CUADERNOS DE HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DEL BAJO SEGURA

Nº 11 / ORIHUELA 2022

CUADERNOS DE HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DEL BAJO SEGURA

PATRONATO HISTÓRICO ARTÍSTICO DE LA CIUDAD DE ORIHUELA

Nº 11/2022

Fundación de la Comunidad Valenciana Patronato histórico-artístico ciudad de Orihuela

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela

CONCEJALÍA CULTURA ORIHUELA

CRC CAJA RURAL CENTRAL

Dirección
Mª Pilar Ávila Roca de Togores

Consejo Editorial
José Ángel Albert Boronat
Julio Calvet Botella
Antonio Luis Galiano Pérez
Antonio J. Mazón Albarracín
Mª Jesús Poveda Rodríguez

Colaboradores
Manuel C. Culiáñez Celdrán
Pablo Atanasio Díe García
Eduardo López Segui
Elisa Martínez Zerón
José Miguel Pardo Ruiz
Juan Antonio Pujol Fructuoso
Lucía Rueda Quero
Pascual Segura Torá
Andrés Serrano del Toro

Secretaria
secretaria@patronatohistoricoorihuela.es

Edita
Fundación de la Comunidad Valenciana "Patronato Histórico Artístico de la Ciudad de Orihuela"

ISSN: **2340-874X**

ISSN-e: **2605-437X**

Depósito Legal: **A 45-2009**

Imprime
LID DIGITAL

Portada
Vistas de Orihuela. Fotografías realizadas por Gerardo Cayuelas Grao.

Cuadernos de Historia y Patrimonio Cultural del Bajo Segura no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores.

ÍNDICE

Estudios

El cuartel de carabineros y la batería antiaérea de Punta Prima (Orihuela-Torrevieja. Alicante) 7
Eduardo López Seguí y Juan Antonio Pujol Fructuoso

La visión de los musulmanes en la frontera entre Aragón, Castilla y Granada. El fenómeno de la conversión y su relación con la cautividad (s. XIV-XV) 51
Manuel C. Culiáñez Celdrán y Andrés Serrano del Toro

Vida cotidiana y artesanía en Bigastro. El Patrimonio Cultural Inmaterial a través de su historia 87
Pascual Segura Torá

Urÿula en las aulas: Reflexiones y práctica educativa sobre el patrimonio oriolano 119
Pablo Atanasio Díe García y José Miguel Pardo Ruiz

Proyectos de conservación y restauración

Proceso de intervención del lienzo "Doña Remedios Rodríguez Jiménez" (1860), de Antonio Riudavest 137
Elisa Martínez Zerón

La restauración de unos arrimaderos cerámicos únicos: el refectorio del Colegio Santo Domingo de Orihuela 171
Lucía Ruedo Quero

ESTUDIOS

EL CUARTEL DE CARABINEROS Y LA BATERÍA ANTIAÉREA DE PUNTA PRIMA (Orihuela-Torrevieja. Alicante)

Eduardo López
Juan Antonio Pujol

Resumen: Se describe la intervención arqueológica realizada en el entorno de punta Prima (Torrevieja-Orihuela) donde en el siglo XIX se construyó un cuartel de carabineros para control del contrabando costero. Tales edificios, además de un refugio antiaéreo construido posteriormente, fueron utilizados más tarde para establecer una Batería Antiaérea, dentro del Plan de Defensa de Costa de la Base Naval de Cartagena. Durante la Guerra Civil Española, en estas instalaciones se acuarteló un destacamento del Regimiento de Artillería nº 3 de Cartagena.

Palabras clave: Punta Prima, carabineros, batería antiaérea, refugio antiaéreo, Guerra Civil Española, Torrevieja, Orihuela.

I. INTRODUCCIÓN

El conjunto de cuarteles y construcciones militares que se edificó en el paraje conocido como *Punta Prima*[1] (Torrevieja/Orihuela) se sitúa a unos 4 km al SSO del núcleo urbano principal del municipio de Torrevieja. Se trata de un pequeño cabo casi perfectamente triangular, con unos 600 m de lado que forma parte de la sucesión de pequeños cabos que dan forma al litoral alicantino propio de esta zona. Constituye un punto de inflexión de la costa, que hasta Torrevieja se caracteriza por un litoral llano compuesto por areniscas pleistocenas, y hasta Cabo Roig por una serie de acantilados de baja altura, compuestos por limos rojos coronados por costra de caliche, que albergan diferentes calas de arena.

Como consecuencia de las deforestaciones que tuvieron lugar a partir del siglo XVIII, la zona estuvo ocupada por diferentes fincas de secano, mejoradas puntualmente con agua de pozo o galerías freáticas, así como por caseríos diseminados. A partir de los años 60-70 del siglo XX y el comienzo del desarrollo turístico del litoral, todo el frente marítimo desde Torrevieja a Cabo Roig está ocupado por diferentes urbanizaciones, siendo prácticamente residual el suelo que no está catalogado como urbanizable y pendiente de desarrollar.

1 Como otros topónimos medievales referidos a las costas muricano-alicantinas, el de Punta Prima es de origen catalán y puede traducirse como Punta Delgada.

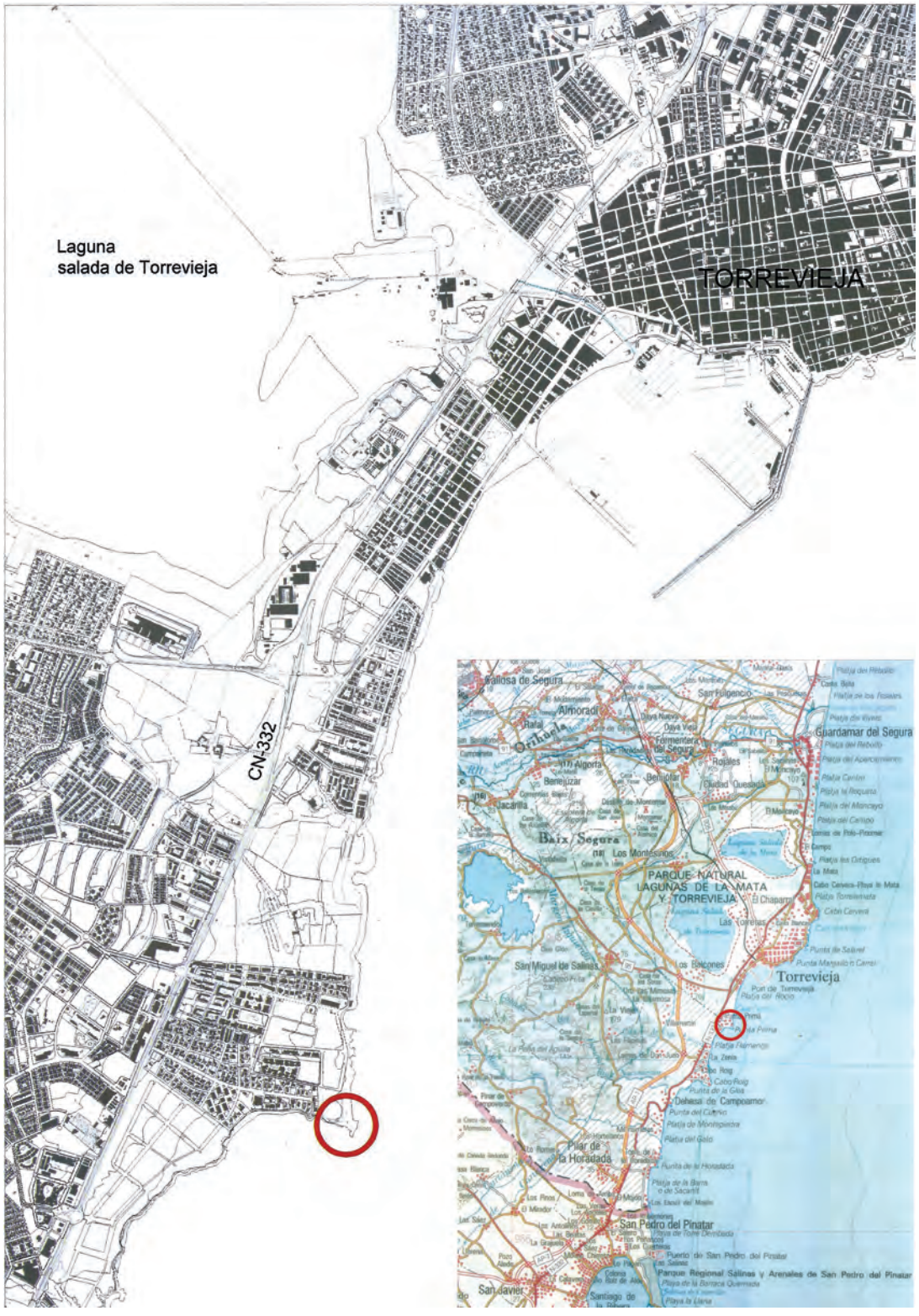

Fig. 1. Situación y emplazamiento de Punta Prima.

Fue precisamente en Punta Prima donde en 1955 se estableció la división entre los términos municipales de Orihuela y Torrevieja. Diez años después, en 1965, se aprobó en esta zona uno de los planeamientos urbanísticos más antiguos de Torrevieja, el Plan Parcial 1B «Punta Prima», que posteriormente sería modificado en 1983, incorporado al PGOU de 1986 y afectado por la denominada «libertad tipológica» de 2008, que permite la construcción de edificios de más de 4 plantas de altura.

En la parcela 8 y colindantes del Plan Parcial 1B «Punta Prima», que actualmente se está desarrollando, se sitúan un refugio antiaéreo militar y una serie de ruinas del antiguo Cuartel de Carabineros y de la Casa-cuartel de la Batería Antiaérea que estuvo habilitada durante la Guerra Civil. Ello propició que en 2017 el Ayuntamiento de Torrevieja condicionara la aprobación del Proyecto de Reforma Interior a la realización de un estudio arqueológico de todos elementos existentes.

La promotora de las obras proyectadas en la parcela (Señorío de Punta Prima S.A.), encargó a Alebus Patrimonio Histórico S.L. la realización de una intervención cuyo objetivo era documentar los restos arqueológicos existentes en la parcela y en la zona inmediata. Finalizada la actuación, los técnicos de Alebus y de ARN Arquitectos redactaron el proyecto de restauración y puesta en valor de los bienes patrimoniales descubiertos, siendo aprobado por la Dirección Territorial de Patrimonio Cultural.

II. EL CUERPO DE CARABINEROS Y LA VIGILANCIA DE LA COSTA TORREVEJENSE

II.1. Introducción

Desde finales del siglo XVII los arrendatarios de las rentas reales crearon rondas de paisanos armados y a caballo con el fin de reprimir el contrabando, existiendo tantas rondas como arrendatarios había de rentas y tributos. A partir de 1749 en que la Real Hacienda empieza a administrar las rentas, las rondas se unificaron, pasaron a depender del Estado y constituyeron los resguardos de rentas. Siguió habiendo tantos resguardos como rentas hasta que, por Real Orden de 5 de diciembre de 1779, se unifican en el Resguardo General de Rentas (si bien siguió existiendo el Resguardo Marítimo de forma independiente). En el año 1815, el Resguardo de la Real Hacienda en la provincia de Alicante lo componían unas 230 personas (Xaramilla, 1815).

Debido a la gran violencia con que se empleaban los contrabandistas y saqueadores de las rentas estancadas como la sal, era muy habitual que los empleados del Resguardo tuvieran que ser auxiliados por el Ejército. Sin embargo, el continuo aumento del contrabando propició la necesidad de un cuerpo militar dedicado, en exclusiva, a su persecución. Fue así como en 1820 se organizó militarmente un Resguardo para costas y fronteras, disuelto tres años después.

No sería hasta 1829, mediante un Real Decreto de 9 de marzo, cuando se fundó el Real Cuerpo de Carabineros de Costas y Fronteras, completado por un Resguardo Civil que ejercía en el interior. En los años siguientes se sucedieron las reorganizaciones y cambios de nombre. En 1833 se funden los resguardos militar y civil en el Cuerpo de Carabineros de la Real Hacienda, cuyos miembros pierden el carácter militar y pasan a ser empleados del Ministerio de Hacienda. En 1837 se militariza de nuevo en cuanto a la organización y la disciplina, pero el cuerpo, que ahora se llama de Carabineros de la Hacienda Pública, sigue formado por paisanos y dependiendo del Ministerio de Hacienda.

En 1842, mediante Decreto de 6 de agosto, se encomienda al mariscal de campo Martín José de Iriarte la reorganización militar del a partir de entonces conocido como Cuerpo de Carabineros del Reino. En 1848 el Cuerpo de Carabineros se integra en el Ejército y pasa definitivamente a depender del Ministerio de Guerra, en cuanto a organización, régimen y disciplina, y del de Hacienda, para las particularidades del servicio y la percepción de haberes. Todavía habría un nuevo cambio de nombre en 1931, cuando pasaron a denominarse Cuerpo de Carabineros de la República. Después de la Guerra Civil, por la Ley de 15 de marzo de 1940, se suprimió el Cuerpo de Carabineros y su personal quedó integrado en la Guardia Civil.

La Dirección General del Cuerpo de Carabineros se hallaba en Madrid, formando parte de la Administración central del Ejército. La fuerza del instituto se dividía en Comandancias que tomaban el nombre de la provincia donde servían; en el caso de Alicante fue la 6ª Compañía (Simón-Martínez, 2009).

Como los Carabineros fueron la evolución natural de los antiguos Resguardos de Rentas y Puertos, es probable que en Torrevieja se establecieran de manera simultánea a la creación del Cuerpo en 1829, si bien la primera vez que se constata documentalmente la presencia de Carabineros en Torrevieja es a través de una Real Orden de 30 de septiembre de 1836, en la que se los cita desempeñando labores de vigilancia de las salinas.

II.2. El cuartel de carabineros de Punta Prima

Durante el tercio inicial del siglo XIX, la costa de la por entonces Gobernación de Orihuela todavía estaba bastante despoblada, y dotar de vigilancia a todo el sector marítimo implicaba la construcción de cuarteles litorales, además de la fuerza principal establecida en Torrevieja. Hay que tener en cuenta que los desplazamientos en aquellos años se realizaban a caballo o a pie, y acudir a puntos lejanos implicaba un tiempo precioso para los malhechores y contrabandistas. Así fue como se construyeron los cuarteles de Carabineros de Punta Prima y Cabo Roig (este último, en la actualidad sede del destacamento «Teniente Morejón» del Ejército de Tierra), probablemente al inicio del segundo tercio del siglo XIX.

Lo que sí es seguro es que en 1881 ya estaba en servicio el cuartel de Carabineros de Punta Prima, ya que fue reflejado en el levantamiento realizado por la comisión hidrográfica al mando del capitán de fragata Rafael Pardo Figueroa, y que se publicaría en 1883 como «Plano de la Rada de Torrevieja a escala 1:13.500» de la serie de cartas náuticas nacionales (Galant *et al.*, 2004: 172-174). En este plano cartográfico, el Cuartel de Carabineros aparece grafiado con dos edificios: uno alargado y orientado en el eje N-S (que en lo sucesivo será considerado el edificio principal del cuartel) y otro más pequeño situado a poniente del anterior**.**

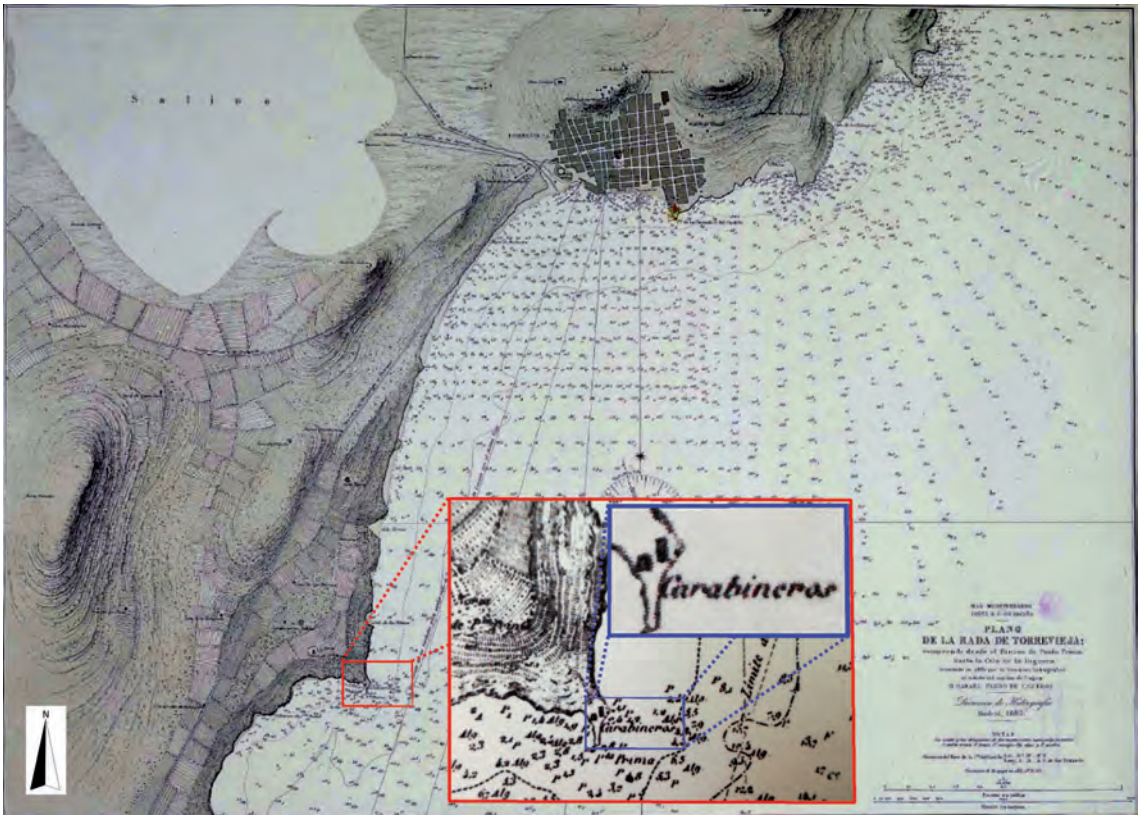

Fig. 2. Plano de la Rada de Torrevieja de 1883 (corregido en 1887), de Rafael Pardo Figueroa, donde se indica la ubicación del Cuartel de Carabineros en Punta Prima.

En la Geografía General del Reino de Valencia (Carreras-Candi, 1913), en el volumen de la provincia de Alicante, redactado por F. Figueras Pacheco, se incluye también un plano en el que se grafía el Cuartel de Carabineros con dos edificaciones.

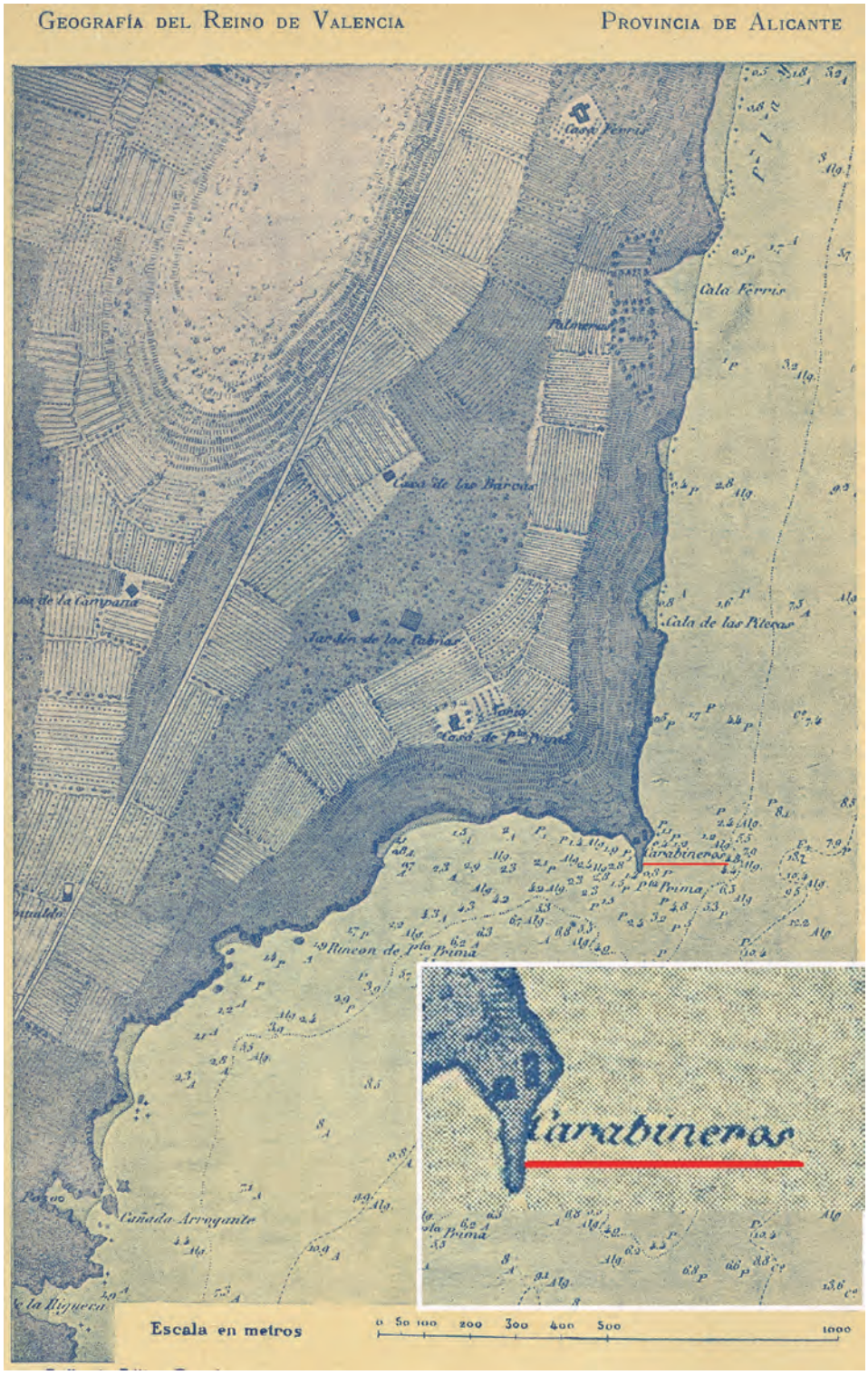

Fig. 3. Plano de "Torrevieja. - Rada Meridional, desde Cala Ferris á Cala Mosca" de 1913. Geografía Gral. Del Reino de Valencia. Provincia de Alicante. C. Carreras Candi / F. Figueras Pacheco.

En el fotograma del vuelo de C.H.S./Ruíz Alda de 1929-1930 se puede comprobar la existencia del edificio principal del cuartel (Construcción 1 según nuestra terminología), el edificio de menor tamaño (Construcción 2) y, claramente, una serie de tres construcciones situadas al oeste del conjunto antes mencionado (Construcción 10), dos de las cuales (Construcción 9), las más occidentales, parecen unidas por un muro.

De igual manera, se atisba una edificación que podría coincidir con el aljibe de mayor alzado (Construcción 3), al oeste de la Construcción 1 y al norte de la Construcción 2. Se reconoce la Construcción 7, distinguiendo también la existencia de tres construcciones circulares y, posiblemente, una cuarta (cc). En adelante todas ellas se denominarán C-1 y variantes.

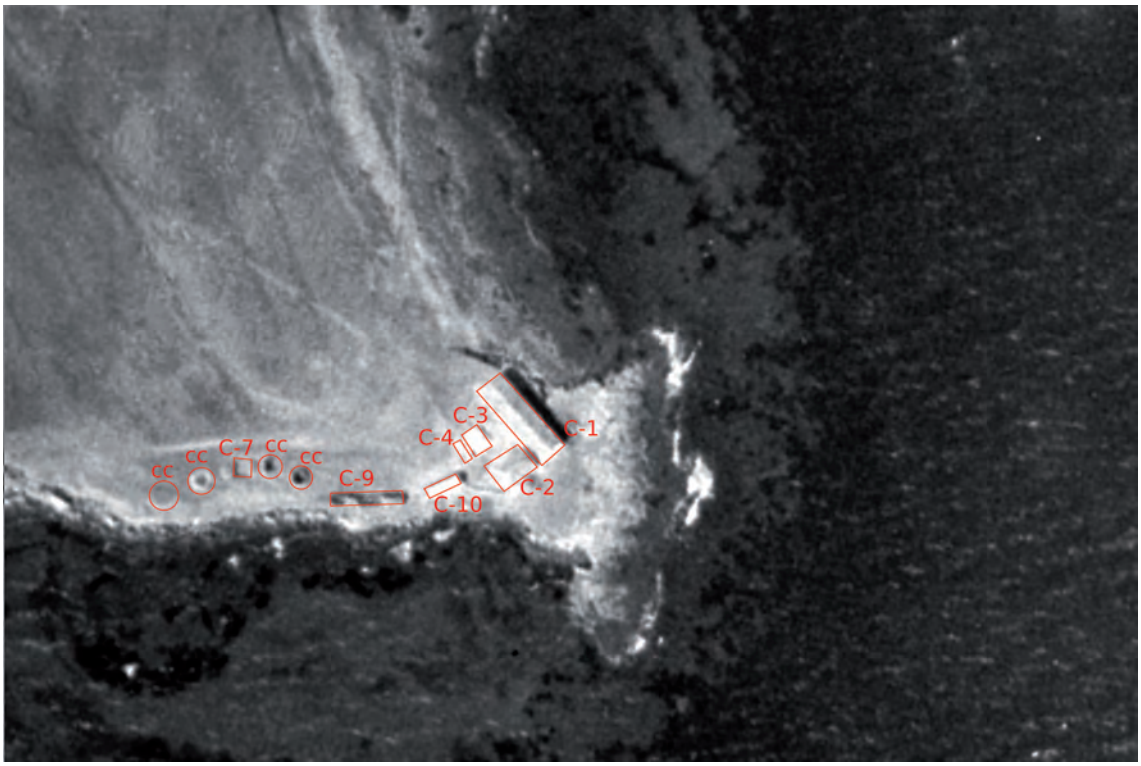

Fig. 4. Vuelo de la C.H.S./Ruíz de Alda (1929-30). C-1: Cuartel. Edificación principal. C-2: Cuartel. Edificación secundaria. C-3: Aljibe. C-4: Aljibe, C-10: Edificio auxiliar (¿cuadras?), C-9: lavaderos, C-7: Construcción. CC.- ¿Construcciones circulares?

II.3. Intervención arqueológica y descripción de los elementos del cuartel de carabineros de punta prima

Se ha llevado a cabo una intervención arqueológica cuya ejecución ha supuesto la documentación de los bienes patrimoniales más destacados del conjunto existente en Punta Prima. Se ha actuado sobre la totalidad de la zona situada en el extremo de la formación geológica, documentando un conjunto constituido por dos edificaciones que formarían la zona central

del Cuartel de Carabineros, utilizadas y remodeladas en el marco de la refortificación de la línea de costa, para la protección de la base militar de Cartagena y de los aeródromos cercanos, mediante la instalación de cuatro cañones Vickers-Amstrong de 76,2 mm que estaban operativos en la Guerra Civil, como se verá más adelante.

Las construcciones exhumadas fueron convenientemente tapadas por la promotora con un manto de fibra geotextil sobre el que se colocó una capa de tierra seleccionada, impidiendo de esta manera el deterior de las construcciones descubiertas y evitando accidentes a los visitantes.

Fig. 5. Vista general de la zona correspondiente a las construcciones relacionadas con el Cuartel una vez finalizada la intervención (Foto: Alebus).

II.3.1. C-1. Cuartel. Edificio principal

En el momento de iniciar los trabajos de excavación, se podía reconocer sin dificultad la mayor parte de las construcciones del edifico principal, arrasadas hasta la cota de circulación general de la zona.

Aprovechando esta ventaja inicial, se planteó la intervención con el objetivo de documentar los elementos constructivos que lo forman, definiendo pavimentos y muros, así como umbrales y posibles pasillos perimetrales.

La actuación arqueológica ha consistido, por un lado, en la limpieza de las acumulaciones superficiales y el careo de los muros. Además, se han realizado 4 sondeos con el objetivo de caracterizar los elementos integrantes de la construcción.

La realización de la actuación de limpieza superficial no aportó materiales arqueológicos significativos.

Se trata de un edificio de planta rectangular situado en el extremo oriental del conjunto de edificaciones existente en el promontorio donde se construyó el cuartel. Según testimonios orales recogidos, fue derribado entre finales de la década de los 50 y comienzos de la del 60 del siglo pasado. Por la fotografía aérea, sabemos que se mantiene en pie, como mínimo, hasta el año 1956, pudiéndose observar que ya está derruido en la fotografía del Vuelo Interministerial (1973-1986), habiendo incluso retirado la totalidad del escombro.

A pesar de que no se ha podido encontrar imagen alguna que nos pueda ayudar a reconstruir la forma del edificio, la estructura visible, el modelo proporcionado por edificios similares (como los cuarteles de Carabineros de Calpe o El Albir, construidos en 1833 y 1829 respectivamente) y los testimonios orales recogidos entre personas que lo conocieron y recorrieron[2] una vez cerrado, indican, entre otras cuestiones, que estaba techado a dos aguas con teja árabe. Refuerza el testimonio oral el hecho de haber encontrado fragmentos de este tipo de material de construcción durante el proceso de excavación arqueológica, en estratos de relleno con restos de escombros producto del derribo de la construcción. Los testimonios orales aportan otro elemento peculiar, lógicamente no encontrado en la actuación arqueológica dado el grado de arrasamiento del edificio: la cubierta a dos aguas del cuartel tenía sendos rebajes en las esquinas norte y sur que conformaban una reducida plataforma de alrededor de 3 m^2, con funciones de vigilancia y defensa, a la que se accedía desde el interior mediante una trampilla.

Estructura del edificio.

- Longitud total: 26,80 metros
- Anchura total: 8,40 metros
- Orientación eje mayor: NNO-SSE

Fig. 6. Cuartel de El Albir (Alicante).

2 Justo Montesinos, José Antonio Ruiz y Antonio Fructuoso comunicaciones personales en mayo de 2019 y septiembre de 2020.

A pesar de que el edificio se encuentra arrasado hasta la cota de cimentación, se puede reconocer la estructura general. Al interior, el edificio está dividido en sentido longitudinal por un muro central que configura dos crujías idénticas. Este muro de carga serviría de apoyo a las vigas del techo, dando lugar a una cubierta a dos aguas.

La estructura es relativamente sencilla. Se divide en una serie de habitaciones que se repiten, con los muros alineados, en ambas crujías. El esquema es simétrico en ambos ejes, repitiéndose a partir del muro central longitudinal ya aludido, y de otro transversal que, en este caso, no es de carga, sino que corresponde a la alineación de una subdivisión interna entre estancias.

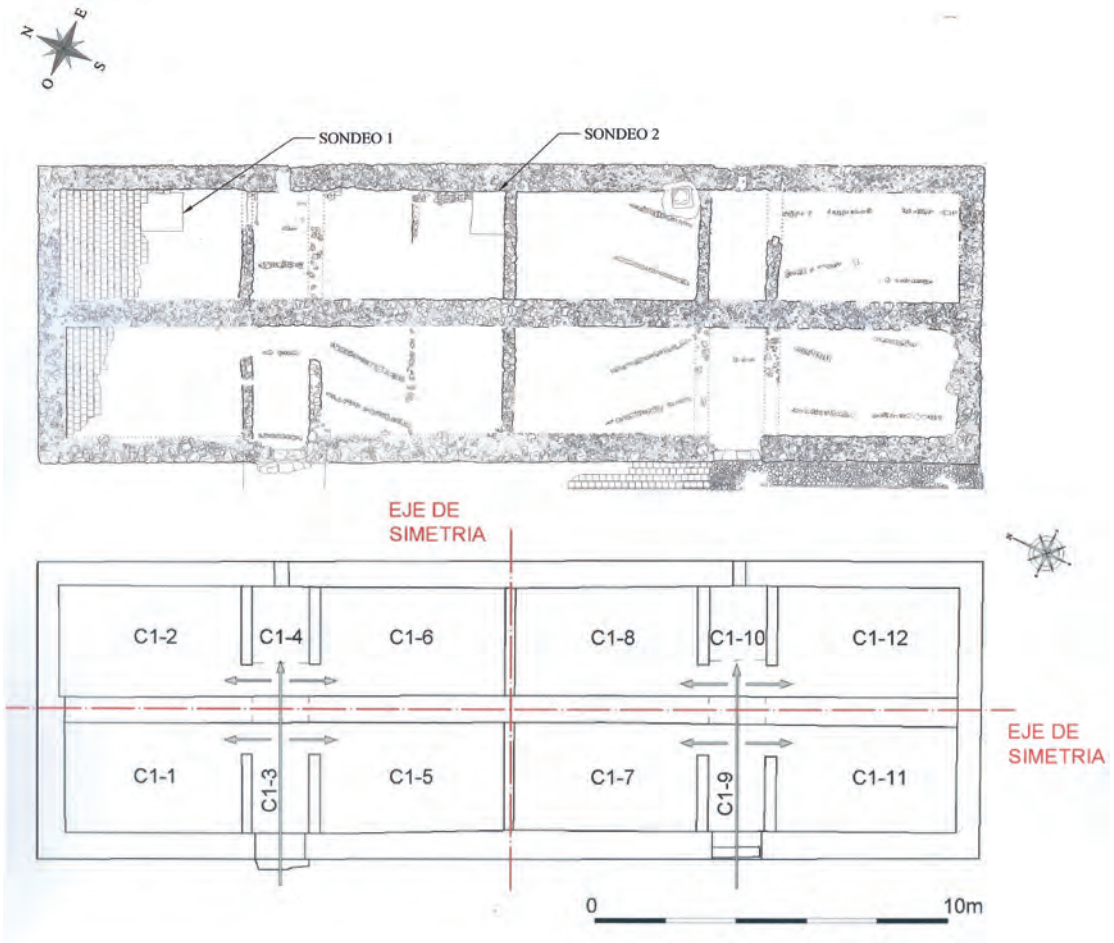

Fig. 7. Esquema con indicación de las estancias y representación de los ejes de simetría del cuartel. Planta excavación.

A partir del eje transversal, se repiten a ambos lados las diferentes estancias. Todas presentan una anchura de 3 m, adosándose los muros medianeros a los de carga. En primer lugar, se observa la existencia de una habitación de 5,20 m de longitud, seguida de otra de

1,60 m de longitud y finalmente por otra, nuevamente de 5,20 m. En sentido longitudinal, es como si el edificio fuese el resultado de la unión de dos construcciones idénticas. A cada uno de estos "edificios" se entra por la estancia de 1,60 metros, provista de sendos umbrales de acceso claramente identificables. En el tramo más cercano al muro de carga longitudinal, se abre un vano a cada uno de los lados que permite el acceso a las habitaciones situadas a izquierda y derecha. Se atraviesa por un vano la alineación del muro de carga, accediendo al tramo oriental. De frente, la letrina, reconocible por la existencia de una abertura en el muro de carga oriental para el canal de evacuación hacia el mar de las aguas sucias. A ambos lados, otra vez en la zona más cercana al muro central, los vanos de acceso a las habitaciones situadas a derecha e izquierda del pasillo-distribuidor.

Fig. 8. Vista general del cuartel tras la excavación (Foto Alebus).

El nivel de arrasamiento de la estructura es tal que en la mayor parte de casos los muros no conservan alzado. Sólo en lugares puntuales donde se ha mantenido el pavimento es posible intuir las características de los muros a partir de la cimentación.

La cimentación de los muros de carga presenta una anchura de 80 cm, siendo la fábrica de mampostería por hiladas tomada con mortero de cal, probablemente aérea, con arenas finas de color blanquecino y gravas y cantos rodados de diferentes calibres, hasta 45 mm. Los mampuestos se pueden identificar con la costra caliza local (costra caliche).

Se conservan restos de un único nivel de pavimentación formado por dos tipos de baldosa. Por un lado, un suelo de barro constituido por losetas de 20 x 20 x 2 cm, de color amarillo-crema, con alguna pieza de color rojizo; por otro, losas de pavimento hidráulico de iguales dimensiones, con decoración formada por cuartos de baldosa de color gris y granate alternados.

La mayor parte del pavimento del edificio fue expoliado. Hay zonas en las que son claramente visibles las huellas de las baldosas arrancadas. El área mejor conservada corresponde con las dos habitaciones a cada uno de los lados del muro central transversal, en la zona más cercana al extremo septentrional de la construcción (Estancias C1-1 y C1-2). Aquí es visible una considerable extensión del suelo de barro cocido, situada en el lado más alejado de la puerta de acceso a las estancias. En la más cercana, el pavimento estaba formado por la baldosa hidráulica descrita. Hay indicios que apuntan a que el mismo esquema se repetía en las habitaciones al sur del pasillo distribuidor (C1-5 y C1-6), ya que en la C1-6 se conservan restos de baldosa de barro e hidráulica que repiten el esquema anterior. Parece como si hubiesen reservado el pavimento más valorado para la zona de la habitación más cercana a las entradas, estando, posiblemente, la del fondo, cubierta por camas u otro tipo de mobiliario. La letrina correspondiente a la C1-4 conserva también restos muy arrasados de pavimento de baldosas de barro de color amarillo.

En la mitad simétrica meridional del edificio no hay restos de pavimentación conservados, aunque es muy probable que se reprodujese el esquema anterior.

Fig. 9. Detalle del pavimento del edificio C-1 (Foto Alebus).

Se conserva un tramo de acera exterior del edificio, adosado al borde del muro oriental, en el que se abre los umbrales. Tenemos constancia por las huellas dejadas en el pavimento de que, al menos, se extendía a lo largo de 15,30 m desde el vértice SO de la construcción, conservando sólo 11,75 m de pavimento; el resto fue expoliado.

En el tramo norte es de baldosa de barro macizo de color amarillento de 20x20x2 cm, mientas que, en el meridional, coincidiendo con la alineación del umbral, el pavimento pasa a ser de canto rodado y piedra caliza plana. En ambos casos, el borde exterior está delimitado por un ladrillo "del 4" colocado en vertical.

Desde el norte, mantiene una anchura de 1 m hasta el tramo meridional del umbral, coincidiendo con la esquina del edificio de menor tamaño (C-2), cuya presencia provoca que la acera dibuje un retranqueo desde el ángulo NE para dejar el hueco necesario para configurar un canal de evacuación de aguas.

Fig. 10. Vista de la acera perimetral del edificio C-1 (Foto Alebus).

II.3.2. C-2. Cuartel. Edificio secundario

Con anterioridad al inicio de la intervención arqueológica, se podía reconocer gran parte del perímetro exterior del edificio, que se encontraba sepultado por el derrumbe fruto del colapso del mismo. La excavación ha consistido, básicamente, en la retirada del escombro que cubría el pavimento y los muros de la construcción.

Fig. 11. Vistas del edificio C-2 anterior al inicio de la intervención arqueológica (Foto Alebus).

Se trata de un edificio de planta rectangular situado en el extremo meridional del conjunto que da forma a la zona del cuartel.

Por testimonios orales sabemos que la construcción tenía una sola planta. En el momento de iniciar la intervención arqueológica el interior se encontraba totalmente colmatado con los restos del derrumbe de techo y paredes, que se extendía por el exterior del mismo, formando un talud en el que sólo era visible la cara de los muros perimetrales en algunos puntos concretos.

Entre el escombro se han encontrado tejas planas (pocas), cuya presencia podría indicar que la cubierta era a una o dos aguas, pero también restos de un grueso paquete formado por ladrillo “del cuatro” (capa de hormigón de considerable espesor) ladrillo macizo de barro que podría identificarse con una cubierta plana pisable “blindada” de la que el ladrillo macizo sería el pavimento, el hueco el que uniese espacios entre vigas y el hormigón el

"blindaje". Los ladrillos estarían apoyados en vigas de pino, de la que hemos encontrado dos en el derrumbe. Ambos planteamientos son meras suposiciones a la luz de los datos que barajamos en este momento ya que, además, el peso de esta estructura sería muy considerable.

Sin embargo, testimonios orales parecen confirmar esta última interpretación. Justo Montesinos Ruiz, que recorrió muchas veces tanto el edificio mayor C-1 como el menor C-2 después de que fueran clausurados, respecto a la cubierta del edificio secundario describe que era una terraza con antepecho o muro perimetral, totalmente transitable, a la que se accedía desde el interior por una claraboya y unos peldaños de hierro instalados directamente sobre el muro interior. Describe, además, que dicha cubierta, desde el interior al exterior, estaba formada por tablas clavadas a modo de cielo raso sobre estructura de madera, y encima ladrillos (elementos que sí han aparecido, como se ha descrito, en la excavación arqueológica).

Estructura del edificio.

- Longitud total: 11,50 m
- Anchura total: 6,50 m
- Orientación eje mayor: OSO-ENE

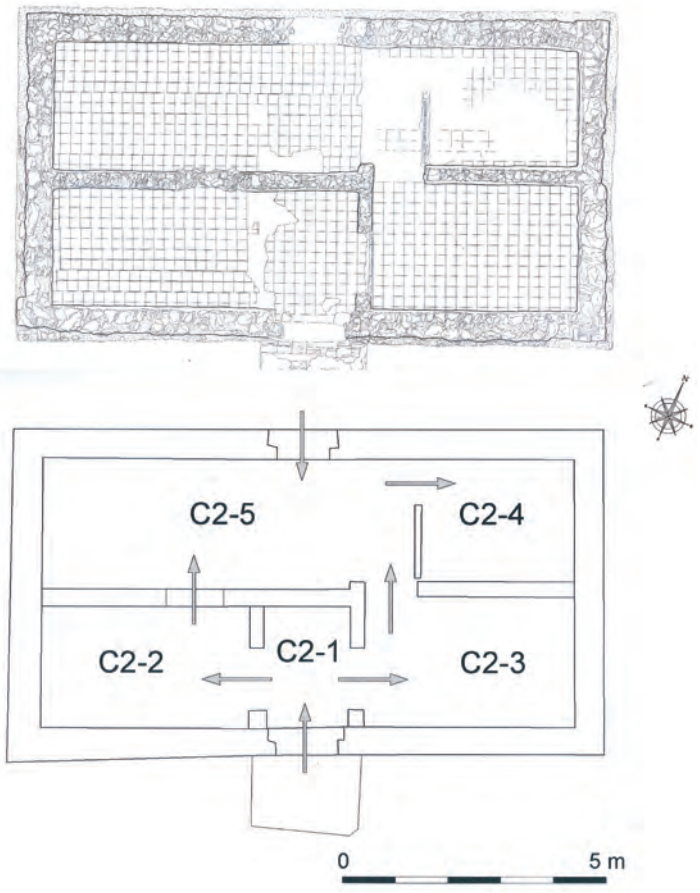

Fig. 12. Croquis distribución edificio C-2. Planta excavación.

El edificio conserva parte del alzado en los muros exteriores, así como en los interiores que dan forma a la estructura principal, habiendo perdido los tabiques de subdivisión en habitaciones. El espacio está dividido en cuatro habitaciones, debiendo añadir un recibidor principal y otro secundario, entre estancias.

La construcción se divide longitudinalmente en dos naves por la presencia de un muro central separado en dos tramos (no perfectamente alineados) a partir de la puerta de paso entre las dos estancias orientales. Ambas naves son accesibles desde el exterior por sendas puertas, que ocupan una posición centrada con respecto a los paños laterales.

La entrada principal se abre en el muro meridional. Está provista de una zona pavimentada en el exterior que hace la función de acera, si bien su extensión sólo ocupa el área correspondiente a la puerta y una franja de 45 cm a cada uno de los lados de las jambas (pilar fabricado con ladrillo macizo de 27,50 x14 x 3,50 m); la longitud total es de 2 m y la anchura de 1,25 m. La fábrica es de ladrillo "del cuatro", encontrándose enlucida con mortero de cemento. El umbral marca un escalón de entrada con la superficie enlucida de cemento; se puede observar la existencia de un grabado soliforme realizado sobre el mortero fresco. Presenta una anchura de 1,20 m, dibujando al interior el pilar en el que se encajaba la puerta, de apertura hacia el interior, con una anchura máxima de 1,45 m incluyendo el hueco del marco. Se conservan restos de uno de los quicios.

Desde esta puerta se accede a un recibidor (Estancia C2-1) de 1,80 m de anchura y 2,30 m de longitud, que permite el acceso a las habitaciones que se abren a cada uno de los lados. Estaba pavimentado con baldosa hidráulica de color granate, pero su alto grado de erosión hizo que la superficie fuese cubierta, al menos parcialmente, con mortero de cemento.

Fig. 13. Edificio C-2 (Foto Alebus).

El tabique de la habitación a la izquierda del recibidor (Estancia C2-2) no se conserva ni a nivel de cimentación, aunque se puede reconocer su alineación. La estancia presenta una longitud de 3,75 m y una anchura de 2,25 m. El suelo original parece estar compuesto, en el tercio septentrional de la estancia, por un pavimento de baldosa hidráulica con decoración predominantemente geométrica bícroma (granate y gris), con el centro del motivo en color crema enmarcado de negro. El meridional, por baldosa de barro cocido de colora rojo-anaranjado. El suelo se encuentra en mal estado de conservación, por lo que parece que tuvo que ser reparado con parches de baldosa de barro amarilla e hidráulica de color gris y granate. Con todo, cabe la posibilidad de que la totalidad de la habitación estuviese pavimentada en origen con el piso hidráulico policromado.

Junto al tabique de separación con el recibidor se abría un vano que comunicaba con la estancia de la crujía norte (Estancia 5). Aunque no se ha terminado de retirar el relleno con el fin de garantizar la estabilidad de los enlucidos de esta zona, parece que el cierre corresponde, como veremos más adelante, a un cambio de la organización interna del edificio.

La habitación a la derecha del recibidor (Estancia C2-3) se encuentra separada de este por un muro de mampostería de 25 cm de anchura en el que se abre un vano de 1,20 m de anchura. Presenta una longitud de 4 m y una anchura de 2,40 m; el pavimento, completo, está formado por losas monocromas de baldosa hidráulica de color gris y granate alternadas, con reparaciones puntuales del mismo material, pero con decoración dividida en cuatro cuadrantes (dos grises y dos granates alternados).

Igual que ocurría en el caso de la Estancia 2, En el extremo NO de la habitación se abre un vano de 1 m que da acceso a la Estancia C2-4, en la otra nave. La entrada está presidida por un pequeño pasillo en el que se abre un vano que permite el acceso a la habitación. El vano fue cegado.

En la Estancia C2-4 (4,20 x 2,30 m), el tabique de separación con la habitación situada al oeste (Estancia 5) no se conserva, aunque sí el arranque del pilar de ladrillo en el que se apoyarían las jambas. También es visible el murete de ladrillo tomado con mortero de cemento que separa el extremo oriental de la estancia. Para su construcción se hizo una zanja que rompió el piso, formado por baldosas hidráulicas grises y granates, por lo que debemos considerar esta obra como una remodelación del espacio original. Tras la construcción de este tabique, la habitación se reduce a 3 m de longitud, correspondiendo el espacio restante al pequeño recibidor. Parte del suelo de esta habitación fue arrancado y acopiado en la Estancia 2, quedando posteriormente cubierto por el escombro fruto del derrumbe del edificio.

La Estancia C2-5 presenta unas dimensiones de 5,90 m de longitud y 2,50 m de anchura, longitud que coincide con la de las estancias 1 y 2 sumadas. En una segunda fase se abrió un vano en muro de cierre septentrional que permitía el paso a esta habitación desde el

exterior. Presenta una longitud de 90 cm, con apertura hacia el interior; se puede reconocer el alojamiento del marco de la puerta en el mortero de yeso en el que estaba colocado.

El pavimento, con múltiples reparaciones, está formado por baldosas de 20 x 20 cm que corresponden a todos los tipos representados en las diferentes estancias del cuartel. La mezcolanza de tipos de baldosa indica un alto nivel de reparación del suelo con los materiales que tenían a su disposición (o que aprovecharon los retales sobrantes de la pavimentación del resto de las estancias para formar el suelo de la presente).

Fig. 14. Detalle del pavimento del edificio C-2 (Foto Alebus).

Las subdivisiones y reformas evidenciadas en este edificio indican que sufrió una remodelación considerable de su estructura en un momento no precisado. La estructura original debía tener una sola puerta, la meridional, que daba acceso al recibidor (Estancia C2-1) y desde aquí a cada una de las estancias situadas a los lados (C2-2 y C2-3). Desde cada una de ellas se entraría a las situadas en la crujía septentrional, suponiendo por tanto que se mantenía el esquema de dos habitaciones separadas en esta nave.

En un momento indeterminado, se ciegan las puertas de paso a las estancias de la nave norte, abriendo el vano sobre el muro exterior más septentrional y construyendo el pequeño tabique que da lugar a la antesala que permite el acceso a la Estancia 4, dividiendo de esta manera el edificio en dos mitades independientes.

II.3.3. C-3. Aljibe

Con anterioridad al inicio de los trabajos, el aljibe se encontraba relleno con tierra casi en su totalidad. No se ha procedido a la excavación del interior por motivos de seguridad, evitando la posibilidad de que se produjesen caídas de las personas que visiten la zona al retirar las vallas tras la intervención arqueológica. Hemos centrado la actuación en el descubrimiento y caracterización del muro de cierre meridional, obteniendo los datos necesarios para la redacción del proyecto de restauración.

Al norte de la C-2 y al oeste de la C-3, se puede observar la existencia de un aljibe de planta rectangular, con unas dimensiones de 5,80 X 5,50 m, teniendo el eje mayor una orientación NNO-SS.

Fig. 15. Aljibe C-3 (Foto Alebus).

La fábrica es de mampostería de la ya mencionada piedra caliza local, con mampuestos de tamaño medio tomados con mortero de cal con arena, grava y canto rodado.

El estado de conservación de esta construcción es relativamente bueno. Conserva todos los paramentos menos el de cierre meridional, que ha perdido gran parte de su alzado. La intervención arqueológica realizada informó de la continuidad de este muro por debajo de la cota de circulación actual, así como de la anchura de la fábrica, que se cifra en 45 cm. La bóveda se encuentra prácticamente completa, salvo alguna pérdida puntual de mampuestos.

En el año 2010 el interior fue rellenado con tierra y los restos de muros del edificio C-2, para evitar la entrada de personas al interior de la construcción y, con ello, la probabilidad de accidentes. En la excavación sólo se ha retirado le relleno interno suficiente como para permitir la documentación del muro de cierre, impidiendo de esta manera la entrada de personas. Al exterior de las diferentes fábricas se observa la existencia de restos de enlucido con un mortero de cal hidráulica.

Fig. 16. Vista lateral del aljibe C-3 (Foto Alebus).

El aljibe se nutría de los aportes de dos pozos de decantación, C-4 y C-5, cuyas características trataremos en el apartado correspondiente. Aunque puede que existiese, no se ha documentado un sistema de recogida de aguas pluviales procedentes de los tejados de los edificios circundantes que pudiese estar conducido hasta el aljibe para su alimentación.

II.3.4. C-4. Aljibe

El aljibe que nos ocupa se encuentra al oeste del anterior. Paralelo a éste, se encuentran muy próximos, ya que sólo 50 cm separan el muro occidental de la C-3 del oriental de la C-4.

El aljibe era parcialmente visible con anterioridad al inicio de la intervención arqueológica. Se podía reconocer la zona más meridional y parte de la estructura de la cubierta. El interior se encontraba colmatado prácticamente en su totalidad.

Fig. 17. Aljibe C-4. Vista previa a la excavación (Foto Alebus).

La intervención arqueológica proyectada tenía como objetivo delimitar la construcción en su totalidad y caracterizarla a partir de la excavación de parte de su relleno interior. A medida que avanzaban los trabajos en la zona interior, se descubrió parte de la cubierta original del aljibe, rota y desplazada, soportada por un irregular relleno interior de tierra, depositado de manera que creaba falsos apoyos sobre huecos. Una vez comprobada la naturaleza del relleno, y dado que para su excavación era necesario pisar sobre los restos de la cubierta caída, se decidió no continuar con las tareas de excavación con el objetivo de evitar accidentes, lo cual impidió disponer de una visión completa de la planta del aljibe.

A pesar de las dificultades, la intervención arqueológica ha permitido conocer la estructura y características de la construcción. La mayor parte de la estructura es visible; sólo faltaba comprobar la disposición del muro de cierre oriental para conocer las dimensiones. La realización de un pequeño sondeo permitió documentar la alineación del recorte realizado sobre la base geológica para la construcción del citado muro, aportando la información necesaria.

Se trata de una construcción de planta rectangular de 8 x 4 m (contando el espesor de los muros laterales).

En el extremo meridional de la construcción se abre un brocal de forma cuadrada de ladrillo de barro macizo de 27,5 x 14 cm. Construido en el eje longitudinal de la bóveda, presenta unas dimensiones exteriores de 1 m de lado, siendo el hueco interior de 75 x 75 cm.

La construcción se alimentaba de los aportes hídricos provenientes de los dos pozos de decantación C-5 y C-6, de los que parten sendas canalizaciones que vierten en el interior del aljibe.

Como hemos apuntado, en la actualidad sólo es visible parte de la bóveda que forma la cubierta, así como el arranque del muro lateral situado al oeste. Este último, se identifica con un muro de fábrica de mampostería caliza (costra caliche) tomada con mortero de cal aérea, arenas y cantos de pequeño calibre con un espesor mínimo de 45 cm; sobre él se apoyaría la bóveda que forma la cubierta.

La bóveda está constituida por una fábrica "tipo sándwich" que en la superficie de trasdós e intradós está formada por sendas capas de ladrillo macizo de 27,50 x 14 x 3,50 cm colocados con el lado largo paralelo al eje longitudinal del aljibe, separadas por una capa de mortero de cal hidráulica de 3,5 cm de espesor. Se conserva en la totalidad del tercio oriental del aljibe, parcialmente enterrada por el relleno que forma la superficie de circulación actual, así como en el extremo meridional, coincidiendo con la zona en la que se abre el brocal. Desconocemos la profundidad que alcanza el vaso del aljibe, que sólo ha sido excavado hasta documentar su planta por razones de seguridad.

Fig. 18. Detalle del aljibe C-4 (Foto Alebus).

II.3.5. C-5. Pozo decantación

La excavación arqueológica llevada a cabo en esta construcción se ha limitado a su caracterización inicial, retirando las acumulaciones superficiales hasta descubrir la estructura general. No se ha profundizado la excavación del pozo de decantación para evitar posibles accidentes derivados de caídas de las personas que frecuentan la zona. Se ha priorizado la obtención de la información necesaria para redactar el proyecto de restauración que lleva a aparejada la intervención, posponiendo la finalización de los trabajos de excavación para el momento en el que se ejecuten los trabajos de restauración y puesta en valor asociados al proyecto, momento en el que se podrán tomar las medidas que garanticen la seguridad de la visita.

Al norte del aljibe C-4, la intervención arqueológica realizada ha revelado la existencia de un pozo de decantación de planta cuadrada C-5, que se nutría de los aportes de un canal que se abre en el muro occidental. El pozo serviría para que las aguas suministradas por la acequia reposasen, dejando que las partículas más pesadas se fuesen al fondo, permitiendo de esta manera que el agua que entraba en los dos aljibes a los que surtía estuviese limpia.

Los muros presentan la misma orientación que el citado aljibe (prácticamente N-S y E-O, con una ligera desviación hacia el oeste). Dan forma a una estructura de 2 x 2 m (cara interna) con las esquinas redondeadas de la que parten dos construcciones.

Del tramo superior conservado del muro de cierre meridional parte una conducción formada en los laterales por sendos muretes de mampostería con escaso alzado conservado. No ha llegado hasta nuestros días la cubierta de la canalización, que debía estar formada por piedra de tendencia plana. El suelo está constituido por una capa de mortero de cal hidráulica, material con el que también se enlucen los muretes laterales. Parece que, en el punto de encuentro entre el inicio del canal desde el pozo, se puede adivinar la huella del alojamiento de una tabla que podría haber servido como partidor en el caso de que se quisiese impedir la entrada de agua al aljibe C-3, aunque el estado de conservación no permite una identificación segura.

La anchura de la conducción en el punto de encuentro con el pozo es de 40 cm, reduciéndose a lo largo de los 2,40 m de canal hasta alcanzar los 25 cm en el punto de entrada al aljibe C-3, que se abre en la pared septentrional del mismo.

En la esquina SO del pozo se abre un nuevo canal. Este suministraba agua al aljibe C-4, al que entra por debajo de la bóveda por su esquina nororiental. Conserva parte de la cubierta en el tramo de contacto con el pozo y con el aljibe, así como la práctica totalidad del alzado de los muretes laterales, construidos de la misma manera que en el caso anterior.

En el punto de encuentro con el pozo, se observan los restos de una reja metálica que debería impedir el acceso de animales al aljibe. Aquí, la anchura de la conducción es de 35 cm y la altura hasta la cubierta de unos 20 cm. Conforme se acerca al aljibe,

Fig. 19. Pozo de decantación C-5 y sistema de conducciones. Foto Alebus.

la construcción pierde algo de anchura, llegando a tener 20 cm en el lecho. La longitud máxima visible es de 2,95 m; su trazado rectilíneo presenta una leve curva en el tramo de encuentro con C-4. Tanto las paredes como el suelo del canal parecen estar enlucidos con mortero de cal hidráulica.

Como hemos indicado anteriormente, en la zona central de la pared oriental del pozo se abre el canal de alimentación, que se cegó de manera voluntaria, muy probablemente cuando se construye el pozo de decantación C-6. Presenta una anchura de 35 cm, no siendo visible el resto de la conducción.

Los muros que dan forma al pozo, constituidos por mampostería de piedra caliza local y tomados con mortero de cal aérea con arena y cantos de pequeño tamaño, presentan una anchura de 50 cm. Aunque no se conserva la totalidad del alzado, parece que la obra original no alcanzaba una cota mucho más elevada que la de la coronación de las piedras que forman la cubierta de la conducción que comunica con el aljibe C-4.

En la actualidad los muros presentan un alzado máximo en torno a los 0.45 m, planteando como hipótesis que la profundidad máxima de la construcción ronde los 1.50 m, cota suficiente para que se produzca la decantación.

II.3.6. C-6. Pozo decantación

Igual que en otros casos, la excavación arqueológica llevada a cabo en esta construcción se ha limitado a su caracterización inicial, retirando las acumulaciones superficiales hasta descubrir la estructura general. No se ha profundizado la excavación del pozo de decantación para evitar posibles accidentes derivados de caídas de las personas que frecuentan la zona. Se ha priorizado la obtención de la información necesaria para redactar el proyecto de restauración que lleva a aparejada la intervención, posponiendo la finalización de los trabajos de excavación para el momento en el que se ejecuten los trabajos de restauración y puesta en valor asociados al proyecto, momento en el que se podrán tomar las medidas que garanticen la seguridad de la visita.

El segundo de los pozos de decantación se ubica al sur del aljibe C-4, a 1,25 m de su extremo meridional. Presenta una planta circular de 1,30 m de diámetro C-6. La fábrica es de ladrillo macizo tomado con mortero de cal. Sólo es visible un alzado de unos 25 cm.

El pozo se alimenta a partir de un canal que incide por el oeste. Se trata de una conducción abierta con forma de abanico, con el lado corto tangente al borde del pozo. Está delimitada en el extremo norte por un murete de mampostería, prácticamente perdido, y por un segmento de muro por el lado sur, constituido en este caso por una gran piedra. Ambos están enlucidos con mortero de cal.

Fig. 20. Pozo de decantación C-6 y sistema de conducciones (Foto Alebus).

El suelo está formado por una capa de mortero de cal hidráulica con árido y pequeños cantos. Se conserva una superficie de 1,30 m^2 de pavimento, con una anchura en el borde exterior de 1,55 m que se reduce hasta los 40 cm en el borde del pozo. La zona inmediata al borde exterior del pozo está reforzada con ladrillo macizo para evitar la acción erosiva del agua.

Desde el borde norte del pozo sale una conducción cuya función era abastecer de agua al Aljibe C-4. Presenta una orientación SSO-NNE, una longitud visible de 1,32 m, y una anchura de canal de 20 cm, que se abre ligeramente en la zona de contacto con el pozo. Los muretes laterales están formados por ladrillos macizos colocados con el lado largo contra el suelo; este mismo tipo de piezas sirve para crear la cubierta, que sólo se conserva en el tramo más cercano al aljibe. El revestimiento de paredes laterales y suelo es de mortero de cal hidráulica.

La conducción que surte de agua al Aljibe C-3 parte del borde oriental del pozo con dirección SO-NE para, después de un recorrido de 5,85 m, desaguar en el interior de esta construcción a través de la pared que la cierra por el sur. Igual que el caso anterior, las paredes laterales están formadas por el mismo tipo ladrillo, aunque no se conservan en el tramo más cercano al aljibe y gran parte de las que dan lugar al borde septentrional se encuentran vencidas hacia el interior del canal. No quedan restos de la cubierta, que muy probablemente fuese también de ladrillo macizo. El lecho de la conducción, de mortero de cal hidráulica, presenta una anchura en torno a los 15 cm y, como en el canal que alimenta al otro aljibe, se abre en el punto de contacto con el borde del pozo.

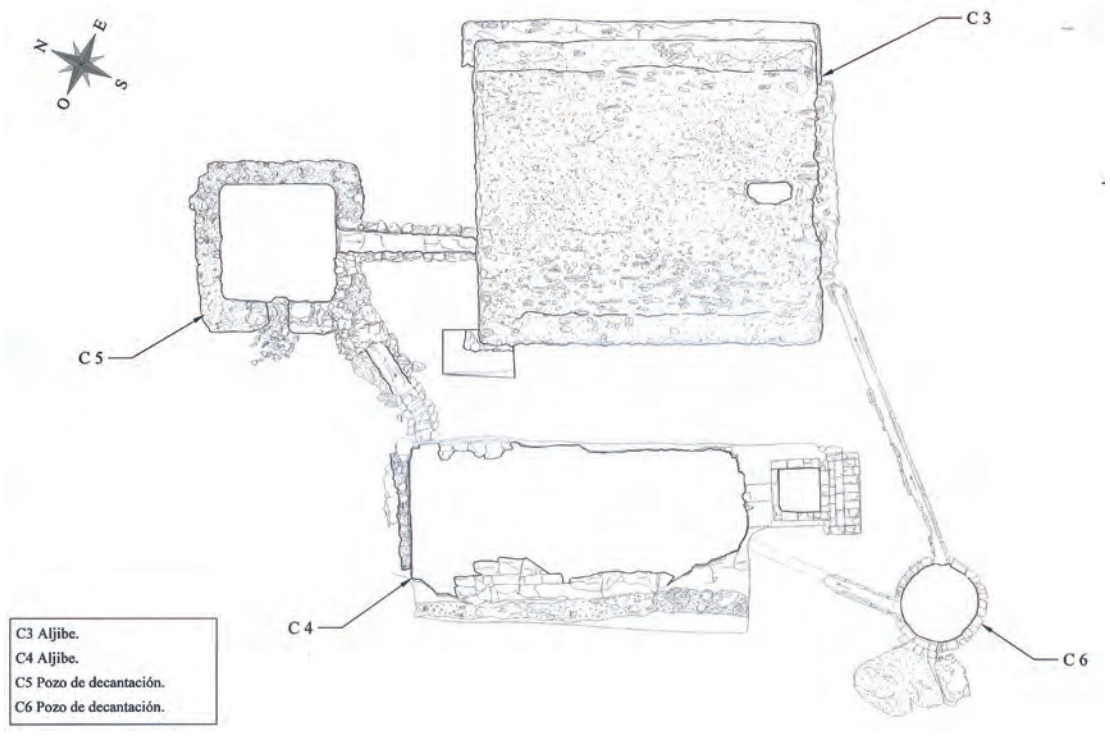

Fig. 21. Planta de los aljibes C-3 y C-4, pozos de decantación C-5 y C-6 y sistemas de conducciones.

II.3.7. C-10 y C-9. Otras construcciones

Como se ha indicado anteriormente, en el Vuelo de C.H.S./Ruíz de Alda se pueden distinguir, en ocasiones intuir, la existencia de una serie de construcciones contemporáneas al momento en el que los edificios de los cuarteles C-1 y C-2 y los aljibes C-3 y C-4 ya están construidos.

En la zona más cercana a los cuarteles, las fotografías aéreas del vuelo CHS/Ruíz de Alda revelan la existencia de una construcción de planta rectangular, con el lado largo paralelo a la línea de costa, muy próxima a la franja donde baten las olas (C-10). Se puede distinguir a ras de suelo la existencia de restos de construcciones que forman un rectángulo cerrado por la cara norte, mientras que la sur ha sido destruida por el desplome de la plataforma rocosa donde se asentaba por acción de la erosión marina. Se puede distinguir la presencia de un muro de 7,50 m de longitud perpendicular a la línea de costa, del que parten en ambos extremos sendos muros con dirección al mar. En el actual cortado que delimita la plataforma continental, se reconocen los restos de una conducción de agua que podría identificarse con un desagüe.

Fig. 22. Restos de la construcción C-10 (Foto Alebus).

Algo más al norte, en la misma línea de costa y con igual orientación, en las fotografías aéreas parece reconocerse la presencia de dos construcciones rectangulares de pequeño tamaño unidas por un muro. En la actualidad sólo es visible un primer tramo de muro de mampostería de 4,50 m de longitud que correspondería con la más oriental de estas edificaciones y restos de una construcción rectangular con una longitud de 3,70 m y una anchura de 2,30 m que podría identificarse con la situada más al norte.

Los testimonios orales existentes[3] señalan la presencia de unos lavaderos junto al cantil rocoso que daba al mar, que disponían de pilas de piedra arenisca para lavar la ropa, desaguando dichas pilas directamente al mar. Los lavaderos eran a modo de porche abierto y tenían, al menos en parte, cubierta con teja redonda a dos aguas. Estas instalaciones podrían corresponderse a la construcción identificada como C-9. En este sentido hay que recordar que las mujeres de los caseríos cercanos al cuartel de Carabineros, o venidas desde Torrevieja, desempeñaban diferentes tareas domésticas, como el lavado de la ropa del personal militar o la limpieza de las instalaciones[4].

Respecto a la construcción identificada como C-10 y situada entre los posibles lavaderos (C-9) y el cuartel C-2, aunque no ha podido determinarse tan claramente como los referidos lavaderos, se sugiere la posibilidad de que fuera algún tipo de edificio auxiliar de pequeñas dimensiones utilizado como cuadras. Al menos en los últimos años de uso del cuartel de Carabineros (C-1) por parte de la Guardia Civil, son varias las personas que recuerdan que, en el edificio C-10, estaban alojados dos o tres caballos para uso de los guardias civiles allí destinados. El desagüe localizado en la excavación arqueológica podría corresponder a la infraestructura para mantener la limpieza de la eventual cuadra, aprovechando la inclinación propia del terreno.

II.4. La vida en el cuartel de carabineros de Punta Prima

Para ser un cuartel pequeño, si se compara con la fuerza de carabineros existente en Torrevieja, se dispone de algunos datos de los hombres que sirvieron allí y de las principales labores que cumplían, así como algunos hechos ocurridos en el destacamento.

La dureza de la vida de los carabineros, el poco reconocimiento institucional que tenían, el continuo riesgo de enfrentamiento armado, y el hecho de que buena parte de los carabineros destinados en la zona de Torrevieja y Punta Prima procedieran de otras partes de la geografía nacional, incluidas las provincias de interior, motivaban las continuas peticiones de permutas con el fin de aproximarse lo máximo posible a sus provincias o pueblos de

3 En este caso coinciden las descripciones realizadas por Justo Montesinos y José Antonio Ruiz, que conocieron las instalaciones después de la Guerra Civil pero todavía en uso.

4 Carmen Ballester comunicación personal enero 2019.

origen. Es por la publicidad que se daba a estas permutas en El Correo Militar, publicación decana de los diarios militares españoles, por lo que conocemos los nombres de algunos de los hombres que prestaron servicio en Punta Prima, como el carabinero Bautista Roig Sillés en diciembre de 1886 (Anónimo, 1886: 3), el carabinero de segunda clase Francisco Domínguez Rodríguez o el cabo primero Luis Silva García, ambos en marzo de 1887 (Anónimo, 1887: 3).

Además de su función principal en el control del contrabando cotero, los carabineros que vigilaban el litoral también intervenían, en multitud de ocasiones, en salvamentos y rescates marítimos, contribuyendo no solo a salvar la vida de los náufragos, sino también a recuperar las mercancías y otros efectos. Así fue como los carabineros prestaron auxilio a los nueve marineros y el capitán de un bergantín prusiano que, habiendo zarpado de Torrevieja, embarrancó en las playas cercanas a Punta Prima (Anónimo, 1868: 1). Los días siguientes también se encargaron de recoger cuantos objetos del naufragio el mar arrojara a la costa.

En ocasiones, los objetos encontrados en las orillas durante sus patrullas no eran necesariamente fruto de naufragios, sino de caídas accidentales de mercancía desde los barcos que navegaban por la zona, como ocurrió en diciembre de 1897 (Anónimo, 1897b: 2), con varios barriles de vino. Los carabineros de Punta Prima procedieron a la publicación en la prensa de tal hallazgo, con el fin de que sus legítimos dueños pudieran reclamarlos, en el plazo de un mes, al comandante general del Departamento de Cartagena. Este procedimiento era el habitual para tales casos.

La presencia de los carabineros también suponía llevar el orden público y la seguridad a aquellos, por entonces, solitarios parajes costeros, por donde solían transitar gente de paso, viajeros, comerciantes y también los pocos vecinos de las casas de campo dispersas por el territorio. Providencial fue la actuación de una de las parejas de carabineros de Punta Prima el 11 de junio de 1891, pues lograron evitar que "*el sujeto llamado Salvador Sanquilla, natural de Orihuela, violara el pudor de una niña de corta edad*" (Anónimo, 1891: 2), procediendo a su arresto y puesta a disposición judicial.

Pero la naturaleza humana también mostró su faceta más deleznable en el Cuartel de Carabineros de Punta Prima, y además en fecha tan señalada como la nochebuena de 1896. Al anochecer de aquel 24 de diciembre, el carabinero Federico Ortiz Pastor fue muerto de un tiro por uno de sus compañeros, el carabinero Antonio Romera Rodríguez, poco después de haberse realizado el sorteo para los servicios de aquel día. Del Consejo de Guerra celebrado en Alicante con motivo de tal crimen, se dio cumplida noticia en la prensa de entonces (Anónimo, 1897a: 2). Para el acusado se solicitó la pena de muerte

Y entre estos y otros muchos servicios y hechos (como la contribución a la extinción del incendio que se produjo el día 3 de marzo de 1903 (Simón, 2009), en una casa situada entre los puestos de carabineros de Cabo Roig y Punta Prima, y en el que intervino el sargento Gabriel Pérez Font y fuerzas a sus órdenes), fue transcurriendo la historia de los

carabineros de Punta Prima hasta las primeras décadas del siglo XX, en el que este cuartel iba a iniciar una nueva etapa de su historia.

III. LA BATERIA ANTIAEREA DE PUNTA PRIMA

III.1. Introducción

Cuando ya se vislumbraba el inicio de la I Guerra Mundial, la ciudad de Cartagena fue elegida en 1913 para convertirse en la gran Base Naval de España en el Mediterráneo.

La aparición en la escena bélica internacional de los barcos de guerra acorazados y sus cada vez más potentes piezas de artillería de abordo (con alcances superiores a 20 km y que llegarían a los 30 km durante la I Guerra Mundial), hizo necesario el artillado de la costa, con el fin de impedir la proximidad a la Base Naval de las escuadras contrarias, imposibilitándoles alcanzar con su fuego artillero a la Base Naval o a las Unidades navales propias que entraran o salieran de la misma (López-Pinto, 1935). De igual forma, también comenzó a prestarse mucha atención a la prevención de posibles desembarcos enemigos en las costas próximas que tuvieran como objetivo final la Base Naval.

En este contexto, en el Plan Estratégico de Defensa de los primeros años de la década de 1920, ya figuraba el territorio comprendido entre el Mar Menor y Torrevieja como una de las zonas donde eventualmente podría tener lugar un desembarco, con la intención de atacar la Base Naval de Cartagena.

Fue durante la dictadura de Primo de Rivera cuando se acometió el Plan de Defensa de Costa de las Bases Navales Españolas de 1926. Entre las nuevas variables que se introdujeron como consecuencia de la I Guerra Mundial, figuró de forma destacada la defensa antiaérea, debido al cada vez más importante papel que desempeñaba la aviación de combate en los conflictos armados. Por ello, había que atender a la defensa antiaérea tanto de la propia Base Naval de Cartagena, como de las Bases Aéreas de Los Alcázares y San Javier.

Las obras de dicho Plan comenzaron sobre el terreno en febrero de 1928, se prolongarían hasta los inicios de la Guerra Civil Española y asegurarían la defensa de la Base Naval con baterías de costa situadas en las sierras litorales al este y oeste de Cartagena[5], a las que se unieron las baterías antiaéreas de costa[6] y las baterías de obuses de Loma Larga, mientras que se conservaron las ya existentes desde antiguo a ambos lados de la entrada al Puerto de Cartagena.

5 Baterías de Cenizas, Castillitos, El Jorel, La Chapa, La Parajola, Aguilones.

6 El Atalayón, Cabo Negrete, Roldán, El Conejo; complementadas por las de Sierra Gorda y Los Dolores en los años previos a la Guerra Civil Española.

Las obras también se iniciaron en las inmediaciones de lo que hasta entonces había sido Cuartel de Carabineros de Punta Prima, aunque no se sabe la fecha precisa. Por otra parte, tampoco se conserva demasiada información sobre la que a partir de entonces se conocería como Batería Antiaérea de Punta Prima[7]. Sin embargo, la presencia en las fotografías aéreas realizadas durante los años 1929 y 1930[8], de una serie de construcciones que podrían estar relacionadas con los trabajos de habilitación de la Batería Antiaérea de Punta Prima, sugieren que las obras pudieron comenzar poco después de 1928.

III.2. Intervención arqueológica y descripción de los elementos de la batería antiaérea

III.2.1. Caseta C-7

A unos 75 m al oeste de la zona del cuartel y 13 m al sur de la boca meridional del refugio, se ubica una caseta de planta cuadrada, con unas dimensiones exteriores de 3,80 x 3,80 metros que configuran un espacio interior de 3 x 3 metros.

La intervención arqueológica, se ha centrado en la limpieza del perímetro exterior de la construcción, así como en la realización de un sondeo de 1 x 1 m en el interior. Sólo se ha retirado la acumulación de escombro fruto de la caída parcial de los paramentos y del techo, no obteniendo información arqueológica que permita precisar cuestiones relativas al uso de la construcción.

A pesar del estado ruinoso que presenta en la actualidad, se puede distinguir perfectamente su estructura. Conserva los alzados de las cuatro paredes, hasta la cota de coronación. La fachada oriental se mantiene en pie prácticamente completa. Se distingue la pérdida de mampuestos en la cara exterior en el tramo inferior, que han sido reparados en el marco de la intervención arqueológica para evitar su desplome. En la mitad meridional del paramento se abre la puerta de acceso, de 2 m. de altura y 80 cm. de anchura, con las jambas enlucidas de yeso y un umbral destacado enlucido con cemento. En la coronación conserva parte del voladizo, formado por ladrillos macizos de barro.

En las otras tres caras de la construcción se abren ventanas de 1,20 m. de anchura y una altura indeterminada, grandes para la dimensión total del paño. La situada al norte se conserva hasta la coronación en las esquinas, habiendo perdido el tramo central, coincidente con la ventana, de la que se puede reconocer parte de las jambas. La oriental conserva la práctica totalidad de su alzado habiendo perdido parte del paño alrededor de la ventana y la zona más cercana a la esquina; es notorio el descalce parcial de la cara exterior en el tramo

7 Buena parte de la documentación oficial del Parque de Artillería de Cartagena se quemó antes de que fuera tomado por las tropas nacionales al finalizar la Guerra Civil Española.

8 El trabajo fue encargo de la Confederación Hidrográfica del Segura a la Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos Aéreos (CEFTA), del pionero aviador Julio Ruiz de Alda.

inferior. La cara meridional se conserva en peor estado, ya que ha perdido gran parte de su alzado, de manera que sólo se conserva la esquina con el paño meridional y la jamba norte de la ventana. Los mampuestos que forman la cara exterior no se conservan en la mitad septentrional del muro. En la intervención inicial se procedió a calzar la esquina con la fachada oeste para evitar el desplome de la estructura.

Fig. 23. Caseta C-7. Vista general y vista desde el sur (Foto Alebus).

Los muros presentan una anchura de 40 cm. La fábrica es de mampostería local tomada con mortero de cal y árido con canto rodado de fino calibre.

Se conserva en algunas zonas la coronación de la estructura, con un voladizo formado por ladrillos macizos de gran formato.

El umbral está formado por un pequeño escalón enlucido con mortero de cemento en el que se marcaron pequeños círculos. Se construyó una pequeña rampa de acceso desde el exterior, formada también por mortero de cemento. Al interior, se pueden reconocer los alojamientos del marco de la puerta.

Sobre la cara donde se abre la puerta se construyó una plataforma a modo de acera con mortero de cemento. Con una anchura de 1,30 m., se extiende por la totalidad de la fachada. No conserva parte del extremo exterior.

El suelo de la construcción, del que sólo es visible el tramo inmediato a la jamba, está formado por una capa de mortero de cemento.

III.2.2. Refugio C-8

Se trata de un refugio antiaéreo de tipo lineal con orientación SO-NE y acceso desde ambos extremos. Es probable que esta construcción, además de refugio antiaéreo para la protección de los militares allí acuartelados, también cumpliera la misión de polvorín de las

piezas de artillería. Presenta una longitud total de 43,40 m., estando situada su entrada meridional a 13 m. de la Construcción 7 (C-7) que se levanta sobre el borde de la línea de costa.

Con anterioridad al inicio de la intervención arqueológica, la construcción era accesible, pudiendo recorrerla longitudinalmente entrando por una y saliendo por otra de las bocas, con el único obstáculo de salvar las acumulaciones de escombro que tapaban parcialmente los tramos ocupados por las escaleras de acceso, ocultando los peldaños.

La acumulación de escombro era mayor conforme se ganaba en profundidad, teniendo el máximo espesor, en ambos accesos, al final del primer tramo de escalera.

En el interior de la construcción, el pasillo central contenía también acumulaciones de escombro y enseres que cubrían el suelo original, hecho que, probablemente, haya contribuido a su conservación.

La intervención arqueológica ha consistido en el desescombro de la construcción, tarea que ha permitido la documentación de la misma y la obtención del modelo 3D. El túnel subterráneo se compone principalmente de tres cuerpos: la galería central y las dos rampas escalonadas de acceso con un ángulo de 27º, creando un conjunto casi simétrico.

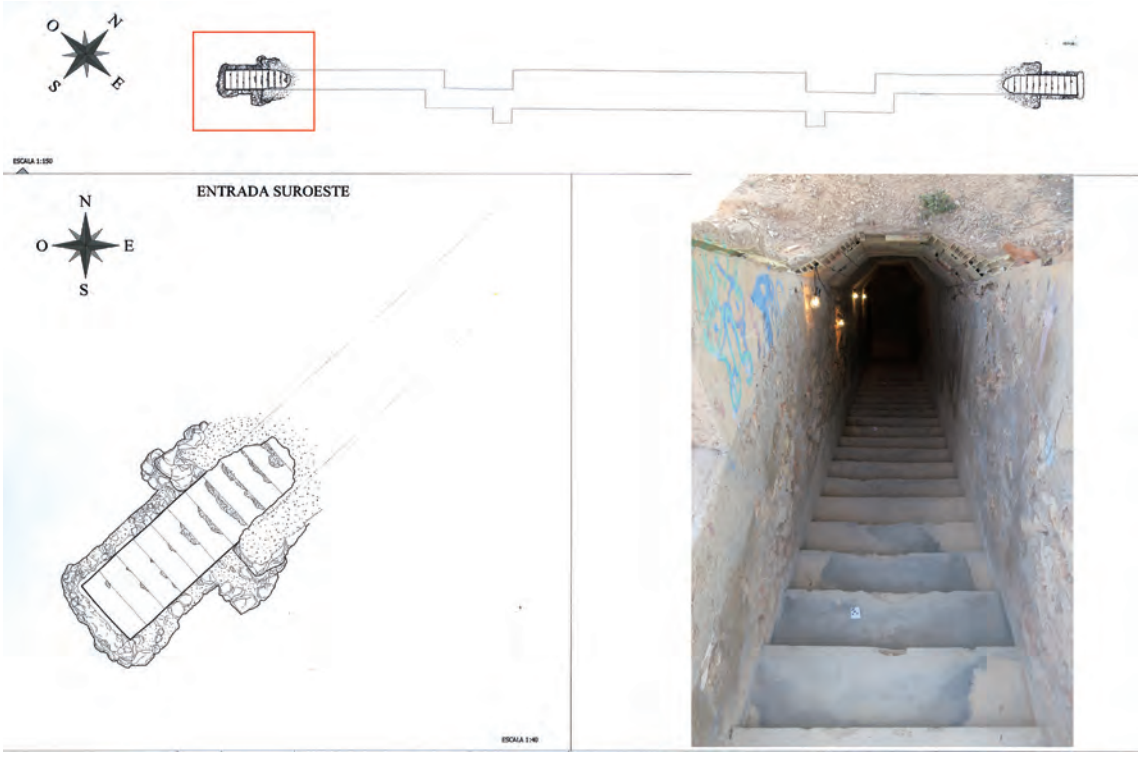

Fig. 24. Planta del refugio y entrada suroeste (Foto Alebus).

La entrada situada al suroeste, la más cercana al mar, tiene una longitud en plano de 13,16 metros (14,49 metros en descenso) con 34 escalones[9] hasta el rellano de 2 m^2, el cual genera un retranqueo hacia el SE, a la derecha en el sentido de bajada, para terminar con 6 escalones más hasta la galería principal. A diferencia de ésta, la entrada contraria (la noreste) tiene una longitud en plano de 12,19 m. (13,29 m. en descenso) con 30 escalones hasta el rellano con retranqueo al SE, a la izquierda en el sentido de bajada, para terminar también con 6 escalones que desembarcan en la galería. Estos pasillos de acceso, con un ancho de 1 m. y una altura máxima de 1,90 m., se cubren con una bóveda esquifada de tres lados planos, estando sus primeros 5/6 m. desde la boca construida con ladrillos huecos del 4 colocados a panderete e interior de hormigón, cubierta que en estos tramos iniciales se soporta sobre gruesos muros de mampostería irregular tomada con hormigón y enlucido de cemento algo perdido, el cual también aparece sobre los ladrillos. A partir de este punto, los dos tercios inferiores de las rampas escalonadas están construidos totalmente con hormigón revestido con una capa de cemento, fábrica que se utilizará también en las partes restantes de la estructura subterránea.

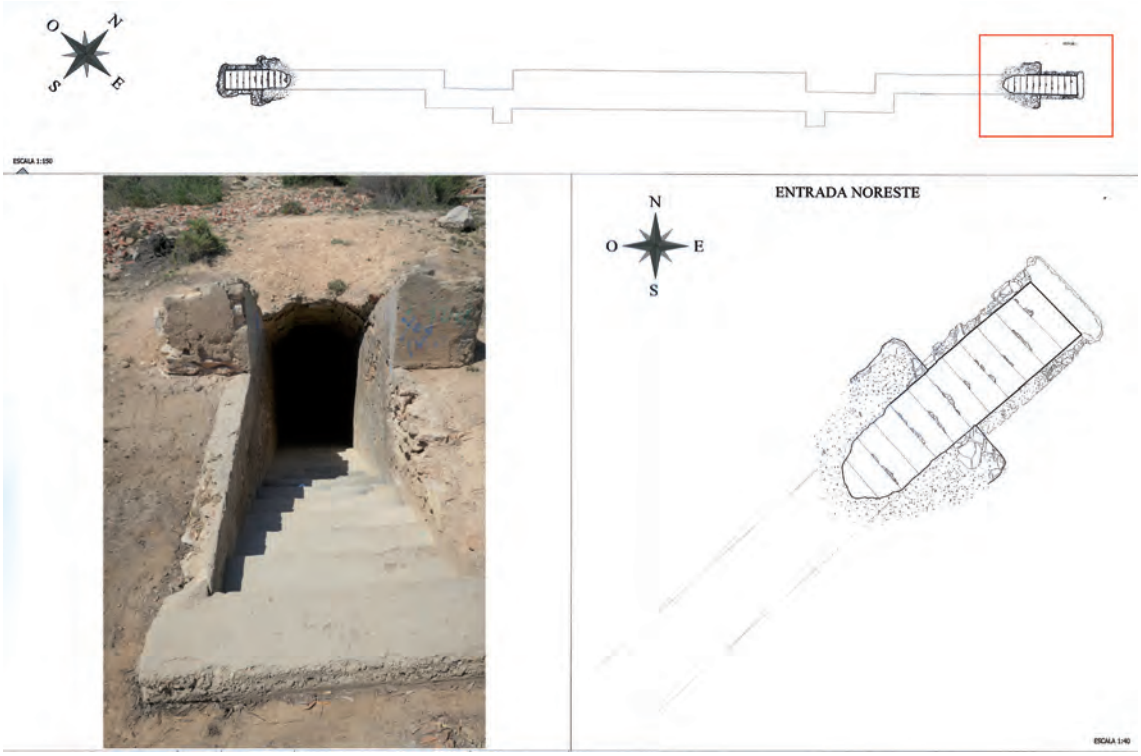

Fig. 25. Planta del refugio y entrada noreste (Foto Alebus).

9 La huella de los escalones es de 30 cm y la contrahuella se sitúa en los 15 cm, ésta formada por una tabica vertical de aristas vivas.

En ambos casos, como zona de tránsito entre el tramo inferior de escalones y la galería central existe una especie de umbral ensanchado que crea un cubículo o celda al sureste (2 m. de largo, 1 m. de anchura y 1,95 m. de altura), con techo totalmente plano, en cuya pared noroeste se crearon dos oquedades a diferente altura y alineadas verticalmente. Este espacio podría albergar algún tipo de cierre móvil que pivotaría o anclaría sobre esas concavidades practicadas en el hormigón.

Respecto a la galería principal, cuenta con una superficie útil de 30 m^2 (15 x 2 metros) y está construida completamente con hormigón, estando su suelo a una profundidad de 5,45 m. respecto a la entrada noreste y 6,31 m. respecto a la suroeste. Este corredor central, que no presenta respiraderos, tiene una altura de 1,95 m. y se cierra con un techo de bóveda esquifada también de tres lados planos, siendo el central más ancho (1,40 m).

A nivel constructivo, contamos con una imagen del Vuelo Americano Serie A correspondiente a los años 1945-46 donde se observa una huella alargada sin vegetación que parece coincidir con la superficie que ocupa el refugio, a partir de la cual se puede llegar a plantear la posibilidad de que corresponda a la impronta de la zanja realizada para la construcción de dicha estructura, lo que implicaría que no fuese construido en mina como era habitual.

Fig. 26. Sección del refugio y galería (Foto Alebus).

III.2.3. Posibles alojamientos de la artillería antiaérea

Además, al sur de la Caseta C-7, en la misma línea que las construcciones descritas, las sombras reflejadas en la foto podrían identificarse con tres agujeros circulares. Al norte de la C-7 parece atisbarse, levemente, la presencia de otro círculo similar a los anteriores. Sólo a modo de hipótesis, podría plantearse la posibilidad de que estas manchas reflejadas en las fotografías aéreas de principios de siglo XX pudiesen corresponder a los alojamientos de los cuatro cañones antiaéreos que posteriormente se instalaron en este lugar, y que, en el momento de realizarse las fotografías aéreas, podrían encontrarse en fase de construcción.

III.3. La vida en la batería antiaérea de Punta Prima

No se puede asegurar cuándo estuvo completamente operativa la Batería Antiaérea de Punta Prima, cuestión cuyo análisis se abordará en el último epígrafe del presente trabajo. Lo que sí se sabe es que cuando estalló la Guerra Civil el 18 de julio de 1936, el Regimiento de Artillería nº 3 de Cartagena (que controlaba el servicio antiaéreo de la zona costera de Murcia y la parte sur de la provincia de Alicante, hasta Guardamar) estableció una guarnición permanente en el cuartel de la Batería Antiaérea de Punta Prima, para hacerse cargo de los 4 cañones Vickers de 76,2 mm, modelo 1908, en montaje de cuna (Santaella, 2006: 134) que allí habían sido instalados. Se desconoce la fecha de establecimiento y la dotación inicial de soldados. Sin embargo, de la Batería Antiaérea situada en la Torre de la Horadada, prácticamente de iguales características y dotación artillera que la de Punta Prima (Santaella, 2006: 133), sí hay constancia de su establecimiento en septiembre de 1936, con una dotación de 15 soldados bajo el mando del teniente José Toro Ros (Castaño y Castaño, 2010: 120). La función táctica de sendas Baterías costeras, como ya se ha comentado, consistió en proporcionar cobertura antiaérea a las cercanas Bases de San Javier y Los Alcázares, así como prevenir eventuales desembarcos en las playas próximas.

Fig. 27. Cañón Vickers-Amstron de 76,2 mm desmontado de la Batería de Punta Prima.

Lo que sí se tuvo que acometer con urgencia en el verano de 1937 (Santaella, 2006: 310), por tanto, ya comenzada la Guerra Civil, fue el Plan de Defensa del Frente de Tierra[10]. Fue durante la ejecución de dicho Plan cuando se construyeron las posiciones de resistencia avanzada de Torrevieja y San Miguel de Salinas, constituidas por trincheras, nidos de ametralladoras y polvorines[11].

Poco se sabe del papel de la Batería Antiaérea de Punta Prima durante la contienda civil, teniéndose constancia tan solo de un curioso episodio que tuvo lugar en pleno conflicto.

Ante el reiterado encendido de luces nocturnas por parte de la población civil de Torrevieja, contraviniendo las órdenes existentes al respecto, el jefe de la Defensa Especial contra Aeronaves (DECA) con sede en Cartagena comunicó el hecho al jefe de las Baterías Antiaéreas de Punta Prima y Torre de la Horadada, capitán Francisco Plaza, que a su vez remitió un oficio con fecha 14 de julio de 1937 al alcalde de Torrevieja, con el fin de que la máxima autoridad local advirtiera a sus vecinos y a los de los caseríos de la costa que, desde el oscurecer hasta el amanecer, se abstuvieran de encender luz alguna que pudiera ser vista desde el mar, ya que podría ser interpretado como que dicha luz tenía por objeto señalar a algún barco enemigo la situación de la Batería (Castaño y Castaño, 2010: 121).

Por cómo se desarrolló la Guerra Civil y el hecho de que la zona de Alicante y Murcia permaneciera siempre en la retaguardia, la Batería Antiaérea de Punta Prima no parece que tuviera actividad. Algo similar ocurrió con el amplio sistema de trincheras que se construyó en el área costera y núcleo de San Miguel (en los actuales términos de Guardamar, Torrevieja, San Miguel de Salinas y Orihuela), que nunca fueron utilizados.

IV. LAS INSTALACIONES DESPUÉS DE LA GUERRA CIVIL

Acabada la Guerra Civil, la Batería Antiaérea de Punta Prima fue desmantelada mediante orden de 21 de febrero de 1940 del General Gobernador de la Base Naval de Cartagena. Al parecer (Santaella, 2006: 134), los cuatro cañones Vickers de 76,2 mm que hasta entonces habían estado ubicados en este punto, tras su almacenamiento momentáneo en el Parque de Artillería de la Ciudad Departamental, sustituyeron a los cuatro cañones Vickers de 152’4

10 Dicho Plan estaba incluido en el Plan de Defensa de la Base de Cartagena, pero no se había llevado a cabo, pues, ante un hipotético enemigo extranjero, se priorizó la defensa costera, olvidándose del frente terrestre: el enfrentamiento fraticida no se previó en aquel entonces, por lo que un ataque de tropas provenientes del interior de España era poco probable...

11 Sin embargo, al no ser objeto directo del presente artículo, sólo apuntar que las líneas defensivas de Lo Ferrís-Cueva Blanca y Villa Amalia, con apoyo de tiro por parte de la Batería de Punta Prima, cubrían todo el sector ante eventuales tropas que desembarcaran en Torrevieja y, bien por la costa, bien por el interior bordeando las salinas, pretendieran llegar a Cartagena. La práctica totalidad de las trincheras existentes en Torrevieja han desaparecido, algunas hace relativamente poco tiempo.

mm y alcance de 22 km de la Batería de Aguilones, en el extremo sur de la ensenada de Escombreras (Cartagena), que habían quedado muy deteriorados durante el duelo artillero que mantuvo con la Batería de La Parajola, en los momentos finales de la Guerra Civil[12].

Mediante Ley de 15 de marzo de 1940 se suprimió el Cuerpo de Carabineros y su personal quedó integrado en la Guardia Civil. Por tanto, el Cuartel de Carabineros de Punta Prima pasó a ser Cuartel de la Guardia Civil, aunque tanto dicho cuartel como los guardias civiles que allí estuvieron destinados, todavía serían conocidos durante un tiempo como Cuartel de Carabineros el uno, y como "*carabineros, especialistas* o *fiscales"* los otros.

En el fotograma del Vuelo Americano Serie B correspondiente a los años 1956-57 se observa la persistencia en el territorio de los edificios C-1 y C-2. El cese de la actividad del entonces Cuartel de la Guardia Civil de Punta Prima y, por tanto, su cierre definitivo, debió ocurrir a finales de los años 50 o principios de los 60 del siglo XX, deteriorándose rápidamente todo el conjunto. Tan solo permaneció con uso la construcción C-7 cercana a la boca meridional del refugio.

Una vez desaparecido el destacamento permanente de la Guardia Civil del Cuartel de Punta Prima, la vigilancia de la costa en este sector la siguieron haciendo patrullas desplazadas desde Torrevieja, que descansaban o se refugiaban de las inclemencias del tiempo en la referida construcción C-7, llegando incluso a pasar la noche en muchas ocasiones (Antonio Fructuoso, *coms. personal***).**

No se sabe la fecha exacta de la demolición hasta sus cimientos del cuartel principal (C-1), pero en el Vuelo Interministerial (1973-1986 / Fototeca del CNIG) dicho cuartel está ya derribado, manteniéndose en buen estado el cuartel secundario C-2, los aljibes (C-3 y C-4), apreciándose todavía la construcción C-10 y la construcción C-7 junto a la boca meridional del refugio.

V. DISCUSIÓN Y VALORACIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La actuación llevada a cabo ha permitido documentar las estructuras con alzado que podrían formar parte del Cuartel de Carabineros, donde posteriormente se habilitó la batería de costa de Punta Prima. La intervención se ha realizado con el objetivo principal de caracterizar los restos constructivos existentes, con el fin de recabar los datos necesarios para redactar un proyecto de consolidación y puesta en valor del conjunto. Dicho proyecto, ya finalizado, ha sido redactado por los técnicos de Alebus y de ARN Arquitectos.

12 Durante la sublevación militar de Cartagena contra el Gobierno de Negrín en 1939, en el contexto del golpe militar de Segismundo Casado en Madrid.

El problema principal a la hora de realizar una interpretación histórica de las construcciones exhumadas ha sido la práctica inexistencia de materiales arqueológicos recuperados en la intervención, especialmente en los sondeos realizados. Este hecho es muy relevante, ya que la intervención ha consistido, básicamente, en el desescombro y documentación de las construcciones existentes, no excavando, como norma general, por debajo de los niveles de pavimento, salvo en el caso de los sondeos.

La excavación ha puesto de manifiesto la existencia de un grupo de construcciones formado por un edificio principal (C-1 en nuestra terminología) y un edificio de menor tamaño muy próximo a este (C-2). A estos se asocian dos aljibes (C-3 y C-4) relacionados con sendos pozos de decantación (C-5 y C-6), que servirían para limpiar el agua con anterioridad a su almacenamiento en estos depósitos. Forman el conjunto más meridional. Aljibes y pozos no han sido excavados en su totalidad para no dejar desniveles que pudiesen suponer un problema de seguridad a los visitantes. Además, la aparente fragilidad de ciertos elementos como la cubierta del aljibe C-4 aconsejaba limitar la actuación para evitar accidentes.

A unos 80 m al norte se conservan dos construcciones adicionales que debieron formar parte de las relacionadas con la Batería de Punta Prima. Se trata, por un lado, de una edificación de pequeñas dimensiones (C-7), muy abierta al exterior, que algunos estudiosos de este tipo de instalaciones han planteado su posible identificación con el puesto de vigilancia o cuarto de telemetría de la batería. A escasos metros de ésta se encuentra el refugio (C-8), en un estado de conservación óptimo.

En las fotografías aéreas históricas, no sin dudas, parece reconocerse la existencia entre ambas zonas de dos construcciones más cercanas a la línea de costa y de cuatro fosas circulares (una menos clara) que podrían ser el alojamiento de los cuatro cañones Vickers que formaban la batería, así como una mancha que podría corresponder al edificio C-7. En la actualidad no se observa la existencia de restos visibles de este posible alojamiento de los cañones, aunque sí de estructuras muy arrasadas que, por su ubicación y factura, podrían coincidir con las edificaciones cercanas al mar antes aludidas (C-9 y C-10).

A partir de la intervención arqueológica realizada, de la documentación conservada y publicada en bibliografía especializada, y con el apoyo de los testimonios orales de conocedores de las instalaciones en su etapa final, a continuación, se realizará una discusión, a modo de planteamiento de hipótesis razonadas, sobre la posible evolución histórica del conjunto de construcciones.

Sabemos por la cartografía histórica que el Cuartel de Carabineros está construido, al menos, desde el año 1881, fecha en la que se recopilan los datos de campo que posteriormente se plasmarían en el ya referido plano de la rada de Torrevieja de 1883 de Rafael Pardo Figueroa. Por entonces el Cuartel de Carabineros ya aparece constituido por dos edificaciones de planta cuadrada, una más grande y orientada de norte a sur que parece corresponder

a la que se ha denominado en el presente trabajo como edificación C-1 y, otra más pequeña situada a poniente de la anterior y relacionada con la edificación C-2. Ambas edificaciones aparecerán a partir de entonces en las sucesivas cartografías de detalle de la zona, como el plano de Carreras-Candi de 1903. De nuevo aparecen en el croquis realizado en 1955 con motivo del establecimiento de los límites entre los términos municipales de Torrevieja y Orihuela, aunque en esta ocasión se completa con la aparición de la leyenda "pozo" referido, sin duda, al sistema hidráulico de aljibes.

No se puede saber si los edificios C-1 y C-2 fueron construidos a la vez, formando parte de un conjunto al que también pertenecerían los lavaderos (C-9) y posible cuadra (o edificio auxiliar C-10), o si, por ejemplo, alguno de los edificios C-1 y C-2 pudo ser construido con posterioridad al otro, con motivo de un hipotético aumento de la dotación permanente de un (también hipotético) primigenio Cuartel más pequeño (¿tal vez el C-2?), y la consiguiente redistribución de espacios. El hecho de que el conjunto hidráulico esté constituido por dos aljibes (C-3 y C-4) y sistemas accesorios interconectados, y no por uno solo, introducen la duda en el sentido planteado.

Asumiendo el planteamiento anterior, cuando en 1929 y 1930 se realizan las fotografías aéreas encargadas por la Confederación Hidrográfica del Segura, del conocido como Vuelo de Ruíz de Alda, en Punta Prima quedan reflejados los ya comentados movimientos constructivos para el emplazamiento de las piezas artilleras (probables construcciones circulares CC) y de la construcción cuadrada C-7. Lógicamente persisten los edificios C-1 y C-2 del cuartel de Carabineros. En definitiva, los distintos fotogramas aéreos probablemente captaron el momento de ejecución de las obras contempladas para Punta Prima en el Plan de Defensa de Costa de las Bases Navales Españolas de 1926, cuyo desarrollo sobre el terreno había comenzado en Cartagena de manera oficial en febrero de 1928 (Santaella, 2006: 103).

Bien en los años en los que se tomaron las referidas fotografías aéreas, bien en los años posteriores, es probable que el cuartel C-2 sufriera las modificaciones que se han puesto de manifiesto mediante las excavaciones arqueológicas, incluida una hipotética sustitución de una cubierta tradicional a dos aguas por una cubierta plana transitable y reforzada que hubiera podido resistir mejor ataques de escasa envergadura.

La otra posibilidad es que el edificio C-2 hubiera sido construido *de novo* con motivo del emplazamiento de la Batería Antiaérea de Punta Prima, aunque entra en contradicción con las evidencias documentales expuestas anteriormente.

En cualquier caso, las obras de la Batería Antiaérea de Punta Prima se prolongaron hasta el inicio de la Guerra Civil, como ocurrió en la inmensa mayoría de las baterías que formaban parte del Plan de Defensa Antiaérea, la mayor parte de ellas de mucha mayor entidad y situadas en las inmediaciones de Cartagena. De hecho, todo parece indicar que fue

inmediatamente comenzada la guerra cuando se artilló definitivamente el emplazamiento de Punta Prima con los cañones Vickers-Amstron de 76,2 mm.

Desgraciadamente entre los años 1929-1930, en que se realizó el vuelo CHS-Ruíz de Alda, y los años 1945-1946, en que tuvo lugar el denominado vuelo Americano Serie A, no se disponen de fotografías aéreas con las que poder concretar mejor el avance y finalización de las obras para el establecimiento de la Batería Antiaérea de Punta Prima.

El refugio antiaéreo que completaba las instalaciones y que ha llegado hasta la actualidad en un excelente estado de conservación, es probable que se construyera a lo largo del período comprendido entre 1930 y 1937, siendo, por tanto, una de las últimas estructuras que formarían parte del complejo. En los fotogramas aéreos de la Serie A del Vuelo Americano de 1945-1946 se aprecia claramente una zona sin vegetación ni cultivos que coincide, exactamente, con la forma, extensión y ubicación del refugio antiaéreo. Dicha zona sin vegetación no aparece, sin embargo, en los fotogramas aéreos de 1929-1930.

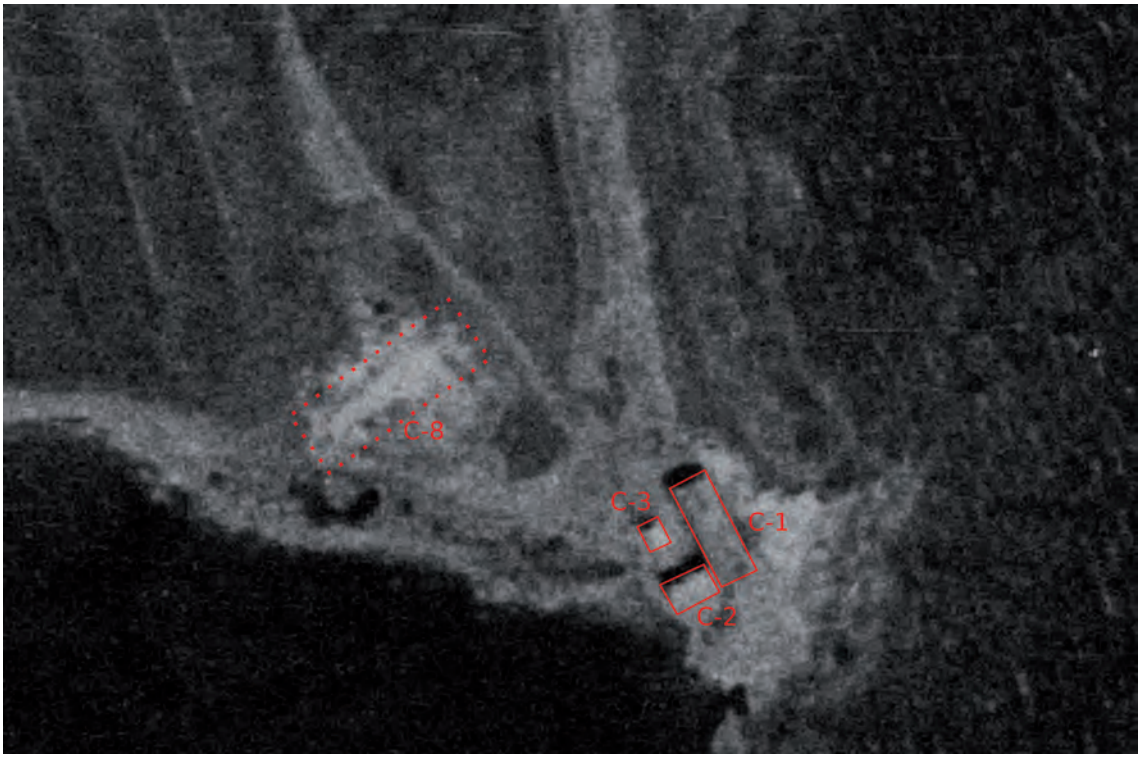

Fig. 28. Vuelo Americano serie B (1967-1957) donde aún se aprecia la zona sin cultivos sobre el trazado subterráneo del refugio antiaéreo.

Este hecho, apunta la posibilidad, apoyada por la forma en que se construyó la cubierta, de que el refugio antiaéreo no se construyera mediante excavación “en mina”, sino a partir de una gran zanja a “cielo abierto” vuelta a cubrir posteriormente. ¿Cabe la posibi-

lidad de que los mismos ingenieros que se encargaron de construir las líneas de resistencia avanzada de Torrevieja y San Miguel de Salinas en el verano de 1937 (Santaella, 2006: 310), constituidas por trincheras, nidos de ametralladoras y polvorines, también fueran los encargados de la construcción del refugio de la Batería Antiaérea de Punta Prima?

Pasada la contienda civil y desartillada la Base Antiaérea de Punta Prima, recobraron su función original los diferentes edificios del Cuartel de Carabineros, así como los aljibes y los edificios auxiliares como lavaderos y la posible cuadra, aunque ahora ocupados por la Guardia Civil. De los tiempos en los que el conjunto se utilizó como Base Antiaérea tan solo permanecieron la edificación C-7, el refugio antiaéreo, rellenándose y desapareciendo por ello, las bases donde probablemente estuvieron montadas las bases artilleras y que no han llegado a excavarse.

La progresiva disminución del número de guardia civiles destinados en Punta Prima fue motivando el declive del conjunto, hasta que se produjeron las demoliciones preventivas del edificio C-1 y probablemente del edificio auxiliar C-10 y los lavaderos (C-9), no descartando que la erosión litoral ya hubiera hecho mella sobre estas dos últimas edificaciones.

El edificio C-2 permaneció en relativas buenas condiciones hasta los años 80 del siglo XX, apreciándose evidencias de su deterioro a finales de los años 90, en los que ya estaba parcialmente derruido como se puede apreciar en el Vuelo de Costas (1989-1991 / Fototeca del CNIG). El progresivo deterioro de este edificio continuó hasta que los pocos muros que permanecían en pie fueron derruidos preventivamente en el año 2010, utilizándose, junto con tierra, para rellenar el interior del aljibe principal C-3 para igualmente prevenir accidentes.

En el proyecto redactado para la puesta en valor de todo el conjunto patrimonial existente en Punta Prima, se han incluido las tareas necesarias para documentar, desde el punto de vista arqueológico, aquellas construcciones que no han podido ser estudiadas en profundidad en la primera etapa o que directamente no han sido estudiadas, como es el caso de las construcciones circulares CC que se han interpretado como las bases de las piezas artilleras. Los resultados obtenidos en la fase de puesta en valor serán finalmente incorporados a las actuaciones de musealización previstas para el conjunto.

VII. BIBLIOGRAFÍA

La Abeja Montañesa: Periódico de intereses locales. Santander, 84 (11 de abril de 1868), p. 1.

El Correo Militar. Madrid, 3.360, 10 de diciembre de 1886, p. 3.

El Correo Militar. Madrid. 3.449, 31 de marzo de 1887, p. 3.

La Libertad. Madrid, 295, 13 de junio de 1891, p. 2.

Las Provincias de Levante, 3380, 2 de mayo de 1897, pp. 2.

La Correspondencia Alicantina: diario de noticias. Eco imparcial de la opinión y de la prensa. Alicante, 1858, 21 de diciembre de 1897, pp. 2

CARRERAS CANDI, F. (dir.) (1913). *Geografía general del Reino de Valencia*. Barcelona: Establecimiento editorial de Alberto Martín.

CASTAÑO MARTÍNEZ, A. y CASTAÑO MARTÍNEZ, R. (2010) *Orihuela durante la Guerra Civil Española*. Orihuela: Agustín Castaño y Ricardo Castaño Martínez.

GALANT, M., SALA, F., MORENO, M.E. y MARCO, J. A. (2004) *El espacio geográfico de Torrevieja a través del tiempo. Colección cartográfica siglos XVI-XXI*. Torrevieja, Instituto Municipal de Cultura "Joaquín Chapaprieta Torregrosa", Ayuntamiento de Torrevieja.

LÓPEZ-PINTO BEREIZO, J. (1935) *Estudio sobre Defensa de Costas*. Memorial de Artillería.

SANTAELLA, F. (2006) *La Artillería en la Defensa de Cartagena y su Base Naval*. Cartagena: Ed. Aglaya.

SIMÓN MARTÍNEZ, M. (2009) "Los Carabineros en el Reino de Valencia en 1903". *Revista Guardia Civil*, 78. Disponible en: http://www.aulamilitar.com/LOS_CARABINEROS_EN_EL_REINO_DE_VALENCIA_EN_1903.pdf (consultado el 15-05-2020)

XARAMILLA, G. A. (1815). *Guía de la Real Hacienda de España. Año 1815*. Madrid: Imprenta de la Compañía.

LA VISIÓN DE LOS MUSULMANES EN LA FRONTERA ENTRE ARAGÓN, CASTILLA Y GRANADA. EL FENÓMENO DE LA CONVERSIÓN Y SU RELACIÓN CON LA CAUTIVIDAD (S. XIV-XV)

Manuel C. Culiáñez Celdrán
Dr. Historia Medieval

Andrés Serrano del Toro
Dr. Historia Medieval

Resumen: La creación de la imagen del Otro en la sociedad medieval peninsular es un proceso dinámico que evoluciona desde la llegada de los musulmanes a la Península Ibérica, articulando la oposición entre dos cosmovisiones opuestas y enfrentadas que, sin embargo, resultan permeables a la influencia del contrario. Los estereotipos negativos del enemigo se construyen como afirmación de la identidad propia, al tiempo que denigran a la religión diferente y a las minorías que la profesan en cada territorio. Cristianos y musulmanes conviven de forma desigual dentro de cada una de sus colectividades, resaltando su propia superioridad teórica de cara a los grupos subalternos. El presente trabajo pretende reflejar este proceso de creación de las imágenes del musulmán en la sociedad cristiana hispánica en el ámbito concreto de la frontera cristiano-musulmana por excelencia en la Baja Edad Media, como es el espacio entre Aragón, Castilla y Granada que se articula entre el sur del reino de Valencia y las primeras poblaciones nazaríes. En este espacio de enfrentamiento e intercambio, donde la contraposición entre ambas religiones es utilizada como justificación para la expansión de la actividad económica del cautiverio, las conversiones son un fenómeno en el que se entremezclan los intereses personales, la mera supervivencia y el concepto negativo del Otro.

Palabras clave: Musulmán, cristiano, Orihuela, Granada, Murcia, enaciado, Elche, cautivo.

INTRODUCCIÓN

La Edad Media europea es uno de los períodos históricos más fértiles de nuestra Historia en lo que se refiere a la génesis de imágenes y estereotipos de gran fuerza que delimitan, en todos los aspectos, una época y un espacio, real o imaginado, del cual se extraen formas y expresiones que hoy son parte del acervo cultural europeo. Es por ello que los marcos conceptuales cambiantes del Medioevo sustentan ideas que han hecho fortuna en el sustrato mental de nuestra sociedad occidental y, pese a ser evidente en algunos casos su parcial

aproximación a la realidad o, directamente, su falsedad, constituyen un retrato mitológico a fuer de real que nos permite reconocernos como individuos en una colectividad fuertemente anclada en ese pasado. Tan es así que las representaciones ideológicas medievales, transmitidas en forma de imagen como lenguaje primario e imprescindible para su aprehensión, permanecen vigentes en el siglo XXI para su uso con una potencia visual cuyo impacto constituye aún un fuerte aldabonazo para el conjunto de la sociedad (KLEINSCHMIDT, 2000, pp. 247-250; SCHMITT, 2003, pp. 571-572; BARKAI, 1984, pp. 11-12).

Es durante el siglo XIX cuando se crea a lo largo de Europa una cierta idea de Edad Media que sustenta la reacción de restauración posterior a la Revolución Francesa y a la caída del Imperio napoleónico y que es utilizada, además, durante el surgimiento de nacionalismos como el alemán, los cuales se apoyan en formas estéticas culturales que exaltan el sentimiento como contraste ante el racionalismo que agitaba el fenómeno de la Ilustración. De esta manera, se forma una Edad Media mítica enmarcada dentro de un romanticismo formal que cala profundamente en la sociedad industrial decimonónica, cultivando una narrativa popular muchas de cuyas visiones se mantienen en la actualidad, fomentadas no sólo por los medios de masas sino también por la utilización política de un pasado legendario, alejado de los debates reales de la ciencia histórica y que, en algunos casos, podíamos creer absolutamente periclitados (GUERREAU, 2002, pp. 34-37).

Este último hecho demuestra, a poco que se supere una reflexión epidérmica, el dinamismo y la atracción de muchas de las formas e imágenes que, de manera verídica o no, han enraizado a ojos de nuestra sociedad en el constructo que responde a la Edad Media o lo denominado “medieval”, cuyo reverso lo constituye el debate ya mencionado alrededor de cuestiones ahistóricas sustentadas, una vez más y como en el siglo XIX, en la innegable fuerza de los argumentos sentimentales cuya base se encuentra, en gran parte de los casos, en elementos mitológicos transmitidos como verídicos, sin que la investigación histórica haya podido imponer la realidad científica frente a estas ilusiones “románticas”.

Al respecto de los moriscos y su expulsión, tema tangencial al tratado en estas páginas, Mercedes García-Arenal planteaba en el año 2009 una reflexión que parece pertinente traer a colación en el presente trabajo: entre otras cuestiones como la poco empírica visión uniformada de la sociedad hispana peninsular en los siglos XVI y XVII, la autora definía como “un problema vivo” el análisis de lo sucedido a partir del decreto de 1609 debido a su capacidad de movilizar sentimientos y señalaba, con cierta extrañeza, como determinadas reacciones actuales a la presencia de los musulmanes en las sociedades europeas occidentales recordaban bastante a las mantenidas en el siglo XVI dentro de la Monarquía Hispánica y que hoy, doce años después de su exposición por dicha autora, siguen en primera línea de debate en nuestra sociedad. La existencia en nuestro siglo XXI de reacciones viscerales frente a los miembros de la religión musulmana, basadas en sentimientos y visiones pretéritas, y su vinculación con nuestro pasado medieval es una de las razones que nos llevan a

indagar en algunas de las imágenes teóricas que, con cierta fuerza, podían afectar a cualquier persona que viviera entre los siglos XIII y XV en el sureste peninsular (GARCÍA-ARENAL, 2009, pp. 17-18. GLICK, 1994, p. 12; TOLAN, 2007, pp. 19-20).

Constituye una premisa básica apriorística para un medievalista la asunción de una cierta imposibilidad para descifrar totalmente lo que significaban para una persona del Medioevo determinados conceptos e imágenes o los sentimientos colectivos que despertaban, cuya expresión en los documentos de la época escapa a nuestras categorías actuales, tampoco cuando nos referimos al término Islam o a los islamitas que, en su relación con los cristianos y viceversa, constituye el tema nuclear de nuestra investigación. Pero sí podemos conocer la fuerza y la repercusión que podían llegar a alcanzar, bien a partir de detalles que aparecen en los textos, bien a partir de los juicios de valor que los poderes públicos exponen en las actas concejiles que son la tipología de fuentes que vamos a analizar en las páginas que siguen (GUERREAU, 2002, pp. 218-219.; SÉNAC, 2011, p. 15).

Independientemente de su plasmación de cara al cuerpo social, resulta evidente que el destino último de estas formulaciones orales, escritas o visuales es la transmisión de conceptos que perpetúen y justifiquen el orden social y económico, así como la expansión económica de las clases dirigentes. Es posible, por ello, la justificación ideológica y religiosa de las Cruzadas como forma de lucha contra el enemigo más acendrado de la Cristiandad como es el Islam y que, al mismo tiempo, la aristocracia que dirige semejante esfuerzo bélico pueda llegar a acuerdos con los gobernantes musulmanes que satisfagan sus objetivos seculares y personales; más aún, se puede respaldar, como hizo el papa Benedicto XIII, los esfuerzos bélicos de los monarcas de la Península Ibérica mientras se mantienen lazos comerciales con el último representante político musulmán en dicho espacio geográfico, tal y como ha reseñado Salicrú i Lluch. Sabido es que el estado teórico de las relaciones entre reinos musulmanes y cristianos es el de guerra, pero ello no impide que se pacten treguas y paces en las que caben tributos y, empero, se pidan préstamos a monarcas islámicos. Es una argumentación similar a la que en los espacios fronterizos peninsulares entre islamitas y cristianos dará cobertura moral al negocio de la cautividad, y a la cual dedicaremos un espacio más adelante[1] (KLEINSCHMIDT, 2000, pp. 212-213. SALICRÚ I LLUCH, 2005, pp. 702-704).

Esta realidad compleja es perfectamente aplicable, incluso podríamos decir que aumentada, en lo que se refiere a las relaciones con quien encarna para el hombre medieval europeo, de forma global y en la Península Ibérica a escala regional y local, el Otro por

1 En 1292, Jaime II envió una embajada a Túnez por medio de Guillem Oulomar con el fin de cobrar ciertos tributos que el monarca tunecino le debía y, al mismo tiempo solicitar de éste un préstamo. RODRIGO LIZONDO, M. *Col·lecció documental de la Cancelleria de la Corona d´Aragó. Textos en lengua catalana (1291-1420)*, València: Universitat de València, 2013, Doc 9; DUFOURCQ, Ch. E. *L´expansió catalana a la Mediterrània occidental. Segles XIII i XIV.* Barcelona: Vicens-Vives, 1969, p. 268.

antonomasia, el musulmán. A partir del convencimiento de la vigencia de una parte del imaginario medieval y de su repercusión en nuestra sociedad planteamos el presente trabajo, relacionando determinados fenómenos muy presentes en la sociedad de la Edad Media y, particularmente, en el espacio de contacto entre la Cristiandad y el Islam que es la Península Ibérica, más aún en los territorios adscritos al sur del reino de Valencia, el reino de Murcia y los límites del emirato de Granada, en contacto con esta última entidad política, pero cuya influencia llega hasta las tierras peninsulares más meridionales de la Corona de Aragón, circunscritas a la Gobernación de Orihuela.

Si bien las imágenes que vamos a tratar en las presentes líneas son inherentes a los siglos de contacto entre estados cristianos y musulmanes en la antigua Hispania, los escasos 100 kilómetros de distancia entre la frontera castellano-aragonesa y los lugares bajo control nazarí tienen la particularidad de ser la superficie de relación de tres entidades políticas diferentes con intereses opuestos o, en ocasiones, coincidentes más allá de la pertenencia de dos de ellos a una misma cosmovisión. A lo largo de las centurias que van desde la conquista de los territorios del Sharq al-Andalus y del reino hudita murciano hasta la desaparición de los nasríes de tierras peninsulares se producirán en ese espacio enfrentamientos abiertos, Cruzadas, treguas y acuerdos entre los diferentes actores estatales, pero la existencia de grupos dedicados a la captura de seres humanos y a la obtención de beneficio económico a través de estos apresamientos y de su inclusión en los circuitos comerciales mediterráneos por medio de su venta permanecerá hasta 1492, manteniéndose en lo que se refiere a la actividad corsaria hasta el Ochocientos como un fenómeno vivo en las riberas del sur de Europa y en África, posteriormente exportado al continente americano (SERRANO DEL TORO, 2016, pp. XIX-XL; CULIÁÑEZ CELDRÁN, 2016, pp. 7-35. MEILLASSOUX, 1990, pp. 50-53 y 62-64; FERRER ABÁRZUZA, 2007, pp. 35-36).

LA VISIÓN DE LOS MUSULMANES EN EUROPA A LO LARGO DE LA EDAD MEDIA

El origen de las ideas y visiones del Islam en la Europa occidental del Medioevo se halla lógicamente incardinado en el contexto de su expansión a lo largo del norte de África y en la Hispania visigoda. Hasta entonces, las referencias hacia una nueva religión que se expandía por Oriente y que había tomado el poder en Tierra Santa se limitaban, como señala Sénac, a las escasas menciones de peregrinos a los Santos Lugares o de traducciones y textos bizantinos que llegaban a los clérigos europeos, sin que ni siquiera su denominación como "sarracenos", "agarenos" o "ismailíes" fuera homogénea. De hecho, las primeras crónicas escritas en la Hispania ya conquistada, a mediados del siglo VIII, reflejaban el contexto político de la invasión insistiendo en la maldad de los ocupantes como su rasgo principal, pero sin hacer hincapié en el aspecto religioso y manteniendo las diversas formas de nombrar a los musulmanes empleadas con anterioridad aunque, eso sí, utilizando el vocablo árabe para

referirse a los invasores originarios de dicho espacio geográfico y dejando el término *"mauri"* para aquellos bereberes llegados a la Península (SÉNAC, 2011, pp. 20-21; BARKAI, 1984, pp. 19-22. TOLAN, 2007, pp. 17 y 108-114).

Años antes de la entrada musulmana en territorio peninsular y contemporáneamente a ésta, los cristianos de Oriente Medio intentaron hallar las justificaciones teológicas e históricas, irremediablemente unidas, al derrumbe de su religión a manos de unos nuevos paganos. Si Isidoro había demostrado en sus *Etimologías* un interés meramente descriptivo hacia los sarracenos o árabes, los autores orientales buscaban situar en el plan de Dios una catástrofe de características apocalípticas. Hubo intentos de encajar esta situación en una dimensión temporal como un castigo divino por los pecados humanos en la espera de la misericordia de Dios para expulsar a los musulmanes; asimismo, a lo largo de estos primeros tiempos de contacto, los escritos apologéticos llamaban a los cristianos a resistir a las presiones y al simple hecho de nadar a favor de la corriente para convertirse al Islam, al tiempo que rebatían aspectos religiosos de dicha fe con la intención de provocar una conversión de los islamitas, actitudes permitidas por una cierta tolerancia de las autoridades califales omeyas (TOLAN, 2011, pp. 47, 70-71, 84, 88-90).

Estos planteamientos viajaron, al tiempo que las tropas califales, desde Oriente a Occidente y constituyeron parte del sustrato que subyace en la génesis de la mirada global con que el Occidente europeo consideró al Islam y que se forjó con su llegada hasta las tierras francas en el siglo VIII. No sería hasta la mitad de la siguiente centuria, coincidiendo con el asentamiento político, religioso y cultural del Islam en la Península Ibérica cuando la visión de los mozárabes se tiñera de violencia ante la ocupación y la colonización de Hispania y, en concreto, con el empeoramiento de su situación interna en al-Andalus tras los diferentes martirios sucedidos hacia la mitad del siglo IX. Si bien después de estos hechos los mozárabes cordobeses preferirán la convivencia al martirio, serán en las Crónicas astur-leonesas de esos años donde se ejemplificará el enfrentamiento contra los musulmanes y surgirá la glorificación de la lucha contra el invasor, a quien se le adorna de contravalores negativos frente a la heroicidad de los reyes que guerrean contra él (TOLAN, 2011, pp. 126-133; BARKAI, 1984, p. 51; GLICK, 1992, pp. 147-148).

Las descripciones de los musulmanes que aparecen en esos momentos en Europa están fuertemente influenciadas por el imaginario colectivo de la Cristiandad. Ésta sólo podía tener como referencia las grandes persecuciones de época romana que habían creado el universo de santos y mártires cuyo sacrificio glorificaba la acción de Dios y que habían sido elementos imprescindibles de la acción divina para desterrar el paganismo. Con estos mimbres, los escritos de los siglos IX y X de los clérigos francos y sajones señalan rasgos propios de la sociedad romana y hacen hincapié en detalles de índole sexual como la homosexualidad, con el fin de remarcar el rechazo hacia el Islam. Con todo, lo importante de estas imágenes no era su veracidad, su falsedad o la ignorancia de los elementos religiosos islámicos pues-

to que, al fin y al cabo, no interesaban tanto sus prácticas religiosas como su significado de enemigo externo, ante quien sólo cabía la cohesión y la lucha. Puestos a encontrar un código en el que los receptores del mensaje del clero europeo pudieran reflejarse y generar sentimientos de contraposición y enemistad, la visión de estos nuevos paganos vestidos con ropajes ideológicos de Roma ofrecía un lenguaje cómodo para los religiosos, más aún en el ámbito temporal de la primera Cruzada.

Un proceso idéntico se produce dentro de al-Andalus en las primeras crónicas islámicas que destacan, como las cristianas, la consideración de enemigo político de los reinos del norte sin que aparezcan descripciones teológicas concretas destinadas a zaherir o deformar la visión del otro, aunque sí se constata el crecimiento de los sentimientos de odio hacia ellos motivados por las luchas en suelo hispano. Al igual que en la literatura apologética ya mencionada, la definición religiosa más común respecto a los cristianos es la de infieles y paganos hasta que, en los inicios del año mil, Ibn Hayyān añade un adjetivo mucho más execrable a sus ojos, el de "idólatras", que remata con la adscripción de "enemigos de Alá" (BARKAI, 1984, pp. 71-73).

El contacto de los caballeros y clérigos cristianos con el Islam se acrecentó tras la primera Cruzada, hecho que derivó en el conocimiento de la religión musulmana y la asunción de su monoteísmo, por lo que la imagen de sus practicantes como idólatras fue desapareciendo mientras se mantenía la caracterización de su paganismo. Así, el término "sarraceno" se constituyó en sinónimo de "pagano" incluso para referir a personajes de la Antigüedad clásica. Al tiempo, la construcción del musulmán como el enemigo por antonomasia que, en cierta forma, orientaba la violencia estructural de la sociedad feudal hacia el exterior constituía una novedad para sus componentes, al menos en el orden de los *bellatores*, a quienes la presión eclesial a este respecto podía parecerles fuera de su estructura mental (TOLAN, 2011, p. 163; RUIZ DOMÈNEC, 1984, pp. 89-92).

La expansión europea en los siglos XII y XIII supone, asimismo, un cambio en la visión europea del Islam, que sigue siendo de carácter poliédrico. A la función de enemigo externo de la Cristiandad, el Otro por antonomasia, se une un punto de exotismo que bebe de los cantares de gesta y de un comercio cuyo crecimiento supone una forma de contacto entre ambas civilizaciones que supera el mero enfoque teológico e ideológico. Conviven las llamadas a las Cruzadas, sobre todo en el siglo XII, con un nuevo enfoque que busca la conversión de los sarracenos. Es, recordémoslo, la época en la que Francisco de Asís va a viajar hasta Egipto para intentar la conversión del sultán y, por ende, de todo su pueblo, al tiempo que su presencia deja una fuerte impronta entre los cruzados; más aún, son estas centurias las que ven crecer en Toledo y de ahí en las universidades europeas la influencia del pensamiento musulmán que llega hasta Tomás de Aquino. A las espadas y la oposición religiosa hay que unir el olor de las especias, la intriga que despierta la diferencia (al igual que sucede en la Península Ibérica donde la convivencia es cotidiana, en las Cruzadas la

experiencia sexual con la mujer musulmana no es algo extraño, fuera de las habituales violaciones en los procesos de conquista) y la sabiduría de los pensadores islámicos; todo ello conforma un paisaje que va mucho más allá del mero rechazo religioso y político (SÉNAC, 2011, pp. 116-118; DE LIBERA, 1991, pp. 102 y 109-116).

Como podemos observar, esta visión varió a lo largo de la Edad Media, desde los siglos de su expansión a través de Oriente Medio y África hasta llegar a Europa vía las antiguas Hispania y Septimania romanas y, posteriormente, a través de la pugna establecida por la supremacía en el Mediterráneo, en el espacio terrestre de las penínsulas Ibérica e Itálica, Tierra Santa o, a finales de la Edad Media, en el declinar del Imperio bizantino. El inicial desconocimiento y la mirada esencialmente política frente al dinamismo militar islámico que llegaba hasta el extremo sur europeo iba mutando en una relación compleja. No era, evidentemente, el Islam de la conquista peninsular como tampoco el occidente medieval del siglo XV era ya, como afirma Phillippe Sénac, esa sociedad cerrada en sí misma existente aún en una etapa primigenia de los siglos VII al IX (BRESC, GUICHARD, MANTRAN, , 2001, p. 93; SÉNAC, 2011, pp. 24-25).

ENTRE EL ENFRENTAMIENTO Y LA CONVIVENCIA DESIGUAL: CRISTIANOS Y MUSULMANES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

La evolución política de la lucha entre musulmanes y cristianos en la Península Ibérica se construye en paralelo con la imagen que la élites sociales y culturales de los reinos que van conquistando territorio andalusí crean de los súbditos fuera del ámbito de la Iglesia, tanto judíos como musulmanes. En el caso de estos últimos, hay diferentes conceptos que comparten raíces comunes con las imágenes fomentadas en el resto de Europa, derivada lógica de la condición fronteriza de los reinos cristianos hispanos frente a al-Andalus que facilitaba información de primera mano a los intelectuales europeos. Si, de una parte, la figura de Mahoma tomaba un papel preponderante en los escritos hispanos y europeos a lo largo del Doscientos, Jaime I recogía el espíritu cruzado emanado del Papado para justificar la conquista del Sharq al-Andalus. John V. Tolan destaca la ausencia de descripciones negativas del Islam en el *Libre dels Feyts* frente a los testimonios de los cruzados en Tierra Santa; sí es de destacar que, en muchos casos, la consideración de los conquistados por parte de Jaime I es meramente económica, a veces como cautivos, otras como mano de obra, por lo que la protección del monarca en lo que respecta a la práctica de su religión tiene una motivación meramente crematística dada la consideración jurídica de los musulmanes valencianos como propiedad real. Similar planteamiento aparece en la corona de Castilla, como lo demuestra la carta de privilegios que expidió Fernando IV con la intención de que el reino de Murcia estuviese poblado de mudéjares donde argumenta el monarca que *"los moros son mios et non de otro ninguno et non es razon que otro aya sennorio sobre ellos…"* Posteriormente, Alfonso XI confirmaría estos privilegios al dirigirse en 1326 a los recaudadores del servicio

en este reino ordenando respetar los privilegios de los mudéjares murcianos a la hora de su pago; a lo largo de este siglo y del siguiente serán varios los reyes castellanos que insistirán en la vigencia de estas concesiones. (TORRES FONTES, 1980, p. 49; VEAS ARTESEROS, 1997, pp. 77-78; TOLAN, 2011, pp. 210-213; TORRÓ, 2006, p. 73; GLICK, 1994, p. 224)[2].

Pero sería Alfonso X quien justificaría de manera teórica el gobierno de un rey cristiano respecto a las minorías hebraica y musulmana, creando una potente ideología al servicio de la monarquía. A través de la *Estoria de España*, de las *Partidas* y del patronazgo regio de traductores e historiadores, el rey Sabio sistematiza las relaciones entre cristianos y musulmanes desde la legitimidad que genera su propia producción, pues se presenta como el garante de la herencia visigoda frente a los usurpadores mahometanos. Tolera tanto a hebreos como a islamitas, pero desde la posición legitimista en la que también juega un papel su intención de ser coronado emperador. Alfonso X recoge de Lucas de Tuy y Ximénez de Rada, quien es el primero de los cronistas hispanos en llamar la atención sobre el aspecto físico de los musulmanes, la idea de la necesidad de expulsar al Islam de la Península y la convierte en la base de una historia con tintes de epopeya como reflejo de la lucha entre el bien y el mal, al identificar al eterno enemigo con Satán. El profundo conocimiento de la religión islámica, sustentado en las traducciones patrocinadas por Ximénez de Rada y en la propia labor del monarca, aparece en la visión del otro de las *Partidas* y no es sino un reflejo del palimpsesto de la alteridad entre ambas colectividades, que no excluye visiones positivas del diferente (BARKAI, 1984, pp. 219-226 y 230-231; TOLAN, 2011, pp. 219-227. GLICK, 1994, pp. 221-222).

Pero la Península Ibérica no es ajena a la vía que toma el enfrentamiento con el Islam desde el punto de vista teológico. Si, como hemos mencionado con anterioridad, los franciscanos habían seguido el camino de su fundador yendo a las tierras musulmanas para intentar convertir a sus habitantes al cristianismo, los dominicos tomarán la estela de este fracaso, pero buscando un debate teológico en el que, al igual que los frailes menores, se pretendía poner en evidencia la inferioridad de pensamiento islámica respecto a la Cristiandad. En este empeño, la Corona de Aragón se distinguió por el apoyo a los religiosos en la persecución de su objetivo y a semejante intención responden las diferentes controversias mantenidas por diversos dominicos ante judíos o musulmanes, que incluso alcanzan a los miembros de dicha orden y a los franciscanos establecidos en lugares de dominio islámico, más preocupados por el servicio de los grupos cristianos establecidos en esos reinos del norte de África por mor

2 Al respecto, las propias palabras del monarca aragonés en relación con la conquista de la torre de Montcada son esclarecedoras, no sólo del interés del rey sino de la cosificación de los musulmanes: *"I era tan gran la presa de les dones i dels infants i de les vaques i de l´altre bestiar que era allà dins a l´albacar de la torre, que les pedres que tiraba el fonèvol mataven aquell bestiar; i era tan grande la pudor que els daba aquella mort del bestiar (que el fonèvol tirava de dia i de nit, que no cessava), que, al cinquè dia, ells es reteren per captius, i la torre i els mateixos; i n´eixiren mil cent quaranta set. I n´eixí molta bona roba i perles i sarces de coll i braçaderes d´or i d´argent i molt drap de seda I moltes d´altres robes, talment que entre els sarraïns i allò que n´eixí, ben bé pujà a cent mil besants."* BRUGUERA, J. (ed.). *Jaume I el Conqueridor. Llibre dels fets.* Barcelona: Proa, 2008, p. 219.

de las relaciones comerciales que en convencer a las autoridades y clérigos musulmanes de la superioridad latina. En los textos producidos resuenan algunas de las argumentaciones que hemos manejado páginas atrás: la utilización del término "sarracenus", la adición del calificativo "perfidus" o el ataque directo a la figura de Mahoma son comunes al resto de Europa, tal como observamos en la versión latina del *Libre dels feyts* del dominico mallorquín Pere Marsili. Asimismo, también Francesc Eiximenis empleará algunos de estos adjetivos unos decenios después en su *Regiment de la cosa pública* (TOLAN, 2011, pp. 269-277; BIOSCA I BAS, 2016, pp. 162-164; EIXIMENIS, 1927, pp. 16-18).

La incorporación de los territorios de los reinos de taifas al espacio de la Cristiandad obligaba a descender desde el plano teórico de las élites culturales a una convivencia cotidiana que debía de ser regulada y de ahí, por ejemplo, las disposiciones respecto a mudéjares y judíos que mencionábamos de Alfonso X. Un contacto que podía levantar suspicacias de excesiva amistad con los enemigos incluso para los monarcas y que podía tener consecuencias políticas dentro de los enfrentamientos nobiliarios. De maurofilia fue acusado Enrique IV por el cronista Alonso de Palencia, quien legó una imagen poco positiva de este rey, por éste y otros aspectos. Echeverría Arsuaga planteaba hace unos años una realidad en la que conviene detenerse para explicar algunas de las cuestiones que marcan las relaciones entre cristianos y musulmanes y, por ende, la imagen de los primeros respecto a los segundos. Reflexionaba la autora tanto sobre la conveniencia o no del uso de términos como "mudéjar", como respecto a los conceptos de minoría y marginalidad aplicados a las comunidades islámicas en Castilla, Aragón y Portugal. Sin detenernos en profundidad en el debate, baste con afirmar que, sobre todo en los primeros momentos de la conquista cristiana, las colectividades mudéjares no son numéricamente una minoría, hasta el punto de que, en las postrimerías del siglo XIV, el franciscano Eiximenis aún podía recomendar a los jurados de Valencia que invirtieran en muros, armas y en la reforma urbanística de la ciudad ya que *"…la ciutat sia encara quasi morisca, per la novitat de sa presó…"* (ECHEVERRÍA ARSUAGA, 2008, pp. 48-49; MITRE FERNÁNDEZ, 2007, p. 177; EIXIMENIS, 127, p. 19; MONSALVO ANTÓN, 1985, pp. 29-38).

Eiximenis reflejaba su preocupación por un posible ataque granadino en connivencia con los miembros de las aljamas y dejaba rastro de la impronta física de los andalusíes en la capital del reino más de un siglo después de un proceso de expolio de las tierras de los musulmanes conquistados, en parte como movimiento preventivo de la monarquía aragonesa ante los acontecimientos del levantamiento islámico en Murcia entre 1264-1266, y que acabó en territorio valenciano con la última de las revueltas acaudilladas por al-Azraq y que habían comenzado en época tan temprana como 1245 y llevado a Jaime I a preparar una expulsión mudéjar a tierras de montaña. En unos espacios fronterizos aún no consolidados como eran el murciano y el valenciano en esos años, la sensación de amenaza no es propia de los primeros momentos tras la conquista sino que se mantendría durante casi toda la existencia del emirato nazarí, atenuándose conforme la frontera castellana con los granadinos

se fuera circunscribiendo al espacio más cercano a Granada capital y resultando de especial importancia para las localidades limítrofes objeto de las cabalgadas y el pillaje de uno u otro lado (TORRÓ, 2006, p. 95. VEAS ARTESEROS, y SERRANO DEL TORO, 2016, pp. 1260-1266; FERRER I MALLOL, 1988, pp. 2-3).

Este miedo ante una revuelta interna o el apoyo a una entrada granadina desde territorio nazarí, siempre presente, aunque a veces sea más un recurso retórico para justificar represalias hacia los mudéjares que una realidad concreta, completaba el imaginario negativo de los musulmanes. La convivencia con ellos no suponía únicamente el contacto con unos infieles que podían contaminar *"lo crestià regiment e les crestianes maneres"* en palabras de Eiximenis, algo de suma importancia en tiempos teocráticos, sino con un enemigo externo personalizado en Granada y los reinos norteafricanos. Regulaciones concretas como la prohibición de llevar armas o transitar por determinados lugares son moneda común en Castilla y Aragón como forma de controlar los movimientos de los miembros de esta religión y, con ello, abortar los peligros que se les suponía como colectividad. Isabel I confirmaba una ordenanza del adelantado Juan Chacón, en una época tan tardía como 1483, por la que se prohibía a los musulmanes murcianos circular con armas por la colaboración, cuando no coordinación, que podían obtener de ellos los almogávares en sus rapiñas por territorio castellano y valenciano. De igual forma, en la corona catalano-aragonesa, prohibiciones de este tipo se publicaban periódicamente, en el marco de unas ordenaciones que, desde 1315 y confirmadas de nuevo en 1375, impedían a los mudéjares valencianos transitar fuera de los caminos reales o salir fuera de su lugar de residencia a cazar, recoger leña o coger esparto amén, lógicamente, de castigar duramente a quienes acogiesen a algún musulmán extranjero sin avisar a las autoridades cristianas, faltas que podían ser reprimidas con la muerte o la reducción a la cautividad del infractor (SERRANO DEL TORO, 2016, pp. CCCIV-CCCV; FERRER I MALLOL, 1988, pp. 37-38; CABEZUELO PLIEGO, 1997-1998, pp. 52-53).

Pero la legislación no sólo se preocupaba de los problemas ocasionados por la cautividad y la violencia pues la vida cotidiana, la realidad, en definitiva el ser humano, se imponía en ocasiones sobre los prejuicios y los mandatos religiosos. Las diferencias, promovidas por las clases dirigentes de ambas religiones, comenzaban por la segregación física en espacios urbanos claramente diferenciados y cerrados, precaución que tampoco imposibilitaba el contacto cuando, por diferentes circunstancias como conversiones, expansión urbana u otros avatares sociales, la homogeneidad de las morerías musulmanas era rota por la existencia de familias cristianas en su interior, problemática que se diluía durante años debido a la laxitud de las autoridades locales hasta que la monarquía, en momentos de tensión o dificultad, recordaba las normas y apremiaba a su cumplimiento. Asimismo, los diferentes ritmos vitales, representados en algo de un carácter esencial para la sociedad medieval como las fiestas siempre vinculadas a hechos religiosos, también ocasionaban enfrentamientos locales por la cercanía de los espacios de culto a los espacios habitados por miembros de otras religiones que ocasionaban molestias en los días dedicados a los

oficios religiosos, viernes para el ámbito musulmán, domingo para el cristiano (FERRER I MALLOL, 1987, pp. 2-3).

Los ámbitos de relaciones entre musulmanes y cristianos eran observados con miedo y preocupación por las esferas de poder político o religioso, más aún cuando la afectividad y el sexo andaban de por medio. La segregación primigenia que imponía, por ejemplo, la delimitación de los espacios de residencia para musulmanes y judías se rompía cuando las prostitutas cristianas se establecían en las morerías. Si el ámbito comercial hubo de superar los recelos religiosos y ser aceptado porque el beneficio económico y material repercutía sobre todo en las clases dirigentes, los contactos sexuales fueron constantemente perseguidos. Este hecho no es singular de la religión dominante, es decir, la cristiana sino que era un objetivo compartido con judíos y musulmanes el evitar a toda costa el mestizaje. Cabe añadir, sin caer en la obviedad, que la mirada de las relaciones sexuales entre miembros de las diferentes religiones poseía un sesgo cualitativamente diferente respecto a las mujeres, quienes concitaban una mayor represión en caso de ser descubiertas. Prohibidos los matrimonios mixtos desde la Alta Edad Media, aunque la normativa interna de las aljamas mudéjares era en teoría algo más laxa que la de las otras religiones abrahámicas por reflejar aún la posición de superioridad islámica propia de época de al-Andalus, el interés de las autoridades por la fornicación o la homosexualidad centraban los esfuerzos jurídicos contra la convivencia íntima entre miembros de distintos credos (FERRER I MALLOL, 1988, p. 4; NIRENBERG, 2001, pp. 188-192).

Nos encontramos entonces con hechos concretos que tienen reflejo en la documentación municipal o en procedimientos judiciales en los que la complejidad de las circunstancias diarias se impone a la imagen fija que regula la legislación; la preocupación de los poderes locales presupone que el fenómeno no debía de ser extraño para ellos. En Murcia, en 1315, el infante D. Pedro, como tutor de Alfonso XI, ordenó condenar a muerte a un musulmán que había yacido con una cristiana y al cristiano que propició el encuentro entre ambos por engañar a la mujer diciéndole que su compinche no era moro, en un probable caso de prostitución. Los protagonistas, venidos de Cieza a Murcia, corrieron peor suerte que ella, María Ferrández, quien estaba presa y fue liberada por orden del infante. Este caso también refleja una cuestión no baladí en la visión del otro, como es la falta de diferenciación física entre los miembros de dichas religiones que ocasionaba la preocupación de las autoridades religiosas de las tres confesiones convivientes en la Península Ibérica por los atuendos de cada cual, algo solucionado con las distintas ordenaciones que obligaban a judíos e islamitas a portar vestimentas claramente diferenciadoras, traspuestas de las disposiciones del Concilio de Letrán de 1215. Siete años después Alfonso XI escribía al concejo de Murcia para establecer, ante la ausencia de referencias en el fuero murciano que la pena para cualquier judío o musulmán que tuviera relaciones sexuales con una cristiana debía morir quemado, castigo confirmado de nuevo por el monarca en 1329. Similares situaciones se daban en la Corona de Aragón donde, hacia 1311-1312, una viuda cristiana de Orihuela, Elvira, tuvo dos

hijas con un musulmán crevillentino y no encontró otra forma de acallar los rumores y huir del peligro que salir hacia Granada y convertirse al Islam (VEAS ARTESEROS, 1997, pp. 16-17, 45 y 129; FERRER I MALLOL, 1988, pp. 37-38, nota 97, y 41-42; NIRENBERG, 2011, pp. 191-192; MONSALVO ANTÓN, J. Mª. *Teoría y evolución de un conflicto social…*, p. 141. GLICK, 1994, p. 218).

Pero, ni siquiera la censura legislativa en casos como éste era obstáculo para un contacto cotidiano que incluía todos los ámbitos de la vida, muchos de ellos no tan compartimentados como podríamos creer. Las relaciones humanas se sitúan habitualmente fuera del radar de los ordenamientos jurídicos y, solamente cuando es obvio el posible nacimiento de problemas que afecten a la cohesión social o a la idea de grupo predominante en la sociedad, es cuando el legislador se ve obligado a tomar partido. Por eso, una y otra vez, las clases dirigentes de las tres colectividades insisten en la prohibición del mestizaje. Existe, pese a todo, un intercambio y una influencia común que no podemos obviar y que nace de los contactos cotidianos en los espacios rurales y ciudades, en el comercio, en las relaciones personales e incluso en el destino común ante acontecimientos extraordinarios como epidemias o guerras. Como no puede ser de otra manera en el teocrático mundo medieval, no hay igualdad teórica ni real porque, por definición, la sociedad medieval es desigual y, en este caso como a la inversa en al-Andalus, la religión predominante que es el cristianismo lo hace notar de todas las maneras posibles y en todos los órdenes de la vida. Pero, y conviene a nuestro propósito hacer mención sobre ello, más allá de la visión general del otro nos aparece un sustrato individual como una contraposición a la imagen, blanco sobre negro, de la retícula que compone una sociedad, donde las personas bordean y sobrepasan los límites de la moral o de la buena fama, tan importante en la mentalidad medieval.

La contraposición y el enfrentamiento entre la Cristiandad y el Islam y su evolución no puede ocultarnos a los historiadores la riqueza de determinados puntos en común en el desarrollo de instituciones, relaciones de vasallaje o económicas dentro de ambos sistemas y que, al estudiarse de manera comparada, arrojan determinadas similitudes que sorprenden y amplían la perspectiva de nuestra mirada en torno a dos mundos enfrentados pero, al mismo tiempo, en constante relación y contacto. Si, por ejemplo y como señala Estepa Díez, la atomización de los núcleos de poder es una de las características del feudalismo estructurado en relación con el poder real y el Estado no se articula alrededor de un único poder regio, estas poliarquías, como él mismo denomina, no sólo aparecen en al-Andalus durante el califato Omeya sino que se perpetúan posteriormente durante toda la vida política del reino nazarí de Granada. Éstas y otras semejanzas van más allá del constante conflicto y, aun pareciendo una contradicción, son muestra de una coexistencia poliédrica que se extiende del plano teórico a la cotidianeidad (ESTEPA DÍEZ, 2008, pp. 19-20; PELÁEZ ROVIRA, 2009, pp. 182-185).

La identidad social de una colectividad se consigue frecuentemente por oposición a esa alteridad que representa el diferente y a quien en su misma formulación reconoce; al fin

y al cabo, no se necesitan límites físicos para establecer barreras que separen a comunidades con otra religión, costumbres, lenguas,…, a la búsqueda de una afirmación propia que reconozca a todo el grupo y supere posibles disensiones, dudas o disfunciones sociales. La imagen del adversario se forma a través del conocimiento y deforma o acentúa rasgos esenciales de éste con el fin de servir a un objetivo aglutinador. Pero, mientras el conocimiento empírico evoluciona en relación con la información que se posee, la visión del Otro presenta rasgos míticos que la mantienen inalterable en el imaginario colectivo y, sobre todo, movilizan un campo de sentimientos favorecedores, a su vez, de generalizaciones que permiten someter a un grupo a juicios de valor desde perspectivas globales que desdeñan los matices (BARRIO BARRIO, 2011, pp. 451 y 460 y 2012, pp. 982-984; SÉNAC, 2009, pág. 157).

Pero, a *sensu contrario*, la confrontación no impide un intercambio que supera lo meramente económico y que, en parte a través de él, influye en la visión del otro. En un momento inicial de las relaciones cristiano-musulmanas es posible encontrar una influencia oriental en cuestiones suntuarias que afectan a clases muy concretas y altamente privilegiadas en los reinos cristianos hispánicos y en la Europa franca. La llegada de elementos exóticos desde un espacio en expansión como es el mundo islámico es relativamente habitual tras los primeros momentos de la aparición en el Mediterráneo de los Omeyas y del posterior califato bagdadí, sin que ello influya en la construcción de una imagen deformada conscientemente donde, y nos ceñimos al espacio cristiano, el musulmán representa únicamente contravalores negativos. No es así en la Península Ibérica, donde la convivencia obligada en un mismo espacio geográfico hasta 1492 propició un trasvase en formas artísticas, literarias o, simplemente, de vida que reflejaban de manera silenciosa una admiración por la estética del diferente (BRESC, GUICHARD, MANTRAN, 2001, pp. 94-96; SÉNAC, 2011, pp. 61-65; TRABELSI, 2012, pp. 48-53; RUBIERA MATA, 2008, pp. 358-366. GLICK, 1992, pp. 140-141).

Este hecho viene dado por la diferente construcción del discurso que entroniza la confrontación y que varía en función de la necesidad de un contacto habitual: si las crónicas francesas se muestran especialmente hirientes con el Islam, ello se debe a la estructuración de un pensamiento esencialmente teórico que necesita de un enemigo exterior con quien únicamente se contacta en intercambios comerciales o en situaciones de violencia como pueden ser los enfrentamientos marítimos o la participación en las diferentes cruzadas, es decir, en una lejanía pocas veces rota. Por el contrario, las crónicas cristianas y musulmanas peninsulares sólo recurren a una dureza extrema frente al adversario en momentos de crudos enfrentamientos o se avecina un período de graves luchas bélicas (RUBIERA MATA, 2008, pp. 356-357. GLICK, 1994, pp. 11-12).

A este respecto, Nirenberg expone el dato de que las acusaciones respecto a los musulmanes como minoría en la Corona de Aragón, derivadas de la Cruzada de los Pastorcillos que, en 1320-1321 y desde Francia, había ocasionado grandes disturbios contra

clases marginales de la sociedad como leprosos, judíos y musulmanes, no partieran de los lugares más afectados por la violencia de los miembros de esta última religión provenientes del reino nazarí de Granada, como eran los de la frontera sur valenciana, caso de Orihuela o Guardamar. Hemos de consignar que, en otro de los casos de persecución global contra una gran minoría peninsular como fueron los pogroms antijudíos de 1391, ni la frontera sur valenciana en la que Orihuela contaba con una aljama judía, ni el reino de Murcia fueron lugares en los que la violencia contra los hebreos apareciera como en Valencia o Sevilla, por citar algunos ejemplos. En Orihuela, las autoridades locales llegaron a un acuerdo con los miembros de la judería para facilitar su conversión al cristianismo y en Murcia fue el mismo concejo quien acogió y protegió a los judíos (NIRENBERG, 2001, p. 159; CULIÁÑEZ CELDRÁN, 2019-2020, p. 93; TORRES FONTES, 1978, pp. 107-178, pp. 126-127 y 1982, pp. 654-655).

Cabe preguntarse entonces si, y al menos en el caso de los musulmanes, conforme la frontera se acerque hay un menor espacio para imágenes de la diferencia con referentes míticos o imaginados y se impone la realidad de una coexistencia compleja: es cierto que los nazaríes son el enemigo, o a veces un coaligado necesario en los enfrentamientos entre cristianos, y que sus correligionarios que habitan en Murcia y en el valle del Vinalopó o Crevillente dentro de la gobernación de Orihuela constituyen una potencial "quinta columna" y una real amenaza, como apoyo a los almogávares que entren al territorio castellano y valenciano a cautivar pero, al mismo tiempo, constituyen una innegable fuerza de trabajo y una clase artesana imprescindible para la sociedad cristiana. Se impone considerar que, en las zonas de un mayor contacto y de mayor peligrosidad, una visión pragmática predominaba sobre leyendas o suposiciones que no podían impresionar a los pobladores cristianos más que la constante realidad de la vida en la frontera (FERRER I MALLOL, 1988, pp. 215 y 242; LABARTA GÓMEZ, 2021, pp. 39; NIRENBERG, 2011, p. 62. GLICK, 2011, p. 234)[3].

ENTRE LA CONVERSIÓN Y EL CAUTIVERIO: "…TRAYDORES QUE QUIEBRAN TODA ESTA TIERRA"

En primer lugar, convendría distinguir las distintas categorías de renegados existentes en función de la cultura de origen del individuo. El término "*enaciado"*, que será el que vamos

3 Por citar un ejemplo, Mahomat Huarat-al Haig, musulmán de Orihuela y considerado caballero, fue llamado por el consell oriolano en los albores de la "Guerra de los dos Pedros" para formar las tropas del infante D. Fernando, señor de la villa, al tiempo que se le encargaban trabajos en la forja de armas para su defensa. Un musulmán homónimo, no sabemos si éste mismo o un ascendiente, había sido nombrado alcadí de Orihuela a petición propia en 1317, cargo al que añadió el de colector de la alfarda en 1325, confirmándolo en ambos en 1328. CULIÁÑEZ CELDRÁN, M. C. "Preparativos militares en la frontera sur valenciana durante el inicio de la Guerra de los dos Pedros: Orihuela, 1354-1356". *Cuadernos de Historia y Patrimonio Cultural del Bajo Segura*, 2018, 7, p. 88.

a manejar más frecuentemente en este texto, hacía referencia a los tránsfugas en general con independencia de que estuviesen convertidos o no, pero que en cualquier caso estaban previamente familiarizados con la lengua y cultura del adversario[4], desempeñando la labor de espías, adalides o alfaqueques, aunque desde el siglo XV era sinónimo de manera genérica de renegados del cristianismo, algo que ocurrió también con la voz "*elche"*, que si bien en su origen hacía referencia al descendiente de un renegado cristiano, terminó englobando tanto al renegado como a su descendiente. Al musulmán que abrazaba el cristianismo se le designaba genéricamente *tornadizo* mientras que sus antiguos correligionarios los denominaban "*murtadd"* (MAÍLLO SALGADO, 1983, pp. 157-164 y 1996, pp. 71-74).

Mucho se ha especulado sobre los motivos del cambio de credo que suponía en la práctica una ruptura traumática de los lazos vinculantes a su antigua comunidad y a la propia familia y enfrentándose al posible rechazo de la sociedad de acogida. En el caso de los cautivos a menudo se trataba de un medio para alcanzar la libertad al margen de que cupiera la posibilidad de la existencia de conversiones sinceras, ya que un cautivo cristiano que se convertía al Islam ganaba automáticamente su libertad, aunque no ocurría lo mismo cuando el cautivo era musulmán (COSSÍO y MARTÍNEZ FORTÚN, 1942, p. 77; DÍAZ BORRÁS, 2001, pp. 24-29; GARCÍA ANTÓN, 1987, pp. 552-553; GUEMARA, 2007, p. 339; RODRÍGUEZ MOLINA, 1996, pp. 112 y 2007, pp. 223-231; SALICRÚ I LLUCH, 2007, p. 703; VEAS ARTESEROS y JIMÉNEZ ALCÁZAR, 1997, p. 233; VIDAL CASTRO, 2008, p. 367)[5].

Otras veces imperarían motivos de índole socioeconómico, pues la conversión al Islam le brindaba a los cristianos la posibilidad de promocionar en una nueva sociedad más flexible a la hora de establecer las diferencias sociales, dejando atrás deudas o cuentas pendientes con la justicia, con la perspectiva de poder acceder a la riqueza y puestos de poder en función de la propia valía, permitiéndoseles además tener relaciones con más de una mujer. Muy probablemente serían estos factores los que harían convertirse a adalides, almocadenes y mancebos en enaciados para poner su destreza al servicio del enemigo, lo cual les convertía en marginados especialmente odiados en su sociedad de origen (BENASSAR y BENASSAR, 1989, pp. 535-538).

Precisamente la conversión por tanto suponía un enorme riesgo cuando el neófito había sido un soldado o adalid diestro en el manejo de las armas y buen conocedor del terreno, sabedor de los lugares en los que se localizaban las defensas, los puntos débiles y las zonas de paso hacia el territorio más discretos y menos expuestos, y sobre todo

4 El término *enaciado* derivó desde la locución latina *initiati* en relación con los rasgos de los espías y exploradores, aunque pronto se generalizó para designar a los musulmanes ladinos o a los cristianos que ejercían tareas de espionaje a favor del Islam. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER. J. E. "De nuevo sobre el romance de "Río Verde, Río Verde" y su historicidad". En: *I Coloquio de Historia medieval andaluza.* Córdoba, 1979, p. 16.

5 Partidas IV, Título XXI, Ley 8, y Título XXII, leyes 1, 2, 3, 5, 6, 7.

capaces de liderar y guiar a una hueste. Todo esto, además del hecho de su apostasía, los convertían en personajes tan temidos como odiados, por lo que su muerte era una meta a lograr cuanto antes[6].

El adalid, personaje también conocido como guardador, aparece en las Partidas como subordinado al caudillo. Su nombre deriva de la voz árabe "*dâlid*" (guía), haciendo también referencia a un jefe de caballería armado con lanza y adarga. Cuatro son los rasgos que le atribuye el código alfonsí, sabiduría, seso, esfuerzo y lealtad[7]. Debían conocer bien los pasos y peligros del camino para guiar bien a los cabalgadores, saber dónde hallar leña, agua y hierba para reposar durante la marcha, establecer los lugares óptimos para las emboscadas asegurando a la vez la retirada con el botín capturado, poner atalayas, espiar al enemigo y tenerlo siempre localizado (MAÍLLO SALGADO, 1983, pp. 206-207 y 1988, p. 109-113; SERRANO DEL TORO, 2017, pp. 131-149. TORRES FONTES, 1985, pp. 345-366 y 1999, pp. 13-14).

Por todo lo expuesto arriba, engendraron el odio y rechazo de sus antiguos correligionarios, que como veremos a continuación no titubeaban a la hora de mostrar su repulsa con los medios más crueles posibles. Uno de los casos más extremos fue el transcurrido en Málaga tras la toma de la ciudad en 1487, en donde con especial saña fueron usados como blancos humanos en el juego de cañas aquellos renegados que lucharon en el ejército musulmán, y el resto de los mismos ardieron en la hoguera junto con los desertores[8] (NICOLLE, 1998, p. 68).

Los concejos pusieron todo su empeño en paliar la constante amenaza que venía del reino de Granada, y de esta manera gratificaban generosamente a quienes capturaban o asesinaban a renegados, adalides y almocadenes enemigos. La posibilidad de obtener considerables ganancias aun a riesgo de perder la propia vida atrajo a una serie de jóvenes aventureros a menudo denominados por la documentación como "*mancebos*" que ya fueron objeto de estudio por parte del profesor Torres Fontes quien los consideraba espoleados por el deseo

6 No obstante, las autoridades cristianas, conscientes del peligro, procuraban recuperar a estos adalides puestos al servicio del enemigo ofreciéndoles, además del perdón y un seguro que les librase de cualquier represalia, una contraoferta que les procurase unas ganancias más suculentas que las posibilitadas por el contrario. Cuando el adalid lorquino Juan de Úbeda se convirtió al Islam, el adelantado Pedro Fajardo "*avia mucho trabajo que se bolviese a la çibdat de Lorca, gastando con el sus dineros por lo traer aca e por lo fazer reconciliar a la Santa Fe Catolica, por aquel ser buen mançebo e buen adalid*". Al regresar Juan de Úbeda de Vera, los musulmanes no le permitieron que sacase su patrimonio, que en joyas de oro y plata deciá que estaba valorado en 60.000 maravedís. Por eso se le entregaron 4.000 maravedís en Lorca. TORRES FONTES, J. "Murcia medieval. Testimonio documental VI. La frontera, sus hombres e instituciones". *Murgetana*, 1980, LVII, p. 80.

7 Partidas II, Título XXII, Ley I.

8 "*Nueve cristianos cautivos, que habían renegado de la fe, una vez que fue tomada Málaga, desnudos, fueron asaeteados hasta morir, por orden del rey cristianísimo. Dos eran lombardos, y siete españoles de Castilla. Muertos a golpes de saeta, fueron quemados sus cuerpos.*". MÜNZER, J. *Viaje por España y Portugal (1494-1495)*. Madrid, 1991, p. 149.

de venganza o el afán de aventuras, pero sin duda también por la perspectiva de hacerse con alguna de las generosas dádivas con las que los concejos obsequiaban a aquellos que presentaban alguna evidencia de haberse enfrentado y desbaratado al adversario, constituyendo de esta manera un modo de vida que suponía un peligroso oficio que consistía en esperar pacientemente apostados en puntos estratégicos la llegada de los almogávares que entraban al reino para caerles por sorpresa (TORRES FONTES, 1977, p. 199).

No es de extrañar que estos cazarrecompensas fuesen por lo general jóvenes si tenemos en cuenta que en la Europa medieval existía una altísima incidencia de homicidios provocados por la población comprendida entre la infancia y los 20 años, fruto de una cultura de la violencia sanguinaria prolongada hasta los jóvenes adultos que superaban los 30 años. Robert Muchembled lo explicó planteando la existencia de un mecanismo de reemplazo generacional eminentemente masculino[9] ligado a periodos turbulentos dando lugar a una violencia juvenil que no sólo era admitida sino también fomentada en el marco de una ética viril campesina y sobre todo nobiliaria con el objetivo de convertirse en despiadados guerreros que defendiesen a la comunidad, haciendo del asesinato un hecho frecuente y banalizado en todos los estratos sociales.

Esta cultura de la violencia ha proliferado en todas aquellas sociedades en donde las condiciones de vida son duras y la ley ha sido difícil de aplicar (pensemos por ejemplo en la frontera del oeste americano del siglo XIX), integrándose hasta tal punto que se reconocía y aceptaba como necesaria y legítima ante determinados peligros, envuelta en cierta permisividad concedida a los homicidios cometidos por los mozos por parte de los adultos del lugar que consideraban estos hechos como excesos propios de la juventud, acuñando de esta manera una "masculinidad hegemónica" en donde los varones reafirmaban su heterosexualidad exhibiéndola violentamente en el ámbito cotidiano en un momento en el que la violencia no había sido monopolizada por el Estado y conformaba la personalidad masculina según el patrón de la virilidad y el virtuosismo en el uso de las armas de la nobleza (ASENJO GONZÁLEZ, 2019, p. 18).

Estos jóvenes parece que en algunas ocasiones no actuarían por su propia cuenta, sino que se pondrían a las órdenes de algún adalid o almocadén más experimentado del cual podrían aprender el oficio. Así, por ejemplo, el 7 de octubre de 1374 el concejo de Murcia ordenó al clavario Francisco Abellán que entregase 1.000 maravedís para que se repartiesen entre los mancebos de Lorca que junto al almocadén Alfonso Mombrún habían seguido desde Lorca el rastro de siete almogávares musulmanes que habían salido a hacer botín y por tanto quebrantando las treguas que habían sido establecidas entre Castilla y Granada, y

9 Esta agresividad destructiva ha sido un asunto tradicionalmente vinculado al género masculino, ya que las cifras de homicidio entre las mujeres de la Europa actual apenas llegan al 10%, cifra similar a la que se daba en la Inglaterra del siglo XIII. MUCHEMBLED, R. *Una historia de la violencia: del fin de la Edad Media a la actualidad.* Barcelona: Paidós, 2010, p. 24 y pp. 60-61.

cuyas cabezas habían presentado ante el concejo quien destacó la conveniencia de tal acción y animando a que se repitiese[10].

Otras veces estas acciones parecen improvisadas y fruto del azar, como fue el caso de "*vnos mançebos pastores"* que en un día de abril de 1388 se toparon con el almocadén granadino Ubacar Maxud, posiblemente originario de Vera, famoso a la par que odiado y temido por haber perpetrado frecuentes incursiones por la huerta de Murcia vulnerando las treguas entre Castilla y Granada. Quizá sus reiteradas incursiones exitosas pudieron hacer que se confiara y bajase la guardia, siendo en consecuencia sorprendido por los pastores que alcanzaron a reunir el valor necesario para enfrentarse al temible almocadén, reducirlo y poner en fuga quienes lo acompañaban sin que nada pudieran hacer por rescatar a su jefe. Pocos días más tarde Ubacar Maxud era presentado ante el concejo de Murcia que ordenó al clavario Diego Riquelme que recompensase a sus captores con 200 maravedis[11]. Se trataba, efectivamente, de una captura importante que justificaba plenamente el dispendio y también su rápida ejecución, pues murió muy poco después[12].

Semejante fin tuvo otro almocadén que unía a su carácter militar el de perfecto conocedor del territorio murciano al tratarse de un mudéjar de Abanilla que huyó a Granada y se convirtió en jefe de una partida de almogávares que realizaban también frecuentes correrías por el adelantamiento murciano, siendo según parece su especialidad el asalto a los transeúntes de los caminos entre Murcia y Lorca, haciendo mucho "*mal e daño a la tierra e señorio del rey, nuestro señor e a fecho en ella muchos males e daños e muertes de omes"*, hasta

10 "*Por questo fue e es cosa ques grant seruiçio de Dios e del rey nuestro señor e otrossi, por guarda de la tierra, por quanto de poco tienpo aca en toda esta tierra an fecho mucho mal e daño moros del señorio del dicho rey de Granada, e an muerto muchos omnes xhristianos e otros lleuados catiuos, e bestias eso mesmo. Item otrosi, porque otras vezes ayan talante estos que agora sallieron en pos de los dichos moros, otros qualesquier que rastro fallaren de almogauares moros de sallir en pos ellos*". AMMU, AC, nº 3. 1374-1375. 1374-X-07, f. 67v. Esta fórmula se repite constantemente de una u otra forma en las Actas Capitulares que dan noticias al respecto.

11 "*Item por quanto agora pocos dias ha vnos pastores mançebos troxieron aqui a la dicha çibdat vn moro almocaten que a nonbre Vbacar Maxur, el qual tomaron dentro en la huerta de la dicha çibdat, el qual yua con otros compañones que se fizeron quebrantamiento de las pazes, por esta razon ordenaron e mandaron quel dicho Diego Riquelme, jurado, de a los dichos mançebos de gualardon dozientos maravedis. E quel sean reçebidos en cuenta al dicho jurado*". AMMU, AC, nº 12. 1387-1388. 1388-IV-14, f. 140r-v.

12 Torres Fontes, que estudió al personaje, lo considera adalid. *Vid.* TORRES FONTES, J.: "Adalides granadinos en la frontera murciana". En: *Homenje al padre Tapia: Almería en la Historia. I encuentro de cultura mediterránea*. Almería, 1998; En: VEAS ARTESEROS, F. de A. (Ed.). *Instituciones y sociedad en la frontera murciano-granadina*. Murcia, 2004, pp. 124-125. La muerte de Ubacar Maxud desató toda serie de rumores en las zonas fronterizas, que insistían en el deseo de venganza de los parientes y amigos del difunto, al parecer asesinando a unos carboneros murcianos que estaban cautivos en Vera, "*E otrosi, sabed que quando llegue aqui a Lorca, que falle nueuas que dezian que los carboneros de y de Murçia que estaban catiuos en Vera, que los auian muerto quando sopieron de la muerte de Ubacar, mas sabed que no fue ello asi, que quando este alfaqueque estaua en Vera, que lo sopieron que era muerto, que quesieron matar a los dichos carboneros si los podieran auer e avn al dicho alfaqueque, estado ençerrado en el castiello fasta que fue asosegado el alboroço de los parientes del dicho Maxud*". AMMU, AC, nº 12. 1387-1388. 1388-V-29, f. 156r-v.

que un día de finales de marzo o comienzos de abril de 1390 se apostó en la zona de Aledo desde donde controlaba la mencionada ruta y, fijado el objetivo, se lanzó con sus hombres al asalto de unos viajeros que se dirigían hacia Lorca procedentes de Murcia.

En ello estaban cuando fueron sorprendidos y apresados, al menos el almocadén, por hombres del comendador de Aledo Men Vázquez, quien tenía preso al mudéjar. Enterado el concejo de Murcia del hecho acordó con el adelantado Alfonso Yáñez Fajardo la compra del musulmán al comendador de Aledo por un montante de 3.000 maravedís, con objeto de traerlo a Murcia donde *"sea muerto e no pueda fazer en la tierra mal ni daño de lo que fecho ha fasta aqui"*[13], y, en efecto, fue transportado hasta Murcia y depositado en la casa de Guillén Pujalte quien lo custodió hasta el sábado 23 de abril, día en el que "*en anocheçiendo, los dichos Johan Tomas e Guillem Pujalte, jurado sobredicho, por cunplir mandado de los dichos caualleros e escuderos y ofiçiales e omes buenos, en presençia del notario e testigos yuso escriptos, tomaron de casa del dicho Guillem Pujalte al dicho moro e leuaronlo a la dicha sima que esta en la dicha costera del dicho castiello de Monteagudo e fizieron asentar aquel cabe la dicha sima e fizieron aquel degollar e de que fue degollado e muerto fizieronlo poner dentro en la dicha sima porque no paresçiese, segund que les fue mandado por los dichos caualleros e escuderos e ofiçiales e omes buenos"*[14] (MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 1993, pp. 596, 597, 598 y Ap. Doc. 1-6. TORRES FONTES, 1961, pp. 94-95 y 1986, pp. 737-739).

Por lo general, la costumbre de la decapitación era algo común en ambos lados de la frontera, si bien los cristianos estaban más interesados que los musulmanes en el uso posterior que se le daba a la cabeza, sobre todo a la hora de exponerlas como un símbolo a través del cual se expresara poder y terror. A pesar de lo repulsivo que pudiera parecernos en nuestro tiempo esta práctica, cumplía una función probatoria de la muerte de una persona para cobrar la recompensa, pues el rostro es la única parte del cuerpo humano claramente distintiva de otro ser humano, de ahí que los concejos tasaran frecuentemente las cabezas

13 AMMU, AC, nº 14. 1389-1390. 1390-IV-05, f. 62v. Muchos debieron ser los perjudicados por las acciones del islámico y, por ello, se beneficiaban con su muerte, pues el concejo de Murcia envió a Juan Tomás, uno de los regidores, con cartas a Orihuela, Elche, Alicante y Villena para que contribuyesen a pagar los 3.000 maravedís. Tomás regresó de su misión con 70 florines, es decir 1.540 maravedís, por lo que el concejo ordenó al clavario Guillén Pujante que pusiese los 1.460 maravedís que faltaban para completar los 3.000 y los entregase al comendador de Aledo, pero estando sin fondos el clavario tuvo que acurdir al préstamo de 1.000 euros para cubrir la cantidad "*al mejor barato que ser pudiere*". Reunida la cantidad Guillén Pujante se desplazó a Aledo en compañía de "*dos omes de cauallo porque lo traygan con recabdo, porque le no sea todo en el camino por omes malos e que lieuen VI omes de pie e vna azemila en quel dicho moro venga"*. Corriendo, naturalmente, el clavario con los gastos que de todo ello se derivasen. AMMU, AC, nº 14. 1389-1390. 1390-IV-13, f. 63v; pero las cuantías tardaron en pagarse al comendador, pues el 16 de abril reclamaba al concejo de Murcia el pago de lo que restaba, en concreto 2.000 maravedís, lo que quiere decir que o bien el dinero recaudado para la compra del musulmán pudo dedicarse a otras cosas o el precio era mayor. El concejo, falto de fondos volvió a ordenar al clavario *"que busque prestados mil e quinientos maravedis al mejor barato que pudiere"*. AMMU, AC, nº 14. 1389-1390. 1390-IV-16, f. 64r.

14 AMMU, AC, nº 14. 1389-1390. 1390-IV-23, f. 65v-66r.

de adalides, almogávares y renegados (RODRÍGUEZ GARCÍA, 2008, p. 387. CALDERÓN ORTEGA y DÍAZ GONZÁLEZ, 2012. p. 100).

Los pastores, por estar continuamente expuestos a los peligros del cautiverio, participaron muy activamente de estos incentivos que por una parte les reportaba alguna ganancia extra la vez que mantenían una defensa activa tanto del territorio como de su propia integridad personal. Sirvan de ejemplo los dieciocho pastores que interceptaron en Vera a veintidós granadinos que regresaban con cautivos y ganados cuyo rastro habían seguido desde el Campo de Cartagena a los que el concejo de Murcia les hizo galardón el 11 de diciembre de 1375 de 300 maravedís por haber matado a doce musulmanes, aunque sólo pudieron presentar las cabezas de seis "*por que otros ayan talante de fazer semejante que los dichos pastores quando acaesçiere*"[15].

Las cantidades con las que se gratificaba eran muy variables sin que se pueda establecer un patrón ya que muchas veces no se aclara el número de participantes entre los que habría que repartir del galardón, aunque se supone que eran mayores en función de los integrantes o de la importancia del capturado. El concejo de Murcia ordenó al clavario Francisco Bernad el 14 de noviembre de 1383 que diese 200 maravedís a Miguel Avero y a Pedro Martínez, por traer la cabeza de un musulmán que divisaron cerca de la Torre de Diego Tomás en Sangonera el día 11 y de quien sospecharon malas intenciones cuando al acercarse a preguntarle hacia dónde se dirigía, éste se dio a la fuga, iniciándose una persecución que culminó en lo alto de la Sierra de Carrascoy[16]. En este caso tal cantidad coincide con la que fue entregada a los captores del mencionado Ubacar Maxur[17].

Hay también noticias de otro almocadén granadino que en 1393 había entrado en término de Lorca atacando a cinco jovenzuelos que andaban por el monte buscando algunas ramas con las que hacer fuego, aunque solamente pudo llevarse a uno. Tal vez el musulmán infravaloró a los muchachos pensando que se atemorizarían, pero no fue así ya que los otros cuatro partieron en su persecución siguiendo su rastro hasta que dieron con su escondite "*en un monte espeso con el dicho moçuelo*" en donde el granadino podía considerarse seguro, pero los de Lorca provocaron un incendio y lo obligaron a salir pues las llamas alcanzaron tanto al cautivo como al captor a quien una vez fuera dieron muerte y decapitaron, llevando la cabeza y al mozuelo ante el concejo de Lorca, si bien el joven falleció el mismo día, no sabemos si a consecuencia de las quemaduras o de alguna herida que hubiese recibido durante el percance. Luego se desplazaron a Murcia presentando una carta del concejo de Lorca en donde se relataba lo sucedido y por lo que demandaban alguna ayuda, ante lo cual el concejo ordenó al clavario Juan Íñiguez que entregase a los esforzados mancebos 2 florines, es decir unos 66 maravedís, como recompensa[18].

15 AMMU, AC, nº 4. 1375-1376. 1375-XII-11, f. 62r-v.

16 AMMU, AC, nº 10. 1383-1384. 1383-IX-14, f. 14v.

17 AMMU, AC, nº 12. 1387-1388. 1388-IV-14, f. 140r-v.

18 AMMU, AC, nº 16. 1392-1393. 1393-IV-26, f. 291r.

Vemos cómo una vez conseguida la cabeza del adversario se iniciaba una peregrinación por los distintos concejos ya que éstos, para fomentar este tipo de acciones, concedían los galardones tanto a sus vecinos como a foráneos, incluso cuando venían desde el extranjero, pues la ejecución de almogávares granadinos beneficiaba de igual manera a Aragón y Castilla. Prueba de ello es que dos vecinos de Catral, Andrés Malla y Françes Despuch, llegaron ante el concejo de Murcia para presentar cuatro cabezas que habían cortado a unos musulmanes "*que andauan faziendo mal e daño en la tierra"* por las cuales percibieron 2 florines (unos 66 maravedís) el 18 de noviembre de 1393[19].

Muchas veces las autoridades difundirían la información obtenida por algún espía de la venida de algún enaciado o cabalgador mediante un pregón con el fin de publicitarla y estimular la acción de los mancebos, especialmente cuando hubiese un interés particular en resolver alguna afrenta reciente y evitar que el enaciado en cuestión volviese a actuar. Así, el concejo de Murcia hizo pregonar en 1397 que otorgaría una recompensa de 6 florines (aproximadamente 198 maravedís) a quien trajese vivo o muerto a Francisco, criado de Alonso de Moncada, que había escapado a Vélez acompañado de un muchacho de Yeste al que había engañado con la promesa de realizar una incursión en la comarca, entregando luego al joven como cautivo a las autoridades velezanas como prueba fehaciente de su interés por convertirse al Islam[20].

Otra noticia nos habla de un tal Juan de Osma, de quien no sabemos si era renegado o no, pero desde luego sí podemos afirmar que se trataba de un enaciado ya que sus acciones por la huerta de la capital murciana redundaban en beneficio de los musulmanes, pues en 1399 tomó de Santarén (Puebla de Soto) varias cabezas de ganado que se llevó a Vera[21].

En Orihuela dejaron sentir su presencia varios renegados, uno de los más destacados fue el denominado por distintas fuentes como Alfonso el "Chinchillano, Chenchillano o Chinchilla"[22] probablemente aludiendo a su localidad de origen manchega. El 8 de julio de 1400 sabemos el Chinchillano llegó hasta la huerta de Murcia atravesando el valle de Ricote

19 AMMU, AC, nº 17. 1393-1394. 1393-XI-18, f. 120v.

20 AMMU, AC, nº 20. 1396-1397. 1397-I-09, f. 105v. Existen paralelismos de este caso pero a la inversa, tal y como se documenta en Jaén en 1479, donde un musulmán llamado Yajuc Çelahue se presentó en Quesada con dos cristianos que estaban cautivos en Baza, y estando allí se bautizó tomando el nombre del alcaide de Quesada, Antonio de Valencia, que fue uno de sus padrinos de bautismo. CARRIAZO ARROQUIA, J. de M. "Los moros de Granada en las actas del concejo de Jaén de 1479". *Miscelánea de estudios Árabes y Hebraicos*, IV (1955), pp. 81-125. (Reed.). *En la frontera de Granada*. Sevilla, 1971. (Ed. facsímil. Granada, 2002), pp. 110-111.

21 AMMU, AC, 23. 1399-1400. 1399-VII-12, f. 27r-v.

22 No cabe duda que en este caso se trataba de un enaciado converso: "(…) *aquell mal hom qui dis [Chinchillano] lo qual s´es tonat moro e fa gran mals e dans en tota la orta que es podia esser*"; "*aquell mal hom renegat que dien el Chinchillano*" AMO, A-10. 1400-07-25, f. 59r-61v y 62r-62v. De su nombre de pila nos da relación un documento de las actas capitulares de Orihuela en donde se le nombra así "*catiuats e son dos fills de Domingo Martines e l´aun Alfonso el Chinchillano*", AMO, A-13 b II. 1408-II-22 s/f. El profesor Torres Fontes se refiere a él como el renegado Chinchilla. TORRES FONTES, J. "La frontera de Granada en el S. XV…", p. 196.

acompañado de otro jinete (acaso su cuñado del que ahora hablaremos) y de un ballestero de a pie intentando llevarse a un vecino de Murcia al que finalmente dejaron malherido. En su retirada, y muy probablemente también en su entrada, parece que contaron con la colaboración de las aljamas mudéjares del valle de Ricote en donde encontraron refugio en Asnete (Villanueva del Segura), lugar al que arribaron siguiendo el rastro el lugarteniente de la Gobernación de Orihuela al frente de la milicia concejil, hecho que indica que el Chinchillano alcanzó en sus correrías el término de Orihuela.

Sin embargo no sólo logró huir esta vez, sino que además desató un conflicto entre el comendador santiaguista del Valle de Ricote Gómez Suárez de Figueroa y el lugarteniente de la Gobernación Guillén Pérez de Vayello por haber violado la jurisdicción del señorío santiaguista al haber penetrado en su término súbitamente armados y sin permiso[23].

Aún tuvo tiempo en algún momento indeterminado de cautivar a los dos hijos de Domingo Martínez, Juan y Alfonso, vecinos de Orihuela, por cuyo rescate el padre aún pedía alguna ayuda ante el consell el 12 de febrero de 1408[24], tiempo después de que el Chinchillano hubiese muerto.

Probablemente viéndose espoleado en su ánimo por la suerte que había corrido, el Chinchillano volvió a actuar con inmediatez, pero los concejos, seguramente alertados por el incidente, habían intuido sus intenciones. El concejo de Lorca avisó a su homónimo de Orihuela mediante una carta fechada el 22 de julio de 1400 informando que habían tenido noticia de que el "*Chinchillano malo*" presuntamente iba a entrar a cabalgar a tierra de cristianos acompañado de su cuñado Alfanjul, posiblemente otro converso ya que la carta califica a ambos como "*traydores que quiebran toda esta tierra"*, ante lo cual se había puesto guardas y atajadores por espacio de 15 días para tratar de atraparlo, lo cual suponía un gasto de 1.200 maravedís, sugiriendo además que se prolongase la estancia de los guardas otros 15 días para lo cual solicitaban una ayuda económica[25] en lo que resultó ser una operación conjunta de los concejos de Orihuela, Elche, Alicante, Murcia, Lorca y Molina[26].

Apenas un mes después, el 15 de agosto el concejo de Murcia informaba que un vecino suyo llamado Martín Barriga (Lope según Bellot), encontró el rastro de dos jinetes que se dirigían por la sierra de la Escaedura hacia Aragón, hallando una de las herraduras

23 AMO, AC, nº 3. 1402-III-04, f. 22r-23v, en RODRÍGUEZ LLOPIS, M. "Documentos de los s. XIV y XV. Señoríos de la Orden de Santiago". *CODOM*, XVII. Murcia, 1991, pp. 37-40; AMO. A-12. Documentos sueltos, s/f.

24 AMO, A-13 b II, s/f.

25 AMO, A-10. 1400-07-22, f. 60v. Cabe destacar que hubo un contratiempo, ya que los mensajeros Francisco de Rius y Ginés Volelleres que traían la carta de Lorca fueron asaltados por almogávares oriolanos, padre e hijo, y tuvieron que refugiarse en Mula produciendo un retraso en la entrega de la misiva. Finalmente los almogávares fueron detenidos por las autoridades castellanas. AMO, A-10. 1400-07-25, f. 62r-v.

26 AMO, A-10. 1400-07-25, f. 59r-61v, 62r-v, 71v-72r, 79r y 81r.

de hierro que llevaban las cabalgaduras, lo cual hizo temer que se trataba del Chinchillano y su cuñado que muy probablemente iban a caer sobre el Campo de la Matanza, una zona muy frecuentada por pastores donde los granadinos solían hacer cautivos. Ante tal coyuntura Orihuela tuvo que poner guardas en su término, pero como las rentas habituales del consell no le bastaban, hubo de incrementar la sisa instando a Murcia a que hiciese lo mismo, aunque finalmente no pudo ser[27]. No sabemos si las medidas adoptadas, que siempre eran deficientes, lograron desbaratar los planes del Chinchillano, pero al menos éste sí logró salir nuevamente con vida de tal tesitura (BELLOT, 2001, T. I, p. 253).

La suerte se le acabó al Chinchillano un año más tarde, cuando llevándose a un joven de Alcaudete fue interceptado por unos vecinos de Lorca que le dieron muerte, presentando su cabeza ante las autoridades oriolanas las cuales desembolsaros 2 florines (unos 66 maravedís) como galardón a quienes pusieron fin a las fechorías de tan odiado personaje[28].

Actos de este tipo se recogen frecuentemente en las actas capitulares. Juan Descortell, vecino de Murcia, compareció ante el concejo el 27 de agosto de 1401, diciendo que él junto con otros mancebos desbarataron a una partida granadina que llevaba cautivos a unos carboneros capturados en el Campo de Cartagena, matando a tres de los musulmanes cuyas cabezas mostraron y por las cuales solicitaban alguna ayuda. El concejo, reflexionando que "*donde asy lo fizieren que farian bien e que lo deuian, porque si acaheçia que semejantes casos e mayores quesyeren yr en otros semejantes saltos*", mandó al clavario Francisco Tacón que les desembolsase 100 maravedís[29].

También unos vecinos de Mula trajeron ante el concejo de Murcia dos cabezas de musulmanes que habían entrado a cabalgar, otorgándoseles por ello 5 florines, unos 165 maravedís[30], e igualmente los mancebos que trajeron de Caravaca a Murcia cinco cabezas recibieron el 21 de febrero de 1405 idéntica cantidad[31].

Poco después de estos acontecimientos, unos hombres de Librilla y Alhama llegaron a Murcia pidiendo algún dinero por siete cabezas de unos musulmanes que habían matado "*porque otros por semejante ayan talante de yr en seguimiento de los enemigos*" concediéndoles el 6 de noviembre de 1406 la cantidad de 300 maravedís[32]. Nuevamente otros dos mancebos de Mula que el 4 de junio de 1407 trajeron ante las autoridades murcianas la cabeza de Hamet Axaves, un mudéjar fugitivo que había escapado del señorío que Lope Pérez de Dávalos tenía en Javalí para instalarse en Granada y al que sorprendieron entrando

27 AMO, A-10, f. 78v. BELLOT, P. *Anales de Orihuela*. En: TORRES FONTES, J. (ed.), 2001, T. I, p. 253.

28 AMO, A-10. f. 200r-202v.

29 AMMU, AC, 24. 1401-1402. 1401-VIII-27, f. 64r-v.

30 AMMU, AC, 26. 1404-1405. 1404-IX-14, f. 26v.

31 AMMU, AC, 26. 1404-1405. 1405-II-21, f. 11r.

32 AMMU, AC, 28. 1406-1407. 06-11-1406, f. 11r.

a saquear tierras murcianas, por lo cual el concejo les entregó 100 maravedís "*por fazer ayuda a los dichos mançebos e les dar gualardon*"[33].

Uno de los más destacados fue el enaciado Alfonso Savando. Originario de Lorca, de donde huyó a Huéscar para convertirse al islam a principios de agosto de 1406, partió desde allí hacia el término de Caravaca de donde se llevó 6 pastores y 40 asnos del comendador, y dos meses más tarde, seguramente confiado de su suerte, aguardaba esperando alguna oportunidad por la huerta de Mula en donde se topó con el pelaire Francisco Tortosa a quien intentó cautivar, pero el encuentro le resultó desfavorable y salió herido de él. Los vecinos de Mula siguieron el rastro dejado por la sangre que le manaba de la herida hasta que lo encontraron y trataron de capturarlo, circunstancia por la que recibió nuevas heridas que acabaron con su vida, pero antes de exhalar su último aliento le dio tiempo a hacer un detallado relato de sus fechorías, quizá en un arrebato de contrición. Su cabeza fue paseada por sus asesinos por los concejos de Mula y Murcia en donde fueron recompensados con 50 maravedís[34] (TORRES FONTES, 1977, p. 196 y Ap. Doc, Doc. III).

Nótese cómo la documentación en general no se refiere a los conversos por su nombre musulmán, sino por el nombre y apelativos que tenían cuando eran cristianos. Quizá se trataba de una manera de negarse a reconocer el hecho de la conversión y por tanto no asumir la nueva situación que en el momento tenían los enaciados, pues al renunciar al cristianismo se les cerraba cualquier acceso al tránsito eterno. Lo hemos visto en el caso de Francisco, el criado de Alonso de Moncada, en el de Alfonso "el Chinchillano" y ahora lo acabamos de ver en el de Alfonso Savando, y como comprobaremos a continuación hay más testimonios en este sentido, como los de García "el Roig" o Pedro Palomares "el Barbudo".

El 22 de abril de 1410 el concejo de Murcia ordenó al jurado Alfonso Escarramad que pagase 100 maravedís a los hombres de Lorca que habían traído ante el concejo tres cabezas de musulmanes[35], y poco después, el 4 de mayo nuevamente se desembolsaron 7 florines de oro (unos 231 maravedís) a los vecinos de Mula que trajeron dos o tres cabezas de musulmanes por las cuales solicitaban "*que les fisiesen alguna merçed por que ellos e los otros mançebos que tomaron los dichos moros ouiesen mejor talante de yr en seguimiento de otros tales fechos*"[36].

El año 1412 se presentó como un periodo especialmente convulso. El 8 de noviembre se tuvieron noticias de que el granadino Cerrillo, Çerrillo o Çerrallo iba a hacer una cabalgada, por lo cual el concejo de Murcia se apresuró a poner guardas que vigilasen las traviesas y pasos naturales con la esperanza de que pudiesen capturarlo, sin que al parecer

33 AMMU, AC, 28. 1406-1407. 1407-VI-04, f. 278v-279r.

34 AMMU, AC, 28. 1406-1407. 1406-X-09, f. 97r-97v.

35 AMMU, AC, 31. 1409-1410. 1410-IV-22, f. 169v.

36 AMMU, AC, 31. 1409-1410. 1410-V-04, f. 173v.

su pudiera hacer nada por impedir la acción[37]. Al año siguiente, unos mancebos lorquinos lograron presentarse con la cabeza de Çerrillo en Murcia, atribuyéndole junto a otros cuatro cabalgadores el ataque que se perpetró un año antes en Santomera y que se saldó con el rapto de dos niños pequeños hijos del quintero de la torre que Juan Sánchez Manuel, por lo cual el jurado clavario Diego Pérez de Escarramad les libró 150 maravedís[38].

En ese mismo año hay noticias de una nueva cabalgada de los musulmanes de la que no hay apenas detalles pero debió de ser desbaratada, pues sabemos que el 13 de diciembre de 1412 el concejo de Murcia otorgó a otros mancebos 300 maravedís por dos cabezas de musulmanes que presentaron ante las autoridades[39].

Pedro Bellot nos habla del almocatén García "el Roig", quien, en 1412, se encontraba en el término de Orihuela junto a otros dos granadinos, cuando fueron sorprendidos, apresados y ajusticiados por orden del consell, pero esta vez no hubo decapitación sino que el renegado fue condenado a la hoguera mientras que a sus dos compañeros les aguardaba la horca. En este caso se muestra una especial crueldad reservada para el converso, pues se podría entender que el musulmán atacase ya que era el enemigo secular y del que se podía esperar una naturaleza delictiva en sus actos, pero la traición del enaciado era vituperable e imperdonable por lo que se le reservaba la peor ejecución, una doble muerte terrenal y espiritual, ya que la condena a la hoguera es más lenta y dolorosa que la horca, pero también supone acabar con cualquier expectativa de perdón y resurrección a la vida eterna puesto que sus restos mortales se convertían en ceniza[40] (BELLOT, 2001, p. 253; TORRES FONTES, 1961, p. 97).

Pocos de los mencionados alcanzaron la fama del renegado conocido como Pedro Palomares o Palomino el "Barbudo", natural de Concetaina de donde seguramente habría huido para instalarse en Vera desde donde dirigía sus cabalgadas hacia tierra de cristianos penetrando hasta Aragón. El 19 de marzo 1412 merodeaba por el término de Elche dirigiendo a una compañía de musulmanes a la espera de hacer cautivos, siendo por ello alertado el consell de Orihuela[41], pese a lo cual logró llevarse a Granada a vecinos de Elche y Alicante. Su osadía no conocía límites, hasta el punto que llegó con una partida de siete musulmanes a las inmediaciones de Cartagena cuyas autoridades alarmadas pusieron en aviso a Orihuela mediante una carta fechada el 19 de enero de 1419, ante lo cual los consellers oriolanos

37 AMMU, AC, 34. 1412-1413, 1412-XI-08, f. 53v.

38 AMMU, AC, 35. 1413-1414, 1413-X-06, f. 69r-v.

39 AMMU, AC, 34. 1412-1413. 1412-XII-13, f. 64r.

40 Semejante proceder relata Münzer en la toma de Málaga con los renegados cristianos que lucharon codo con codo con los musulmanes contra los cristianos: "*Muertos a golpes de saeta, fueron quemados sus cuerpos. ¡Oh, rey cristianísimo, cantaré eternamente tus alabanzas!*". MÜNZER, J. *Opus cit*, p. 149.

41 "(…) *auien sabut de com Palomares, apellat el barbut, renegat, era estat* […] *en lo terme de la uila ab alguna qonpanya de moros per fer mal e dan*". AMO, A-14, f. 75r.

ordenaron a Berthomeu D´Esplá que hiciese pregón para poner en sobreaviso a los vecinos de la comarca y escribieron una carta a Guardamar de manera que estuviesen preparados para su venida[42].

La suerte de Palomares terminó en 1421 cuando unos vecinos de Lorca le dieron caza, presentándose los jurados lorquinos Andrés Tamarit y Juan de Pareja el 17 de enero ante el consell de Elche con las cabezas de cuatro musulmanes en una de las cuales reconocieron a Palomares "El Barbudo" y en otra a un criado del obispo que se había convertido al islam, llevándolas también a Alicante y Orihuela en donde cobraron por ellas como galardón 20 florines (unos 660 maravedís)[43]. Después los lorquinos se dirigieron a Murcia en donde el 21 de enero presentaron las cabezas de "*almogávares moros renegados, la vna de Pedro Palomino e la otra de Juan* Çintar *e de otros dos cabeçeras*" por las cuales el concejo les entregó 500 maravedís de 2 blancas el maravedí[44] (BELLOT, 2001, T. I, pp. 186, 253, 272-275, 301-302; TORRES FONTES, 1961, pp. 96-97 y 1977, p. 196).

Otro renegado famoso fue Johan de Malvaseda, antiguo vecino de Orihuela, que en 1412 había sido capturado y hecho cautivo junto a un compañero en el transcurso de una cabalgada en las inmediaciones de Mojácar, y pese a los intentos de su familia por rescatarlo[45] optó por convertirse al islam y ponerse al servicio de los granadinos, según se rumoreaba porque mantenía relaciones con alguna musulmana[46]. Desde ese momento sus cabalgadas se hacían notar por las huertas de Murcia y Orihuela y por el Campo de la Matanza, acusándolo además de haber rescatado por su cuenta a musulmanes que se encontraban cautivos en Lorca, ocasionando no pocos quebraderos de cabeza a las autoridades.

En 1415 Johan de Malvaseda fue por fin hecho prisionero y encerrado en Lorca, reclamándolo el consell de Orihuela el 11 de febrero de 1415 para aplicarle la pena de muerte[47], pero no obstante fue trasladado en agosto a Murcia a donde Orihuela enviaba al jurado Simón Sánchez de Espuña buscando extraditarlo para que se le aplicase la pena capital[48].

La situación no debía estar clara y el pleito se prolongó un tiempo, pues todavía en 1416 Malvaseda seguía en Murcia y se exculpaba de los delitos que se le atribuían mediante

42 "(…) *hun mal cristiano, que disen por nombre Palomares, que disen que es natural de Cocentayna, es partido de Bera con siete conpayonos para faser algun mal e danyo si pudieren. E tememos que sera ydo o yrá en esas partidas, por quanto es sabidor en esta terra*". AMO, A-18. s/f.

43 AMO, A-19, f. 34r-v. Bellot recoge también las andanzas de Palomares "el Barbudo", si bien narra que sus captores percibieron 100 florines y no 20 como cuentas las actas capitulares de Orihuela. Posiblemente estuviese haciendo referencia al monto final percibido por las dádivas de Orihuela, Elche, Alicante y otros concejos.

44 AMMU, AC, 44. 1420-1421, 1421-I-21, f. 68v.

45 AMO, A-1. 1412-VIII-08, f. 140v-141r.

46 "*li dixen que com exia de catiu alguna mora debía y tenir enamorada*". AMO, A-15, f. 123r-124r.

47 AMO, A-15, f. 123r-124r.

48 AMO, A-15, f. 122v y 123r-124v.

una carta que remitió al consell de Orihuela el 1 de febrero de 1416 en donde explicaba que, efectivamente, él y un compañero habían sido capturados por los granadinos y llevados a Mojácar en donde lo conocían, pues como almogávar que era se había llevado de ahí tiempo atrás algunos cautivos, circunstancia que le hacía temer por su propia por su vida y por la de su compañero al que juró sacar con vida del trance. Por ello fue a Lorca traer a un musulmán cautivo con el que intercambiar a su compañero, poniendo como testigo de todo ello a un tal Ortegano, posiblemente un alfaqueque, quien además de conocer los hechos de boca del compañero de Malvaseda, cuando supo que éste regresaba con un cautivo musulmán de Lorca le envió una carta para que se lo entregase y poder redimir al cristiano que le fue entregado en la misma puerta del corral donde permanecía encerrado[49] (CULIÁÑEZ CELDRÁN, 2007, pp. 279-280).

El pleito con el concejo de Murcia por la suerte de Malvaseda se prolongó aún otro año, ya que el 4 de julio de 1417 el consell de Orihuela eligió a los notarios Berthomeu Gómez y a Martí de Mur como síndicos para que defendiesen los intereses de Orihuela en el pleito contra Johan de Malvaseda ante el adelantado Pedro López de Dávalos[50].

Al parecer Johan de Malvaseda debió quedar libre de alguna manera, ya que el alfaqueque veratense Mahomat Alvelleçi se había presentado en marzo de 1418 ante el consell de Orihuela informando de los daños causados en tierras granadinas por una fusta pequeña fusta tripulada por 13 corsarios entre los que parecía identificarse a Malvaseda, ante lo cual Orihuela se defendía argumentando que esa fusta no se había armado en la Gobernación y que además Johan de Malvaseda había sido desterrado, de todo lo cual se informaba al consell de Alicante por carta fechada el 7 de marzo de 1418 temiendo alguna posible represalia de los granadinos[51].

Conocemos un caso en el que se da el nombre musulmán junto al de pila del converso, concretamente el 10 de abril de 1421, cuando el consell de Orihuela era informado por carta que Pedro Morata y Juan de Peñafiel junto a otros dos vecinos de Lorca que se dirigían a Sierra Espuña se habían encontrado con "*tres homens renegats moros qui solien esser cristian*" a los que capturaron y llevaron inmediatamente a Lorca en donde confesaron su identidad: uno de ellos era Lorenç Pagá que ahora era un adalid que se hacía llamar Almanzor, que asesinó a Gil de Miralles y su mujer y cautivó a sus hijos, Johan d´Arcos que al convertirse adoptó el nombre de Reduán, y Alfonso de Córdoba que ahora se llamaba Abdallá[52], manteniendo a los tres retenidos en Lorca a la espera de que se les ajusticiara. No

49 AMO, A-15. Sobre aparte, s/f.

50 AMO, A-16, f. 168r-170r y 171r.

51 AMO, A.17, f. 62r.

52 Nótese que adoptan nombres de célebres caudillos musulmanes. ¿Podría el nombre de Reduán tener connotaciones muy negativas para los cristianos de la gobernación de Orihuela por el recuerdo de aquel Reduán que entró en Guardamar en 1331?

queda claro si el origen de los renegados era murciano u oriolano, pero los citados Pedro Morata y Juan de Peñafiel se desplazaron hasta Orihuela para solicitar alguna ayuda económica por la captura[53].

Se encuentran también noticias en sentido contrario, es decir, de renegados musulmanes operando para los cristianos. Las autoridades oriolanas ordenaron a su jurado clavario el 16 de febrero de 1422 que desembolsase 25 florines a Joan de Bordons, antiguo musulmán bautizado, por haber liberado del cautiverio a siete cristianos y asesinado a tres musulmanes, si bien en este caso no se aclara si presentó las cabezas o le bastó el testimonio de los antiguos cautivos para verificarlo, hecho por el cual el dicho Joan de Bordons solicitaba al consell "*que li faesen alguna gracia com so volia era de aturar e havitar en la dita vila*"[54], lo cual además en este caso es una prueba la sinceridad de su conversión.

El fenómeno de los enaciados y las recompensas por las cabezas de enemigos presentadas fue una constante en la frontera hasta el final de la Edad Media. Prueba de ello son las noticias conocidas de los tornadizos Juan de Orcera, Alfonso Portugués y tres musulmanes más a quienes Juan Ferrer, vecino de Segura de la Sierra, cortó las orejas por las que percibió 200 maravedís el veintinueve de mayo de 1462, o el renegado y adalid de Vera Abenzada "el Bizco" (caso en el que también se le apela por su nombre musulmán) al que Lope González Aventurado mató en 1488 y por lo cual percibió del concejo de Murcia una plena exención fiscal (TORRES FONTES, 1977, pp. 191-211; VEAS ARTESEROS, y JIMÉNEZ ALCÁZAR, 1997, p. 234).

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo hemos analizado el proceso de creación de la imagen del musulmán durante la Edad Media en la Península Ibérica. La cosificación del enemigo y las generalizaciones que lo describen a ojos de la sociedad cristiana sirven como cohesión colectiva y, al tiempo, apuntalan el orden social originado por el feudalismo y la posterior evolución durante la Baja Edad Media y que, por citar un ejemplo, en la frontera del sureste peninsular adopta una de sus formas en la rígida estratificación entre los campesinos y quienes tienen dinero para poseer caballo y armas y que, en el siglo XV, distinguiría a quienes pueden permitirse este equipamiento bélico respecto no sólo de los campesinos sino también de burgueses y comerciantes (CULIÁÑEZ CELDRÁN, 2016, pp. 22-23; BARRIO BARRIO, 2014, pp. 109-113; KLEINSCHMIDT, H. *Comprender la Edad Media…*, 2000, p. 62).

Pero este fenómeno convive en territorio hispánico de manera cotidiana con lo islámico, con mayor fuerza en las zonas de frontera entre el reino de Valencia, el de Murcia y

53 AMO, A-19, f. 76r-v.

54 AMO, AC, 19. 1420-1421. 1422-II-16, f. 34r-v.

el emirato de Granada, no únicamente a través de la minoría mudéjar sino también con el contacto comercial y personal con los nazaríes. Todo ello se expresa por medio de una densa red que entremezcla intereses diversos dentro de las relaciones entre cristianos y musulmanes, una de cuyas expresiones materiales más importantes es la cautividad desde una visión global, puesto que ésta es un fenómeno mediterráneo y africano, primero, que se exporta tras la llegada de los europeos a América con formas y modelos tomados de la Antigüedad y la Edad Media que permanecen vigentes en el Mediterráneo y África hasta el s. XIX, e incluso en la actualidad con formas en la trata de personas actual que resultan idénticas a la cautividad medieval (DAMMERT-GUARDIA, M.; DAMMERT, L.; SARMIENTO, 2020, pp. 117-134).

La cautividad y el conflicto permanente en forma de "guerra chica", en palabras de Torres Fontes, genera imágenes cuya fuerza y dimensiones alcanzan a la contemporaneidad, pese a que en algún caso las consideráramos desaparecidas de la faz de la Tierra en nuestra mentalidad occidental. Hoy, la narrativa de un conflicto con el Otro desarrollada por el yihadismo islámico hacia la sociedad cristiana ha provocado su aparición en los medios de comunicación y su actualidad siglos después. La figura de quienes abandonan su religión y se convierten en "soldados" lanzados por la fe del neófito y por entornos muy radicalizados, así como la presentación en esa inmensa plaza pública que son las redes sociales de la cabeza cortada de quienes no se someten a los dictados de la ley religiosa son potentes recursos iconográficos, rescatados de la lejana Edad Media en la que se contraponían dos colectividades no tan opuestas como pareciere y que, por distintas razones, llaman la atención en el mundo globalizado del siglo XXI (TORRES FONTES, 1986, p. 732).

Por otra parte, el rechazo hacia el musulmán por parte de cierta ideología totalitaria europea empujada desde Estados Unidos por el auge de la denominada "alt-right", hunde sus raíces en visiones falseadas de la Edad Media y en argumentarios en los que resuena la literatura religiosa medieval a la que hemos aludido en epígrafes anteriores. No podemos sino retrotraernos a la idea García-Arenal que rescatábamos al inicio de nuestro trabajo y considerar cómo la apelación sentimental de los representantes de estas inicuas formas de pensamiento obvia y retuerce un hecho que resulta evidente, cual es que las relaciones humanas entre musulmanes y cristianos se articularon, incluso en la desigualdad, en ocasiones más allá de la legislación y de los deseos de las diferentes oligarquías religiosas. La reducción de estas relaciones a los contextos de enfrentamiento pretende esconder las diversas formas de encuentro artísticas, comerciales, personales,…, en aras del objetivo, una vez más, de construir una falsa homogeneidad social en Occidente ayudándose, entre otras cuestiones, de la proclamación de un enemigo exterior implacable.

En el caso de los conversos o renegados, su apostasía y la profesión de otra religión supone un aldabonazo en la conciencia de la comunidad medieval y una reflexión respecto, al menos desde el punto de vista cristiano, de lo que ello supone para la *universitas christiana*

y la respuesta que ésta ha de dar frente al Sumo Hacedor. Hoy, más allá del hecho religioso, solemos tener constancia de estos fenómenos en relación con la radicalización del converso al Islam y puede llevar consigo la consideración de éste como un eslabón débil al que se le atribuyen circunstancias negativas en su vida personal, salud psicológica,…, asociadas al abismo de la radicalización. Además, socialmente adquiere carta de naturaleza la extrañeza del abandono de las "bondades" de la sociedad occidental cuyo origen podemos rastrear en las imágenes negativas que el conflicto Cristiandad-Islam generó en la Edad Media.

Desde otra perspectiva, la utilización del dantesco espectáculo de las decapitaciones por parte de las estructuras de poder de aquellos sectores islámicos inmersos en la jihad contra el mundo occidental tiene como objetivo, al igual que en la Edad Media a ambos lados de la frontera, la legitimación de la máxima violencia institucional por parte del Estado, que no respeta siquiera la integridad física del ajusticiado, como una amenaza para quien intente desestabilizar a los poderes públicos y a las clases que los sustentan, en este caso los "muyaidines" que practican esta malhadada "guerra santa". De cara al exterior resulta evidente y explícito por su parte que la difusión de estas cabezas cortadas busca alentar el miedo en Occidente para, en primer lugar, asentar la idea de la crueldad de estos grupos y, asimismo, fomentar la visión negativa de la comunidad musulmana, alimentando posibles vectores de radicalización de la sociedad que den lugar a conflictos y agresiones que favorezcan su proselitismo entre los inmigrantes islámicos, a lo que cabría añadir la identificación de miembros de esta minoría en nuestra sociedad, sobre todo en edad adolescente, con el imaginario colectivo que representan y con la idea de un poder fuerte que les libere de la "opresión" de los infieles.

En definitiva, la repercusión de esta iconografía visual, en el caso de las cabezas cortadas, y mental en lo que se refiere a los conversos nos permite comprender hasta qué punto la visión del Otro en el Medievo sigue proyectándose hoy en nuestra contemporaneidad. Tal vez, no aparezca de forma consciente en los medios de comunicación o en las inmediatas y desinformadas redes sociales, pero forma parte de nuestra psicología colectiva y de un espacio casi inconsciente cuya profundidad se sustenta en hechos que acaecieron, en algunos casos, hace más de mil años, en esa desconocida Edad Media manipulada por intereses alejados de la realidad histórica en la líquida sociedad actual.

BIBLIOGRAFÍA

ASENJO GONZÁLEZ, Mª. "La violencia en la sociedad medieval. Revisión, planteamientos y propuestas". En: LÓPEZ OJEDA, E. (coord.). *La violencia en la sociedad medieval.* XIX Semana de Estudios Medievales. Nájera, 2019, pp. 17-43.

BARKAI, R. *Cristianos y musulmanes en la España medieval. El enemigo en el espejo*. Madrid: Rialp, 1984.

BARRIO BARRIO, J. A. "Las comunidades subalternas urbanas en el Reino de Valencia en la Edad Media. De la integración a la segregación. Discurso, organización y mecanismos de representación". En: OLIVA HERRER, H.P., CHALLET, V., DUMOLYN, J., CARMONA RUIZ, M., A. *La comunidad medieval como esfera pública.* Sevilla: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla, 2014, pp. 107-136.

BARRIO BARRIO, J. A. "Origen, evolución y significado del término 'frontaria' en la Península Ibérica". En: *Estudios de Latín Medieval Hispánico: Actas del V Congreso Hispánico de Latín Medieval.* 2012, pp. 979-988.

BARRIO BARRIO, J. A. "Per servey de la Corona d' Aragó. Identidad urbana y discurso político en la frontera meridional del reino de Valencia: Orihuela en la Corona de Aragón, ss. XIII-XV". *Hispania,* LXXXI, 238, 2011, pp. 437-466.

BELLOT, P. *Anales de Orihuela*. Edición de Juan Torres Fontes. Orihuela-Murcia, 2001.

BENASSAR, B. y BENASSAR, L. *Los cristianos de Alá. La fascinante aventura de los renegados*. Madrid: Nerea, 1989.

BIOSCA I BAS, A. "Pere Marsili y el Islam". *Medievalia*, 19/2, 2016 pp. 157-173.

BRESC, H., GUICHARD, P., MANTRAN, R. *Europa y el Islam en la Edad Media.* Barcelona: Crítica, 2001.

BRUGUERA, J. (ed.). *Jaume I el Conqueridor. Llibre dels fets.* Barcelona: Proa, 2008.

CABEZUELO PLIEGO, J. V. "El negocio del rapto en la frontera de Orihuela a principios del siglo XIV". *Miscelánea Medieval Murciana*, XXI-XXII, 1997-1998, pp. 43-58.

CALDERÓN ORTEGA, J. M. y DÍAZ GONZÁLEZ, F. J. *Vae Victis: Cautivos y prisioneros en la Edad Media Hispánica.* Alcalá: Universidad de Alcalá, 2012.

CARRIAZO ARROQUIA, J. de M. "Los moros de Granada en las actas del concejo de Jaén de 1479". *Miscelánea de estudios* Árabes *y Hebraicos*, IV, 1955, pp. 81-125.

CARRIAZO ARROQUIA, J. de M. *En la frontera de Granada*. Sevilla, 1971. (Ed. facs. Granada, 2002).

COSSÍO y MARTÍNEZ FORTÚN, J. Mª. de. "Cautivos de los moros en el siglo XIII". *Al-Ándalus*, VII, 1942, pp. 49-112.

CULIÁÑEZ CELDRÁN, M. C. "Orihuela, frontera con Granada: los cautivos". *Res Pública,* XVIII, 2007, pp. 269-288.

CULIÁÑEZ CELDRÁN, M. C. "Preparativos militares en la frontera sur valenciana durante el inicio de la Guerra de los dos Pedros: Orihuela, 1354-1356". *Cuadernos de Historia y Patrimonio Cultural del Bajo Segura,* 7, 2018, pp. 71-107.

CULIÁÑEZ CELDRÁN, M.C. "Pere Tomàs, "alfaquech qui solía esser nostre…": la integración de un converso en la frontera meridional del reino de Valencia (1400-1421)". *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 21, 2019-2020, pp. 91-113.

CULIÁÑEZ CELDRÁN, MC. *Las relaciones de Orihuela con la frontera de Granada en el siglo XV: la cautividad.* [Tesis Doctoral], Universidad de Murcia, disponible en https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/49538.

DAMMERT-GUARDIA, M.; DAMMERT, L.; SARMIENTO, K. "La trata de personas en los Andes: dinámicas socio-espaciales en las fronteras de Perú". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 68/XXIV, 2020, pp. 117-134.

DE LIBERA, A. *Penser au Moyen Âge.* París: Seuil, 1991.

DÍAZ BORRÁS, A. *El miedo al Mediterráneo: la caridad popular valenciana y la redención de cautivos bajo el poder musulmán (1323-1539)*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.

DUFOURCQ, Ch. E. *L´expansió catalana a la Mediterrània occidental. Segles XIII i XIV.* Barcelona: Vicens Vives, 1969.

ECHEVERRÍA ARSUAGA, A. "Los mudéjares: ¿minoría, marginados o 'grupos culturales privilegiados'?". *Medievalismo,* nº 18, 2008, pp. 45-66.

EIXIMENIS, F. *Regiment de la cosa pública.* Barcelona: Editorial Barcino, 1927.

ESTEPA DÍEZ, C. "Islam y Cristiandad. ¿Una o dos sociedades?". *Cristiandad e Islam en la Edad Media hispana. XVIII Semana de Estudios Medievales,* 2008, pp. 13-30.

FERRER ABÁRZUZA, A. *Captius i senyors de captius a Eivissa. Una contribución al debat sobre l´esclavitud medieval (segles XIII-XVI)*. Valencia: Universidad de Valencia, 2007.

FERRER I MALLOL, M. Tª. *La frontera amb l' Islam en el segle XIV. Cristians i sarraïns al País Valencià.* Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.

FERRER I MALLOL, Mª. Tª. *Els sarraïns de la Corona catalano aragonesa en el segle XIV. Segregació i discriminación*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

FERRER I MALLOL, Mª. Tª. *Les aljames sarraïnes de la Governació d´Oriola en el segle XIV*. Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.

GARCÍA ANTÓN, J.: "Cautiverios, canjes y rescates en la frontera entre Lorca y Vera en los últimos tiempos nazaríes", En: *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes* I. Murcia, 1987, pp. 547-559.

GARCÍA-ARENAL, M.. "Dissensió religiosa i minories. Moriscos i judeoconversos, qüestions d´identitat". *Afers,* 62/63, 2009, pp. 15-40.

GLICK, T. F. *Tecnología, ciencia y cultura en la España medieval.* Madrid: Alianza Editorial, 1992.

GLICK, T.F. *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250).* Madrid: Alianza Editorial,1994.

GUEMARA, R. "La libération et le rachat des captifs. Une lectura musulmane". En: CIPOLLONE, G. (Ed). *La liberazione dei captivi tra cristianitá e Islam*. Ciudad del Vaticano, 2007.

GUERREAU, A. *El futuro de un pasado. La Edad Media en el siglo XXI.* Barcelona: Crítica, 2002.

KLEINSCHMIDT, H. *Comprender la Edad Media. La transformación de ideas y actitudes en el mundo medieval.* Madrid: Akal, 2000.

LABARTA GÓMEZ, A. *De la Alhambra a Barcelona. Los documentos nazaríes en árabe del Archivo de la Corona de Aragón.* Valencia, 2021.

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER. J. E. "De nuevo sobre el romance de "Río Verde, Río Verde" y su historicidad". *I Coloquio de Historia medieval andaluza.* Córdoba, 1979, pp. 11-20.

MAÍLLO SALGADO, F. "Contenido, uso e historia del término enaciado". *Cahiers de linguistique hispanique médievale,* 8, 1983, pp. 157-164.

MAÍLLO SALGADO, F. "El estatuto jurídico de los adalides en el Derecho de Cuenca-Teruel". *Actas del II Congreso Internacional Encuentro de las Tres Culturas*. Toledo, 1983, pp. 201-208.

MAÍLLO SALGADO, F. "Función y cometido de los adalides a la luz de textos árabes y romances". *III Congreso Internacional Encuentro Tres Culturas.* Toledo, 1988, pp. 109-130.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Mª. "Colaboracionismo castellano-aragonés ante la violencia mudéjar (1390)". *Aragón en la Edad Media,* X-XI, 1993, pp. 589-602.

MEILLASSOUX, C. *Antropología de la esclavitud. El vientre de hierro y dinero.* Madrid: Siglo XXI, 1990.

MITRE FERNÁNDEZ, E. *Iglesia, herejía y vida política en la Europa medieval*. Madrid: Biblioteca Autores Cristianos, 2007.

MONSALVO ANTÓN, J. Mª. *Teoría y evolución de un conflicto social. El antisemitismo en la Corona de Castilla en la Baja Edad Media*. Madrid: Siglo XXI, 1985.

MUCHEMBLED, R. *Una historia de la violencia.* Barcelona: Paidós, 2010.

MÜNZER, J. "Viaje por España y Portugal (1494-1495)". *Boletín de la Real Academia de la Historia,* 84, 1924, pp. 32-119.

NICOLLE, D. *La toma de Granada*. Barcelona: RBA, 1998.

NIRENBERG, D. *Comunidades de violencia. La persecución de las minorías en la Edad Media*. Barcelona: Península, 2001.

PELÁEZ ROVIRA, A. *El emirato nazarí de Granada en el siglo XV. Dinámica política y fundamentos sociales de un estado andalusí*. Granada: Universidad de Granada. 2009.

RODRIGO LIZONDO, M. *Col·lecció documental de la Cancelleria de la Corona d´Aragó. Textos en lengua catalana (1291-1420)*. València, 2013.

RODRÍGUEZ MOLINA, J. "Poder religioso y cautivos creyentes en la Edad Media. La experiencia cristiana". En: HERNÁNDEZ DELGADO, I. (Ed.). *Fe, cautiverio y liberación. Cristianos con Dios en la Pasión. I Congreso trinitario de Granada*. Córdoba, 1996.

RODRÍGUEZ GARCÍA, J. M. "Cabezas cortadas en Castilla-León, 1100-1350". En: FIERRO, Maribel y GARCÍA FITZ, Francisco (eds.). *El cuerpo derrotado: cómo trataban musulmanes y cristianos a los vencidos (Península Ibérica, ss. VIII-XIII)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 349-395.

RODRÍGUEZ LLOPIS, M. "Documentos de los SS. XIV y XV. Señoríos de la Orden de Santiago". Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio,1991 (Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, 17).

RUBIERA MATA, Mª J. "El enemigo en el espejo: percepción mutua de musulmanes y cristianos". En: DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio. *Cristiandad e Islam en la Edad Media hispana. XVIII Semana de Estudios Medievales,* Nájera, del 30 de julio al 3 de agosto de 2007. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 2008, pp. 355-370.

RUIZ DOMÈNEC, J. E. *La memoria de los feudales*. Barcelona: Argot, 1984.

SALICRÚ I LLUCH, R. "Benedicto XIII y los musulmanes. Aspectos de una dualidad". En TORO CEBALLOS, Francisco y LINAGE CONDE, Antonio (coords.). *V Jornadas de Historia en la Abadía de Alcalá la Real. Iglesias y fronteras. Homenaje a José Rodríguez Molina*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén, 2005, pp. 699-711.

SALICRÚ I LLUCH, R. "En busca de una liberación alternativa: fugas y apostasía en la Corona de Aragón bajomedieval". En: CIPOLLONE, G. (ed.). *La liberazione dei captivi tra cristianitá e Islam*. Ciudad del Vaticano, 2007.

SCHMITT, J.C. "Religión, folclore y sociedad en el Occidente medieval". En LITTLE, L.K. y ROSENWEIN, B.H. (coords.). *La Edad Media a debate*. Madrid: Akal, 2003.

SÉNAC, Ph. "La frontera aragonesa en los siglos XI y XII. Pro defensionem christianorum et confusionem sarracenorum". *Territorio, sociedad y poder*, 4, 2009, pp. 151-166.

SÉNAC, Ph. *El occidente medieval frente al Islam. La imagen del otro.* Granada: Universidad de Granada, 2011.

SERRANO DEL TORO, A. "Los adalides lorquinos en el siglo XIV". *Alberca*, XV, 2017, pp. 131-149.

SERRANO DEL TORO, A. *El cautiverio en la frontera murciano-granadina en el siglo XIV: un fenómeno socio-económico.* [Tesis Doctoral]. Murcia: Universidad de Murcia, disponible en https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/47703.

TOLAN, J.V. *Sarracenos. El Islam en la imaginación medieval europea*. Valencia: Universidad de Valencia, 2007.

TORRES FONTES, J. "Notas sobre los fieles de rastro y alfaqueques murcianos". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos,* X, 1961, pp. 89-105.

TORRES FONTES, J. "La frontera de Granada en el S. XV y sus repercusiones en Murcia y Orihuela: los cautivos". En: *Homenaje a José Mª. Lacarra de Miguel,* IV, 1977, pp. 191-211.

TORRES FONTES, J. "Los Fajardo en los siglos XIV y XV". *Miscelánea Medieval Murciana,* 4, 1978, pp. 107-178.

TORRES FONTES, J. *Documentos de Fernando IV*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio,1980 (Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, V).

TORRES FONTES, J. "Murcia medieval. Testimonio documental VI. La frontera, sus hombres e instituciones". *Murgetana*, LVII, 1980, pp. 71-116.

TORRES FONTES, J. "Riesgo de Izag Cohen y ventura de Alfonso Yáñez Cohen" En: *En la España medieval* (Ejemplar en memoria de Salvador de Moxó (II)), 3, 1982, pp. 653-664.

TORRES FONTES, J. "La actividad bélica granadina en la frontera murciana (ss. XIII-XV)". En: *Príncipe de Viana. Anejo* (Homenaje a José Mª Lacarra*)*, 3, 1986, pp. 721-740.

TORRES FONTES, J. "Los fronterizos murcianos en la Edad Media". *Murgetana,* C , 1999, pp. 11-19.

TORRES FONTES, J. "Adalides granadinos en la frontera murciana". En: *Almería en la Historia. Homenaje al padre Tapia*. Almería, 1998, pp. 264-267.

TORRÓ, J. *El naiximent d'una colonia. Dominació i resistencia a la frontera valenciana (1238-1276)*. Valencia: Universidad de Valencia, 2006.

TRABELSI, S. "Reseaux et circuits de la traite des esclaves aux temps de la suprématie des empires d´Orient. Méditerranée, Afrique Noire et Maghreb (VIII^{e}-XI^{e} siècles)". En: GUILLÉN, F. y TRABELSI, S. (eds.). *Les esclavages en Méditerranée. Espaces et dynamiques économiques.* Madrid: Casa de Velázquez, 2012, pp. 46-62.

VEAS ARTESEROS, F. *Documentos de Alfonso XI.* Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio,1997 (Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia,VI).

VEAS ARTESEROS, F. y JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F. "Notas sobre el rescate de cautivos en la frontera de Granada" En: SEGURA ARTERO, P. (coord.). *La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (Siglos. XIII-XVI).* Almería, 1997, pp. 229-236.

VEAS ARTESEROS, F. y SERRANO DEL TORO, A. "La actividad en el sector fronterizo de Xiquena". *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, 18, 2016, pp. 1259-1348.

VIDAL CASTRO, F. "Los cautivos en Al-Ándalus durante el califato Omeya de Córdoba. Aspectos jurídicos, sociales y económicos". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, LVII, 2008, pp. 359-398.

VIDA COTIDIANA Y ARTESANÍA EN BIGASTRO. EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL A TRAVÉS DE SU HISTORIA

Pascual Segura
Cronista Oficial de Bigastro

Resumen: El paisaje de Bigastro es un ente vivo en continua transformación; es el resultado de la acción sobre el entorno de los pueblos que lo ocuparon. Desde tiempos antiguos sus primeros pobladores se sirvieron de los recursos naturales a su alcance para la confección de objetos, gracias a unos conocimientos y técnicas ancestrales que tuvieron en la necesidad y la creatividad sus principales factores de desarrollo humano. Una cultura tradicional próxima al olvido que merece la pena evocar.

Palabras clave: Artesanía, patrimonio cultural inmaterial, tradición, cantería, esparto, sericultura, Bajo Segura.

A lo largo de la historia, la economía agrícola del pueblo de Bigastro ha exigido la proximidad de sus servicios esenciales, como el molino harinero o las almazaras. En una economía de esta naturaleza, donde las comunicaciones eran precarias y el mercado estaba lejos en el espacio (Orihuela) y en el tiempo (solo se celebraba una vez a la semana), el campesino bigastrense procuraba producir por sí mismo los elementos de la vida cotidiana, esto es, los alimentos (pan, aceite, legumbres, verduras, frutas de temporada y secas, carne y derivados), así como los útiles complementarios para realizar el trabajo diario, como los derivados del esparto, el cáñamo, la piedra o las cañas, constituyendo toda una amalgama de saberes y conocimientos con que las familias bigastrenses elaboraban todo tipo de productos, gracias a los elementos hallados y producidos en el entorno de Bigastro. Se trata de un saber ancestral, patrimonio cultural inmaterial, que hoy reconocemos como un trabajo artesano.

El arte es considerado como la expresión cultural de la vida de los pueblos. Bigastro no escapa al destino de los pueblos. Expresiones y manifestaciones artísticas ha habido a lo largo de su historia, y la artesanía o arte popular, están bien representadas en su entorno natural, en la memoria de sus vecinos y en los documentos históricos.

Partiendo de los elementos y materiales que el territorio bigastrense ha ofrecido a lo largo de su historia, se han ido originando poco a poco una serie de oficios y de artes populares, muchos de los cuales permanecieron hasta la segunda mitad del siglo XX. Una serie de oficios o artesanías que tienen en común haber surgido de una adecuación de los

Fig. 1. *Vecinos de Bigastro recogen ñoras y berenjenas en la huerta*. Foto: Jesús Espinosa Brotons.

bigastrenses con el medio físico en el que residen. Partiendo de lo que la naturaleza ofrece, los vecinos han modificado durante siglos esas materias primas, y en esa manipulación las transformó en patrimonio cultural inmaterial. Una cultura y saber ancestral perfectamente representado en los trabajos con esparto.

La utilización del esparto (*stipa tenacísima)*, que nace silvestre en el secano bigastrense, se remonta, al menos a sus primeros pobladores en la Edad del Bronce (Castellote Herrero, 1982). En los alrededores de Cartago Nova, concretamente en la llanura del *Campus Spartarius*, se encontraba el principal centro productor de la España Romana. Era tal la fama del esparto, que en las fuentes antiguas Cartagena aparece denominada frecuentemente como *Carthago Spartaria*. Estas referencias al esparto español se suceden una y otra vez en los escritores romanos.

Antiguamente las zonas del dominio del esparto en Bigastro fueron las faldas de los cabezos y lomas, producto del proceso de degradación forestal y su conversión final en terrenos áridos. Se trata de zonas donde el déficit hídrico del suelo es superior a siete meses del año.

En la actualidad, esta planta silvestre de zonas áridas sigue naciendo espontáneamente en los cerros arcillosos y secos de la Loma Ancha. A lo largo de la historia, la escasez de agua de dicho lugar y la abundancia de jornaleros, desempleados durante periodos de tiempo, desarrollaron una industria casera de bajo costo, cuyas herramientas, al igual que la materia prima, estaban al alcance de cualquiera. Por ello el número de esparteros fue, hasta

la segunda mitad del siglo XX, incontable, aunque cabe destacar a la familia Riquelme, conocidos como los *pleiteros* por su destreza técnica para la confección de la pleita[1] de esparto. Los pleiteros fueron José Riquelme Cánovas y sus hijos José Riquelme Espinosa y Antonio Riquelme Espinosa. Una familia que mantuvo el oficio espartero durante gran parte del siglo XX, pese a que la mecanización del trabajo en el campo y la aparición de materias primas más duraderas originaron la disfunción del quehacer y su consiguiente abandono.

Partiendo del conocimiento de las técnicas, y sobre todo en lo que se refiere a las piezas más sencillas, hubo familias que se especializaron en este trabajo, dedicándose a él, no en función de algún encargo esporádico, sino como oficio, compartido, a causa de las escasas ganancias, cuando la época lo permitía, con otros quehaceres agrícolas temporales (siega, recogida de hortalizas, etc.).

Los miembros de las familias que trabajaban el esparto participaban activamente en el trabajo. La mujer trenzaba la pleita, haciendo la hebra para coser y ayudando también en las tareas de almacenamiento, limpieza y embalaje. Los niños participaban también en los trabajos preparatorios y trenzaban las hebras para coser. El hombre recogía el esparto, lo cocía y lo machacaba, si era necesario. Se encargaba además de la venta. Por su parte, los ancianos de la familia desempeñaban, en grado menor, los papeles de la mujer o del hombre, en razón de su sexo, y al llegar a una determinada edad se dedicaban a tareas similares a las de los nietos.

Fig. 2. *El esparto ha sido empleado desde el neolítico para confeccionar utensilios domésticos de todo tipo*. Foto: Pascual Segura.

1 Tira de esparto trenzado en varios ramales, que cosida con otras sirve para hacer esteras, capazos, etc.

El aprendizaje se realizaba dentro de la familia, ayudando y observando, en un principio, la manera de hacer las cosas, e interviniendo después, a partir de una determinada edad, en la realización de procesos cada vez más complejos.

En cuanto a la planta de esparto, su gran resistencia le hace soportar el frío, el calor y la sequía, desarrollándose con fuerza en terrenos pobres como el secano bigastrense. Tradicionalmente el esparto ha sido poco valorado en el aspecto económico, servía tan solo para la confección de ciertos útiles agrícolas o domésticos de bajo precio, en razón del material que los constituía. Pero a raíz de la Guerra Civil Española se utilizó, debido a la falta de materias primas, como fibra textil, produciéndose consecuentemente una revalorización del producto.

Pasados los años de la posguerra, el esparto volvió a ser el material de bajo precio, que utilizaba tradicionalmente la sociedad campesina, para confeccionar piezas de uso diario.

La recogida del esparto se realizaba en verano, en las horas en que la planta había eliminado la humedad de la noche, resultando un trabajo pesado y agotador. Se efectuaba a mano, sin posibilidad de utilizar útiles agrícolas cortantes como hoces, guadañas o azadas, porque de la planta –llamada atocha- se extraían las hojas y se respetaba la espiga. La técnica era bastante elemental, utilizando una especie de bastón corto, de madera o hierro, el cogedor, terminado en un extremo en una bola, y en el otro se hacía una correa que se ataba a la muñeca de la mano que lo sujetaba. Con la otra mano se arrollaba el esparto al cogedor y se tiraba con fuerza para arrancarlo.

Fig. 3. *En las calles contiguas a las escuelas Unamuno fueron frecuentes los trabajos del cáñamo.* Foto: Recuerdos de Bigastro.

En los espartales de Bigastro, los jornaleros de las fincas recolectaban el esparto seleccionando el largo y de buena calidad, pues el esparto corto se destinaba a otros usos, como por ejemplo como material que facilitara el encendido de hogares y chimeneas.

Una vez recogido el esparto y transportado hasta casa, dentro de un barreño el artesano mojaba el esparto, sacándolo mojado y dejándolo tapado con mantas toda una noche, a cubierto del rocío, dentro de la cuadra o de alguna otra dependencia de la casa. Con ello, lograba reblandecer el esparto seco. Al día siguiente, el espartero se sentaba en una silla limpiando el esparto. Cuando tenía limpios y allanados dos haces, extendía éstas encima de un ramal. Los planteles de esparto crudo eran llevados a unas balsas donde permanecían macerándose en remojo, sumergidos durante unos cuarenta y dos días. El esparto empapado o cocido era ya una fibra flexible y manejable, aunque por efecto de la fermentación producía un fuerte olor, al igual que las balsas en donde se maceraba. Una vez cocido había que secarlo al sol y ventilarlo, durante ocho o diez días, para poderlo picar.

El picado del esparto se hacía percutiendo sobre una losa de piedra. El espartero golpeaba reiteradamente el manojo de esparto durante veinte minutos, con un mazo cilíndrico de madera de carrasca o de olivo. La fibra picada de deshilachaba en hebras más suaves y más plásticas, pero muy resistentes a la rotura, que hacían útil la materia para cientos de trabajos.

Con el esparto crudo y el esparto picado, se podían obrar una gran diversidad de cuerdas y cordeles, trenzas de pleita, suelas de alpargatas, utensilios cosidos, forrados de punto, caprichos decorativos, etc. Del esparto picado, sobre todo se hacían alpargatas o cordeles gruesos. Del esparto crudo se obtenía gran variedad de capazos, cestas y contenedores ligeros; la mayoría de ellos obrados con pleita cosida.

Fig. 4. *Sello de la Hermandad Sindical Local Mixta de Labradores y Ganaderos de Bigastro.*
Foto: Archivo Histórico Municipal de Bigastro.

Las fibras del esparto han sido empleadas desde el neolítico para confeccionar utensilios domésticos de todo tipo. La antigüedad del oficio de espartero, la atestiguan –entre otros indicios- la indumentaria y el ajuar funerario de esparto doméstico encontrado en la

cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada), yacimiento que data de hace 5.000 años, si nos atenemos a las pruebas del carbono 14. Los romanos, los cuales colonizaron el paisaje bigastrense, denominaron *spartarion pedion* y *campus spartarius*, respectivamente, el territorio estepario de Murcia-Alicante, por la calidad de los útiles de esparto que elaboraban entonces los íberos. En esta región de la Hispania Romana, florecían y proliferaban las plantas de la apreciada gramínea.

Los árabes, también presentes en los asentamientos establecidos en el paisaje bigastrense, prosiguieron con la tradición y la práctica de los romanos, y transmitieron sus técnicas a los colonos feudales del siglo XIII.

En el siglo XVIII, con la fundación del Lugar Nuevo de los Canónigos se expandió la agricultura y la intensificación de los intercambios mercantiles. El exceso de mano de obra en la huerta y en el campo vino acompañado, pues, de una creciente demanda de cuerdas, alpargatas, cofines, capazos, sarrias, etc. Eso favoreció que la obra de espartería se convirtiera, en palabras del ilustrado botánico Cavanilles[2], en *"recurso poderoso para el pobre, que en cambio de los artefactos de esparto recibe pan, y cuanto necesita para subsistir."*

Así durante siglos el esparto ha servido de medio de subsistencia a las culturas presentes en Bigastro, sobre todo en tiempos de crisis, aunque también hubo familias que aprovecharon dicha fibra para la elaboración de otros productos, como las alpargatas[3].

Fig. 5. *Desde los años 20 a los 60, las alpargatas de la familia Ortuño fueron muy populares*. Foto: Archivo Pascual Segura.

2 Científico ilustrado, botánico y naturalista español nacido en Valencia en 1745 y fallecido en Madrid en 1804.

3 En Bigastro comúnmente se les llama apargates. Calzado con suela formada con cuerda de cáñamo o esparto y cara de lona.

Los alpargateros tuvieron gran importancia en Bigastro, con unos excelentes trabajos que alcanzaron enorme popularidad en el municipio, así como pueblos y regiones limítrofes. Se les recuerda haciendo las alpargatas con cáñamo o esparto, cosiendo las lonetas que cubrían dedos y talones tipo sandalia, con cintas, o bien todo el pie, con cintas o elástico para su sujeción.

Fue durante muchísimos años un trabajo artesano en el que cabe destacar a la familia Ortuño Juan. El matrimonio compuesto por María Martínez Díaz y José Lucas Ortuño Juan, padres de nueve hijos, regentaron una alpargatería en la calle Purísima, esquina con calle Sagrado Corazón, que incluía un taller donde se cosían las alpargatas, dando además, trabajo a numerosos vecinos de Bigastro, incluso de pueblos colindantes, que encontraron en el negocio de la familia Ortuño un empleo con el que subsistir.

El matrimonio aprendió el oficio en Elda en los años 20, municipio al que tuvieron que desplazarse, conservando el taller incluso en tiempo de guerra. Para ello se desplazaban en el taxi de Servando hasta la ciudad de Elche, donde adquirían los materiales necesarios (cuerdas, lonas, etc.) para la confección de las alpargatas que hacían a medida.

Dada la calidad de las alpargatas, primero confeccionadas por el matrimonio, y retomado después de la Guerra Civil Española por su hijo Vicente, pero sobre todo por su hijo José Ortuño Martínez (Joseico el Lucas) que mantendría la empresa familiar, las ventas se multiplicaron, vendiendo éstas hasta en municipios de la vecina Murcia, a los que debían desplazarse en bicicleta.

En la década de 1960, el plástico y otras materias de naturaleza industrial reemplazaron al esparto en casi todas las casas, y acabaron con la tradicional dedicación espartera. También con el oficio artesano de la alpargatería, que si bien los primeros años simultaneo la venta de alpargatas artesanas con suela de esparto y las de suela sintética, acabó por volatizar, pero a su vez perpetuar a las crónicas del recuerdo y la memoria, el célebre calzado artesanal de Joseico el Lucas.

El cáñamo, al igual que el esparto, desempeñó un papel económico fundamental en las tierras de la mitad sur de la provincia de Alicante como Bigastro. Desde que se conocen sirvieron para fabricar cuerdas, capazos y alpargatas; ambas tenían que pasar por el remojo o cocido en balsas de agua; ambas se sintieron protegidas o favorecidas por la política mercantilista da la Edad Moderna; las dos alcanzaron su máximo esplendor a finales siglo XVIII, conocieron el declive a mediados del XIX y su desaparición a partir de los años sesenta del siglo pasado (Mora Cartagena, 1991).

El edificio de las escuelas unitarias –conocidas como las escuelas Unamuno en homenaje al célebre filósofo y escritor Miguel de Unamuno– se construyó en la primera mitad del siglo pasado, colocándose la primera piedra el 9 de octubre de 1932, siendo alcalde José Aureliano Díaz Ortuño, en un acto festivo que fue amenizado por la Unión Musical de Bigastro.

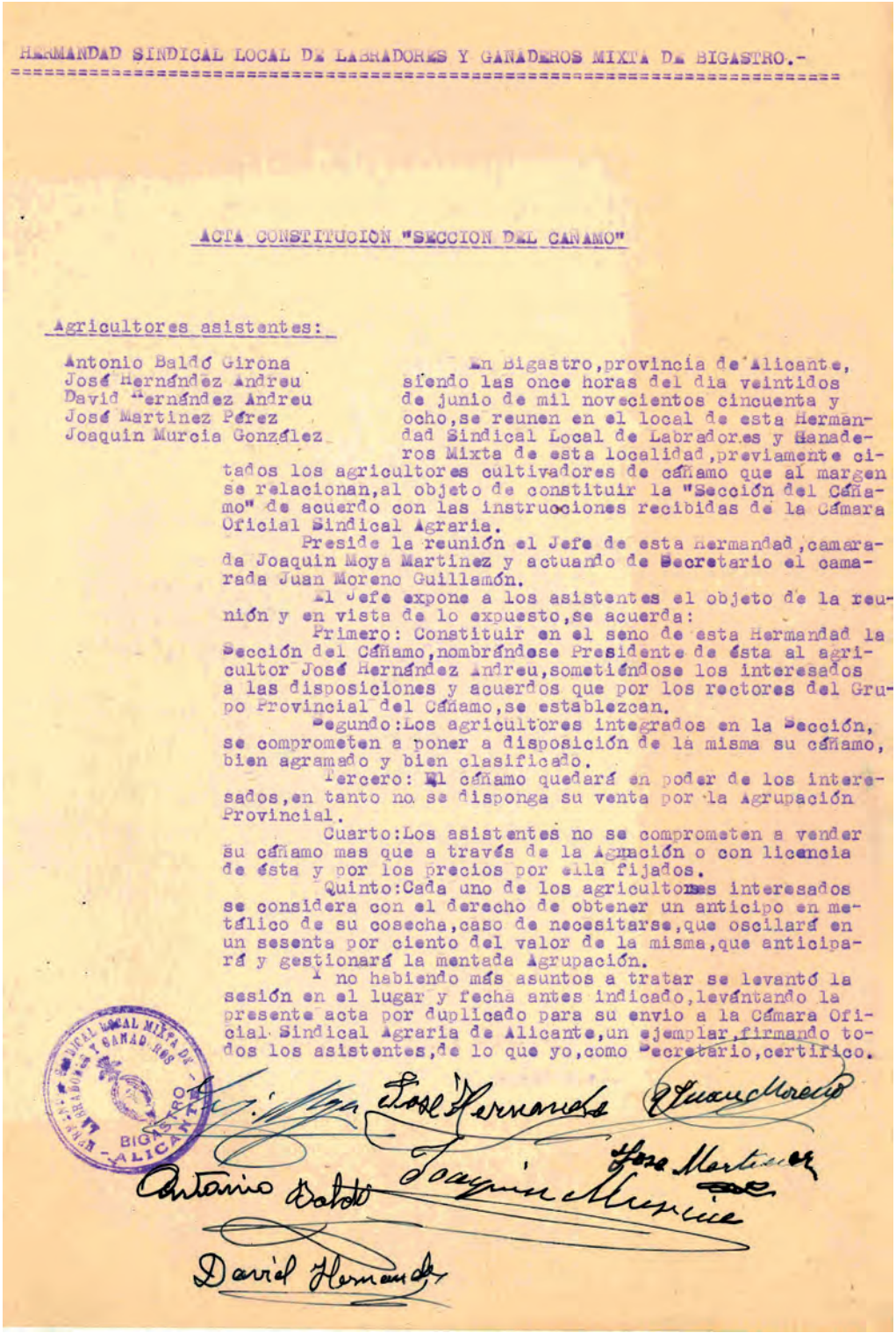

HERMANDAD SINDICAL LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS MIXTA DE BIGASTRO.-

ACTA CONSTITUCION "SECCION DEL CAÑAMO"

Agricultores asistentes:

Antonio Baldó Girona
José Hernández Andreu
David Hernández Andreu
José Martinez Pérez
Joaquin Murcia González

En Bigastro, provincia de Alicante, siendo las once horas del dia veintidos de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunen en el local de esta Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos Mixta de esta localidad, previamente citados los agricultores cultivadores de cáñamo que al margen se relacionan, al objeto de constituir la "Sección del Cáñamo" de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

Preside la reunión el Jefe de esta Hermandad, camarada Joaquin Moya Martinez y actuando de Secretario el camarada Juan Moreno Guillamón.

El Jefe expone a los asistentes el objeto de la reunión y en vista de lo expuesto, se acuerda:

Primero: Constituir en el seno de esta Hermandad la Sección del Cáñamo, nombrándose Presidente de ésta al agricultor José Hernández Andreu, sometiéndose los interesados a las disposiciones y acuerdos que por los rectores del Grupo Provincial del Cáñamo, se establezcan.

Segundo: Los agricultores integrados en la Sección, se comprometen a poner a disposición de la misma su cáñamo, bien agramado y bien clasificado.

Tercero: El cáñamo quedará en poder de los interesados, en tanto no se disponga su venta por la Agrupación Provincial.

Cuarto: Los asistentes no se comprometen a vender su cáñamo mas que a través de la Agrupación o con licencia de ésta y por los precios por ella fijados.

Quinto: Cada uno de los agricultores interesados se considera con el derecho de obtener un anticipo en metálico de su cosecha, caso de necesitarse, que oscilará en un sesenta por ciento del valor de la misma, que anticipará y gestionará la mentada Agrupación.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión en el lugar y fecha antes indicado, levántando la presente acta por duplicado para su envio a la Cámara Oficial Sindical Agraria de Alicante, un ejemplar, firmando todos los asistentes, de lo que yo, como Secretario, certifico.

Fig. 6. *Acta de constitución de la sección del cáñamo de Bigastro el 22 de junio de 1958*. Foto: Archivo Histórico Municipal de Bigastro.

Su construcción permitió proyectar dos aulas para niños y dos para niñas, suponiendo un progreso importante para la enseñanza local, pues hasta entonces las escuelas de niños y niñas –situadas en la calles Francisco Pallás y Purísima respectivamente– concentraban importantes deficiencias constructivas.

Mientras los escolares estaban dedicados a la enseñanza, una actividad laboral con profundas raíces tradicionales se congregaba en la calle posterior al edificio. Se trataba de los trabajos del cáñamo. Una industria artesana que fue el soporte de muchas familias bigastrenses, que consistía en la transformación de la fibra del cáñamo desde su cultivo en la huerta hasta la recolección de las cañas, su embalsado, agramado, espadado y rastrillado. Procesos que permitían obtener una fibra que era vendida y transportada a otros municipios de la comarca, como Callosa de Segura[4] o Almoradí, para su transformación final en productos textiles, cuerdas, redes, etc.

Desde su aparición en nuestra comarca, el cáñamo está vinculado a otras dos plantas textiles tradicionales desde tiempos antiguos: el lino y el esparto. Gracias al informe de Cavanilles de finales del XVIII conocemos la distribución y calidad de la producción de cáñamo en la provincia. Así los pueblos de la comarca producían unas 63.000 arrobas de cáñamo, repartidas entre Callosa de Segura (20.000), Catral (18.000), Almoradí (16.000), Orihuela (6.000), Cox (1.300), y cantidades menores en Granja de Rocamora, Albatera, Daya Nueva, Rafal, Rojales, Puebla de Rocamora, Formentera, Benejúzar, Dolores, Redován, Bigastro y Molins.

Fig. 7. *Un grupo de amigos en los años 50 fotografiados delante de unas garberas de cáñamo*. Foto: Maripaz Pérez.

4 Callosa de Segura, conocida como la ciudad del cáñamo, fue la mayor productora nacional de dicha fibra.

Durante el siglo XIX el estancamiento e incluso el retroceso de la producción fueron evidentes, cifrando las causas en la competencia de fibras baratas de importación, como el yute[5], y en la mayor rentabilidad de productos hortícolas. Ya en el siglo XX, la necesidad de abastecimiento del mercado interior para no depender de importaciones, impulsaron al gobierno de la II República a crear la Comisión del Cáñamo, por decreto de 18 de octubre de 1935, cuyo reglamento tenía por objeto el fomento y perfección del cultivo, y también la transformación y consumo del cáñamo nacional. Tras la Guerra Civil Española, el bloqueo económico y la política autárquica lanzaron la producción de manera que los años cuarenta y cincuenta marcaron el momento de máxima producción del cáñamo.

Las manufacturas del cáñamo se realizaban a partir de los tres tipos de fibras resultantes del trabajo del cáñamo. La estopa para la fabricación de suelas de alpargatas; el clarillo para cuerdas y maromas, y la canal para la fabricación de hilos y tejidos.

Una vez que habían decidido qué parcelas iban a cultivar con cáñamo, comenzaban a prepararlas a principios de marzo. Primero se labraban las parcelas con el arado romano y el arado de vertedera, y luego se nivelaban cuidadosamente.

La nivelación era muy importante, ya que si la superficie era irregular el encharcamiento del agua podía dañar gravemente las plantas jóvenes del cáñamo, sobre todo en sus primeros riegos. A continuación se esparcía abono en las parcelas, operación que los huertanos llamaban “pintar”.

La siembra del cáñamo se producía -cuando se trataba de variedades del país- entre el 25 de marzo y el 15 de abril, y en caso de que fueran semillas turcas, entre el 15 y el 30 de abril. La siembra solo se hacía a mano. Las semillas destinadas a la siembra no debían tener más de un año, puesto que en caso contrario era fácil que caducaran.

Cuando el cáñamo tenía una altura de 50 cm. se realizaba un abonado de cada planta. El primer riego del cáñamo se realizaba en general poco después de la siembra, una vez que con anterioridad se había dividido las parcelas mediante pequeños lomos de tierra en bancales de dos a tres metros de ancho. El riego de las parcelas se realizaba a través de un breve estancamiento.

El número de riegos que se daba al cáñamo era oscilante. En los terrenos de suelos arenosos, si es posible, se regaba más que en los terrenos con suelos arenosos-arcillosos o arcillosos. El segundo riego se hacía entre veinte y veinticuatro días después del primero. Al recibirlo, las plantas jóvenes corrían el peligro sobre todo del levante, que con frecuencia soplaba muy fuerte y amenazaba en especial las plantaciones tiernas de cáñamo en suelos arcillosos.

5 Materia textil que se obtiene de la corteza interior de una planta de la familia de las tiliáceas.

Los otros riegos, entre tres y cinco, se daban entre quince y veinte días después. La recolección del cáñamo blanco se hacía generalmente en la segunda mitad de julio. La siega se hacía exclusivamente a mano, con una hoz con una hoja de unos cuatro centímetros de anchura. Para evitar heridas graves en esta labor, los segadores de cáñamo llevaban, para proteger la mano izquierda, una protección de madera que solo dejaba salir el dedo corazón.

Tras la siega tenían lugar numerosas tareas agrícolas, que se realizaban siempre a mano y que tenían como objetivo secar y limpiar el cáñamo. En primer lugar el cáñamo se ataba con una cuerda de esparto para formar manojos. En esa situación se dejaba tendido algunos días sobre los bancales para que se secara. Luego se iniciaba la operación de quitar las hojas secas de los tallos de la planta. Posteriormente los manojos se espolsaban y extendían en forma de abanico abierto sobre el suelo de las parcelas. Cuando estaba suficientemente seco se formaba con cada dos o tres manojos un haz. En ese momento se decidía si se iba a continuar trabajando o se almacenaba para trabajarlo cuando se pagara más. Si se decidía almacenar se hacían las típicas garberas, las cuales soportaban incluso las lluvias sin que su fibra perdiera valor.

Si se continuaba trabajando y no se almacenaba, había que asegurarse que estuviera lo suficientemente seco, comenzando la fase de enriado, palabra que indica que anteriormente a hacerlo en balsas, el cáñamo se cocía en el río, azarbe o corrientes de agua. El objetivo de este proceso en el que sumerge el cáñamo en agua es el de descomponerlo a fin de liberar el revestimiento de la fibra.

Después de un cierto tiempo había que renovar el agua de la balsa. Para ello hacían que el agua saliera despacio, al tiempo que introducían la misma cantidad, de modo que durante ese procedimiento el cáñamo siempre estuviera cubierto por el agua.

Después de enriar el cáñamo, se podía comenzar el agramado con la herramienta conocida como la agrama o agramaera, un tronco de morera al que se incorporaba una cuchilla a lo largo del mismo en forma de cuña. Con esta herramienta se golpeaba el cáñamo, desplazando la fibra en cada golpeo. Con este procedimiento se rompían los tallos del cáñamo sin cortarlos por completo. Los restos de cáñamo sobrantes, llamadas comúnmente gramisas, debido a la falta de leña eran muy valoradas por los vecinos de Bigastro por su utilidad como material para encender el fuego y calentar los hornos.

Tras la operación en la cual se separaban las gramisas del cáñamo, se realizaba el espadado. Para ello el espadillador descomponía la fibra en ocho o diez puñados o manojos, dividiendo los manojos en garbas. Se cogía la garba y se enrollaba en la mano, ayudándose del pie, pisándola, golpeando la fibra con una tabla en forma de remo (Hansen, 2015).

A continuación se rastrillaba la fibra resultante en una tabla en la que se colocaban tres hileras de púas largas, a través de las cuales se hacía pasar la fibra, una operación que

Fig. 8. *Ramona la Espartera y Dolores la Pelailla transportan cántaros con agua con la ayuda de un burro equipado con alforjas de esparto*. Foto: Recuerdos de Bigastro.

requería una gran fuerza y habilidad física. La fibra resultante, ya limpia y fina servía para la confección de sogas, alpargatas, etc.

Ya en los años sesenta, la poca rentabilidad de la fibra por los costes de explotación, la utilización de fibras sintéticas, la vuelta a cultivos tradicionales con costos de producción menor y más rentables, como la alcachofa, el tomate o el algodón, terminaron por acabar con la producción de cáñamo en Bigastro.

El clima y la vegetación de Bigastro han determinado formas de vida y artesanía, aprovechando sus vecinos todos los recursos naturales que encontraba en su entorno. Una economía rural, que se abastecía a sí misma, subsistiendo en función de un ciclo agrícola que el campesino bigastrense supo aprender y dominar.

Los trabajos agrícolas se regían por las estaciones climáticas que cualquier labriego conocía e incluso corroboraba con refranes, canciones y consejos.

La caña, especie vegetal presente en Bigastro desde tiempo inmemorial, crece en los cursos del agua formando grandes cañaverales. Antiguamente se plantaba en las orillas del río, del azarbe y en los bordes de las acequia para que las aguas no inundaran los bancales próximos a ellos.

Fig. 9. *Desde antiguo las cañas se emplearon como material constructivo*. Foto: Pascual Segura.

Se plantaban en primavera, florecía en otoño y se recogía en invierno –entre enero y marzo– cortándose a ras de tierra. Una vez cortada, los vecinos solían colocar las largas cañas dispuestas en forma vertical apoyándose unas en otras para que no fermentaran y se airearan (Sánchez Sanz, 1982).

La caña ha tenido infinitas aplicaciones: con ellas se hacían construcciones, servían para hacer techumbres (cañizos), para cañas de pescar, mangos de escobas, varillas de abanicos, para sujetar plantas trepadoras en los huertos, como los tomates, para decorar cerámicas, como instrumentos musicales, etc.

Los hombres que trabajaban la caña recibían el nombre de cañiceros, quienes además de hacer cestos sabían hacer los cañizos, empleados tanto para secar frutas, como para aleros en los tejados o vallas en las construcciones.

Para recogerlas debían desplazarse a las orillas de los canales por donde discurría el agua. Así, las cañas surgían espontáneamente en las orillas de la acequia Alquibla, azarbe Mayor de Hurchillo y en los escorreores, barrancos, canales y balsas de riego, formando cañaverales.

Las condiciones óptimas para su desarrollo son las que hallamos en Bigastro, con un clima templado, humedad y tierras arenosas, llegando a crecer en un año hasta seis metros de altura, teniendo gran facilidad para multiplicarse por sus rizomas, formando frecuentes y espesos cañaverales (Cabrera González, 1991).

Las formas y usos de las cañas han sido el resultado de un proceso de creación, conservación, modificación y transmisión de muchas generaciones, de los hoy día apenas quedan ejemplos, como el del artesano Eduardo Murcia Godoy. Son objetos hechos con el material del lugar, con un sentido equilibrado entre materia, esfuerzo y uso, y son funcionales, nacidos a partir de una necesidad, armonizando los dos conceptos de utilidad y belleza.

La caña es aprovechada en todas y cada una de sus partes: los tallos, las hojas y los rizomas. Antes de cortar las cañas, el artesano va pelándolas, quitándole las hojas. Comienza en verano y continúa haciéndolo mientras le quedan verdes.

Una vez cortadas, las hojas se colocan unas encima de otras y se atan con las mismas hojas de caña formando un atadero. El conjunto de cañas atadas son los manojos o gavillas de hojas.

Se dejan secar y se protegen de la humedad que las ennegrece, criando un hongo que causa una enfermedad consistente en picor en la piel y escozor de ojos. Se forman con las cañas haces o gavillas atadas con cordel y se colocan verticalmente, apoyándolas en un árbol o unas sobre otras formando una especie de barraca.

Antes de trabajar con las cañas, sobre todo si se han de destinar a trabajos de cestería, hay que quitar todos los residuos secos de nudo a nudo. Se pelan con la hoz. Para que tengan mayor flexibilidad se humedecen antes de dar comienzo el trabajo.

El agricultor bigastrense ha aprovechado al máximo la caña, sola o formando conjuntos de cañas, entera o partida, vaciándola o aprovechando sus nudos, en el campo y dentro de la casa. Y es que su magnífica adaptación, unida a las características de ligereza, dureza, flexibilidad y estabilidad, hicieron de este elemento natural un magnífico recurso para el agricultor, aunque hoy día se ven muchos cañaverales abandonados.

Los manojos o gavillas de hoja de caña servían principalmente para forraje de los animales: caballos, conejos, cabras, etc. En el fondo de las cestas, cuando contenían tomates, uva o higos, se colocaban para mitigar los golpes. También como tapón en los cántaros y botijos, cuando se dejaban en el campo para disponer de agua fresca. Los niños las empleaban para fabricar barquichuelas, ligeras y rápidas, que bajaban con fuerza por la acequia y canales de riego.

En cuanto a los rizomas, su papel más importante es el de la multiplicación del cañaveral. Se plantaban horizontalmente, a poca profundidad, naciendo las raíces de los rizomas teniendo gran facilidad de adaptación.

Fig. 10. *Las cañas forman parte del paisaje agrícola tradicional de Bigastro.* Foto: Pascual Segura.

Fig. 11. *La mujer siempre ha sido un pilar fundamental del desarrollo de Bigastro. Recogida de tomates en los años 50*. Foto: Recuerdos de Bigastro.

Algunas cañas eran seleccionadas por su forma de gancho, empleándolas para sacudir el fruto de los olivos o las algarrobas, enganchándolas a la rama para sacudirlas y zarandearlas, haciendo caer el fruto. Por su forma también eran utilizadas para sacar el pan del horno. También las empleaban en medicina, cortando trozos e hirviéndolos, pues el caldo resultante, aunque tomado precaución por ser muy fuerte, tenía la propiedad de bajar la tensión.

Con las cañas se hacían las escobas de barrer y las escobillas de la chimenea, atando hojas de palma con un esparto al extremo de la caña. Con una caña larga y un trapo atado al extremo se quitaban las telarañas. Cuando se lavaba la lana de los colchones, se extendía en los cañizos para que se secara, y si quedaba muy apretada, se deshacía con la punta de la caña zarandeándola al aire. Para tender la ropa, el hilo descansaba en las cañas, dependiendo el número de ellas de la longitud del hilo de tender. Para las conservas, el tomate era introducido en un bote con la ayuda de un trozo de caña.

Para encender la chimenea, se soplaba a través de un canuto de caña vacío de nudos para avivar el fuego. Además, se empleaban como cañas de pescar en el azarbe. Abiertas y separadas en un extremo, las cañas servían para coger los higos de las ramas más altas. También servían para marcar los bancales y como auxiliar de los injertos, además de servir de apoyo a plantas y árboles jóvenes para crecer rectos.

Con las cañas se realizaban instrumentos musicales como silbatos y flautas, y juguetes como cometas y molinos de viento. También se empleaba cortando un extremo en forma de lengua aplicándolo a botellas para beber a gallete y para enrollar hilo o cordel.

En las tareas agrícolas el agricultor se servía de los conjuntos de cañas dándoles diferentes formas según la utilidad a la que son destinados. Con los conjuntos hacían bardisas formadas por cañas sujetas entre sí y reforzadas con travesaños para cerrar un trozo de tierra, separando propiedades, guiando las tomateras, etc. También ha sido un elemento fundamental en la construcción, por ejemplo para la típica barraca.

Con las cañas los hombres y mujeres de antaño han sabido practicar una tecnología orgánica, conservando por una parte el material del lugar, y por otra dedicando sus energías, adaptándose incluso a las irregularidades de las cañas, sabiendo aprovecharlas. Han sabido armonizar el paisaje y su forma de trabajo, con ahorro de medios y de materiales, fijándose en la naturaleza e imitándola, aprovechando estos materiales para obtener riqueza, como los zarzos[6] de cañas para los gusanos de seda.

El tejido de la seda ha sido desde la antigüedad un producto asociado al lujo, a la riqueza, a los intercambios comerciales y a los contactos culturales. De hecho, fue una de las primeras mercancías que adquirieron un carácter internacional, y muestra de ello fue la Ruta de la Seda.

6 Tejido plano de cañas, para crianza del gusano de seda y otros usos.

La historia de Bigastro está muy relacionada con la seda, desde las moreras de la huerta para la cría del gusano que produce este lago y fino hilo, hasta las salas y sostres de las casas que albergaban un espacio para su cría.

Desde la fundación del Lugar Nuevo de los Canónigos la industria sedera se asentaba sobre la existencia de importantes extensiones de terreno destinados al cultivo de la morera, cuyas hojas servían de alimento al gusano de seda.

Fig. 12. *Es frecuente la presencia de moreras en los márgenes de las parcelas o bordeando la Alquibla, evitando con sus raíces la erosión del terreno*. Foto: Pascual Segura.

Desde el siglo XVIII hasta comienzos del XX la morera fue un elemento característico del paisaje de la huerta bigastrense. Este árbol se cultivaba en los márgenes de las parcelas, caminos y acequia Alquibla, con cuya agua se regaba. Un árbol que se introdujo en nuestra comarca desde el sur de Italia por los mercaderes italianos a finales del siglo XIV, y rápidamente se empezó a extender su cultivo a partir del siglo siguiente conformando los paisajes del territorio circundante de pueblos y ciudades de las huertas valencianas (Generalitat Valenciana, 2016).

Producción de seda en Bigastro durante el siglo XVIII (Canales Martínez, y otros, 2001)	
Año	**Producción en libras**
1712	170
1761	1127
1762	1457
1767	1906
1768	1313
1769	2363
1771	1049
1777	1271
1789	700
1797	250

Las viviendas de la huerta de Bigastro tenían en el último piso desvanes o andas con maderas y cañizos donde criaban los gusanos con hojas de morera, cuyos capullos o capillos –nombre que empleaban los vecinos más prudentes y corteses– eran vendidos para su comercialización. Un elemento arquitectónico que se caracterizaba por la presencia de cañizos en su interior y ventanas en la fachada para su ventilación.

La gran expansión del cultivo de la morera, el cual se intensificó durante el siglo que vio nacer la fundación del cabildo oriolano, convirtió a nuestra región en la principal área española productora de seda. Sin embargo, la epidemia de pebrina de 1854 –enfermedad que produce la muerte del gusano de seda– propició la caída de la rentabilidad de su crianza, y que esta actividad desapareciera casi por completo en tan solo unas décadas. Por ello, durante la segunda mitad del siglo XIX, se sustituyó el cultivo de la morera por el del naranjo, dando lugar al singular paisaje agrícola bigastrense que ha llegado hasta la actualidad.

Así, en Bigastro la presencia de moreras centenarias en los lugares más recónditos de su huerta no es fruto de la casualidad. Durante siglos los canónigos oriolanos, fundadores del originario Lugar Nuevo, obligaron a los colonos bigastrenses a plantar moreras en las tierras que les arrendaron.

La condición fue que cada colono plantara seis tahúllas de moreras en un plazo máximo de cuatro años. Lo hicieron para producir seda en abundancia, pues un mandato real de 1716 prohibió la entrada a nuestro país de barcos repletos de sedas procedentes de China. En muy poco tiempo las moreras se multiplicaron en la huerta bigastrense, suponiendo el 48,8% de la superficie total. Es decir, casi la mitad de la huerta bigastrense estaba poblada de estos magníficos árboles que alimentaban a los colonos con su fruto y a las arcas de los canónigos con su seda, ofreciendo una maravillosa sombra y ramas para cocinar y calentarse en invierno.

Una vez pasó su época dorada, las moreras fueron desapareciendo del paisaje bigastrense, resistiendo arrinconadas en los márgenes de las parcelas o bordeando la Alquibla, evitando con sus raíces la erosión del terreno.

Hoy se encuentra alguna morera aislada. No obstante, antiguamente la frontera imaginaria que separaba la plaza de la Constitución con su acequia y huerta, se encontraba repleta de moreras y los vecinos lo conocían como el moreal. Hoy es calle Moreal, palabra que viene de moreral: plantación de moreras.

También en el siglo XVIII hay constancia del uso de la seda por parte de una de las primeras cofradías de Bigastro, la dedicada a la Virgen del Rosario. En sus comienzos los gastos de la cofradía se sucedieron, al tiempo que sus mayordomos recurrieron a todo tipo de agudezas con el objetivo de obtener ingresos: venta de papeletas para una rifa, cruces de plata, traslados de los estandartes a las casas de los vecinos a cambio de unas monedas, cobro de una tasa si un vecino no perteneciente a la cofradía quería ser sepultado en la fosa de la misma, nombramiento de limosneros de trigo, etc., así como la venta de rosarios confeccionados con seda azul que posteriormente vendían.

Fig. 13. *Durante siglos los hogares de Bigastro se abastecieron de las aguas de la acequia Alquibla. En la fotografía Fina García y Fina.* Foto: Recuerdos de Bigastro.

El empleo de la seda también destacó en la imaginería local, pues la primera imagen de la Virgen de Belén, adquirida en el siglo XIX, portaba tejidos de seda, tal y como se deduce del fragmento de la prenda conservada por la camarera mayor de la Hermandad de la Virgen de Belén, Teresa García Belmonte.

Una prenda de seda realizada con base de gros, una técnica con origen francés, país donde se le conoce como *gros grain* (grano grueso). A través de esta técnica se conseguía una base de tejido resistente y rígido, donde posteriormente se situaban otros elementos textiles. Se trata de una técnica empleada mayoritariamente en prendas de vestir femeninas y otros elementos textiles, como las condecoraciones y lazos de órdenes, medallas y distinciones, tanto civiles como militares. Así, se trata de un gros en tono beige, realizado en seda de alta calidad, con un brillo característico a este tipo de tejidos. Y aunque la seda tuvo un uso muy extendido entre los bigastrenses, también lo tuvo el cultivo del algodón, sobre todo durante los años 50.

Para conocer los antiguos oficios de los bigastrenses podemos analizar los censos del siglo XIX. Censos que recogen a los vecinos con derecho a voto que residían en Bigastro al menos durante dos años. Si se examina con detalle pueden observarse peculiaridades propias de la estructura social de la época, y a través de ellos podemos intuir cómo se organizaba la sociedad bigastrense en la primera mitad del siglo XIX. El censo también nos da una idea del tamaño del municipio a pesar de que solo ofrezca información de los varones con derecho a voto. Gracias al listado de las edades podemos prever la estructura demográfica de la población.

A primera vista se observa que la mayor parte de la población masculina trabajaba en la huerta y en el campo. Esto nos da idea de la importancia del sector agrícola en Bigastro. Así mismo muy pocos trabajaban en el sector secundario. Apenas el molinero, herrero, sangrador, etc.

Entre los que se dedican a actividades agrícolas se diferencian dos grupos: los jornaleros y los labradores. La diferencia entre ambos es notable ya que el labrador cultivaba sus propias tierras, en cambio el jornalero trabajaba los cultivos de otros a cambio de un jornal. Este último empleo era sumamente precario, ya que no se tenía ninguna garantía de empleo y se estaba muy desprotegido.

Este censo ofrece mucha información sobre el Bigastro de la época, pero no hay que perder de vista que la información aportada es exclusivamente sobre los varones, ya que las mujeres estaban excluidas por completo del sistema político, estando discriminada con respecto a los varones. Habría que esperar hasta la proclamación de la II República para ver como la mujer llegaba a conseguir el derecho a votar.

A lo largo de la historia de Bigastro, los trabajos desempeñados por sus vecinos han evolucionado, principalmente en base a la carestía y a la disponibilidad de medios de la

época, así como a las circunstancias climatológicas y geográficas del municipio. El secado de las ñoras para su transformación y venta como pimentón es un buen ejemplo de ello.

A mediados del siglo, pasado las partes orientadas al sur de los cabezos bigastrenses eran empleadas como secaderos de pimientos de la variedad conocida como ñora o bola: de forma redonda, pequeño, maduro y de color rojo. De esta manera, grandes extensiones de cabezos como el de los Pinos o Lo Chusco eran arrendados por el ayuntamiento a vecinos dedicados a la explotación de los mismos.

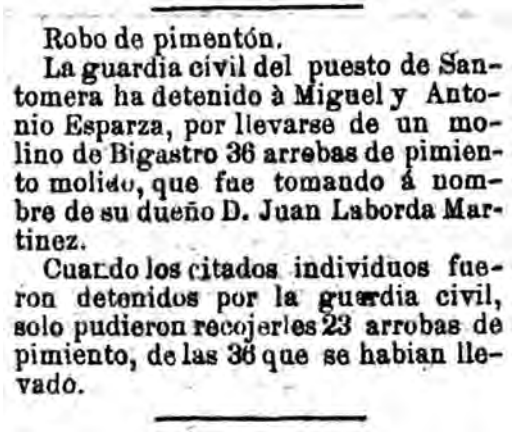

Robo de pimentón.

La guardia civil del puesto de Santomera ha detenido à Miguel y Antonio Esparza, por llevarse de un molino de Bigastro 36 arrebas de pimiento molido, que fue tomando á nombre de su dueño D. Juan Laborda Martinez.

Cuando los citados individuos fueron detenidos por la guardia civil, solo pudieron recojerles 23 arrobas de pimiento, de las 36 que se habian llevado.

Fig. 14. *Robo de pimentón en Bigastro. Noticia publicada en el diario Las Provincias el 6 de noviembre de 1896*. Foto: Diario Las Provincias.

De la ñora se extraía el pimentón, un elemento imprescindible en la cocina y la confección de numerosos embutidos, por su carácter de producto conservante y curativo. Durante muchos años el pimentón supuso un gran aporte a la industria alimentaria de pueblos de nuestra comarca, como Guardamar y la vecina Murcia. Un pimiento seco que podía ser aprovechado durante todo el año en épocas en las que los pimientos grandes morrones, verdes o rojos, solo podían ser adquirirlos en temporada de primavera-verano. El nombre de ñora surgió a raíz de la gran producción de pimientos de bola en las áreas cultivadas de la localidad de La Ñora, muy cerca de la ciudad de Murcia, siendo un cultivo introducido por los frailes jerónimos en el siglo XVII.

El procedimiento consistía en primer lugar en el cultivo y recolección de las ñoras en la huerta bigastrense, para ser trasladadas en carretas a los cabezos donde se dejaban secar en los días de sol, ofreciendo a los vecinos una bonita estampa coloreada.

Era un trabajo que se realizaba a partir de septiembre, principalmente por familias como los Gallos, que secaban sus pimientos en el cabezo de Lo Chusco, y las vecinas del municipio, las cuales acudían al cabezo a toda prisa al escuchar el sonido que emitía a modo de llamada el guardia del secadero, con la ayuda de una caracola.

Fig. 15. *En los años 50 los carros traían agua del pozo de los Roca para su venta. En la imagen Finita, Joaquina y Lola*. Foto: Recuerdos de Bigastro.

Las llamadas de la caracola eran muchas a lo largo del día, pues a las llamadas que anunciaban que las vecinas debían subir a colocar las ñoras, había que añadir las que anunciaban que debían girarlas o abrirlas, con el fin de que secaran bien. La última llamada anunciaba su recogida, la cual podía adelantarse al atardecer si había probabilidad de lluvia. Una vez recogidas, las ñoras quedaban dispuestas en grandes almacenes, incluso en las propias viviendas, de manera esparcida y nunca en sacos, pues necesitaban ventilar para facilitar el secado.

Se trata de un oficio perdido en Bigastro del cual existe constancia documental de que se practicara desde el siglo XIX, pues el 6 de noviembre de 1896 el diario *Las Provincias de Levante* destacaba el robo de pimentón bigastrense en la siguiente nota: *"La guardia civil del puesto de Santomera ha detenido a Miguel y Antonio Esparza, por llevarse de un molino de Bigastro 36 arrobas de pimiento molido, que fue tomado a nombre de su dueño D. Juan Laborda Martínez. Cuando los citados individuos fueron detenidos por la guardia civil, solo pudieron recogerles 23 arrobas de pimiento, de las 36 que se habían llevado".*

Por entonces el mercado del pimiento molido estaba muy animado, pues se realizaban un gran número de transacciones, pagándose a 16 reales la arroba. Se exportaba mucho pimentón al norte de España y a través de los puertos marítimos con destino a la exportación ultramarina.

Se trataba pues de cosechas valiosas y preciadas por el mercado comercial, que debían trasladarse con medios de transporte adaptados. En Bigastro, desde el siglo XIX existen censos de carruajes a través de los cuales distinguimos la situación del transporte de mercancías. Aquellos que se dedicaban al transporte como medio de vida eran conocidos como carreteros.

El carretero era el que conducía carros; es decir, el que guiaba las caballerías que tiraban de éstos. Aunque también era carretero el que hacía carros y carretas. Carreteros que cargaban con piedras, frutas y hortalizas, o retiraban de los hogares el estiércol de los animales a través del callejero bigastrense, o portaban infinidad de productos con destino a la industria o el comercio de la provincia.

Algunos industriales del transporte moderno tienen entrañables antecedentes familiares con figura de carretero. Ya no hay cuadras, ni estercoleros ni caballerías. Ahora son enormes camiones, cisternas, volquetes, contenedores, etc. Es otra, aunque la misma historia (Gil Sánchez, 1990).

Junto a los secaderos de pimientos de los cabezos de Bigastro, existían pequeñas explotaciones agrícolas con cultivos de secano, principalmente almendros, algarrobos y olivos, primordial éstos para el desarrollo de la actividad aceitera.

El olivo forma parte del secano bigastrense, estando presente en el municipio desde tiempo inmemorial. A partir del siglo XVIII alcanzó gran protagonismo a raíz de la fundación del cabildo oriolano, gracias a la construcción de almazaras y la roturación agrícola de terrenos antes inservibles.

En la calidad del aceite obtenido influyen factores como el terreno, la climatología y el tipo de olivo. Así, por ejemplo, el aceite extraído de los olivos de secano es mejor que el de regadío (de menor calidad por el exceso de agua). También, y al contrario de lo que puedan pensar muchas personas, el sabor amargo del aceite es considerado como un atributo positivo que indica que las aceitunas son sanas y están en estado óptimo de maduración.

Antiguamente, cada mes de noviembre comenzaba la recogida de la aceituna en nuestras tierras. Familias enteras y jornaleros se preparaban para pasar duras jornadas en el campo. Debajo de las ramas de los olivos se extendían las mantas o telas. Las aceitunas estaban listas para recolectar cuando alcanzaban un color entre negro y rojo. El fruto más bajo del árbol se recogía manualmente dejando caer la aceituna en las mantas extendidas en el suelo. Mientras tanto, las aceitunas más altas se agitaban o sacudían con una caña. Una vez vaciados todos los árboles de su fruto, las mantas llenas de aceitunas se vertían en capazos de pleita de esparto. Antes de llevar las aceitunas a la almazara, había que pasarlas por la criba con el fin de quitar las hojas.

A la entrada de la almazara se disponía de un lugar donde dejar los capazos llenos de aceitunas. Después, mediante un orificio practicado en el suelo, se vertían directamente las aceitunas en la tolva. A partir de aquí el proceso se podía resumir en tres fases: la molturación, el prensado de la pasta resultante, y finalmente la decantación para extraer el aceite.

El almazarero y sus ayudantes, ataviados con ropa vieja y alpargatas de esparto para no resbalar, comenzaban enganchando al animal al molino de sangre. El molino se componía principalmente de la mencionada tolva, desde donde se vertía y se medían las aceitunas que caían al lecho. Una vez vertidas las aceitunas en la tolva, estas iban cayendo poco a poco en una piedra redonda. Al mismo tiempo, el animal iba rodando y arrastrando un rulo que las pisaba y las convertía en una pasta. Si la pasta de aceituna estaba muy seca y se pegaba a la piedra, se vertía agua caliente para ablandarla. Posteriormente, la pasta resultante de triturar la aceituna se recogía en cubos para meterla en capazos de esparto en la prensa.

La prensa era una maquina imprescindible. Se trataba de un artefacto de hierro o madera, con un plato central que hacía presión sobre la pasta de aceituna, que se vertía desde los cubos con ayuda de las manos.

Una vez estaba la prensa llena de capachos de esparto, se bajaba el plato sobre el eje haciendo fuerza con la barra o viga de madera para hacer una primera prensada suave. El esparto actuaba como colador permitiendo la extracción del preciado jugo, y retenía los elementos sólidos, como el hueso. Poco a poco el aceite comenzaba a escurrirse prensa abajo. Una canaleta situada al pie de la prensa conducía el aceite hacia las balsas de decantación.

Comenzaba entonces la tercera fase del proceso, la decantación. El aceite, con menor densidad que el agua, flotaba de una balsa a otra por el efecto sifón. Entonces salía el agua y las impurezas se quedaban en la primera balsa. Con este método siempre quedaba aceite con agua en esta balsa; aceite que antiguamente se utilizaba para hacer jabón y, en épocas de escasez, para el consumo humano. Una vez decantado el aceite virgen en la segunda balsa, se recogía y almacenaba en un recipiente. La operación podía repetirse en varias ocasiones, obteniendo aceites de menor calidad con cada repaso.

El aceite obtenido en el primer repaso se utilizaba para el consumo humano. El aceite del segundo repaso también era consumido por los vecinos a un precio más económico, y el de menor calidad servía como combustible para iluminar los candiles.

Era común que el aceite se almacenara en grandes tinajas para continuar el proceso de conservación y purificación. Por lo general, las tinajas se ubicaban en la parte más fresca de la casa y preservado de la luz del sol. A modo de curiosidad, señalar que en el yacimiento arqueológico de Los Palacios, se constataron la presencia de grandes tinajas de este tipo. Un yacimiento que destaca sobre todo por sus majestuosos sillares de piedra.

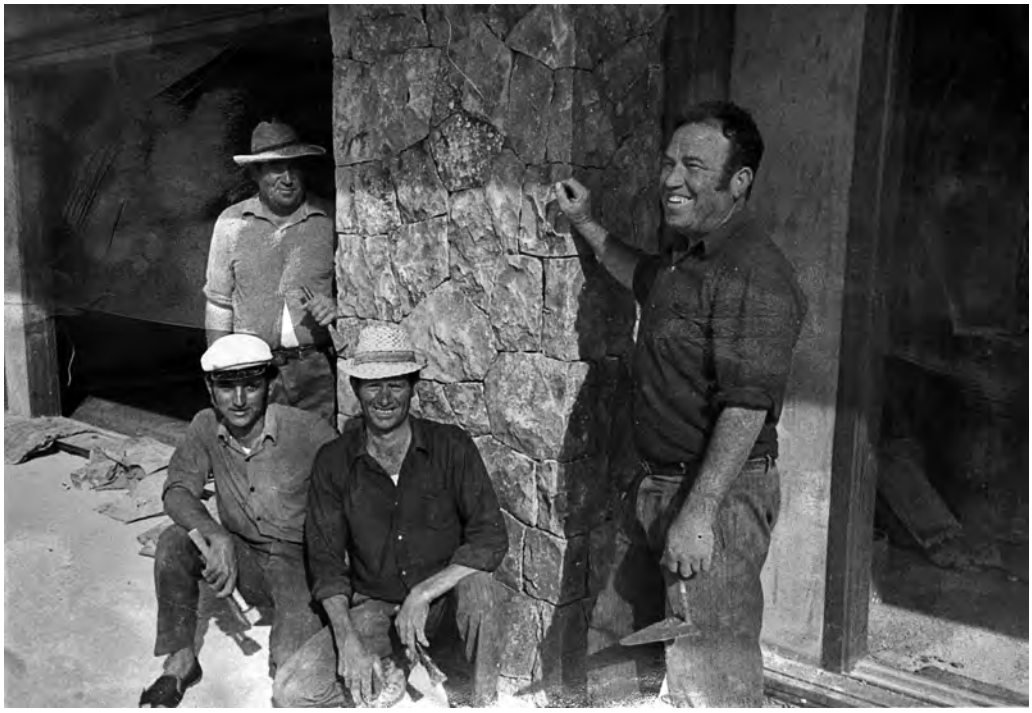

Fig. 16. *Los canteros Joaquín Granero, José Granero, Joaquín Navarrete y Paco Sáez el Molisero a finales de los años 60*. Foto: Recuerdos de Bigastro.

Fig. 17. *La extracción de piedra comenzaba de afuera a adentro y de arriba abajo, formando planos escalonados, terrazas y bancos*. Foto: Pascual Segura.

El de cantero es uno de los oficios más antiguos practicados por los vecinos de Bigastro, no variando prácticamente nada a lo largo de la historia su modo de trabajar, pues las canteras de La Pedrera seguían ofreciendo los mismos útiles y herramientas de labor, y el cantero se valía de los antiguos mallos, punteros y cuñas para dar forma a la piedra. Canteros bigastrenses como José Granero y Joaquín Granero, conocidos como los Noletes, José Navarrete, Joaquín Navarrete, Paco Sáez el Molisero, etc. formaron un gremio de trabajadores artesanos de la piedra, cuyos trabajos fueron demandados tanto en Bigastro como en otros muchos pueblos y ciudades, donde les apodaron los Murcianos por el singular acento y vocabulario bigastrense. Se trataba pues de uno de los oficios más duros, debido a la carencia de tecnología para la extracción de los grandes bloques de piedra que habían de servir para la construcción de viviendas, muros, etc., que requerían un gran esfuerzo físico y una constancia que no se encontraban en otros oficios artesanos. Basta pensar que durante siglos una de las mayores penas que se podía imponer a un condenado era enviarlo a las canteras.

Fig. 18. *Los antiguos canteros partían las rocas, apilando aquellos sobrantes o rocas menudas que no les servían*. Foto: Pascual Segura.

La piedra es quizás uno de los materiales que más resistencia pone a su utilización. La extracción y preparación de la piedra en las canteras de La Pedrera fue una labor de singular ingenio, para la que el artesano se sirvió de su conocimiento de la morfología del terreno, estudiando y analizando detenidamente los bloques de piedra. En Bigastro la explotación de

la piedra se efectuaba a cielo abierto sobre las calizas que se encontraban a flor de tierra o cubierta por una capa poco espesa de tierra. En este caso la primera operación era proceder al desbroce o limpieza hasta dejar al descubierto el yacimiento pétreo, seguidamente se preparaba un frente de cantera y se comenzaba la extracción, empezando de afuera a adentro y de arriba abajo, formando planos escalonados, terrazas y bancos (Sanchidrián Gallego, 1985).

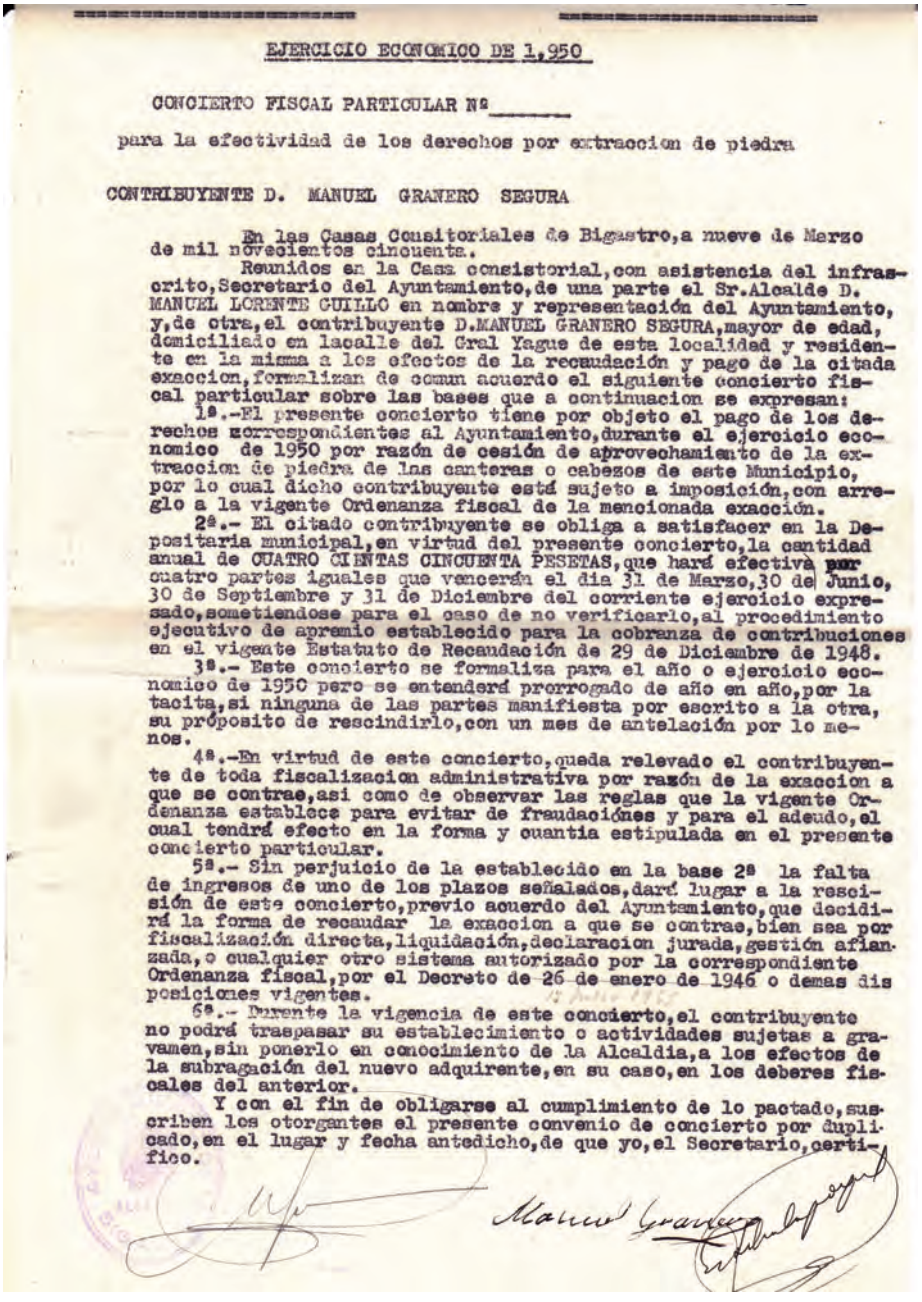

EJERCICIO ECONOMICO DE 1,950

CONCIERTO FISCAL PARTICULAR Nº_____

para la efectividad de los derechos por extraccion de piedra

CONTRIBUYENTE D. MANUEL GRANERO SEGURA

En las Casas Consitoriales de Bigastro, a nueve de Marzo de mil novecientos cincuenta.

Reunidos en la Casa consistorial, con asistencia del infrascrito, Secretario del Ayuntamiento, de una parte el Sr. Alcalde D. MANUEL LORENTE GUILLO en nombre y representación del Ayuntamiento, y, de otra, el contribuyente D. MANUEL GRANERO SEGURA, mayor de edad, domiciliado en lacalle del Gral Yague de esta localidad y residente en la misma a los efectos de la recaudación y pago de la citada exaccion, formalizan de comun acuerdo el siguiente concierto fiscal particular sobre las bases que a continuacion se expresan:

1ª.-El presente concierto tiene por objeto el pago de los derechos correspondientes al Ayuntamiento, durante el ejercicio economico de 1950 por razón de cesión de aprovechamiento de la extraccion de piedra de las canteras o cabezos de este Municipio, por lo cual dicho contribuyente está sujeto a imposición, con arreglo a la vigente Ordenanza fiscal de la mencionada exacción.

2ª.- El citado contribuyente se obliga a satisfacer en la Depositaria municipal, en virtud del presente concierto, la cantidad anual de CUATRO CIENTAS CINCUENTA PESETAS, que hará efectiva por cuatro partes iguales que vencerán el dia 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre del corriente ejercicio expresado, sometiendose para el caso de no verificarlo, al procedimiento ejecutivo de apremio establecido para la cobranza de contribuciones en el vigente Estatuto de Recaudación de 29 de Diciembre de 1948.

3ª.- Este concierto se formaliza para el año o ejercicio economico de 1950 pero se entenderá prorrogado de año en año, por la tacita, si ninguna de las partes manifiesta por escrito a la otra, su propósito de rescindirlo, con un mes de antelación por lo menos.

4ª.-En virtud de este concierto, quada relevado el contribuyente de toda fiscalizacion administrativa por razón de la exaccion a que se contrae, asi como de observar las reglas que la vigente Ordenanza establece para evitar de fraudaciónes y para el adeudo, el cual tendrá efecto en la forma y cuantia estipulada en el presente concierto particular.

5ª.- Sin perjuicio de la establecido en la base 2ª la falta de ingresos de uno de los plazos señalados, dará lugar a la rescisión de este concierto, previo acuerdo del Ayuntamiento, que decidirá la forma de recaudar la exaccion a que se contrae, bien sea por fiscalización directa, liquidación, declaracion jurada, gestión afianzada, o cualquier otro sistema autorizado por la correspondiente Ordenanza fiscal, por el Decreto de 26 de enero de 1946 o demas disposiciones vigentes.

6ª.- Durente la vigencia de este concierto, el contribuyente no podrá traspasar su establecimiento o actividades sujetas a gravamen, sin ponerlo en conocimiento de la Alcaldia, a los efectos de la subragación del nuevo adquirente, en su caso, en los deberes fiscales del anterior.

Y con el fin de obligarse al cumplimiento de lo pactado, suscriben los otorgantes el presente convenio de concierto por duplicado, en el lugar y fecha antedicho, de que yo, el Secretario, certifico.

Manuel Granero

Fig. 19. *Contrato de arrendamiento de los cabezos y canteras bigastrenses para la extracción de piedra el 9 de marzo de 1950.* Foto: Archivo Histórico Municipal de Bigastro.

Los tipos de piedra que se extraían en Bigastro fueron tres: la piedra de fuego, muy compacta y apropiada para las construcciones que requerían mayor resistencia. Adecuada además para la construcción de hogares y barbacoas, al resistir con solvencia las altas temperaturas alcanzadas por el fuego, lo que le dio su singular nombre. La piedra de caracol o caracoleña, una caliza compacta apropiada para la construcción de paredes y muros que recibió su nombre por la presencia en su superficie de pequeños fósiles (gasterópodos) conocidos comúnmente como caracoles. Se trata de un tipo de piedra cuyo uso está documentado, de manera ininterrumpida, desde época romana. Por último extraían la piedra tosca, una roca arenisca calcárea formada por extintas dunas de playa hace unos cien mil años, cuya dureza y belleza, con un aspecto ligeramente brillante, hizo que fuera empleada para todo tipo de construcciones.

Para extraer la piedra de La Pedrera se preparaba un espacio libre y llano al pie de la cantera, que permitía la colocación del bloque de piedra para ser calzado, instalado de una forma estable y dispuesto para ser trabajado con comodidad. Además permitía el almacenaje de las piezas preparadas para su transporte.

Fig. 20. *La piedra de caracol o caracoleña recibe su nombre por la abundante presencia de fósiles en su superficie*. Foto: Pascual Segura.

La extracción de la piedra debía ser muy cuidadosa, pues habían de conseguir bloques regulares siendo el corte lo más perfecto y uniforme posible. La forma más elemental de

extracción manual se basaba en aprovechar las hendiduras y grietas naturales, agrandándolas hasta producir el desprendimiento del bloque. Este sistema se utilizaba desde la antigüedad. Consistía en introducir en las hendiduras de estratificación unas cuñas de acero. Las cuñas se introducían en hilera, dependiendo su número del tamaño de la roca, pero cuanto más elevado era, mejor partía la piedra. Una vez colocadas las cuñas, sin que estas baldearan, se golpeaba con el mallo una a una hasta que la piedra se rompía en dos bloques.

Una vez extraídos los bloques de piedra de la cantera, se procedía allí mismo a su desbaste echando mano de varias herramientas. Con la maza de hierro se golpeaba la piedra rompiéndola en las partes más salientes hasta dar a las caras cierta regularidad, con el pico se acababa la operación anterior, de tal manera que la piedra tenía en general forma prismática cuyos elementos lineales daban la forma definitiva. En ese estado se conducía la piedra a pie de obra procediéndose entonces al labrado. Para el labrado se usaban las siguientes herramientas: la bujarda para quitar la piedra excedente hasta dejar el bloque con las dimensiones lineales casi iguales, el cincel o puntero para labrar las aristas a escuadra golpeando su base con una maceta, trinchante con el cual se desbastaba el resto de las caras, etc.

Para el arrastre de piedras se utilizaban los rodillos, auxiliándose en los movimientos necesarios, de gatos u otras máquinas. Para el transporte en sentido vertical se usaban cabrias. La sujeción de la cuerda a la piedra se lograba a veces del siguiente modo: se empezaba por abrir en una cara interior de la piedra una ranura, y una vez abierta se introducía en ella la clavija provista de un anillo al que se ataba la cuerda.

El nombre de Bigastro ha estado vinculado a la cantería en una relación muy estrecha. Tanto es así que uno de sus principales parajes recibe el nombre de La Pedrera (la cantera). La cantería ha sido un trabajo tradicional de los hombres de Bigastro, pero es difícil precisar cuando comenzaron a dedicarse a labrar la piedra como medio de trabajo y no como forma de autoabastecimiento.

Los canteros de Bigastro se iniciaron en el arte de la piedra a muy temprana edad, algunos recuerdan haber comenzado con apenas diez o doce años. Empezaban llevando el botijo y los punteros. El aprendizaje del arte de trabajar la piedra se hacía a las órdenes del jefe de cuadrilla, quien venía a ser el cantero más experto, el maestro.

Los primeros trabajos que hacía el aprendiz eran los de abujardar, desbastar y desalabear la piedra, hasta dejar las superficies planas. Según la capacidad de aprendizaje de los jóvenes artesanos, a los dos años de instrucción ya eran capaces de hacer un bordillo.

Con tanto trajinar las herramientas y piedras, muchos martillazos se escapaban al aire produciendo dolorosas llagas en las manos, enguantadas de parches y esparadrapo como remedio más inmediato. La extracción de piedra en las canteras de Bigastro se pagaba sobre todo con esfuerzo, pero también con una cuantía económica, pues el consistorio bigastrense,

Fig. 21. *La piedra tosca de La Pedrera es una roca arenisca calcárea formada por extintas dunas de playa*. Foto: Pascual Segura.

Fig. 22. *La piedra de fuego de La Pedrera es muy compacta y apropiada para las construcciones que requieren mayor resistencia*. Foto: Pascual Segura.

dueño de los montes donde se extraía la piedra, cobraba por su explotación. Por ejemplo, en 1950 el cantero Manuel Granero Segura pagó 450 pesetas al consistorio bigastrense por disfrutar de la explotación de los cabezos y canteras durante todo un año. Los pagos se fraccionaban en cuatro pagos. El primero de ellos el 31 de marzo, el segundo el 30 de junio, el tercero el 30 de septiembre y el último el 31 de diciembre.

Las piedras sedimentarias de las canteras bigastrenses se formaron en lechos bajo el agua, y por eso se hienden con facilidad según superficies planas, que no son necesariamente horizontales sobre el terreno, pues las capas se pueden haber plegado. Se trata pues de una buena piedra para los trabajos de cantería.

La piedra con buena superficie de fractura se puede partir corrientemente con cuñas, en vez de explosivos. Se perfora una serie de taladros en una línea, en la roca, y se introducen cuñas en los taladros siguiendo una secuencia, hasta que la roca parta a lo largo de la línea. Los taladros se hacían con una barrena, que era una barra de acero con una cabeza que lleva un borde biselado formando un ángulo muy obtuso. Se podía golpear sobre la barrena a mano, con un martillo, dándole un pequeño giro entre cada golpe, o bien se podía accionar la barrena con un martillo perforador.

En el caso de necesitar explosivos para su detonación, el elevado precio de la pólvora hizo que los canteros bigastrenses ingeniaran su propia mezcla explosiva. Para ello compraban en la farmacia un kilo de clorato y lo mezclaban con un kilo de azúcar. Añadían un fulminante y la descarga y posterior detonación estaban garantizadas.

Actualmente las antiguas canteras de Bigastro se descubren entre sus montes como huellas pétreas de un pasado memorable, perpetuado en el recuerdo de sus vecinos, en el nombre de sus parajes y en las perpetuas piedras de fuego, de caracol y tosca, legado de un oficio memorable practicado en el paisaje bigastrense durante más de dos mil años de historia.

BIBLIOGRAFÍA

CABRERA GONZÁLEZ, María Rosario (1991). “La caña, la pasa y el aceite”. En: UROZ SÁEZ, José (coord.). *Historia de la provincia de Alicante*. 7 (OLIVER NARBONA, Manuel (coord.). *Cultura popular, e industrias tradicionales*), págs. 387-410.

CASTELLOTE HERRERO, Eulalia (1982). *Artesanías vegetales.* Madrid: Editoria nacional.

CaminART. (2016). *Valencia. Ciudad de la seda.* Valencia: Agència Valenciana de Turisme.

GIL SÁNCHEZ, José (1990). *Oficios pasados por el tiempo.* Alicante: s.n.

MORA CARTAGENA, Octavio (1991). “El cáñamo y el esparto”. En: UROZ SÁEZ, José (coord.). *Historia de la provincia de Alicante*. 7 (OLIVER NARBONA, Manuel (coord.). *Cultura popular, e industrias tradicionales*).

SÁNCHEZ SANZ, María Elisa (1982). *Cestería tradicional española.* Madrid: Editora Nacional.

SANCHIDRIÁN GALLEGO, Jesús (1985). *El arte de trabajar la piedra.* Ávila: Piedra Caballera.

SEGURA, Pascual (2018). *Los auroros de Bigastro: cantos de historia y tradición.* Bigastro: Ayuntamiento de Bigastro.

SEGURA, Pascual (2018). *Thomas Villanova. El científico de Bigastro que descifraba las estrellas.* Bigastro: Fun Readers.

SEGURA, Pascual (2020). *Historia de Bigastro. Identidad y Patrimonio Cultural a través de los tiempos.* Bigastro: Ayuntamiento de Bigastro: Ministerio de Cultura y Deporte.

URŸULA EN LAS AULAS.
Reflexión y práctica educativa sobre el patrimonio oriolano

Pablo Atanasio Díe García
Licenciado en Historia

José Miguel Pardo Ruiz
Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (Pedagogía)

Resumen: Una nueva manera de hacer escuela, una nueva metodología que surgía de la necesidad, de la experiencia y de la optimización de los recursos de un centro escolar marcado por la marginalidad donde el factor humano de los responsables directos de la gestión y de la atención al alumnado fue la clave que favoreció la convivencia, el aprendizaje y el desarrollo de principios entonces tan novedosos e incipientes en la escuela ordinaria como la justicia social, el derecho de todos y todas a la educación y el aprendizaje en igualdad de condiciones para todos y todas. "Urÿula, Orihuela Medieval" es un proyecto de acción para valorar, proteger y promocionar el patrimonio en su contexto, que pretende recuperar una parte de la identidad a través del acercamiento al patrimonio.

Palabras clave: Educación, marginalidad, patrimonio, Orihuela, aprendizaje, proyecto educativo.

ANTECEDENTES

Desde el curso escolar 1986/87 el equipo educativo de San José Obrero inició un periodo de innovación inédito. El centro escolar que entonces estuvo conformado por la Educación General Básica y los estudios de Formación Profesional relacionados con el mundo del automóvil, electricidad, administración, carpintería y fontanería y trabajos con metal, diseñó una oferta educativa que combinaba ambas realidades. En las áreas de EGB, en los niveles de sexto, séptimo y octavo, los últimos de la etapa educativa se incluyeron asignaturas optativas para los alumnos y alumnas que les pusieron en contacto con la realidad profesional del entorno más próximo ya que, durante estos tres últimos cursos académicos los chicos y chicas desde los 12 años, iniciaban el primer acercamiento al mundo del trabajo. Estas asignaturas optativas fueron el germen de una nueva manera de hacer escuela, una nueva metodología que surgía de la necesidad, de la experiencia y de la optimización de los recursos de un centro escolar marcado por la marginalidad donde el factor humano de los responsables directos de la gestión y de la atención al alumnado fue la clave que favoreció la convivencia, el aprendizaje y el desarrollo de principios entonces tan novedosos e incipientes en la escuela ordinaria como la justicia social, el derecho de todos y todas a la educación

y el aprendizaje en igualdad de condiciones para todos y todas. No solo se incluyeron como optativas las relacionadas con el mundo del trabajo y la formación profesional tradicional, sino que también se iniciaron otras como música, fotografía, huerto escolar y labores de hogar que abarcaban desde costura y planchado a cocina básica y repostería. Empezaron los proyectos educativos primero sencillos, después más elaborados. Comenzó aquello de utilizar el entorno como un recurso educativo y comenzaron las salidas relacionadas siempre con los contenidos que se trabajaban en el aula. La chavalería de San José Obrero visitaba en aquellos años el Museo Diocesano y admiraba el cuadro de Velázquez junto a otras obras casi hacinadas en una minúscula habitación en la Catedral de Orihuela, conocieron el Museo de Historia que entonces se encontraba en el hoy tristísimo Palacio de Rubalcava donde su anfitrión, D. Emilio Diz Ardid, arqueólogo municipal, nos acercaba a todos a los registros de la historia oriolana. La tarea del alumnado consistía en trabajar los contenidos en el aula y luego en las diferentes visitas ponía en práctica lo aprendido. Se tomaban fotografías que los alumnos y alumnas de la correspondiente optativa revelaban con su profesor "en el cuarto oscuro", luego se exponían se dibujaban… La realidad cotidiana del conocimiento y el gusto por el aprendizaje efectivo, significativo diríamos ahora. Los docentes, artífices de este diseño, formaron parte de lo que se denominaba el Patronato de San José Obrero. Formaron parte del funcionariado y se dejaron la piel y los huesos por el camino. D. Raúl Sáez Quiles, director pedagógico, D. Emilio Luis Gil Soto, jefe de estudios, y D. José Luis Satorre, director titular de la diócesis, son los tres nombres que encabezaron el proyecto, pero nada hubiera sido posible sin el equipo de profesores que con ellos pasaron tantas horas compartiendo experiencias, buscando soluciones y tomando decisiones complicadas para dar oportunidades a unos niños y niñas que no lo tenían nada fácil.

Unos años más tarde estas dinámicas ya implementadas y afianzadas captaron la atención del Centro Educativo de Medio Ambiente Los Molinos, situado en Crevillente. El CEMA fue centro de referencia para el claustro de San José Obrero en aquellos inicios. La preocupación por el medio ambiente ha sido una constante en los objetivos educativos de nuestro centro. Hace treinta y cinco años predominaba la preocupación por la disminución de la capa de ozono y el efecto invernadero y ya se escuchaban las primeras alarmas sobre el cambio climático. En el CEMA, auspiciada entonces por la Caja de Ahorros del Mediterráneo, se mostraba a los estudiantes cómo funcionaba un edificio sostenible, cómo se realizan los cultivos, y porqué es tan importante reciclar, restaurar, reutilizar y disponer de energías renovables. Y fue el director del CEMA, D. Rafael Pedauyé González, quien en 1992 propuso al equipo de profesores y profesoras de San José Obrero formar parte de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO. Ese mismo año el centro presentó sus primeras comunicaciones en los encuentros anuales de las Escuelas Asociadas del conjunto de España que se dieron cita en Granada y allí San José Obrero expuso todas las iniciativas que llevaba en marcha desde 1986/87.

Así, además de dar a conocer nuestro proyecto global de centro, se presentaron en Granada las tres líneas de contenidos, a nuestro juicio imprescindibles, relacionados con los objetivos educativos que también persigue la UNESCO. El primero se denominó “Orihuela y su Comarca”, el segundo se refería al estudio del medio ambiente y se realizaba en el paisaje y el contexto de las Lagunas de La Mata y dunas, cuando todavía no era parque natural protegido, y el tercero, “Estudio y promoción del patrimonio monumental de Orihuela” dirigidos al alumnado de 6º, 7º y 8º de Educación General Básica, respectivamente. Tres

proyectos que dieron identidad a San José Obrero más allá de su condición de centro de la Diócesis de Orihuela-Alicante.

En el proyecto "Orihuela y su Comarca" se estudiaron los modos de vida de nuestros mayores, las construcciones tradicionales como la barraca y enseres para el trabajo en la huerta, la evolución de los modos de vida y la obra de Miguel Hernández que los alumnos y alumnas recitaban por las calles de la ciudad en un itinerario relacionado con su vida que iniciamos en el Palmeral, pasando por la casa del poeta y calle Mayor hasta llegar al seminario donde estuvo preso.

El proyecto del estudio del Medio se realizaba durante tres días y dos noches en el campamento, propiedad de la Fundación San José Obrero, situado en la pinada de La Mata. En este entorno los estudiantes conocían de primera mano la evolución del paisaje y las consecuencias de una construcción insostenible y firmaban lo que llamamos el pacto a favor de la tierra.

El estudio del patrimonio abarcaba el conocimiento de las construcciones monumentales de la ciudad de Orihuela, de sus rasgos artísticos característicos del barroco, del renacimiento del gótico… Las visitas entonces eran dirigidas por el profesorado y por el sacerdote que en aquel momento fuera responsable de la parroquia. No había horario de visita, pero afortunadamente la colaboración fue siempre aplaudida tanto por los anfitriones como por el profesorado.

NUESTROS ALUMNOS Y ALUMNAS

Comenzamos el texto utilizando el término marginalidad como una característica que hace explícita la preferencia del centro por los más desfavorecidos. La situación marginal de parte de nuestro alumnado ha sido un rasgo distintivo de nuestro centro desde sus inicios. La atención a los alumnos con carencias económicas, afectivas o socioculturales ha orientado y comprometido desde siempre tanto a la titularidad representada por los diferentes sacerdotes como a los profesores y profesoras que han participado en esta comunidad educativa. Desde las primeras iniciativas que se alejaron de la enseñanza academicista se buscó acercar primero a alumnos (en los primeros años solo eran estudiantes varones y una parte importante procedentes de otras ciudades como Madrid) y después a alumnos y alumnas con más o menos dificultades tanto de aprendizaje como socioeconómicas, a un aprendizaje que les permitiera mejorar como personas integradas socialmente y como profesionales eficaces. Los alumnos y alumnas con estas dificultades se apoyaban en los referentes representados tanto en el profesorado como en los compañeros y compañeras con mejor situación social o económica y estos a su vez conocían otras realidades personales que diferían y mucho de la propia situación familiar u otras.

En la actualidad San José Obrero es un Centro de Acción Educativa Singular, denominación administrativa que tiende a desaparecer. La mayoría de sus alumnos y alumnas en educación secundaria obligatoria tienen la consideración de alumnos con necesidades de compensación educativa. Pero este concepto no se refiere a la dificultad en el aprendizaje o a la necesidad de apoyos específicos para mejorar el rendimiento educativo, sino que está relacionado con la situación socioeconómica y familiar. Sus familias se encuentran en situaciones económicas o sociales comprometidas que se traducen en escolarizaciones irregulares debidas a diferentes circunstancias como cambio de domicilio, itinerancia por trabajo u otros que dificultan la continuidad del contexto educativo. Son alumnos y alumnas inmersos en situaciones sociales y familiares que pueden comportar desprotección y abandono, alumnos y alumnas en situación de acogida en instituciones de protección del menor o acogida familiar, alumnos y alumnas absentistas, alumnos y alumnas de minorías étnicas o culturales en situación de desventaja social y económica o alumnos y alumnas recién llegados a la ciudad con desconocimiento del lenguaje. También alumnos y alumnas con medidas judiciales o con dolencias específicas que puedan precisar atención hospitalaria o domiciliaria. Los alumnos y alumnas en situación de desamparo o guarda son atendidos por la Fundación San José Obrero.

La sociedad en su conjunto hace una apuesta por el aprendizaje cuando se dilata en el tiempo la experiencia de educación obligatoria pero los alumnos y alumnas que nos atañen entienden la obligatoriedad de la enseñanza en ESO como una imposición social que les mantiene sujetos a una tabla de náufrago hasta los 16 años, y no como una oportunidad de promoción personal, social y laboral. Este alumnado varado en las aulas no siente la

necesidad de realizar un esfuerzo que se les hace titánico para el logro de unos objetivos que en su entorno social no son considerados como de éxito. A esta falta de expectativas se añade en muchos casos una historia académica subrayada por el fracaso, la desmotivación y la dejadez. En los informes educativos podemos leer que estos chicos y chicas no tienen hábitos de trabajo, que el estudio no es una actividad valorada y que el esfuerzo continuado es vencido por la necesidad de resultados inmediatos. Y si hablamos de tecnologías y dispositivos para la educación, la tan nombrada brecha digital se añade a la desmotivación por el conocimiento. A la dificultad para acceder a la información relevante en la red hemos de sumar los estímulos alternativos que les satisfacen más y con mucho menos esfuerzo. Por ejemplo, en el pasado proponer una excursión era proponer por sí misma una experiencia educativa motivadora. El lugar, ya fuera un museo, o un paraje natural, no era tan relevante. Lo importante era salir y experimentar y conocer. Muchos adolescentes no conocían más allá de su barrio o su ciudad, pero en la actualidad nos encontramos a muchos alumnos y alumnas que rechazan las salidas escolares y no entienden el vínculo de la salida con lo educativo. Y, sin embargo, no conocen el patrimonio que guarda su ciudad y este desconocimiento deviene, en nuestra opinión, en la pérdida de parte de su identidad.

EL PROYECTO

El proyecto educativo "Urÿula, Orihuela Medieval" pretende recuperar una parte de esa identidad a través del acercamiento al patrimonio.

Tras años tratando de procurar mejoras educativas innovadoras y de generar una acción pedagógica adecuada a las necesidades de nuestro alumnado, avanzamos hasta el año 2010 en el que nos embarcamos como centro en un nuevo proyecto en el marco de la UNESCO denominado COMENIUS cuya propuesta nos permitió participar con diferentes actividades de intercambio pedagógico y metodológico con otros centros del entorno europeo relacionados con la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (Colegio Sá da Bandeira-Santarem, de Portugal). El trabajo realizado en el proyecto COMENIUS supuso la continuidad de experiencias educativas con las que tratamos de apoyar e integrar a nuestros alumnos y alumnas e incluso poder ofrecerles estas oportunidades que desde su situación social sería inviable e incluso impensable ya que por su idiosincrasia no verían más allá de sus barrios, entornos y comunidades adyacentes. Estas sinergias avivan la necesidad en parte del profesorado de San José Obrero de crear un proyecto de acción para valorar, proteger y promocionar el patrimonio en su contexto. Un patrimonio que todavía perdura en sus barrios, donde se encuentran muchos de los vestigios más antiguos de la historia de Orihuela. Por ello y siguiendo objetivos educativos promovidos por la UNESCO tratamos de abrir el mundo delante de sus ojos en los barrios mismos en los que viven, proporcionar los mimbres para observar desde una nueva perspectiva la ciudad en la que habitan, entender de otra manera, haciendo del aprendizaje una experiencia cotidiana a través de las ciencias sociales.

Actualmente a esta asignatura se le denomina ámbito sociolingüístico, y se encuentra dentro de la línea metodológica que proponen el Ministerio de Educación, y la Conselleria de Educación de la Comunidad Valenciana tratando de innovar con un estilo diferente al currículo anterior mediante la unificación y agrupamiento de asignaturas y utilizando como centro de interés la historia, un medio que proporciona motivación y dinamismo que se ve apoyado por la participación de otras materias. Las áreas de Castellano, Valenciano y Geografía e Historia nos proporcionan recursos y elementos suficientes para realizar salidas y planificar investigaciones adecuadas al nivel académico y que por otro lado resultan lo suficientemente estimulantes para no dudar en absoluto promover.

El nuevo proyecto se denominó "Urÿula", nombre dado a la ciudad de Orihuela por los árabes. Lo diseñamos con la intención de lograr objetivos académicos en 2º de ESO a la vez que buscamos innovar con metodologías activas, colocando al alumno como centro del aprendizaje utilizando la gamificación, exposiciones orales, salidas y actuaciones para tratar de convertirlos en protectores y conservadores de la historia viva de sus calles y barrios.

Para poder realizar este proyecto hemos tenido multitud de colaboraciones, fundamentalmente del Ayuntamiento de Orihuela que siempre ha estado dispuesto y preparado

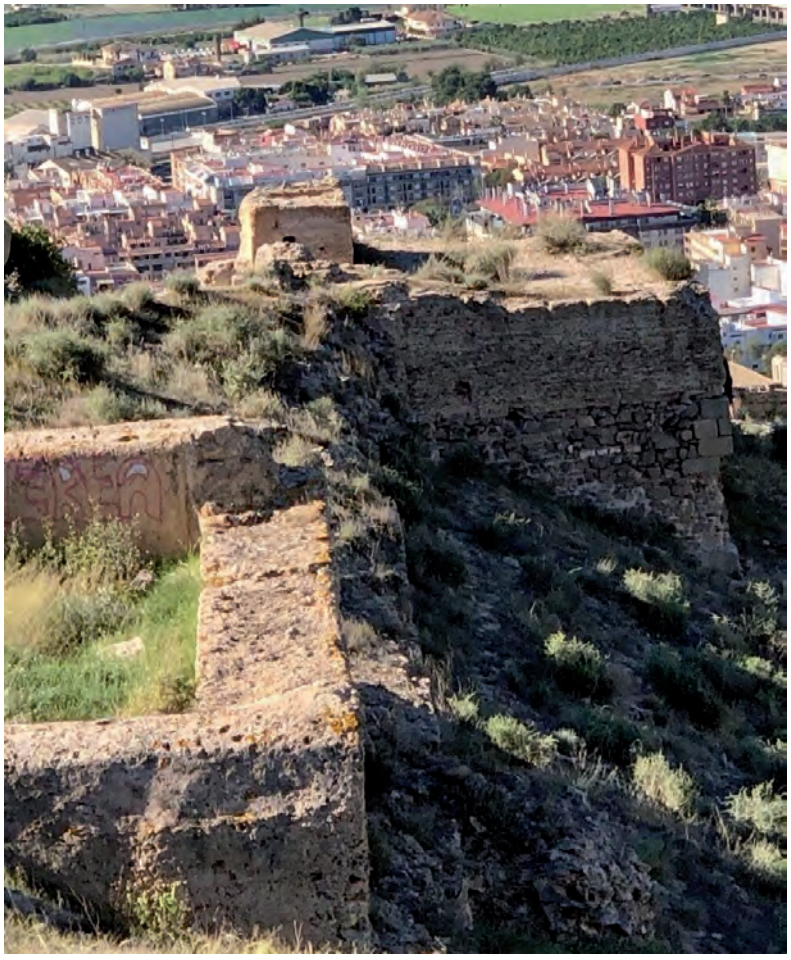

para ofrecer todos sus recursos a nuestro servicio. El proyecto "Urÿula" ha sufrido modificaciones que cada año mejoran y amplían el proyecto inicial hasta hacerlo crecer y madurar desde el año 2010 hasta 2019, el último año de su puesta en práctica, que por circunstancias motivadas por la COVID-19, nos hizo frenar la actividad de promover el patrimonio de Orihuela entre el alumnado de San José Obrero.

Es interesante destacar que año tras año se han ido implementando diferentes actividades, que trataremos de abordar más adelante clarificando la intencionalidad de las mismas, para la consecución de objetivos y la obtención de unos criterios de evaluación que ratifiquen la obtención de competencias. (LOMLOE).

Toda sociedad valora la educación para sus jóvenes, el conocimiento y competencias para afrontar las dificultades que pudieran surgir con el paso del tiempo, así en "Urÿula" tratamos de sensibilizar al alumnado hacia algo real, del barrio al mundo y no del mundo al barrio. Animándolos a verse como poseedores y defensores de algo que les es suyo como herencia de su historia, del pueblo en el que han nacido.

UN MÉTODO DE TRABAJO O UNA DELIBERACIÓN PERMANENTE

En educación secundaria los docentes imparten conocimientos, modifican actitudes y enseñan estrategias de aprendizaje que permiten a los alumnos y alumnas obtener los objetivos educativos de la etapa. Sin embargo, al profesorado también le corresponde mejorar la comprensión sobre su propia labor como docente de manera que atienda a las necesidades específicas de su alumnado.

El modelo que inspira nuestro trabajo es el denominado Investigación - Acción, Expresión acuñada por Kurt Lewin (1947). *"La investigación acción es una forma de indagación colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad de las prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar"* (KEMMIS & MCTAGGART, 1987, p.9). La IA sigue una espiral de ciclos de planificación orientada a la acción informada y comprometida. Busca desde la evidencia de la observación, reflexionar y planificar acciones motivadoras que una vez implementadas generan un nuevo ciclo. Esta metodología facilita que el profesorado pueda identificar problemas tanto de enseñanza como de aprendizaje, diseñar intervenciones específicas y llevarlas a cabo para evaluar y modificar el plan original atendiendo a nuevos contextos o a nuevas necesidades.

Para J.Elliott la investigación-acción en educación implica que *"los profesores deben mantener una deliberación permanente acerca de su propia práctica y su relación con la actividad que tratan de facilitar"* (ELLIOT,1994, p.80). Los cambios que se pretenden generan a su vez nuevo conocimiento sobre los modos de aprender del alumnado y sobre la propia labor docente promoviendo el desarrollo profesional y contribuyendo a solucionar los problemas reales.

LOS CONTENIDOS

La Unidad Didáctica "Urÿula" se basa en la necesidad de conocer y proteger el patrimonio hidrográfico, cultural y agrícola oriolano. Propiciamos el acercamiento a la herencia musulmana de la Vega Baja desde los vestigios materiales, castillo, murallas, museos, calles, mezquitas, hasta los vestigios inmateriales como palabras, postres y alimentos, elementos, unos evidentes y aún hoy sumergidos en la realidad oriolana y otros desapercibidos. En la unidad se muestra al alumnado el territorio transformado por los intereses económicos de la época árabe, el palmeral, las acequias, azarbes y elementos de extracción de agua como las norias. Y con todo ello tratamos de sensibilizarlos acerca de la multiculturalidad de nuestro entorno, valorar la riqueza de la cultura islámica en la Vega Baja y conocer la importancia de la herencia musulmana en nuestra cultura y patrimonio agrario e hidrográfico. Como consecuencia trabajamos diferentes contenidos que nos aportan rigor para la consecución de objetivos. Desde orígenes del Islam, características de la religión y las sociedades islámicas,

descripción de los elementos y lugares propios de la sociedad y la religión islámica, análisis e interpretación de mapas e información cartográfica e hidrográfica de la época y su impacto en la actualidad, la conquista musulmana de la Península, la formación de Al-Andalus y su llegada a la Vega baja, caracterización de la sociedad islámica a partir del análisis de diferentes vestigios patrimoniales de Orihuela: Museo de la Muralla y el Castillo de Orihuela. Como también etnográficos como el Museo de la "Reconquista". La cultura y la herencia hidrográfica en la Vega Baja, identificación de los principales restos de época musulmana existentes en la Vega Baja, la influencia agrícola islámica: los cítricos, las palmeras, el control del territorio y el impacto hidrográfico etc…

Todos los años buscamos que, con nuestra labor, los alumnos y alumnas muestren una actitud reflexiva y crítica sobre los procesos tecnológicos aplicados en la actualidad que han transformado el medio físico de la Vega baja, que interpreten y extraigan conclusiones de tablas, gráficas e imágenes, indaguen en diferentes fuentes, organicen la información obtenida en las fuentes de información de manera coherente para la obtención de resultados relevantes, extraigan ideas principales de la información encontrada, realicen presentaciones orales y/o publicaciones escritas utilizando cualquier medio técnico, relacionen ideas y conceptos básicos aprendidos, presenten las tareas con orden y limpieza, aprendan a dibujar representaciones temáticas, elaborar murales expositivos, identificar las obras artísticas de su municipio, relacionar una obra de arte con su época, manejar y saber utilizar diferentes metodologías y estrategias de aprendizaje en diferentes contextos situacionales, cuestionarse epistemológicamente el motivo de lo que acontece para adquirir conocimiento, y saber ponerse en el lugar del otro.

LAS ACCIONES

La metodología y acciones del proyecto se realizan con la intención de favorecer la interacción del alumnado de una manera cooperativa y de trabajo en grupo para la obtención de diversos productos y aprendizajes que progresivamente hemos desarrollado e incorporado a lo largo de los años. Se han realizado diversas acciones conjuntas a lo largo de los cursos previos al 2010, año de inflexión a partir del cual la sistematización y rigor es cada vez más exigente hasta hoy.

Las diferentes acciones que hemos llevado a cabo son: actividades sobre lectura comprensiva de la unidad, elaboración de un dossier creado por el profesorado del centro para el acercamiento del proyecto al alumnado, salidas extraescolares, gamificación de los contenidos, redacciones temáticas, murales y maquetas ….

El dossier que hemos confeccionado se ha ido complementando desde el inicio hasta la actualidad y todavía seguimos trabajando en su mejora.

– Una vez realizado el trabajo de aula se realizan las salidas al centro de Orihuela visitando el patrimonio cultural de la ciudad y trazando un recorrido que rodea imaginariamente la antigua ciudad medieval de Orihuela. Estas visitas guiadas realizadas todos los años a la Orihuela medieval realizan un recorrido desde la puerta de Santo Domingo, hacia la calle de Arriba por Barrio Nuevo y recorriendo lo que podría ser el tramado de la planta irregular musulmana de la ciudad y la muralla adentrándonos en el museo de la muralla, al museo arqueológico, subida al castillo del monte San Miguel y bajada por la ladera hasta el Palmeral. Con un trabajo de inmersión previa en el aula, pueden observar in situ el legado histórico de otras culturas y trabajar aspectos de la metodología científica de la experiencia en el campo de la observación y contraste de datos históricos. El trabajo de sensibilización del patrimonio se ve favorecido con la imaginación de todo el trazado de una ciudad medieval en época musulmana y cristiana.

– Se han elaborado construcciones típicas del patrimonio oriolano, como el castillo, con una intención en el desarrollo local del municipio haciendo una reconstrucción de cómo podría haber sido el castillo con diferentes interpretaciones. También realizamos reconstrucciones de viviendas árabes, elaboramos construcciones típicas del patrimonio agrícola, como la barraca, con madera y papel encolado, coloreado y pintado.

– Se realizan presentaciones multimedia sobre el trabajo expuesto y realizado, que profundiza sobre lo que vamos a estudiar y ver de cerca.

Otra de las acciones realizadas fue la elaboración de un juego de mesa creado por los alumnos donde jugaban al rol, asumiendo el papel de cristianos que invadían la ciudad para derrocar al rey árabe, obtenían información directa del patrimonio oriolano para que así a través del juego lo conocieran, les ayudara aprender a aprender y además participaban de la conquista de la ciudad de Urÿula por el bando cristiano tal y como comprueban y viven cada año con las fiestas de la reconquista. La gamificación es una metodología que ayuda al aprendizaje por ser una actividad inmersiva. "Diferentes autores y pedagogos señalan que el hecho de aprender mediante disfrute y diversión puede ser un medio para introducir a los alumnos en un estado de *flow*. Este estado, traducido al español como *flujo,* refiere a la sensación de inmersión completa en una tarea." *Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión* (Ana-M Ortiz-Colón).

– Entre las colaboraciones cabe destacar las visitas de diferentes profesionales del mundo de la historia y arqueología como D. Manuel Culiáñez Celdrán, doctor en Historia Medieval, y D. Emilio Diz, arqueólogo municipal de Orihuela, para sensibilizar sobre el contexto histórico y los vestigios árabes y medievales de la ciudad de Orihuela, desde la esclavitud hasta los platos típicos oriolanos.

– Recreaciones teatrales por las calles de Orihuela durante el mercado medieval celebrados en febrero en la misma ciudad. “El teatro en el aula es una estrategia pedagógica, lúdica, motivadora, transversal y multidisciplinar, que busca la inmersión en un proyecto dramático”. (*El teatro de aula como estrategia pedagógica. Proyecto de innovación e investigación pedagógica)* Petra-Jesús Blanco Rubio.

– Otra de las acciones más enriquecedoras, es la realización de juegos temáticos como la gymkana cultural, donde los alumnos y alumnas conocen todos los entresijos de la catedral de Orihuela, como medidas, marcas de canteros, las diferentes características románicas y góticas, aplicando el trabajo en equipo y cooperativo.

– También se han realizado trabajos de campo como la limpieza del castillo del monte de San Miguel de restos plásticos y basuras, llenando 300 litros de basuras que fueron recogidos por el Ayuntamiento de Orihuela agradeciéndonos nuestra participación y sensibilización en la conservación del patrimonio oriolano.

– Hemos participado en medios de comunicación como entrevistas en la radio con carácter pedagógico y metodológico sobre el sentido e intención del proyecto vinculado a la UNESCO por sus directrices de protección del patrimonio de nuestro municipio.

Actualmente seguimos sumergidos en el ciclo de reflexión y renovación de actividades relacionadas con el patrimonio ya que en la ciudad de Orihuela es muy complejo abarcar todo el material patrimonial que contiene. Tenemos previstas otras como lectura de textos de época medieval suministrados por el Departamento arqueológico de la ciudad de Orihuela, así como la elaboración de dibujos de cerámicas y plantas de diferentes estructuras como si de un trabajo de arqueólogos se tratara. También tenemos en mente introducir al alumnado en el trabajo de campo con prospecciones y sus técnicas de seguimiento de restos arqueológicos, para que tras recoger información y datos los podamos volcar en lo digital invitándolos a desarrollar habilidades a través de las nuevas tecnologías como "sketchup".

Seguimos trabajando y abriendo nuevos centros de interés con actividades relacionadas con el Palmeral de Orihuela para conocer las diferentes vías y métodos de riego desarrollada y perfeccionada por los árabes. De esta manera sensibilizamos al alumnado y promovemos la reflexión comprometida sobre su entorno natural en el que nos vemos sumergidos día a día ya que el palmeral es un claro reflejo de un paisaje propiamente oriental e incluso recorrer la mota del río hasta las Norias Gemelas de Desamparados nos muestra una vez más cómo el medio ha sido transformado y adaptado para su explotación desde tiempos remotos. Conociendo así fauna, flora, explotaciones agrícolas, ganaderas e infraestructuras para favorecer y comprender la orografía de nuestro municipio. Incluso plantearnos convertirnos en los defensores y protectores del medio natural de la mota del río con una declaración y contrato con Medio Ambiente y Cultura del Ayuntamiento de Orihuela para que ayudemos en tareas de limpieza tanto en la mota como en el monte de San Miguel.

Por el momento, nuestro nuevo objetivo es conseguir realizar rutas culturales mostrando a otros centros educativos interesados en venir a conocer el patrimonio oriolano, desde el patrimonio histórico hasta el natural y así establecer redes educativas y culturales con centros adscritos a la red UNESCO y con otros centros de la Comunidad Valencia y del territorio español. El alumnado del centro San José Obrero sería el principal actor de esta dinámica convirtiéndose en guías turísticos de todo lo que debe conocer con orgullo e interés, favoreciendo de esta manera el desarrollo local y turístico de la ciudad de Orihuela.

En conclusión, el Centro Diocesano San José Obrero se mantiene fiel a la iniciativa que inició desde su incorporación como miembro de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO en 1992. Se trata un proyecto ambicioso, motivador, comprometido con el patrimonio y la cultura de la paz que no para de crecer y de generar nuevas ideas que se van sumando cada año para hacerlo más y más dinámico en el ámbito educativo pero también buscando nuevas opciones de mejora de la actuación del profesorado así como la formación y salidas laborales en nuestro alumnado, despertando vocaciones profesionales, desde guías turísticos hasta arqueólogos, topógrafos, monitores de ocio y tiempo libre así como delineantes, fotógrafos y guardas. En definitiva, generar inquietudes con un posible futuro profesional a la vista, pero sobre todo aprender a apreciar y preservar el patrimonio natural y cultural de una ciudad, de todas las ciudades.

BIBLIOGRAFÍA

BONALS, Joan. *El trabajo en equipo del profesorado*. Barcelona: Graó, 1996.

CÁNOVAS SÁNCHEZ, Francisco. *Historia de Orihuela: de la prehistoria a la actualidad*. Orihuela: Codex, 2015.

COLOMA OLMOS, Aurelio Miguel; JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Miguel Ángel y SÁEZ LAHOZ, Anonio Manuel. *Metodologías para desarrollar competencias y atender a la diversidad*. Boadilla del Monte: PPC Editorial, 2007.

DIZ ARDID, Emilio. (Dir.) "La Orihuela andalusí. Ruta cultural". *Aurariola Cuadernos de historia*. 2018, 1.

DIZ ARDID, Emilio y ALEDO SARABIA, José. *Orihuela, un patrimonio arquitectónico rural y urbano en peligro*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1990.

ELLIOT, J.H. *La investigación-acción en educación*. Madrid: Morata, 2010.

ESCUDERO MUÑOZ, Juan Manuel y GONZÁLEZ GONZÁLEZ, María Teresa. *Escuela y profesores ¿hacia una reconversión de los centros y la función docente?* Madrid: Ediciones Pedagógicas, 1994.

GARRIDO GENOVÉS Vicente y LÓPEZ LATORRE, María Jesús. *La prevención de la delincuencia: el enfoque de la competencia social*. Valencia: Tirant lo Blanch, 1995.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, María Teresa y ESCUDERO MUÑOZ, Juan Manuel. *Innovación Educativa: Teorías y procesos educativos*. Barcelona: Humanitas, 1987.

HAYNES, Lucila (comp.). *Investigación /acción en el aula*. Valencia: Generalitat Valenciana, 1989.

HERANS, Carlos y PATIÑO, Enrique. *Teatro y Escuela*. Barcelona: Laia, 1986.

JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Miguel Ángel. *Proyectos para educar: Propuestas para dentro y fuera de la escuela.* Boadilla del Monte, PPC Editorial, 2004.

KEMMIS, Stephen y Mc TAGGART, Robin. *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes, 1988.

PRIETO SÁNCHEZ María Dolores. *La modificabilidad estructural cognitiva y el programa de enriquecimiento instrumental de R. Feuerstein*. Madrid: Bruño, 1989.

Revista de Innovación e Investigación Educativa. 1987, 3.

VAELLO ORTS, Joan. *Cómo dar clase a los que no quieren*. Madrid: Santillana, 2007.

VAELLO ORTS, Joan. *El profesor emocionalmente competente*. Barcelona: Graó, 2009.

PROYECTOS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL LIENZO "DOÑA REMEDIOS RODRÍGUEZ JIMÉNEZ" (1860) DE ANTONIO RIUDAVETS

Elisa Martínez Zerón

Resumen: Estudio técnico del estado de conservación y proceso de intervención del lienzo propiedad del Patronato Histórico-Artístico de Orihuela.

Este lienzo, restaurado por la empresa EM Servicios para el Patrimonio a cargo de Elisa Martínez Zerón, constituye un maravilloso ejemplo de retrato decimonónico burgués en nuestra ciudad, por ser testimonio de una época, de sus costumbres socio-culturales, por su calidad artística y por su autor, A. Riudavets, que fue uno de los artistas que representó el periodo de investigación entre la pintura y la fotografía en la ciudad, además de ser escultor. Resulta necesario conocer y difundir su estudio y proceso de intervención, para conservar y mostrar una parte muy interesante de nuestro patrimonio mueble.

Palabras clave: Restauración, conservación, retrato decimonónico, retrato privado, burguesía, retrato femenino, marco ornamental.

INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XIX, el retrato, es uno de los géneros pictóricos más importantes, ya que servía como representación y muestra de poder de las clases altas como la realeza y la nobleza, y en esta nueva época también de la burguesía.

Había dos tipos de retrato bien diferenciados, el retrato público y el retrato privado, que respondían a formatos y características diferentes dependiendo de su objetivo y de si se representaba a un hombre o a una mujer y de cual fuera su posición social; por ello este género nos brinda la oportunidad única de conocer la sociedad de la época a la que pertenecen a través de su iconografía y todos los detalles representados que muestran valores simbólicos clave.

Por lo tanto, un retrato, que a simple vista puede parecer que solo es la representación de una persona, es un documento visual único para conocer la historia de nuestra ciudad y aspectos sociales y anecdóticos que en ocasiones no aparecen en las crónicas oficiales.

La obra que se ha intervenido en esta ocasión es un retrato privado (figs. 1 y 2), que representa a una señora con el objetivo de destacar su belleza, su condición civil y su familia, no se hacía mención a las inquietudes intelectuales, sino solamente a su virtud femenina.

Fig. 1. Estado inicial de la obra en anverso.

Fig. 2. Estado inicial de la obra en reverso.

Los retratos de ámbito privado solían realizarse para recordar a familiares y amigos ya fallecidos, y en los palacios y casas más grandes incluso podía existir una galería llena de retratos dedicada a los antepasados familiares, pero en el caso que nos ocupa desconocemos el motivo de la realización de esta obra en concreto.

El encuadre preferido para el retrato privado era de busto y medio tamaño como en este caso, no eran obras de gran formato y cuerpo completo como ocurría con los retratos públicos. Se solían representar con atuendos más cotidianos en lugar de grandes trajes de gala dejando toda la atención e importancia al rostro y la expresión.

A partir de la invención de la fotografía en 1839, comienza un proceso histórico en el que conviven los retratos pictóricos y los retratos fotográficos de estudio. Lo más curioso es que el lenguaje y la composición siguen siendo los mismos que en pintura.

La desventaja que tenía la fotografía es que era en blanco y negro, por lo que el retrato pictórico todavía tendrá cierta vigencia a lo largo del siglo y se continúa utilizando; a la vez empiezan a iluminarse las fotografías al gouache o la acuarela para conseguir esta ilusión.

Muchos de los primeros fotógrafos eran pintores y este es el caso de nuestro artista, Antonio Riudavets, un perfil multidisciplinar que abarcó varios ámbitos artísticos.

Fig. 3. Detalle de las joyas del lienzo una vez restaurado.

Fig. 4. Detalle de la ornamentación del marco.

La dama retratada en este caso es doña Remedios Rodríguez Jiménez, probablemente una señora de la alta burguesía oriolana por los detalles iconográficos que se observan en la obra. Aparece en un retrato de tres cuartos, sentada en una silla de madera torneada y tapizada, apoyada sobre un mueble ornamentado con unas flores de fondo, vestida con un “traje de baile” de señora con corpiño, falda con miriñaque, realizados en damasco negro con adornos en encaje negro, camisa interior con encajes y detalles con lazos de raso azul.

Su ornamentación es bastante profusa, destacando el collar, el prendido y los pendientes de perlas, así como un reloj dorado que pende del cuello y se ciñe a la cintura del corpiño, que podría ser una herencia familiar.

Era una señora casada puesto que en su mano derecha se pueden observar dos anillos (fig. 3) en el dedo anular, uno con una esmeralda y el otro con brillantes, seguramente el de compromiso y el de matrimonio.

En sus manos podemos ver un pequeño libro en la izquierda y en la derecha un libreto de igual tamaño, que probablemente se tratasen de la cubierta del carnet de baile que se estilaba en la época y las cuartillas interiores donde se apuntaban los bailes que concedían a los caballeros como parte de su forma de relacionarse socialmente. Otra posibilidad sería

que fuera un libro de horas o un misal, pero en este caso lo habitual sería que llevasen algún indicativo simbólico de ello como una cruz, un cáliz o similares y no aparece como decoración más que un enmarcado con una pequeña filigrana dorada.

ESTUDIO TÉCNICO

La obra sometida a estudio es un lienzo datado en 1860 realizado por el pintor Antonio Riudavets. Está formado por un lienzo de factura probablemente comercial y un marco formado por varias molduras y detalles ornamentales en sus esquinas y medios (fig. 4), dorado en las zonas lisas de las molduras al agua con oro fino y pintado en purpurina en las zonas de las ornamentaciones de escayola.

El lienzo está formado por una tela de origen natural según el ensayo pirognóstico realizado en uno de los hilos, probablemente algodón, con trama tafetán algo abierta, ya que se entrevé la preparación superior por el entramado y torsión en forma de *S*. Debido al patrón ordenado del tafetán y el grosor exactamente igual de todos los hilos y el corte de la tela, podemos verificar que se trata de un lienzo de manufactura comercial. En esta época los artistas ya utilizaban con normalidad materiales comprados en comercios ya preparados para trabajar, tanto los lienzos como las pinturas al óleo y las preparaciones.

Este lienzo probablemente estaría preparado ya de fábrica ya que el tipo de preparación que se utilizó estaba aplicado hasta los bordes de la tela y tenía craquelados en el perímetro y la tela de los bordes, fue de aplicación muy fina y con materiales posiblemente

Fig 5. Detalle del lienzo sujeto al marco.

naturales como colas animales y carbonato de calcio, ya que no es excesivamente blanca; son de una calidad media probablemente como veremos en la parte dedicada al estado de conservación.

Cuando se realizaban preparaciones artesanales los artistas no solían impregnar los bordes de tela tensados con los clavos, sino que se ceñían a la superficie donde iban a pintar y en este caso el corte de la tela es muy regular y presenta preparación en sí totalidad, por lo que podría ser una tela ya imprimada y tensada en el bastidor posteriormente.

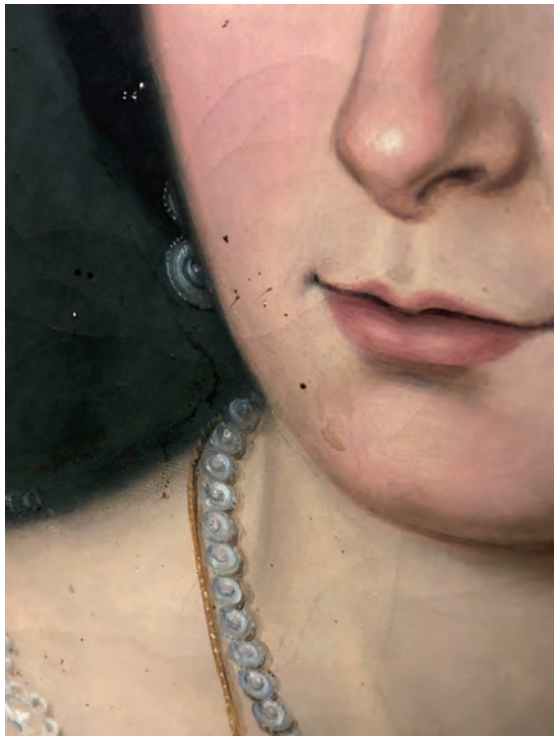

Fig. 6. Detalle de pinceladas en la zona de las joyas.

El bastidor en el que está tensada mediante clavos es un bastidor móvil de horquilla (fig. 5), también llamado bastidor español. Los cuatro listones son de corte radial por su disposición recta de los anillos de crecimiento, este es el corte más estable que existe en cuanto a mermas e hinchazones de la madera, que, según el examen al microscopio, se trataría de una conífera probablemente pinus sylvestris.

La película pictórica también es bastante fina, la forma de trabajar la técnica se realiza a mediante veladuras con pintura muy diluida en disolventes orgánicos, creando obras en un estilo que reproducía fielmente la realidad incluso en sus más ínfimos detalles. Únicamente podemos ver algo de textura en las pinceladas en la zona del cabello las joyas (fig. 6) los encajes y las flores, es decir en las zonas en las que se trabaja con mayor preciosismo el detalle. Son pinceladas precisas y muy cuidadas nada espontáneas, que nos habla sobre la técnica del autor, un tipo de pintura bastante académica, que era lo que más demandaba la nobleza y la burguesía alicantina de la época.

Eran encargos de obras costumbristas de ámbito privado por lo que el autor en estas obras se limitaba a cumplir los deseos de su clientela de forma normativa, y es normal que no veamos gran expresividad en la técnica por este motivo. Como estrato final presenta un barniz bastante fino.

El marco, probablemente, también realizado mediante factura comercial, con base de madera, de listones de conífera cortada tangencialmente, en sistema encajado unidos mediante adhesivo natural de carpintero y refuerzo con clavos.

Fig. 7. Detalle de las piezas de escayola dorada en el marco.

En esquinas y zonas intermedias de los travesaños encontramos decoraciones ornamentales de escayola que se realizaban mediante moldes (fig. 7) y se combinaban en diferentes marcos componiendo el resultado final ornamental. Todo ello dorado con oro fino al agua en las zonas más lisas. Y en la moldura interior dentada y las zonas ornamentales de escayola pintado con purpurina dorada y con una leve pátina cobriza que resaltaba los volúmenes.

ESTUDIO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN

Los materiales que componen la obra mostraban signos del envejecimiento natural e irreversible que sufren con el paso del tiempo las obras como: oxidación y oscurecimiento de la madera, la tela y el barniz o acumulación de suciedad y depósitos superficiales (fig. 8 y 9).

Los agentes de deterioro como las variaciones de humedad y temperatura, acumulando su acción en el tiempo, han convertido los materiales del lienzo en una obra extremadamente friable y delicada a nivel estructural, debido a la oxidación de la tela y los estratos pictóricos.

El lienzo estaba fijado al marco mediante un sistema de sujeción inadecuado con clavos torcidos, lo que ocasionaba vibraciones y roce en el perímetro de la película pictórica con las consiguientes pérdidas de estratos.

El bastidor perdió la cuña superior izquierda en algún momento de su historia, esta falta de tensión homogénea unida a las mermas e hinchazones del soporte textil por las

Fig. 8. Diagrama de deterioros del anverso.

Fig. 9. Diagrama de deterioros del reverso.

variaciones termohigrométricas, han resultado en un patrón de craquelado de los estratos pictóricos en olas hacia el lado contrario.

El soporte textil manifestaba numerosas pérdidas y rasgados (fig. 10), fruto de un inadecuado almacenamiento y manipulación en algún momento de su historia, así como numerosas pérdidas y micropérdidas de los estratos pictóricos derivadas de estos daños estructurales.

En la superficie pictórica se pueden observar manchas de naturaleza desconocida y deyecciones de insectos y animales.

La obra sufrió a lo largo de su historia dos desafortunadas intervenciones, realizadas una de ellas con total ausencia de criterio profesional, sin seguir las máximas de respeto por el original y mínima intervención, así como utilizando materiales totalmente inadecuados y nocivos para la obra y otra de ellas un tanto más respetuosa, pero usando los criterios inadecuados con una técnica muy descuidada.

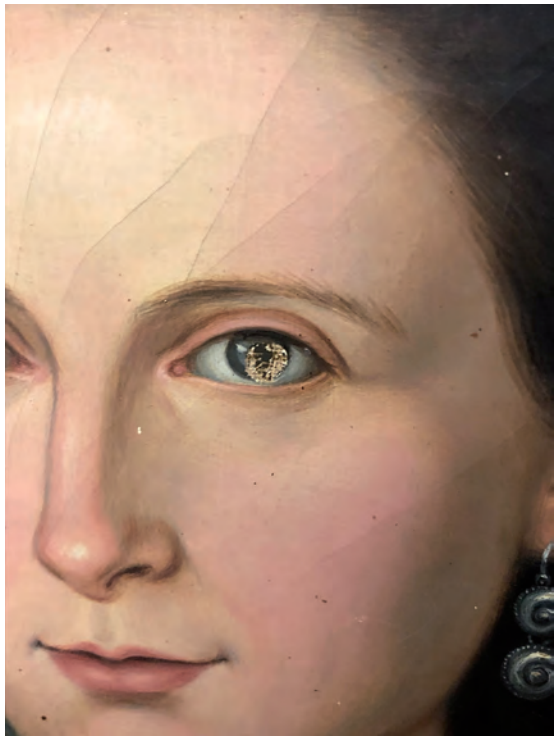

Fig. 10. Detalle de algunos de los rotos, desgarres y faltantes de soporte textil.

Fig. 11. Detalle de parche de gasa y estucado inadecuados.

Los deterioros derivados de estas intervenciones son: la presencia de parches inadecuados de esparadrapo y gasa sanitaria (fig. 11) que generan tensiones y no cumplen su cometido estructural; estucados sin nivelar ni texturizar que resultan demasiado evidentes y distorsionan la lectura de la obra; repintes extremadamente invasivos (fig. 12) en diferentes zonas de la obra, realizados mediante óleo incluso llegando a cometer un falso histórico (fig. 13) en la zona del vestido en la que el “restaurador” pintó un patrón ornamental de rombos diferente y por último una aplicación selectiva del barniz en la obra enmarcada excepto en rostro y manos que fueron desprovistos de este y se evitó barnizarlos en la intervención siguiente (fig. 14), que ha dejado marcas en el contorno de la cabeza y depósitos de barniz en los laterales de la figura.

Fig. 12. Detalle de laguna y repinte en la zona de la pata de la mesa.

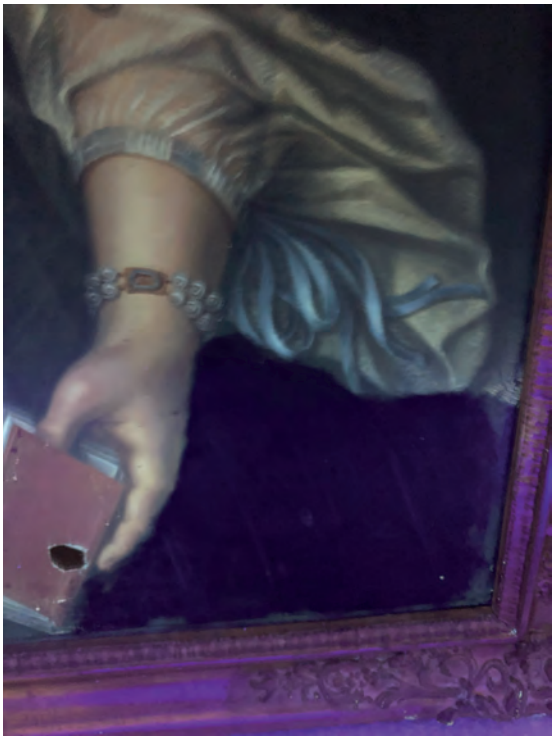

Fig. 13. Detalle de repintes en el vestido observados con luz UV.

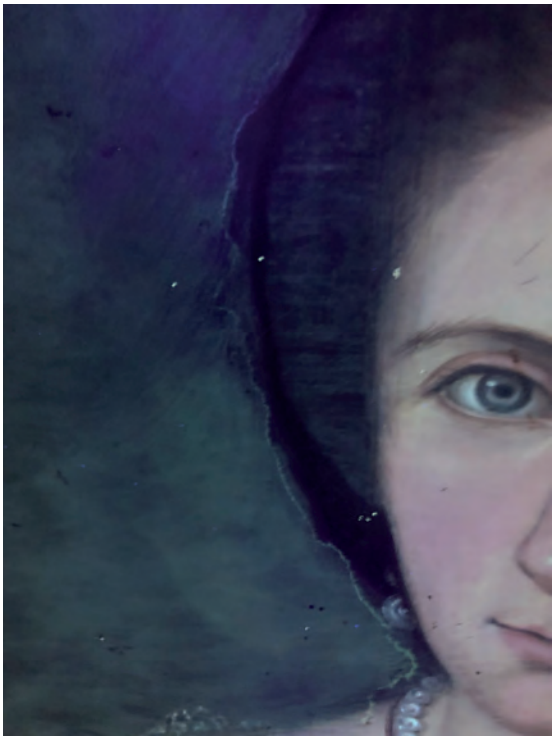

Fig. 14. Detalle de la aplicación de un barniz posterior selectivo, toma con luz UV.

En la zona inferior se localizaban varias erosiones de la película pictórica con un patrón correspondiente a quemazón por cercanía a una fuente de calor. Numerosos rasgados y lagunas por manipulación y almacenamiento inadecuados unidos a la extrema friabilidad del tejido de soporte y los estratos pictóricos, que al oxidar de manera natural con el paso de los años y no ser de una calidad suficiente, han generado una obra bastante delicada a nivel de soporte.

El estado de conservación del marco es adecuado a nivel estructural, simplemente presentaba una acumulación de polvo y suciedad sobre todo en la parte inferior y una oxidación de la pátina final en las zonas de ornamentación. En varias de las esquinas había pequeñas pérdidas de volumen en la ornamentación.

PROCESO DE INTERVENCIÓN

Una vez desembalada la obra se realizó el estudio técnico de los materiales, del sistema constructivo, de la técnica del artista y el diagnóstico en profundidad de las patologías que presentaba previo a cualquier tipo de intervención.

Fig. 15. Detalle de la limpieza mecánica con aspiración.

El primer proceso fue una limpieza superficial mediante aspiración y brocha (fig. 15), para eliminar la gran cantidad de polvo y suciedad acumulada que tenía la obra en el marco y el reverso.

A continuación, se realizaron las pruebas previas (solubilidad, aplicación de calor controlado, ensayo pirognóstico, adhesión y catas de limpieza) para garantizar una elección de materiales y procesos adecuada de acuerdo con las características de la obra.

- Prueba de sensibilidad a la humedad: El estudio determina que únicamente el tono rosado es algo sensible al agua por lo que habrá que tenerlo en cuenta en la aplicación de tratamientos acuosos. En cuanto al reverso, al tener una preparación muy fina y la trama de la tela estar muy abierta el uso de tratamientos acuosos está desaconsejado.
- Prueba de sensibilidad a la temperatura: El resultado obtenido indica que no hay reacción, fusión ni desprendimiento de ningún material en el estrato pictórico. Lo cual permitiría poder trabajar aplicando calor de manera puntual en algún tratamiento si se considerase necesario, en el reverso el comportamiento es el mismo.
- Pruebas de solubilidad: se realizan humectando apenas un hisopo en los disolventes orgánicos más utilizados, polares y apolares, para comprobar la reactividad de todos los pigmentos presentes en la obra, el aglutinante, la preparación-imprimación, el barniz y las zonas con diferente textura, para poder plantear un sistema de limpieza físico-química lo más adecuado posible a las características concretas de la obra.

También se realiza un test con soluciones acuosas con diferente ph para comprobar el nivel de eliminación de suciedad y la reactividad de los estratos pictóricos.

El resultado de estas pruebas ayuda a seleccionar el tipo de tratamientos que se realizarán en las fases sucesivas de limpieza. Se emplearán tanto métodos acuosos como mezclas de disolventes orgánicos para eliminar suciedad, manchas y barnices oxidados.

PROTECCIÓN DEL ANVERSO

Se realizó una protección integral del anverso (fig. 16), puesto que la obra requerirá tratamientos parciales de soporte, para poder trabajar con seguridad sin que los estratos pictóricos sufran daño alguno al contacto con la cama almohadillada creada para trabajar sobre ella con el lienzo boca abajo.

Se ha utilizado papel japón y como adhesivo, un éter de celulosa, con una viscosidad media, poder de adhesión moderado, adecuado para protecciones temporales como ésta, sin problemas de consolidación en estrato pictórico.

Fig. 16. Detalle del proceso de protección de los estratos pictóricos.

Es reversible y en el caso de quedar algún residuo en superficie, su remoción es sencilla y segura. El corte del papel japón se ha realizado con un hisopo humectado con agua y desfibrando los extremos del mismo para garantizar su buena adhesión a la obra.

Debe sobresalir 1 cm por cada extremo del corte en anverso, y se realiza con varias piezas de papel protector observando que las uniones entre estos estén desfibradas y no coincidan en ninguna zona significativa de la figuración en la obra (ojos, boca...).

La adhesión de la pieza de papel japón se ha realizado superponiendo éste al anverso, repartiendo el adhesivo homogéneamente en forma de aspa, para evitar arrugas y pliegues y garantizar una buena adhesión.

El secado es por evaporación, por lo tanto, no se precisa el aporte de calor; durante este proceso se realizan cortes equidistantes para evitar que el papel genere tensiones añadidas a la película pictórica. Una vez seca se puede proceder a los tratamientos de soporte textil con seguridad.

TRATAMIETOS EN SOPORTE TEXTIL

Limpieza del reverso

Se realizó una limpieza mecánica superficial con aspiración y brocha, generando una abrasión suave que eliminó el polvo y la acumulación de particulado en depósito, para a continuación, generar una abrasión media con esponja de látex natural en las fibras (fig. 17) y aspiración de residuo, que eliminó la suciedad incrustada en el ligamento del soporte textil, para que no quede dentro si migran al reverso algunos compuestos líquidos en tratamientos posteriores como limpieza y barnizado (algo que se contemplaba que sucedería desde el inicio dado el nivel de craquelado de la obra y la trama muy abierta del soporte textil).

A continuación, se eliminaron los parches inadecuados aplicados en las dos desafortunadas intervenciones que había sufrido la obra con anterioridad (fig. 18).

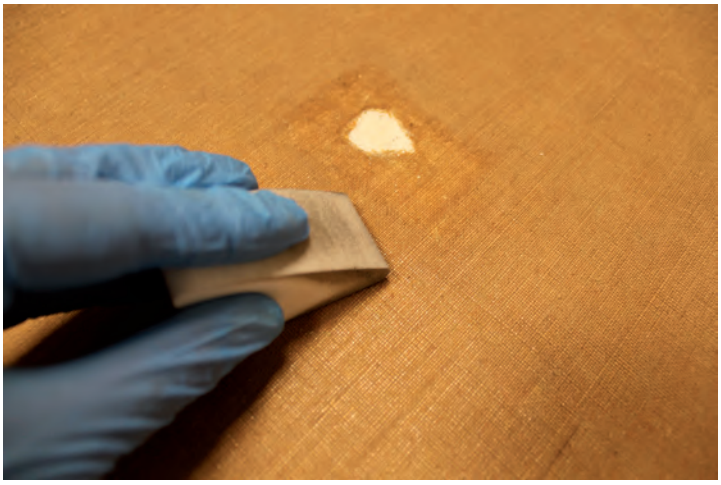

Fig. 17. Detalle de la limpieza de soporte textil.

Fig. 18. Detalle de la eliminación de parches inadecuados fruto de una intervención anterior.

Los fragmentos de esparadrapo sanitario se retiraron mediante pinzas y tracción mecánica. Como el adhesivo estaba envejecido no supuso ninguna tensión para la obra su eliminación.

La eliminación de los tres parches de gasa inadecuados se realizó porque en anverso albergaban unos estucos que invadían el original y tenían mucho volumen distorsionando la lectura de la obra. Se retiraron mediante aplicación de humedad y calor para regenerar la cola de carpintero natural impregnada en todo el parche.

Los estucos que aparecieron eran muy rígidos, no estaban nivelados ni texturizados (fig. 19) en superficie, por lo que llamaban mucho la atención. Se retiraron disolviéndolos con agua caliente mediante hisopo en un proceso bastante lento, rebajando el volumen por estratos para no humedecer los estratos pictóricos en exceso.

Fig. 19. Detalle de estuco aplicado inadecuadamente entre el soporte original y la película pictórica original.

El gran inconveniente que presenta la obra en estos dos puntos de laguna, reside en que en esta intervención anterior el estuco se introdujo en el perímetro, entre el soporte textil original y la película pictórica original, levantando ésta en el anverso creando un desnivel muy evidente visualmente.

La única solución para poder nivelar los estratos sería eliminar el soporte textil y parte del perímetro de los estratos pictóricos originales, generando un orificio mucho mayor en ambos casos. Esta sería una intervención muy agresiva en cuanto a tensiones para la obra y supondría la eliminación del original, no respetando así el código ético de la profesión; por lo tanto en este caso se ha optado por seguir un criterio de total respeto por el original aunque esto derive en que la apariencia de la obra en estas dos lagunas en anverso sea de cierto desnivel en la superficie.

Ningún criterio simplemente estético debe marcar la infracción de las reglas básicas de la profesión como el máximo respeto al original. Si tenemos en cuenta que estas dos lagunas se encuentran en zonas del vestido negro y no en puntos clave como rostro o elementos simbólicos de la obra, resulta evidente que el criterio debe ser el que se ha tomado en este caso.

DESCLAVADO DE LA OBRA

Se decidió desclavar la obra en su mitad inferior únicamente para dar mayor estabilidad a esa parte de tela que no estaba impregnada de preparación hasta el final del borde y se encuentra en un estado mecánico muy friable y quebradizo haciendo que la obra se deforme y craquele con las variaciones termohigrométricas, puesto que ya no actúa como un soporte sólido al haber perdido sus propiedades mecánicas.

Además, presentaba numerosas faltas de estratos pictóricos y soporte de gran tamaño en toda la zona, por lo que las intervenciones puntuales en este caso habrían resultado insuficientes para devolver la estabilidad estructural al lienzo, y casi todas están cubiertas por el travesaño inferior del bastidor lo cual impediría la colocación de los parches adecuadamente.

En primer lugar, se extrajo el lienzo del marco. Para ello se utilizó una espuma inerte como mártir para no dañar el bastidor original y con la ayuda de unos alicates y una desclavadora los clavos que sujetaban la obra al marco original.

A continuación, se desclavó la mitad inferior del lienzo del bastidor.

En la esquina inferior derecha hay tres clavos contiguos diferentes que se eliminan con mayor facilidad, lo cual puede ser indicativo de que se ha desclavado en algún momento en una intervención anterior, al no existir más orificios en los laterales se deduce que si se desclavó y se volvieron a colocar en su lugar.

PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DE PARCHES

Se aplicaron diferentes soluciones puntuales en el soporte textil según el tamaño y la naturaleza del daño.

En el caso de pequeños cortes y desgarros simplemente se pusieron puentes de hilo 100% lino (fig. 20) impregnados en adhesivo de conservación termofusible que funciona con calor y presión y es reversible con calor.

En el caso de zonas de pérdida de soporte textil y estratos y desgarros complejos se decidió diseñar y aplicar parches con poliéster fino (fig. 21) y el adhesivo de conservación

Fig. 20. Detalle de aplicación de puentes de hilo.

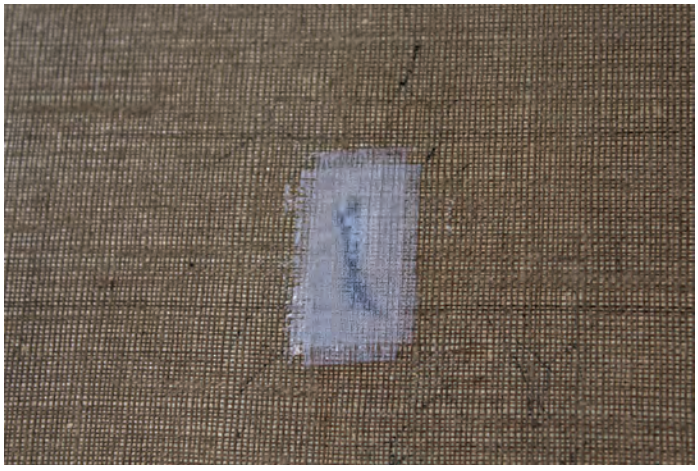

Fig. 21. Detalle de uno de los parches de poliéster ya aplicado.

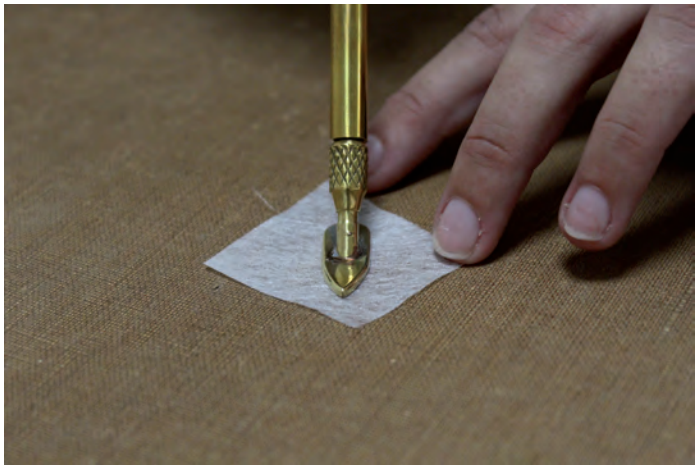

Fig. 22. Detalle de la aplicación de calor controlado para fijar los parches en el reverso.

citado anteriormente, debido a que son muy finos y no generan tensiones añadidas al soporte ni marcas y nada reactivos a variaciones termohigrométricas por lo tanto muy estables en el tiempo.

Debido a las dimensiones de las lagunas se optó por realizar parches en formato ortogonal que estabilizasen el soporte, dejando 1 cm de márgen perimetral a los extremos de la laguna y 5 mm de fleco para evitar marcas en anverso.

Aplicación con espátula caliente (fig. 22), sobre papel siliconado dejando secar bajo presión con peso, que asegura la correcta adhesión de las dos superficies.

PREPARACIÓN DE ENTELADO DE BORDE

Se ha optado por realizar un solo borde en la zona inferior que abarque las lagunas de mayor dimensión, por lo tanto, el diseño del mismo se ha adaptado a la forma de las lagunas simplificando el perímetro, evitando tensiones que desgarren la obra y conformando un sustento para el posterior proceso de estucado.

El diseño se ha preparado teniendo en cuenta los 10 cm de ancho para el proceso posterior de tensado, 5 mm de desflecado en las zonas de solape de bordes y contacto con la obra y siempre dejando 1 cm desde las pérdidas al final del borde, con el fin de ejercer una tensión uniforme y evitar desgarros del tejido original.

Como material para el entelado se ha utilizado una tela de lino fino 100%, con un comportamiento bastante estable frente a las variaciones termohigrométricas y un tono tostado, con ligamento tafetán simple y trama cerrada, es decir, unas características morfológicas lo más similares posible al original.

– Diseño de entelado de borde:

La tela es de factura comercial, por ello se elimina el apresto y se fatiga hisgroscópicamente, poniéndola a remojo en agua 24 h y cambiando ésta varias veces, para eliminar todas las colas. Se seca a la sombra y se plancha para eliminar todas las arrugas.

Se saca el recto hilo con la ayuda de un punzón para poder realizar los cortes siguiendo las medidas exactas planteadas en la fase del diseño adaptado específicamente al perímetro que generaban las numerosas lagunas en la zona.

Se marca con tinta reversible la zona de contacto con la obra en la tela no original. Se aplica la impermeabilización (fig, 23); ésta se realiza para rigidificar la tela y hacerla más sencilla de trabajar, así como para evitar la excesiva absorción de adhesivo que impregnaría las fibras originales variando sus propiedades.

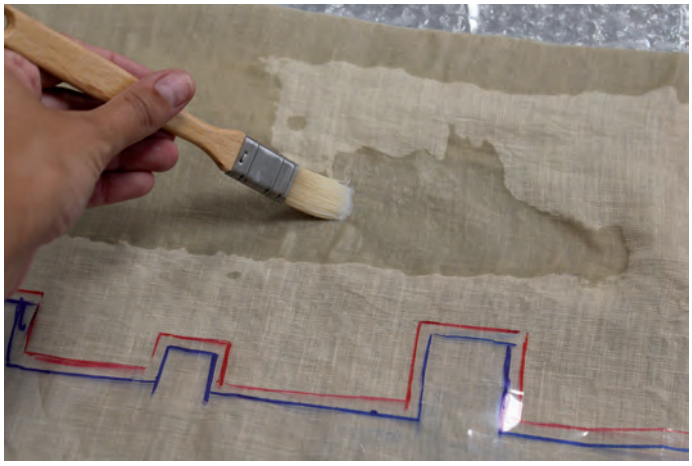

Fig. 23. Aplicación de impermeabilización al borde del refuerzo.

Fig. 24. Aplicación de calor controlado en el borde de refuerzo para fijarlo al original.

Fig. 25. Resultado de aplicación de borde de refuerzo en la zona inferior del lienzo.

Se realiza con resina acrílica de conservación en dispersión acuosa diluida en agua y adición de un éter de celulosa. Se ha seleccionado una mezcla de una resina acrílica con un éter de celulosa como espesante, para aumentar la viscosidad y reducir la penetración de la resina en las fibras textiles, con el fin de no variar sus propiedades en exceso.

Se prepara el adhesivo del borde cortándolo siguiendo el patrón específico creado a partir del diseño. Se aplica en la zona del borde marcada con cinta mediante calor controlado y sobre el papel siliconado para evitar adherencia a la plancha, así mismo, el calor controlado se aplica para fundir el adhesivo termoplástico (fig. 24) (ya que la prueba de calor no mostraba alteraciones), dejando enfriar bajo presión con pesos.

Finalmente se dobla la banda hacia el reverso para comprobar si la adhesión de los bordes es completa (fig. 25); al quedar extremos sin adherir, se aplica calor con la plancha durante más tiempo y a temperatura levemente más elevada para verificar la fusión del adhesivo, enfriando bajo presión siempre.

INTERVENCIONES EN BASTIDOR

Se ha realizado la limpieza mecánica de la madera mediante aspiración y brocha en primer lugar, para luego realizar una segunda limpieza físico-química mediante agua y etanol (fig. 26) para eliminar la suciedad del poro de la madera y acabar con posibles microorganismos activos como hongos.

Fig. 26. Detalle de la limpieza de la madera del bastidor mediante hisopo.

Una vez limpio, se ha aplicado un biocida-fungicida químico en base disolvente por impregnación con brocha, teniendo en cuenta que se deberá repetir la aplicación cada 5 años aproximadamente, dado que su acción es superficial y no penetra en exceso en la madera. También se ha inyectado en algunos orificios de insectos xilófagos que fueron localizados.

En este caso una aplicación será suficiente ya que el principio activo está en una proporción elevada. Se deja secar el protectivo hasta la total evaporación del disolvente en un lugar ventilado.

– Finalmente, para reducir la reactividad de la madera a las variaciones termohigrométricas, se enceran el bastidor y las cuñas, aplicando una fina capa con la ayuda de una muñequilla.

PROCESO DE TENSIÓN DE LA OBRA EN EL BASTIDOR

En primer lugar se desprotege el anverso regenerando el adhesivo con un hisopo humectado en agua destilada en frío (fig. 27), ya que se protegió con un éter de celulosa soluble en ella. Se aplica, se espera que reblandezca y se tira suavemente del papel japón, sin generar tracción excesiva para no desprender la película pictórica, con una de las pinzas, mientras con el hisopo se eliminan los posibles restos de adhesivo y fibras del papel, esta abrasión suave con hisopo supone una primera limpieza físico-química, ya que el agua combinada con el éter de celulosa ya ha hecho migrar algunas zonas de suciedad superficial del anverso.

El proceso de tensado se comienza colocando la obra sobre la cama protegida con un tejido no tejido, para evitar daños en la película pictórica; se comprueba que las esquinas estén centradas y ajustadas, se ponen grapas provisionales en los lados y centro. Una vez comprobada la viabilidad, se intercambian poco a poco por las definitivas.

Fig. 27. Detalle de la eliminación del papel japonés y los residuos de adhesivo en la desprotección del anverso.

Se sujeta con grapas de acero inoxidable para evitar la corrosión, disponiéndolas en diagonal para generar una tensión estable y menos dañina para el tejido de los bordes.

Se comienza en el centro de cada lateral tensando hacia el lado contrario y disponiendo las grapas alternativamente hacia las esquinas, para generar una tensión uniforme.

Las terminaciones de las esquinas y los bordes se realizan cortando el excedente de tejido del entelado y doblando hacia adentro realizando pliegues ordenados que continúen el sistema original de doblez del soporte, grapando siempre en una zona que no comprenda dos partes del ensamble, pudiendo restarle capacidad de expansión.

Se coloca la nueva cuña creada para terminar de ajustar la tensión, a la que se le han aplicado los tratamientos biocidas, tintado y de cera.

TRATAMIENTOS EN ESTRATOS PICTÓRICOS

Catas de limpieza

Para comenzar la limpieza físico-química del anverso, una vez tensado el soporte en el nuevo bastidor, se realizan un Test acuoso y los Test de Cremonesi y Wolbers con varias mezclas acuosas y de disolventes orgánicos (fig. 28), que actúan disolviendo por reacción química con la composición del sustrato, y pruebas con agua y tensoactivos, eliminando ambos mediante un arrastre mecánico con hisopo.

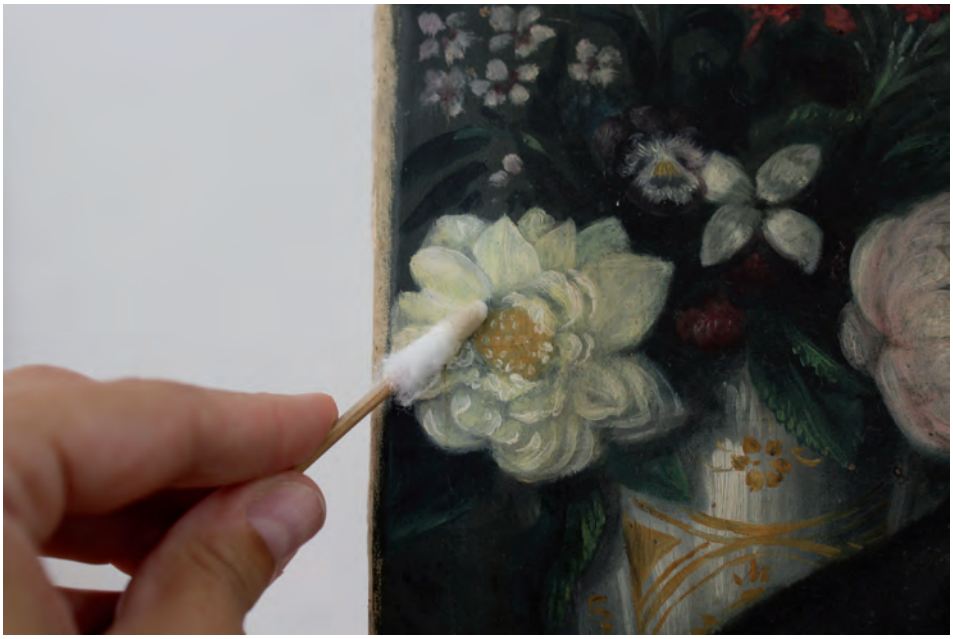

Fig. 28. Detalle de las catas de limpieza.

PROCESO DE LIMPIEZA

Para la eliminación de suciedad ambiental y nicotina en base a las catas se decide utilizar una solución acuosa creada a partir de compuestos ácidos y bases controlando muy bien el ph y la conductividad de la superficie. Que se aplica y enjuaga con agua e hisopo (figs. 29, 30 y 31). Se ha realizado una segunda limpieza completa de la obra con este sistema, incidiendo en las zonas de mayor acumulación de suciedad.

Fig. 29. Detalle de una prueba de eliminación de suciedad en la zona de la manga izquierda.

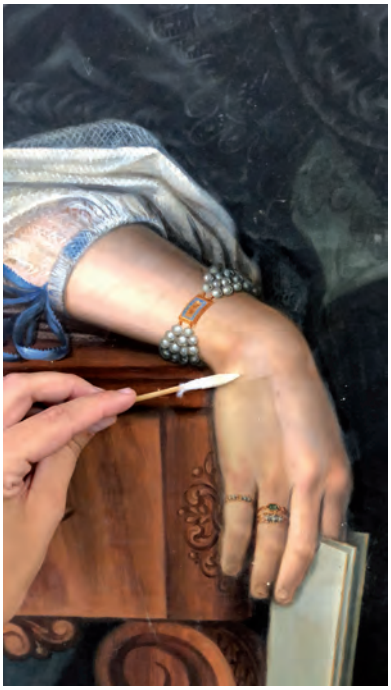

Fig. 30. Detalle del proceso de limpieza en la mano izquierda.

Fig. 31. Detalle del proceso de limpieza en la frente.

En el caso de la remoción del barniz, al tratarse de una sucesión de estratos muy irregulares y de diferente naturaleza, terpénica en una primera capa y un barniz muy insoluble sintético (aplicado con la obra enmarcada ya que en el perímetro no hay presencia de éste) aplicados durante las dos intervenciones anteriores de forma selectiva (el barniz terpénico se aplicó a toda la obra) ha resultado un proceso muy complejo y largo de abordar.

Se realizó una primera limpieza generalizada (fig. 32) con un gel de solución de disolventes orgánicos ligeramente polar que rebajó el estrato de barniz terpénico.

Fig. 32. Detalle del proceso de limpieza en el cuadernillo de la mano izquierda.

A continuación, se realizó una segunda limpieza selectiva en las zonas que la luz ultravioleta mostraba mayor acumulación, coincidiendo con el fondo verde la silla y el cabello. Para ello se empleó una mezcla menos polar, pero aumentando su retención y evaporación en la obra y por lo tanto su proceso de acción.

Una vez realizadas estas limpiezas, solamente quedaban los repintes y el barniz sintético aplicado con el marco puesto y evitando rostro y manos. Se ha decidido no eliminar este estrato puesto que no había oxidado y no estaba suponiendo ningún problema estructural ni estético para la obra.

El proceso más complejo de todos fue la eliminación de los repintes (figs. 33, 34 y 35), ya que hubo que tomar decisiones importantes debido a su gran tamaño y la interferencia visual que generaban, llegando en uno de ellos al falso histórico por reconstruir parte del vestido añadiendo una decoración distinta al mismo.

Fig. 33. Antes y después de la zona de la falda donde estaba el falso histórico lleno de repintes, y la misma zona tras su eliminación.

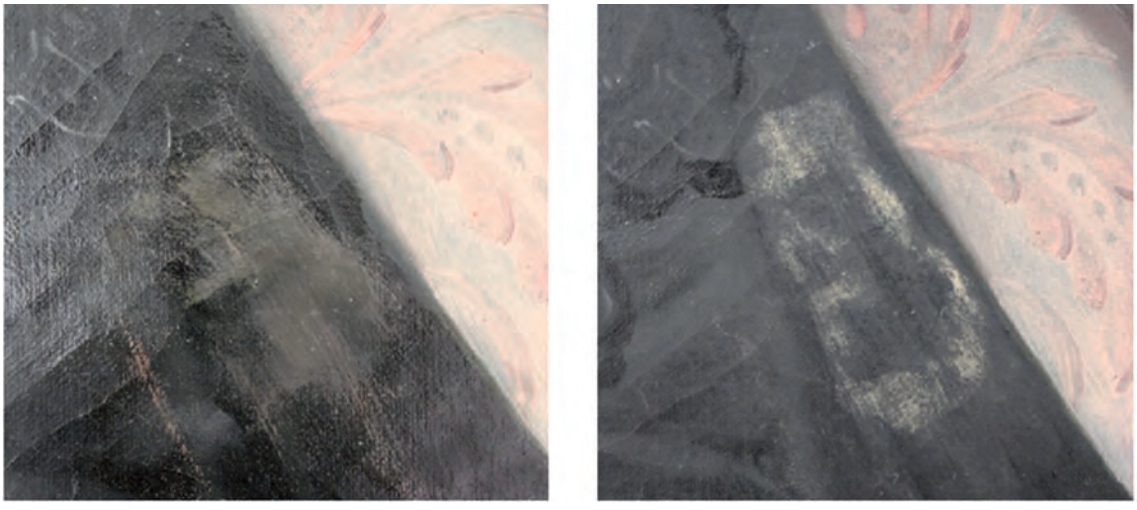

Fig. 34. Detalle del antes y el después en la eliminación de repinte en la manga.

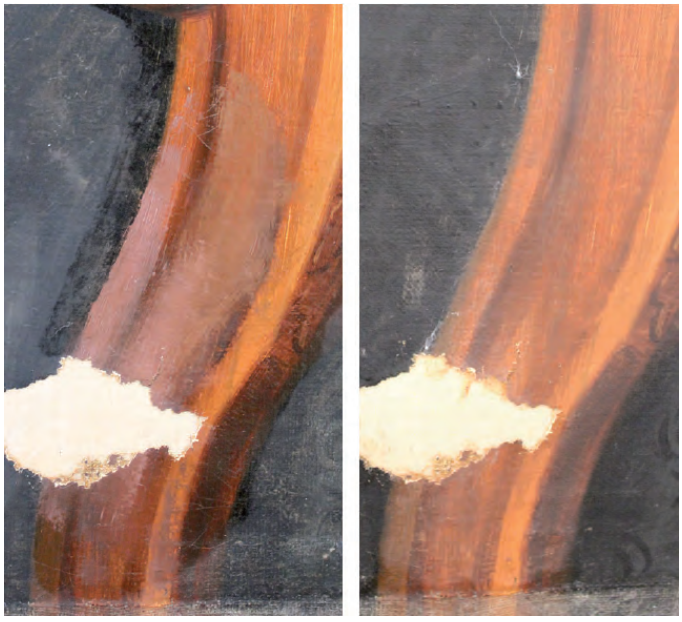

Fig. 35. Detalle de la eliminación de repinte, aspecto antes y después en la zona de la pata del mueble.

Se eliminaron mediante una solución medianamente polar gelificada, aumentando así el tipo de contacto en superficie de los disolventes y reduciendo la penetración de los disolventes, controlando mucho mejor el proceso de remoción.

La anterior restauración supuso un proceso devastador en mucho casos para la obra tanto a nivel de soporte como de estratos pictóricos en este caso. Ya que la aplicación de disolventes inadecuados y superposición de pintura al óleo cambia por completo la estructura química de la sucesión de estratos original, alterándola y haciendo que sea complejo recuperarla del todo.

Conforme se fueron eliminando los repintes comenzaron a quedar a la vista grandes zonas de preparación, lo cual suponía que se había practicado una limpieza muy agresiva con disolventes eliminando gran parte de la pintura original.

Ante la imposibilidad de disimular el desastre, el “restaurador” repintó grandes zonas de la obra invadiendo el original de manera extensa mediante óleo, un material totalmente inadecuado para reintegrar. Incluso en la zona derecha de la falda, llegó a cubrirla por completo e inventarse el patrón de la tela de la falda creando unos rombos que falsean históricamente la obra alterando su lectura profundamente, ya que la tela de la falda original tiene un patrón adamascado floral no geométrico.

Por ello se decidió eliminar todos los repintes incluidos los más extensos, con el fin de devolver a la correcta lectura a la obra en su indumentaria y no invadir la pintura original.

PRIMER BARNIZADO

Se realizó a brocha plana mediante una solución de resina acrílica de conservación formulada para este fin en hidrocarburos. Durante la aplicación y debido a la superficie completamente craquelada de la obra y su trama abierta en el soporte textil, parte del barniz ha migrado al reverso, tratándose esto de un proceso irremediable.

La obra debe estar adecuadamente protegida en superficie y con la aplicación de un barniz a spray no sería suficiente, ya que estos barnices suelen ser sistemas de acabado para ajustar la refracción, pero no suponen un estrato suficientemente protectivo por si mismo.

ESTUCADO

Realizado en todas las lagunas de preparación y estratos pictóricos para ser preparadas para el proceso de reintegración cromática posterior. Se aplicó por capas un estuco tradicional acorde con la preparación original (fig. 36), de cola animal y sulfato cálcico. Se niveló mediante finas lijas al agua y se texturizó la superficie mediante una tela humectada y presión para simular la trama de la tela original. También se crearon con el bisturí ciertos craquelados para seguir la continuidad visual y de textura del resto de la obra.

Cabe puntualizar en el caso de las dos lagunas centrales que presentaban la problemática de nivelación, que ha resultado imposible llevarlas al mismo nivel de la superficie por las cuestiones comentadas en el epígrafe dedicado a la eliminación de parches y estucos inadecuados.

Fig. 36. Detalle del proceso de estucado en el ojo derecho.

REINTEGRACIÓN CROMÁTICA

En las dos fases de reintegración se ha seguido el mismo criterio, en lagunas grandes se ha empleado grafismo de tratteggio (figs. 37 y 38) con criterio de selección del color, en lagunas más pequeñas y micro lagunas se ha realizado puntillismo (fig. 39).

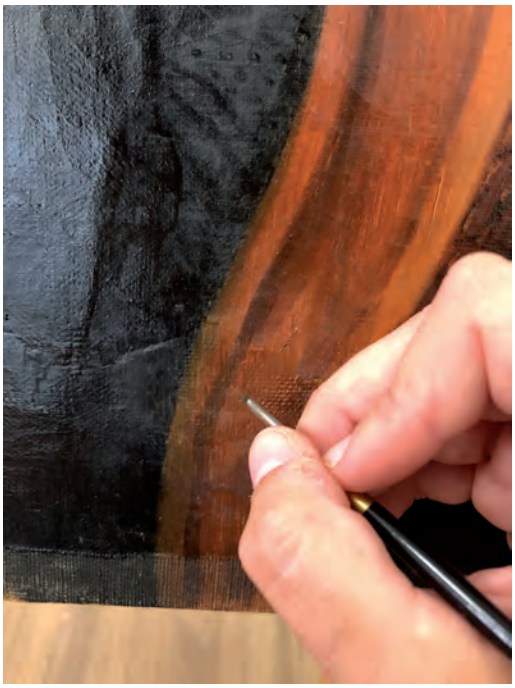

Fig. 37. Detalle de reintegración con tratteggio en la zona de la pata del mueble.

Fig. 38. Detalle de reintegración con tratteggio en la zona del carnet de baile.

Fig. 39. Detalle de reintegración con puntillismo en el ojo derecho.

Primera fase: reintegración base, se ha realizado mediante acuarelas, un sistema al agua totalmente reversible. Segunda fase: reintegración de ajuste, se ha realizado con pigmentos al barniz de conservación, formulados específicamente para este fin.

Finalmente se ha aplicado barniz de retoque a todas las lagunas reintegradas para ajustar el brillo.

BARNIZADO FINAL

Ajuste del brillo y protección final para la obra mediante barniz de conservación a spray satinado.

CAMBIO SISTEMA DE SUJECIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE TRASERA

Se ha colocado en el perímetro interior del marco una superficie de fieltro (fig. 40) para reducir la fricción con la película pictórica del perímetro de la obra.

Se ha vuelto a fijar la obra al marco mediante pletinas flexibles de aluminio y tornillos, de forma que el sistema genera sujeción pero permitiendo que la obra haga sus movimientos naturales sin generar tensiones.

Fig. **40.** Detalle de aplicación de fieltro en el rebaje interior del marco.

Por último, se ha implementado una trasera de conservación mediante un tejido no tejido y cinta de conservación estable, para permitir el intercambio de humedad y temperatura con el ambiente pero no la entrada de polvo y microorganismos, lo cual reduce la reactividad de la obra y asegura su limpieza en reverso.

TRATAMIENTOS EN EL MARCO

Se ha realizado la limpieza mecánica de la madera mediante aspiración y brocha en primer lugar, para luego realizar una segunda limpieza físico-química mediante agua y etanol (fig. 41) para eliminar la suciedad del poro de la madera y acabar con posibles microorganismos activos.

Una vez limpio, se ha aplicado un biocida-fungicida químico en base disolvente por impregnación con brocha. Finalmente, para reducir la reactividad de la madera a las variaciones termohigrométricas, se encera aplicando una fina capa con la ayuda de una muñequilla.

Fig. 41. Detalle de la limpieza físico-química del marco.

A continuación, se procedió a la limpieza del oro (fig. 42), realizada mediante una emulsión grasa para asegurar la detergencia sin eliminar la lámina de oro, incidiendo en todo el listón inferior, más afectado por la acumulación de polvo.

En una segunda fase de limpieza se empleó una solución medianamente polar con cierta retención de disolventes orgánicos, para rebajar el barniz oxidado en algunas zonas sin llegar a eliminar la pátina de resina tostada que se daba al oro en este estilo de marcos decimonónicos.

Las dos faltas de escayola en las piezas de las esquinas se repusieron mediante una resina epoxi de conservación (fig. 43) que imita a la perfección las propiedades de la madera una vez seca. Se modeló en su posición, se lijó y encima se le aplicó el mismo estuco tradicional que al lienzo. Finalmente se realizó la reintegración de lagunas mediante distintos pigmentos dorados aglutinados con resina y disolvente utilizando el grafismo de puntillismo (fig. 44).

Fig. 42. Detalle de la limpieza del Dorado con purpurina del marco.

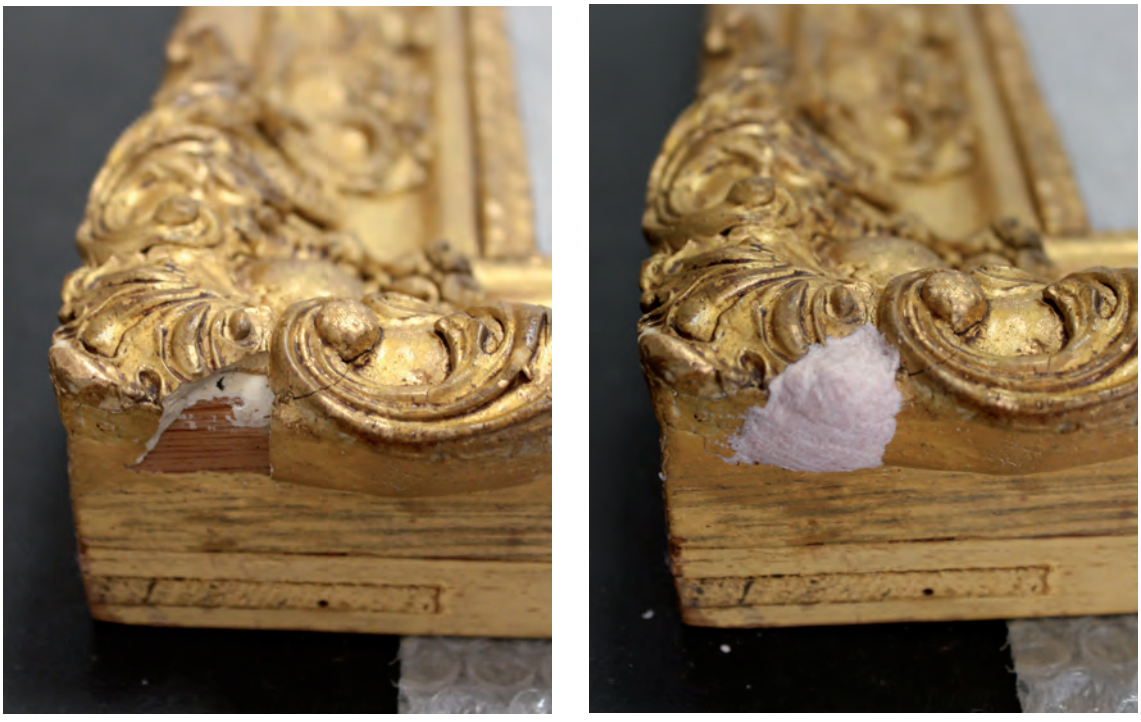

Fig. 43. Detalle del antes y después en uno de los faltantes volumétricos del marco.

Fig. 44. Detalle del proceso de reintegración en el dorado del marco.

COCLUSIONES

Se ha recuperado la estética original de la obra en cuanto colores y lectura, se ha garantizado su seguridad y conservación estructural al reforzar los numerosos cortes y desgarros en el soporte textil, se ha eliminado el falso histórico y los repintes que salpicaban la superficie y se ha protegido en anverso y reverso para garantizar su adecuada conservación.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILÓ, M. P. *El mueble en España. Siglos XVI-XVII*. Madrid: CSIC, Ediciones Antiqvaria, 1993.

CERES. Base de datos de Colecciones en Red del MEC. Museo Nacional de arte decorativas. Sillón frailero. Nº inventario CE3/00430 Disponible en: < https://www.culturaydeporte.gob.es/mnceramica/colecciones/seleccion-piezas/mobiliario-obj-decorativos-carrozas/sillon-frailero.html>

DOMÉNECH, M. T. *Principios físico-químicos de los materiales integrantes de los bienes culturales.* Valencia: Editorial UPV, 2013.

GARCÍA, L; GUINDEO, A. *Anatomía e identificaci*ón de las maderas de coníferas españ*olas.* Madrid: Asociación de Investigación Técnica de las Industrias de la Madera y el Corcho, 1988.

GRAUBNER, W. *Ensambles en madera: Soluciones japonesas y europeas*. Barcelona: Ediciones CEAC, 1991.

KITE, M; THOMSON, R. *Conservation of leather and related materials*. Oxford: Elsevier, 2006.

LUDWICK, L. *A comparative study on surface treatments in conservation of dry leather: With focus on silicone oil*. En: Institutionen för kulturvård Göteborgs universitet. Goteborg: Göteborgs Universitet, 2012, nº 28. ISSN: 1101-3303 Disponible en: https://gupea.ub.gu.se/handle/2077/32480.

ORDÓÑEZ, C; ORDÓÑEZ, L; et. al. *El mueble: Conservación y Restauración*. San Sebastián: Nerea, 2009.

ORDÓÑEZ GODED, Cristina. “Conservación y restauración de Mobiliario. Cuestiones de Funcionalidad y Labores de Mantenimiento”. Ge-conservación, 8, 2015, pp. 134-143.

PENA GONZÁLEZ, P. “Indumentaria en España: el periodo isabelino (1830-1868)”. *Indumentaria. Revista del Museo del Traje,* 0, 2007, pp. 95-106.

RODRÍGUEZ, J.A. *Patología* de la madera. Madrid: Fundación Conde del Valle de Salazar y Ediciones Mundi-Prensa, 1998.

RODRÍGUEZ DE MARCO, I. M. “Definición, usos e historiografía de la miniatura-retrato”. *Espacio, Tiempo y Forma*, 6 (nueva época), 2018, pp. 331-338.

TACÓN CLAVAÍN, Javier. *La restauración* en libros y documentos. T*écnicas de intervención*. Madrid: Ollero y Ramos, 2009.

VILLARQUIDE, A. *La pintura sobre tela II: Alteraciones, materiales y tratamientos de restauración.* San Sebastián: Nerea, 2005.

VIVANCOS RAMÓN, V. *La conservación* y restauración de pintura de caballete. Pintura sobre Tabla. Madrid: Tecnos, 2007.

LA RESTAURACIÓN DE UNOS ARRIMADEROS CERÁMICOS ÚNICOS: EL REFECTORIO DEL COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE ORIHUELA

Lucía Rueda Quero

Resumen: El Colegio de Santo Domingo de Orihuela alberga, entre otras muchas joyas patrimoniales, una decoración arquitectónica espectacular: los arrimaderos cerámicos, fechados en 1755, que cubren todas las paredes del antiguo refectorio (actual comedor del colegio). En este artículo nos centraremos en describir la magnífica obra, así como su proceso de restauración, principalmente su última fase, con la que este elemento decorativo ha conseguido recuperar su esplendor.

Esta última fase de intervención y puesta en valor realizada por Lorquimur S.L. se finalizó en 2021, tras un periplo de restauraciones que se inició en la década de 1990, y que ha ido desarrollándose con lentitud, pero con constancia. La envergadura de los arrimaderos, los problemas arquitectónicos cada vez más graves del refectorio, así como la necesaria funcionalidad del espacio expositivo como comedor, hace muy interesante el estudio de los procesos, fases y técnicas de intervención en su totalidad.

Palabras clave: Restauración, patologías, patrimonio inmueble, azulejería, mayólica, arrimadero, rococó.

INTRODUCCIÓN

El Colegio Santo Domingo de Orihuela, apodado "El Escorial de Levante", es un edificio monumental de estilo renacentista de sobriedad clásica con trazas barrocas. Su construcción se inició en el siglo XVI y, con 15.0000 metros cuadrados, el "Convento de Santo Domingo" es el Bien de Interés Cultural más grande de toda la Comunidad Valenciana y más representativo del Antiguo Reino de Valencia.

En el año 1546 Fernando de Loazes, Patriarca de Antioquía y entonces Obispo de Lérida, decidió fundar en Orihuela, ciudad en la que nació, un Colegio Pontificio bajo la dirección de la Orden de Predicadores, los Padres Dominicos. Tras conseguir en 1552 Bula Papal otorgada por Julio III, comenzó a funcionar como Colegio Pontificio solo para Dominicos. Al año siguiente comenzaron las grandes obras del Convento bajo la dirección de Juan Inglés, y ya en 1569 el Papa Pío V concedió al Colegio la categoría de Universidad Pontificia, igualándola a las universidades de Salamanca, Alcalá de Henares y Valencia. En el año 1646 el rey Felipe

IV de España la declaró Universidad Real, así se convertía en general y pública impartiendo en sus aulas Derecho Civil y Canónico, Filosofía y Teología, Medicina y demás Artes Liberales. Tras la supresión de las universidades menores en el año 1807, la Universidad de Orihuela se extinguió en el 1835. En la actualidad, este convento es el Colegio Diocesano de Santo Domingo, un Colegio Privado Católico –concertado en todos sus niveles– de Educación Infantil, Educación Primaria Obligatoria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. También es sede de la Cátedra Arzobispo Loazes de la Universidad de Alicante.

Será en su momento de mayor esplendor, en el siglo XVIII, cuando el edificio albergaba la Universidad Real, cuando se realizarán los arrimaderos cerámicos objeto de este informe, que cubren las paredes del antiguo refectorio y actual comedor.

Al tratarse de un edificio cuyo uso ha sido continuado desde su creación a nuestros días, y teniendo en cuenta la azarosa vida que tiene un comedor (y más el de un colegio), podemos imaginar los daños sufridos por estos arrimaderos, las modificaciones, las reparaciones, reestructuraciones, etc. No solamente por el uso, sino también por las patologías del propio edificio, transmitidas a los azulejos a través de los muros, el deterioro de la obra al completo era muy acusado.

La primera de las intervenciones propiamente de restauración del conjunto decorativo se realizó en la década de 1990, como veremos en el apartado de "Intervenciones anteriores", recuperando las piezas originales y su disposición sobre los muros. Será ya en el sigo XXI, aprovechando las obras de rehabilitación ejecutadas en el propio refectorio para solucionar patologías estructurales graves, cuando se aborde la última tarea de reintegración de piezas faltantes, limpieza y protección finales.

MEMORIA HISTÓRICO-ARTÍSTICA

En el antiguo refectorio de este Convento de Santo Domingo (sala que actualmente actúa como comedor del colegio) encontramos el elemento decorativo arquitectónico de los arrimaderos figurativos de mayólica.

Los arrimaderos vienen definiéndose como zócalos con los que se cubrían las paredes en las zonas de mayor roce de personas o muebles, o donde la gente solía "arrimarse". Los del refectorio están elaborados en cerámica vidriada, y datan, como indican las pinturas de dos de sus paneles, de 1755. Esto implica que no encontramos ante uno de los primeros ejemplos de estilo rococó a gran escala en los azulejos valencianos.

Este periodo artístico, así como el uso que en ese momento se le daba al edificio (centro de estudio y sabiduría que unía lo religioso y lo civil), explica la riqueza en formas, colores y representaciones de estas decoraciones, en las que se aúnan los motivos de poder religioso con los civiles y los académicos, los animales mitológicos con los reales, las es-

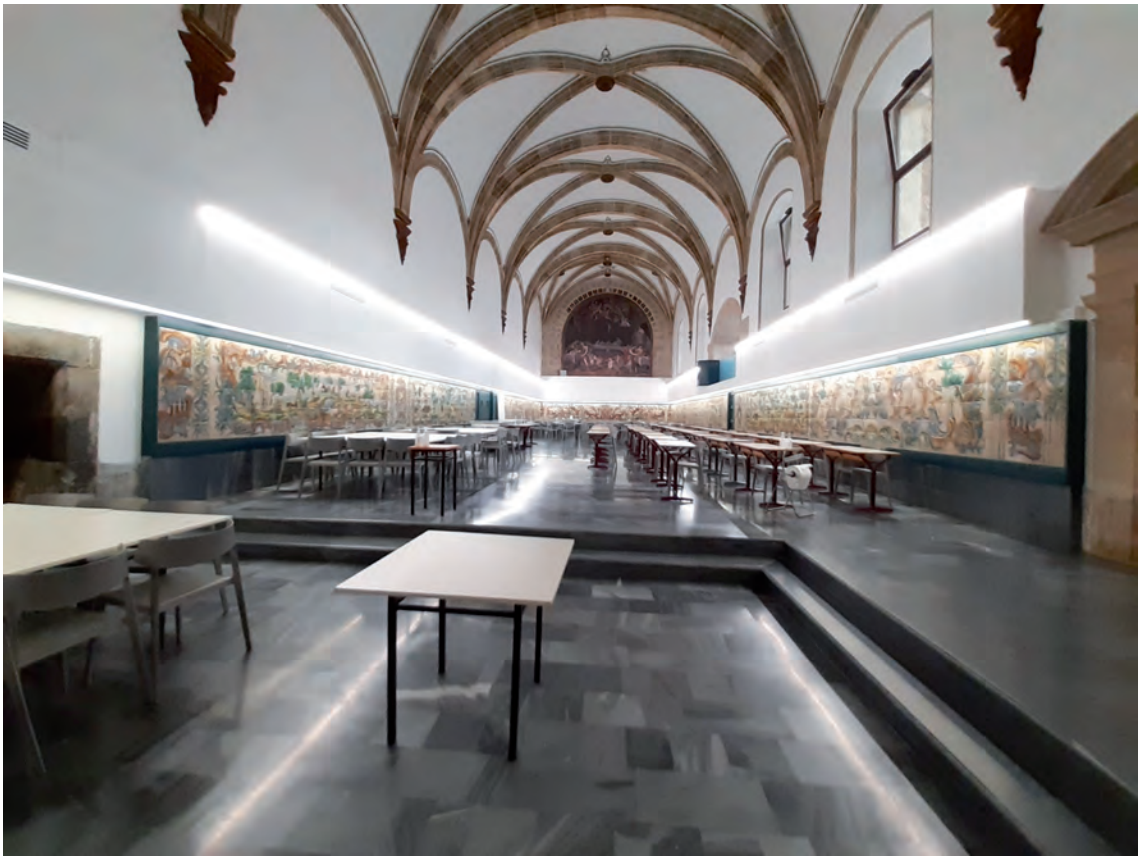

Fig. 1. Vista general del refectorio del Colegio de Santo Domingo. Foto: Lucía Rueda Quero.

Fig. 2. Elementos cristianos y elementos representativos de poder civil y académico. Foto: Lucía Rueda Quero.

Fig. 3. Escena portuaria, escena de caza, animales de fantasía y seres mitológicos. Foto: Lucía Rueda Quero.

cenas cotidianas campestres y portuarias con animales exóticos y jardines del Edén… Todo presidido en el muro Norte por el escudo heráldico del obispo Fernando Loazes, fundador de este Colegio Pontificio de Santo Domingo, y bordeado por los escudos dominicos.

En todo el recorrido prima la viveza y variedad de colores, la asimetría y la diversidad de escalas, demostrando en cada panel la maestría de grandes artistas de la azulejería como era la fábrica de Vicente Navarro. Debido a esta variedad, observamos también una gran gama de influencias y referencias distintas, mezclando técnicas más ingenuas en las escenas portuarias y costumbristas con composiciones mucho más elaboradas y de calidad artística, como son las representaciones fantásticas.

La disposición y continuidad o interrelación de una escena con la siguiente no está clara, no parece seguir un orden o, más bien, no podemos establecerlo debido a la pérdida de parte de las escenas. No obstante, podemos decir que todas las escenas y motivos en los muros Este y Oeste se encuentran repetidos, enfrentados como en un espejo.

Fig. 4. Escenas espejo de los muros Oeste y Este, respectivamente. Foto: Lucía Rueda Quero.

Por el contrario, el muro Norte presenta una escena única, sin reflejo en el muro Sur: el muro Norte es una escena continua con el escudo heráldico de Fernando de Loazes, bordeado por seres mitológicos, animales fantásticos y rematado en sus extremos por sendos escudos dominicos.

Fig. 5. Muro Norte, con el escudo del obispo Fernando de Loazes con capelo, que se bordea de animales reales y fantásticos y, en las esquinas del panel, con sendos escudos de la Orden de Predicadores. Foto: Lucía Rueda Quero.

El muro Sur, que alberga la enorme puerta de acceso, consta de dos escenas portuarias gemelas, con una única pero vital diferencia: la escena a la izquierda de la puerta contiene la autoría de los paneles, no así la de la derecha.

Fig. 6. Escenas portuarias espejo del muro Sur, con y sin los detalles de autoría de los paneles cerámicos. Foto: Lucía Rueda Quero.

Es gracias a que se insertó el nombre de los autores y la fecha de fabricación en este panel decorativo que podemos enlazar esta gran obra al citado taller valenciano, uno de los muchos que en este siglo florecía en Valencia, y que gracias a su mutua competencia mejoraban y aumentaban la calidad de sus obras[1].

Fig. 7. Escena portuaria en la que reza: "Luis Domingo lo delineaba en 1755", "Luciano Calado lo pintaba", "Vicente Navarro lo fabricaba en Valencia". Foto: Lucía Rueda Quero.

La fábrica responsable de crear estas piezas fue la conocida como Fábrica de la calle Corona, en funcionamiento hasta 1772, y que destacó por la maestría de sus pintores cultos. En nuestro caso, el delineante o diseñador encargado de esta obra fue Luis Domingo, discípulo de Hipólito Rovira, recayendo la pintura en Luciano Calado.

En este momento en Valencia coexisten dos tipos de pintura en azulejería, la culta, que continúa una corriente tardobarroca iniciada poco antes, y la ingenuista que predominaba en azulejería más pequeña o popular. Hemos comprobado la coexistencia de estos dos estilos en

1 CONESA, J. C. (2009), p. 195.

las imágenes que veíamos más arriba, donde la diferencia entre una y otra es muy clara, principalmente en estilo estético, no así en los pigmentos que son iguales para todos los paneles.

Esta misma fábrica hizo otras grandes obras de altísima calidad que aún se conservan, como los zócalos de San Andrés de Valencia, el del claustrillo de la Cartuja de Porta Coeli, o los del refectorio y las capillas de San Jaime y San Vicente del convento de Predicadores de Valencia, que se encargaron en años sucesivos.

MEMORIA CONSTRUCTIVA

Este arrimadero figurativo que recorre todas las paredes del refectorio del actual Colegio, respetando los vanos de las puertas, está constituido en mayólica. Tiene una altura de 1,26 m y una longitud total de 65 m, y se compone por un total de 1.842 azulejos de 21,5 x 21,5 cm y un grosor de 2 cm.

Constructivamente constan de un soporte de loza o bizcocho (biscuit), que tras una primera cocción fue recubierto con un esmalte opaco blanco[2], y pintado a pincel también con pigmentos minerales que, tras una segunda cocción a más alta temperatura, adquirieron los colores actuales, se transformaron y fundieron formando el esmalte cerámico superficial.

Es evidente que se trata de pintura a pincel por el aspecto, la textura de los colores y las marcas claras de las pinceladas.

Fig. 8. Detalle de las aguadas y pinceladas de los azulejos. Foto: Lucía Rueda Quero.

2 Tradicionalmente la composición es, con aditivos, de cristal de potasa, óxido de estaño, óxido de plomo y pequeñas cantidades de cloruro sódico, aunque para determinar la composición concreta en este caso sería necesario realizar analíticas.

El colorido es muy variado, cubriendo toda la gama posible, con efectos pictóricos muy elaborados, sombreados, detalles y matices de gran calidad.

En un primer momento, como veremos en el apartado de "Intervenciones anteriores", se encontraba adherido directamente al muro con mortero. No obstante, cuando Lorquimur S.L se hizo cargo de la última fase de intervención, los azulejos se encontraban ya instalados sobre paneles expositivos de restauración como sistema de anclaje al muro.

Este sistema está constituido por un panel sándwich, que cuenta con dos capas exteriores de fibra de vidrio con una estructura de nido de abeja de aluminio en su interior. Sobre él, se adhirieron los azulejos con un mortero de resina epoxídica y Arlita artificial[3], y fueron posteriormente rejuntados con un mortero de Acril AC-33[4] y marmolina.

Fig. 9. Detalle del sistema expositivo sobre panel de nido de abeja. Foto: Lucía Rueda Quero.

3 Arcilla expandida en granos, producto de gran calidad al ser ligero, neutro y estable en el tiempo, de baja densidad y elevada resistencia.

4 Resina acrílica pura al 100% en dispersión acuosa caracterizada por una óptima resistencia a los agentes atmosféricos y estabilidad química. Por la elevada resistencia a los álcalis, **Acril 33** es especialmente indicada para aplicaciones con ligantes hidráulicos (cal hidratada-hidráulica, cemento, yeso)

Estos paneles, ya montados en fragmentos de tamaños manejables, se atornillaron directamente al muro, apoyando su zona inferior en perfiles de plástico, también atornillados a la pared.

INTERVENCIONES ANTERIORES

Antes de la última intervención de restauración, ejecutada en 2021, el prolongado uso de esta estancia llevó al deterioro y reparación de los arrimaderos en varias ocasiones, así como a su intervención profesional de conservación.

Reparaciones antiguas

Se denominan a las primeras intervenciones sobre los arrimaderos como "reparaciones", porque no se trataba realmente de recuperar, reintegrar o conservar los paneles en su estado original, sino de rellenar los azulejos caídos o rotos de alguna forma que resultara aceptable, tanto para que no se apreciara estéticamente la falta como para que los paneles no perdieran continuidad y estabilidad estructural.

Estas primeras reparaciones no podemos fecharlas, y consideramos que se han producido de manera bastante abundante y continuada, ya que los sistemas de reparación son diversos: rellenos de mortero blanco para los perfiles rotos, recolocación de los azulejos de forma desordenada, añadido de azulejos de la misma estética y técnica constructiva, o añadido de azulejos de estilos y escenas completamente diferentes.

Se encontraban repartidas por toda la superficie de los arrimaderos, a veces formando paneles completos, lo que dificultaba enormemente la tarea de conocer la disposición original de las escenas en el espacio del refectorio.

Fig. 10. Detalle de algunas de las reparaciones previas, como el relleno con morteros de las zonas perdidas (imagen izquierda) y la creación de un paño completo con restos no concordantes de diferentes zonas (imagen de la derecha). Foto: http://www.ipc.org.es/centro_documentacion/fototeca/foto.R00196.S03.html

Teniendo en cuenta el estado en que se encontraban los arrimaderos, solamente podemos suponer la gran complejidad que tuvo la intervención de restauración de 1995, llevado a cabo por el Estudio Técnico de Conservación S.C. En éste, se retiraron los azulejos del muro de manera ordenada y numerada, con las precauciones de consolidaciones de emergencia necesarias, y se desarrolló un proceso completo de intervención: desalación de los azulejos hasta la eliminación de la máxima cantidad de sales solubles, consolidación de los esmaltes al bizcocho, reintegración del soporte y reintegración cromática de las faltas mediante rigattino.

De todo este proceso tenemos información visual patente por el resultado conseguido, que hemos podido apreciar en detalle durante nuestra propia intervención.

Fig. 11. Comparativa entre el estado antes de la intervención de 1995 y en el proceso de instalación en el muro en 2021. Foto: arriba PÉREZ GUILLÉN, I. (1995), p. 230, abajo Lucía Rueda Quero.

En esta comparativa del estado antes de la intervención y después, se puede apreciar claramente la gran cantidad de pérdida de esmaltado en el perímetro de los azulejos, la cristalización de sales, los descamados y roturas, y la manera integrada y discreta en que todas esas pérdidas de recuperaron mediante los procesos de restauración. En más detalle, en la imagen de abajo, podemos apreciar una de las abundantes reintegraciones mediante rigattino.

Fig. 12. Detalle de reintegración por rigattino. Foto: Lucía Rueda Quero.

Otra de las intervenciones que se realizaron en este momento fue la instalación de los azulejos en paneles expositivos que resultaran estables y a la vez ligeros. Estos soportes están constituidos por un panel sándwich de interior de nido de abeja en aluminio y exterior de láminas de resina de poliéster. En cada uno de los paneles se adhirieron 24 azulejos (cuatro filas de seis azulejos por columna), lo cual los hacía manejables para su traslado y anclado al muro. Los azulejos se adhirieron a este soporte con un mortero de resina epoxídica y arlita artificial, y el rejuntado, para que fuera flexible y estable, se realizó con Acril AC-33 y marmolina. Con este sistema, la adhesión del azulejo al soporte era totalmente compatible, y mediante este tipo de rejuntado estable y flexible, se evitan presiones y descantillados en el perímetro de los azulejos.

Tras esta restauración, y debido a las obras estructurales que se iban a acometer en el refectorio, los paneles debieron ser desmontados y almacenados mientras duraran las obras, lo cual se realizó separando los paneles individualmente, acolchando con láminas de poliamida laminada de 3 cm las zonas inferior y superior, y envolviendo cada panel en protector de cartón ondulado, adhiriendo a cada uno su ficha de catalogación.

Fig. 13. Envoltorio de los paneles cerámicos. Foto: Lucía Rueda Quero.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación de los arrimaderos era muy complejo en el momento de su intervención en 1995. Como hemos comentado de pasada, la cantidad y gravedad de sus patologías por sales, humedad y agresiones físicas era muy elevada, generalizada y grave, habiendo producido una gran cantidad de pérdidas. La recolocación y pérdida de piezas sumaba, además, una pérdida total de la lectura original del refectorio, complicando las decisiones a tomar respecto a orden del espacio.

Poco podemos ilustrar estos deterioros desde el punto de vista actual, pero algunos de los detalles de antiguas fotografías resultan muy reveladores.

En este caso, queremos además separar los deterioros sufridos en aquellos propios del proceso de elaboración de los azulejos, de tecnología muy compleja, de los deterioros sufridos a lo largo de su vida material por agentes externos.

Patologías

Las patologías sufridas por un bien patrimonial son la consecuencia visible de los factores de deterioro, que serían las causas. Mediante la descripción de estas patologías determinamos el estado de conservación de los objetos patrimoniales y, a su vez, diferenciamos las que se han causado por la propia materialidad o tecnología de creación de una obra (patologías intrínsecas), de las que se producen por efecto de los agentes externos (patologías extrínsecas).

Patologías intrínsecas

No es muy conocido el hecho de la gran complejidad que conlleva la creación de material cerámico, y esto se debe a que es un producto tan cotidiano y tradicional en nuestras vidas, que tendemos a pensar que es relativamente sencillo de producir. El hecho es que su tecnología de creación, desde que se recogen y purifican las arcillas, hasta que finalmente se cuece la pieza una vez decorada, es larga y laboriosa, y cuenta con muchos pasos intermedios. Pequeños fallos en estos pasos dan como resultado ligeros defectos de superficie, que podemos apreciar una vez acabada la pieza.

En el caso de estos arrimaderos, hemos identificado:

- *GRIETAS Y FISURAS.* A través del esmaltado se aprecian grietas y fisuras de bordes suavizados, redondeados, lo que significa que se produjeron en el bizcocho antes de ser esmaltado en blanco. Estas fisuras pueden haberse producido tanto por los procesos de secado (que haya sido demasiado rápido o desigual) o por el proceso de primera cocción (aumento o reducción de la temperatura demasiado brusco).
- *BURBUJEADOS.* A nivel de esmalte, muchos colores han sufrido un burbujeado que ha roto la uniformidad del color de esmalte. Este deterioro se ha encontrado en muchos colores diferentes, por lo que su origen no se encuentra en el color en sí, sino en el proceso de aplicación, donde las burbujas se quedan atrapadas en el seno del color o del propio esmalte blanco, estallando tras la cocción.
- *REHUNDIDOS.* Este efecto de burbuja inversa se produce, por el contrario, cuando el bizcocho no admite adecuadamente el esmalte blanco, repeliendo el depósito del mismo.
- *CRAQUELADOS.* En algunas líneas de color, de mayor grosor, hemos encontrado craquelados del color de esmalte, producido precisamente por el exceso de acumulación de material.
- *MANCHAS Y MOTEADOS.* En algunas zonas del esmalte blanco de fondo se aprecian moteados en todos marrones, que son debidos en este caso a una contaminación del propio esmalte con pequeñas partículas que han sufrido transformaciones de color al cocerlas.

Fig. 14. Diferentes patologías: A-Grietas previo esmaltado. B- Burbujeados y rehundidos (en rojo). C-Moteados del esmalte blanco. Foto: Lucía Rueda Quero.

Patologías extrínsecas

Las patologías extrínsecas son aquellas que se han producido por agentes externos a la propia obra, es decir, causas ambientales, acción humana o interferencia con otros materiales.

- *SUCIEDAD Y MANCHAS.* Evidentemente, el uso continuado del espacio produjo, antes de la restauración de 1995 y tras ésta, la acumulación de suciedad en superficie y manchas de diversa índole, principalmente orgánicas al tratarse de un comedor. No obstante, también encontramos manchas derivadas del proceso de rejuntado de los azulejos, con restos de este material adherido a la superficie.
- *ROTURAS DE SOPORTE.* Antes de la intervención de 1995 la cantidad de roturas, fracturas y grietas en los arrimaderos era masiva, debidas evidentemente a golpes, accidentes e incluso el uso y manipulación de las piezas. Tras esta intervención, encontramos solamente algunas roturas puntuales en extremos y bordes, causadas por la manipulación de los paneles por su desmontaje y almacenado durante tiempo muy prolongado.
- *DESCAMADOS Y DESCANTILLADOS.* Los descamados y descantillados son muy habituales en piezas cerámicas de este tipo, y en estos azulejos eran, también, masivos antes de la intervención de 1995. Prácticamente todas las piezas estaban afectadas, habiendo, además, perdido prácticamente un cuarto de su superficie decorativa (como veíamos en la figura 11).
- *CRIPTOFLORESCENCIAS Y EFLORESCENCIAS SALINAS.* Esta patología era, además, la causa de tan acusados descantillados de todo el perímetro de los azulejos. La cristalización de sales se daba en todos los azulejos, ya fuera en las zonas de rejuntado, como atravesando las grietas del esmalte o entre el bizcocho y la capa de esmalte. En las imágenes de los antiguos catálogos se aprecian perfectamente los efectos devastadores de esta cristalización de sales, y en la intervención de 2021 encontramos solamente uno de los azulejos afectado por esta patología.

Fig. 15. Único ejemplo de azulejo con criptoflorescencias encontrado en 2021, donde se aprecia la presión de las sales entre el bizcocho y el esmalte, en el borde de las reintegraciones. Foto: Lucía Rueda Quero.

– *DEFORMACIONES.* Al tratarse de azulejería manual, es evidente que se han producido ligeras deformaciones en superficie del soporte, pequeños combados o virados por el secado, sin mayores consecuencias para su conservación.
– *ELEMENTOS ESPURIOS***.** Se conoce como elementos espurios aquellos que no son propios de la obra, y que tampoco son adecuados a la misma. Por ello, no consideramos elementos espurios aquellos azulejos recolocados, añadidos o empleados para sustituir piezas perdidas, caso que se dio abundantemente en las reparaciones previas a 1995 (figura 10). También en 2021 encontramos algunos de estos elementos, por ejemplo, las pegatinas de identificación de algunos azulejos que no habían llegado a ser retiradas.

Causas de alteración

En nuestro caso, las causas de alteración que han provocado las patologías previas a la intervención de 1995 se derivaban principalmente a factores ambientales que resultaron ser muy agresivos, y que trajeron aparejadas las intervenciones humanas de reparación. En 2021, por otra parte, las causas eran debidas principalmente al uso y funcionalidad de los arrimaderos y, por supuesto, muchísimo más leves que las que tuvo que enfrentar el anterior equipo de restauración.

Factores ambientales

– *HUMEDAD.* La humedad que puede afectar a cualquier bien cultural puede ser de varios tipos (de capilaridad, relativa, de filtración), y causan distintos tipos de da-

ños, según afecten a una zona concreta, a unos materiales de manera más agresiva que a otros, o de manera global.

En nuestro caso concreto, la humedad que más ha parecido afectar es la de capilaridad, aunque transmitida desde el muro hacia los azulejos, a través de los morteros. Este tipo de humedad ha afectado gravemente en combinación con las sales solubles contenidas en los diferentes morteros. La humedad contenida en estos antiguos muros ha disuelto las sales de los morteros y, en su búsqueda de una salida de evaporación, ha atravesado los junteados entre azulejos, las grietas, fracturas y perfiles de cada azulejo. Al evaporarse, las sales disueltas han cristalizado.

- *SALES SOLUBLES.* Las sales solubles, como su nombre indica, se disuelven en medio acuoso, y su principal problema es que su tamaño aumenta sensiblemente al cristalizar, por lo que provoca presiones y tensiones en los poros y oquedades en las que cristaliza, provocando roturas en casi cualquier tipo de material. En el caso de los arrimaderos, han cristalizado tanto en el bizcocho y en el estrato entre bizcocho-esmalte (criptoflorescencias) como en la superficie de junteados y grietas (eflorescencias). Por el gravísimo daño que han producido, la cantidad de sales debía ser muy elevada, y los procesos de mojado y evaporación de agua, muy acusados.
- *TEMPERATURA***.** La temperatura es otro de los factores que propicia la evaporación o condensación de agua, con lo que se suma a los dos factores anteriores para acusar el daño por cristalización de sales. El refectorio consta de unos grandes ventanales que provocan grandes fluctuaciones de temperatura en el interior, favoreciendo estos procesos.

Factor antrópico

Uno de los factores más degradantes y que con mayor frecuencia encontramos en los bienes patrimoniales a intervenir es el de la acción humana. Es el llamado factor antrópico. Las actuaciones de almacenaje y traslado de la obra, las limpiezas habituales en el entorno o las propias obras, e incluso el uso que se dé de este tipo de bienes, les afectan en todas las patologías que hemos descrito anteriormente. También la intervención de restauración o reparación en diferentes épocas han variado su aspecto y su estructura, en algunos casos no de forma totalmente positiva.

- *USO Y FUNCIONALIDAD.* El uso y funcionalidad de estos arrimaderos como paredes de un comedor, ha provocado todo tipo de manchas y suciedad, así como golpes accidentales.
- *INTERVENCIONES ANTERIORES.* Por otro lado, las intervenciones anteriores de reparación supusieron toda una serie de variaciones y deterioros añadidos, como hemos descrito en el apartado “Intervenciones anteriores”.

PROCESO DE INTERVENCIÓN EN 2021

Como hemos podido ver en todo el recorrido de este artículo, la importancia y calidad de los arrimaderos cerámicos del Colegio de Santo Domingo de Orihuela los remarca como una auténtica obra de arte, una joya de la decoración arquitectónica. También hemos destacado ampliamente las graves vicisitudes por las que ha pasado y su acusado deterioro, que bien podrían haber llevado a su pérdida total. El profundo interés de sus propietarios en recuperar este patrimonio, y el laborioso trabajo de restauración realizado en 1995, consiguió recuperar la estabilidad, la estética y la durabilidad de estos azulejos: eliminación de sales, consolidación de soporte y reintegración de materia y de color, además de su instalación en un nuevo soporte que los hacía portables y los aislaba de las fluctuaciones de humedad del muro.

No obstante, faltaba un último paso para recuperar la estética completa de las escenas: la reintegración de las piezas faltantes. Este último paso, junto con la instalación definitiva en el renovado refectorio, la colocación de las protecciones de madera y trabajos de restauración de pequeños deterioros, fue la que se ejecutó por la empresa Lorquimur S.L. en 2021.

Fig. 16. Comparativa entre el panel restaurado sin las piezas de azulejería faltante, y ya completo en la intervención de 2021. Foto: Lucía Rueda Quero.

Reintegración de piezas faltantes

Procurando la recuperación de la forma original, se proponía, entre otras opciones, una reconstrucción total de las formas perdidas, reproduciendo a bajo tono los azulejos perdidos. Para ello, el proceso de estudio e investigación de las formas se ha llevado a cabo con total rigor y en profundidad, para reproducir los mismos patrones y diseños ya encontrados en los azulejos originales que se conservan, sin inventar formas o motivos que no se conozcan. De hecho, en esos casos de falta total de información, se ha limitado la reintegración a un azulejo con el tono blanco de fondo, sin figura alguna.

Para no incurrir en falsificaciones, se han reproducido los azulejos perdidos con los colores a bajo tono, que los hiciera totalmente identificables.

Con esta reintegración se ha recuperado la unidad visual de todo el conjunto, siendo no obstante la reintegración totalmente identificable. Lo más prometedor de esta propuesta es que se sigue el mismo criterio de intervención que el empleado en la restauración de los azulejos parcialmente perdidos, en los que se reproducían colores, formas y líneas conocidas, eludiendo las desconocidas.

Estudio e investigación de los azulejos a reproducir

Desde el principio se propuso este tipo de reintegración, ya que todas las escenas están duplicadas en los muros Sur, Este y Oeste, y que el muro Norte contaba con una total simetría. Así, era muy sencillo localizar la "pareja" de los azulejos perdidos, y el experto ceramista sólo tuvo que adaptarlos al perfil de formas real de los azulejos aledaños.

El primer paso fue realizar el estudio de composición y formas completo de las zonas perdidas, de las cuales se realizó una plantilla a tamaño real que se envió al maestro ceramista.

Ponemos de ejemplo el panel OB10: para poder reproducir la forma faltante del azulejo perdido en el panel OB 10, se tomó de referencia la imagen original que pervivía en el panel EA 6, del cual se hizo una copia en espejo, y se sacó una plantilla en tamaño real que, montada en una imagen del panel original a bajo tono para resaltar el azulejo faltante, se envió al ceramista.

Éste reprodujo este motivo, con sus colores y formas a bajo tono, de manera excepcional, adaptándose a los perfiles de los azulejos de alrededor.

La zona más compleja de recuperar ha sido, sin lugar a dudas, la zona superior de los paneles EB 8, EB 9, EB 10 y EB 11, donde se habían perdido 17 azulejos de un impacto estético muy importante, y que se pudieron recuperar, en parte por reproducción exacta de modelos originales, en parte por unión entre perfiles de los azulejos perimetrales.

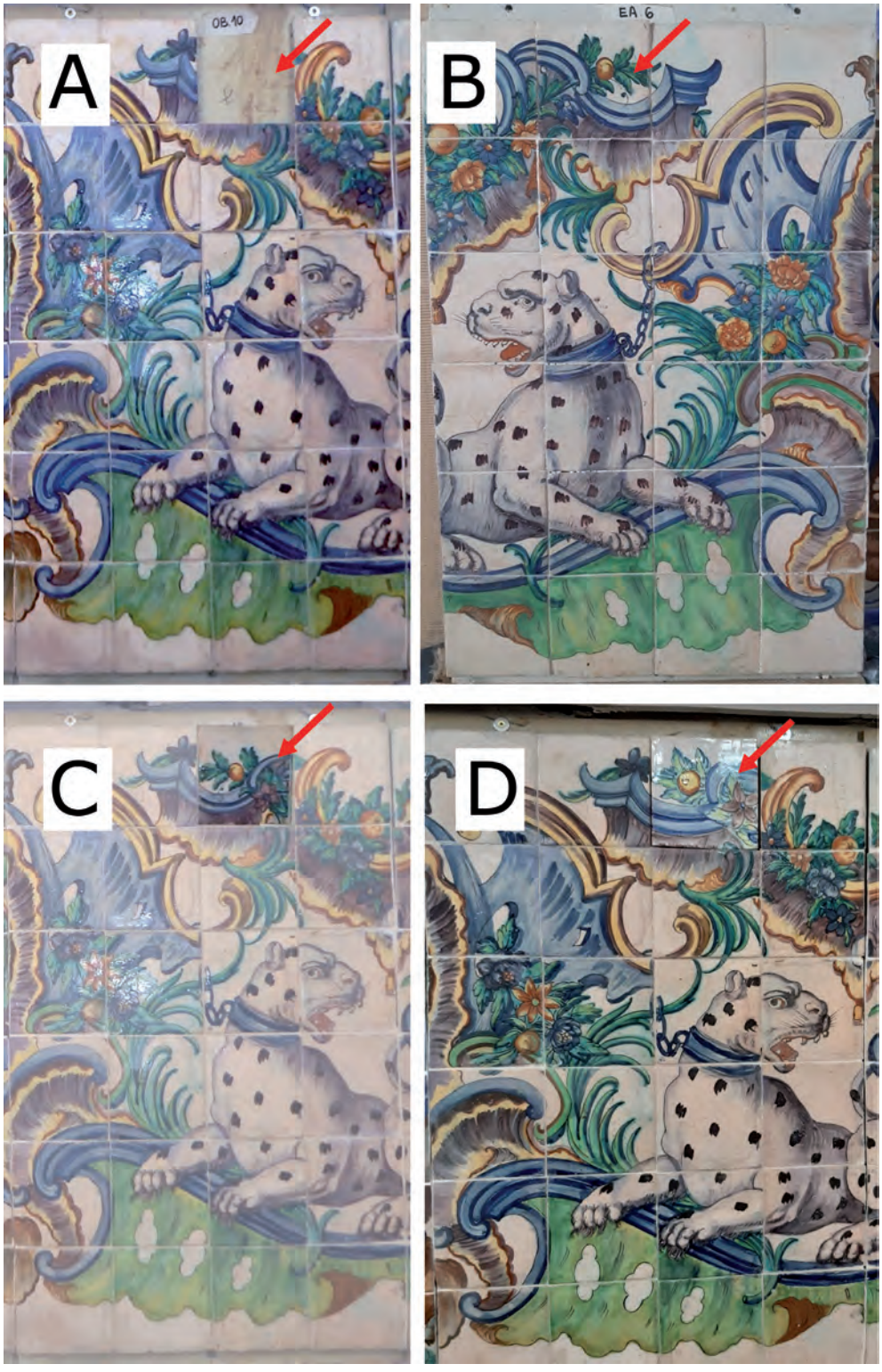

Fig. 17. Ejemplo del proceso en el panel OB 10. Foto: Lucía Rueda Quero.

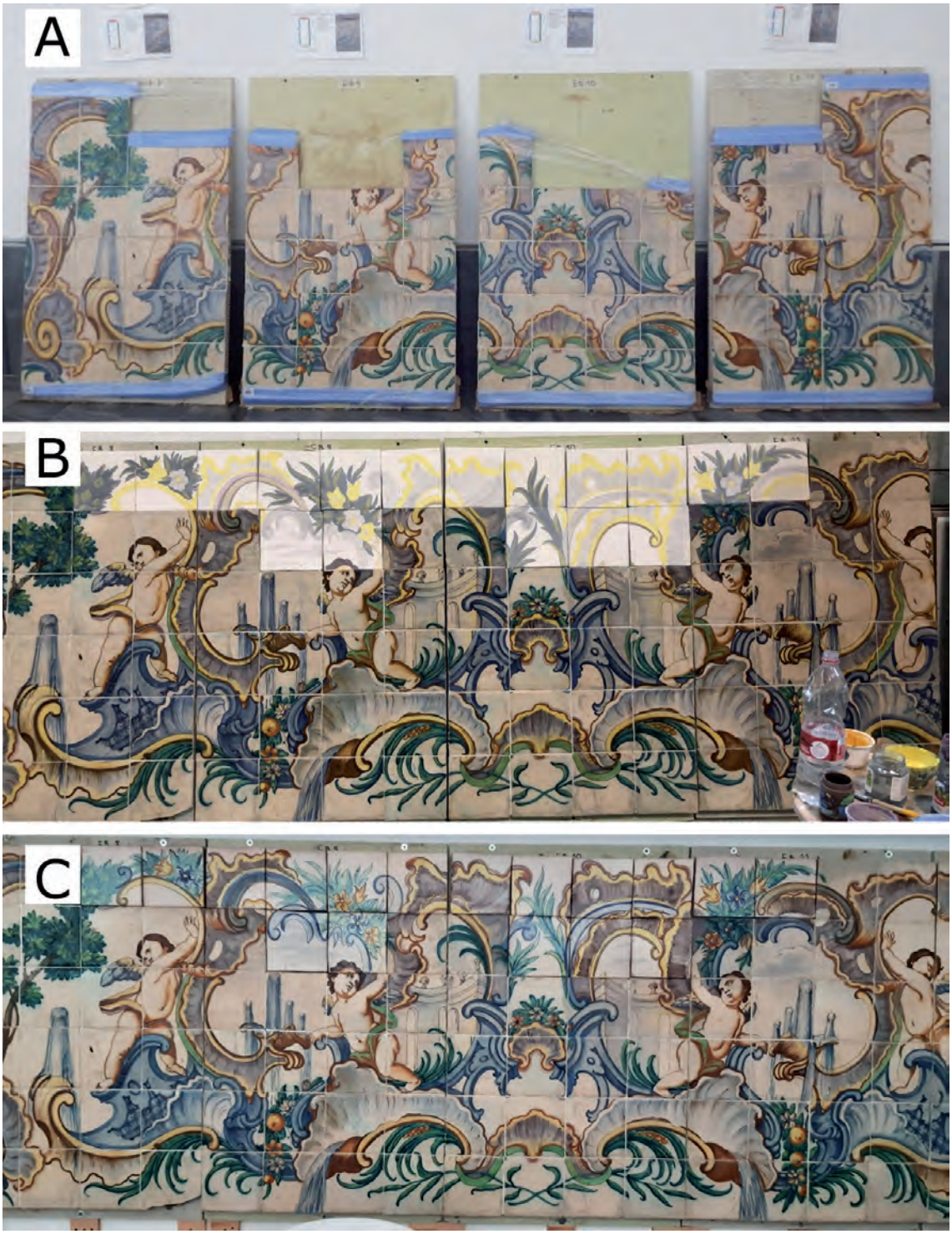

Fig. 18. Ejemplo del proceso en los paneles EB 8 a EB 11. A-. Estado original de los paneles EB 8 a 11. B- Diseño final a partir de plantilla de azulejos reproducidos por réplica de originales, completado con adornos florales extraídos del perímetro. C- Estado final, antes del rejuntado. Foto: Lucía Rueda Quero.

Como comentábamos, ha habido zonas que no se han podido reproducir, ya que no sabíamos en absoluto cómo podían ser los motivos figurativos, por lo que se han dejado en el color de fondo, como sucede en el panel EA 9.

Se intuye, en el perímetro, el *stipes* de la Cruz, unas cintas que caen y, a la derecha, lo que parece la punta de una lanza. Conforme al motivo eucarístico completo, el estilo pictórico, etc., las dudas son demasiadas como para poder especular con seguridad, y el motivo principal puede ser gravemente malinterpretado, lo que no sucedía con las decoraciones florales generales anteriormente mencionadas en los paneles EB 8 a EB 11.

Fig. 19. Panel EA 9, donde se ha reintegrado el perfil floral, pero no el motivo interior, al desconocerse. Foto: Lucía Rueda Quero.

Selección de la gama de color y nivel de intensidad

Para conseguir un efecto diferenciador entre el original y el añadido, que marcara de manera clara las zonas de reintegración, se realizaron previamente varias pruebas de colorido y tonalidad, tanto del fondo de los azulejos como de los diferentes elementos decorativos.

La selección final de éstos se consensuó con la D.F., Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y la Inspección de Patrimonio Mueble de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte. El resultado final perseguido, de bajo tono general, se consiguió con buenos resultados.

Fig. 20. Selección de intensidad de color y diferentes tonalidades. Foto: Lucía Rueda Quero.

El proceso al completo de la reintegración de estos azulejos pasó por el traslado de los paneles originales con faltas, y sus perfiles, al taller del ceramista. Para la fabricación de los bizcochos, realizados con técnica tradicional, se emplearon las medidas estándar de 21,5 x 21,5 x 2 cm.

No obstante, una vez recibidos en los huecos, se apreció que no todos eran iguales, habiendo azulejos desde 19,5 x 19,5 cm hasta de 22 x 22 cm, por lo que el ceramista debió adaptarlos uno a uno a los espacios disponibles. Tras localizarlos en su posición, aplicó el esmaltado base color blanco envejecido y posteriormente dibujó las formas sobre el boceto previo, y las coció.

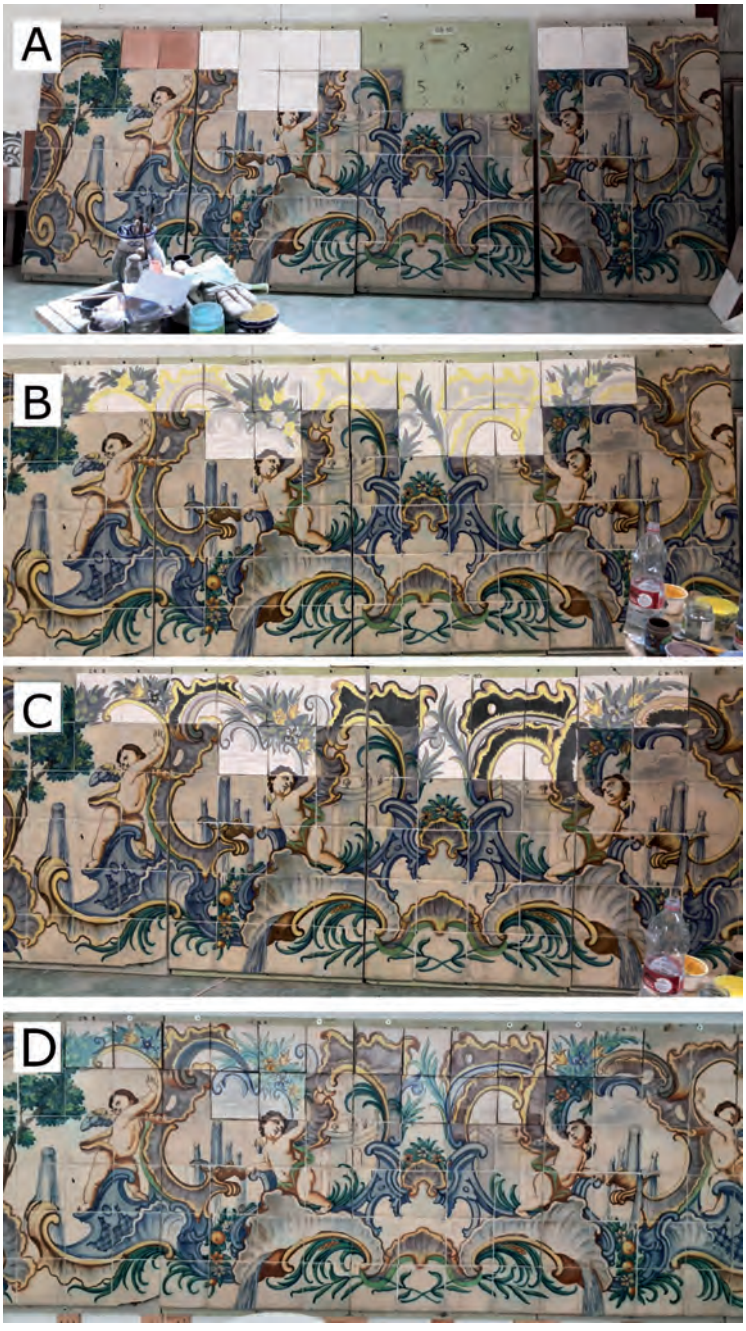

Fig. 21. Proceso de elaboración de los azulejos nuevos. Foto: Juan Lario.

Instalación en el muro. El problema de un espacio menguado

La readhesión de los nuevos azulejos al soporte de panel de nido de abeja no supuso ningún problema, no así la propia instalación de los paneles en los muros del refectorio. Como comentábamos anteriormente, la totalidad del refectorio fue intervenida, ya que sufría problemas muy graves de humedades, apertura de grietas y deterioro muy acusado de sus muros. Entre todas las intervenciones de rehabilitación, se pretendía evitar la entrada de humedad al espacio interior, reducir la variabilidad de temperatura y condiciones en los muros, así como crear un espacio interior saneado sin alterar la materialidad de los muros originales. Para ello, se instalaron en las zonas inferiores de los muros unos trasdosados de pladur que, además, permitían llevar las instalaciones eléctricas, telemáticas y de climatización por toda la estancia sin taladrar ni alterar los muros. Esta intervención supuso, evidentemente, la reducción del espacio interior del refectorio, por lo que la "piel" interior del mismo, es decir, los azulejos, se encontraron de pronto con menos espacio para ser instalados.

Montaje de los azulejos en los paneles

Para el montaje de los nuevos azulejos en sus respectivas posiciones en el panel de nido de abeja, se investigó el sistema empleado en la restauración anterior, para que tanto el comportamiento como la conservación de ambos fuera similar. Se empleó finalmente un mortero de resina epoxídica con Arlita, de manera que la torta de adhesión tuviera la densidad apropiada y un peso mínimo. Para el rejuntado entre los azulejos, se identificó el empleado en la restauración anterior como de Acril y marmolina, por lo que actualmente se ha empleado el mismo, tanto para el rejuntado de los nuevos azulejos como para el rejuntado entre paneles, una vez instalados.

Fig. 22. Procesos de adhesión y rejuntado de los azulejos. Foto: Lucía Rueda Quero.

Montaje de los distintos paneles de los arrimaderos

El montaje de los paneles cerámicos trajo aparejado un problema principal debido a la reducción de espacio físico en el refectorio por la colocación de los paneles trasdosados de pladur, sumado al grosor añadido de los propios paneles de nido de abeja de la azulejería: el refectorio había perdido, en todo su perímetro interior, 13 cm (10 cm de grosor del trasdosado de pladur y 3 cm del grosor del montaje sobre panel). En los muros Sur, Este y Oeste no había problema para la instalación de los paneles cerámicos, ya que todos ellos tenían hueco en torno a los vanos de las puertas que permitían desplazar todo el bloque de azulejería y despegarlo de las esquinas los 13 cm necesarios para que el dibujo no se solapase.

El principal problema se centraba en el muro Norte. Muro principal, que alberga una sola escena continua en la que preside el escudo de Fernando de Loazes, bordeado por majestuosos animales y seres fantásticos, y que remata en sendas esquinas con escudos de la Orden de Santo Domingo. Precisamente estos escudos laterales que completan la iconografía, creaban un curioso juego de perspectiva, ya que medio escudo se encuentra en el muro Norte y el otro medio en los muros Este y Oeste respectivamente. No había forma de salvar los 13 cm por cada lado en los que se solapaba el dibujo, perdiendo precisamente el centro de los escudos.

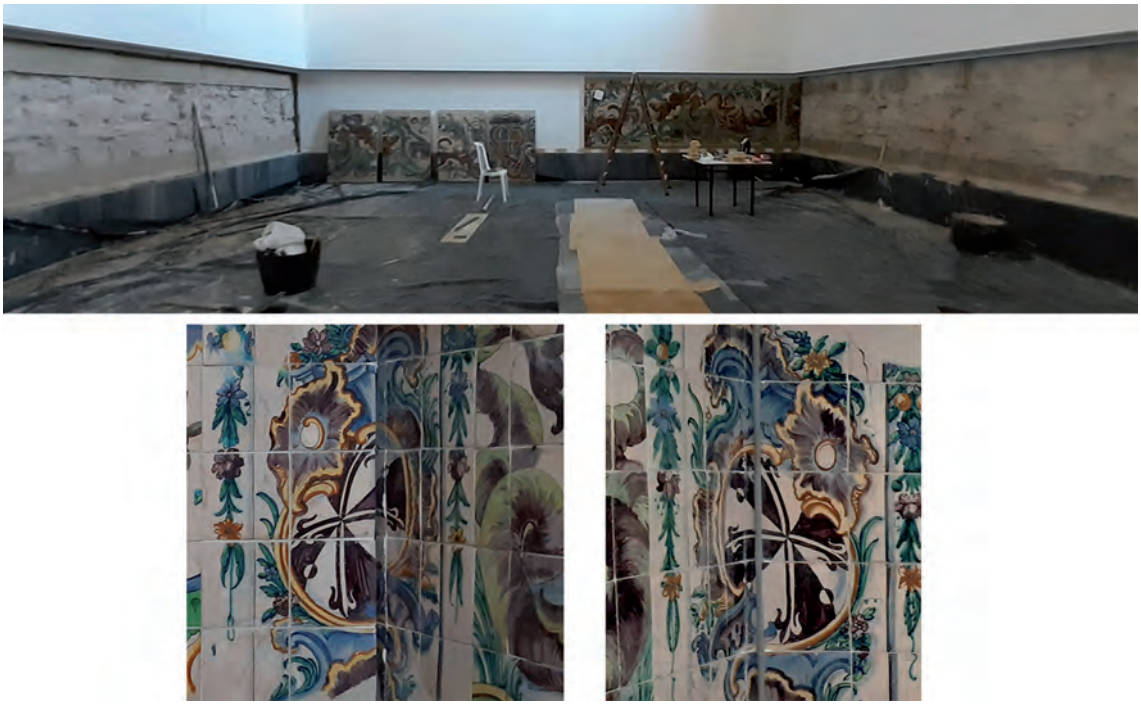

Fig. 23. Panorámica de la eliminación del pladur en los muros este y oeste, con regularización de las superficies de anclaje de los paneles cerámicos, en forma de franjas superior e inferior, y apreciación de la correcta visualización de los escudos de la Orden de Predicadores. Foto: Lucía Rueda Quero.

Para poder recuperar la visibilidad de los escudos, se acordó la eliminación del trasdosado de pladur en los muros Este y Oeste, desde las puertas laterales hasta la unión con el muro Norte.

Esta intervención en el espacio, sumado a la separación entre los paneles Norte en su conjunción con los paneles Este y Oeste, ha conseguido la visualización completa de los escudos dominicos de las esquinas desde un ángulo muy amplio.

Sistema de fijación al muro

El sistema de fijación de los distintos paneles cerámicos al muro se ha realizado con un sistema mecánicamente similar al anteriormente empleado, pero con un apoyo más fuerte al muro y al nuevo sistema de trasdosado de pladur, además de embellecer los bordes de panel sándwich vistos y procurar aislar el conjunto de las rejillas de ventilación de las instalaciones eléctricas y de climatización que discurren por el cajón sobre los arrimaderos.

Contamos con un angular galvanizado de anclado previamente al muro, que se proyecta hacia afuera algo más de los 3 cm de grosor que tiene el panel de nido de abeja. Este perfil es el apoyo fundamental de los paneles de nido de abeja. Sobre él se han colocado segmentos de rastrel de madera atornillados al muro y encolados al angular.

En el perímetro de 3 cm en los que es visible el panel sándwich, por arriba y por debajo de los paneles cerámicos, es donde se atornillarán hasta el muro, en un sistema reversible de ser necesario un desplazamiento o manipulación de los paneles. Por último, para ocultar el panel de nido de abeja, se colocaron tapajuntas de madera lacados, integrando los arrimaderos cerámicos al estético del resto del refectorio.

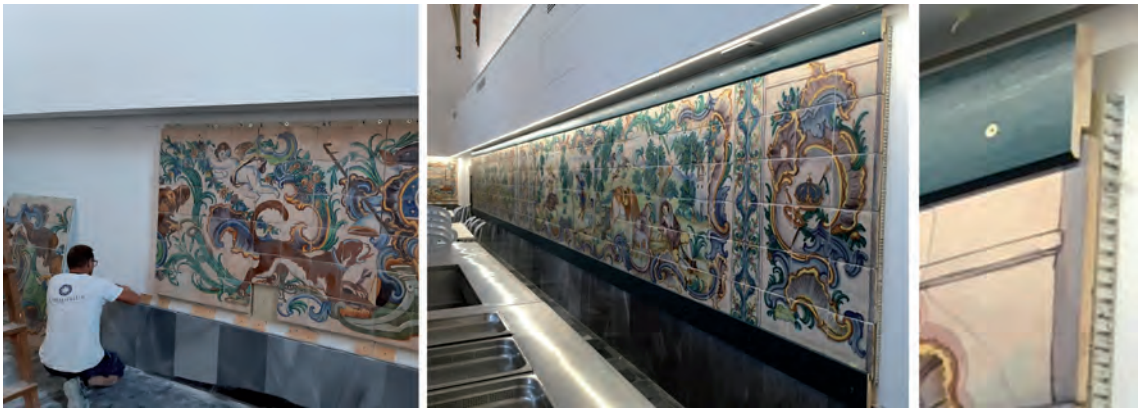

Fig. 24. Colocación de los paneles cerámicos e instalación de los tapajuntas de protección, adaptadas a los paneles y atornilladas, con embellecedor superficial para ocultar los tornillos. Foto: Lucía Rueda Quero.

Limpieza final y pequeñas intervenciones

En aquellos deterioros detectados durante el embalaje, como roturas, fragmentaciones y manchas puntuales, se realizaron tareas de conservación básicas.

- *READHESIÓN DE FRAGMENTOS.* Los fragmentos producidos por rotura se adhirieron en el momento con cianoacrilato, asegurando que la inmediata reposición no diera lugar a pérdidas de material en forma de pequeñas lascas en los perfiles.
- *REINTEGRACIONES DE SOPORTE.* En las pequeñas zonas de pérdida se realizaron reintegraciones de soporte con morteros de resina epoxídica teñidos en masa, de manera que se integraran en el conjunto.
- *ELIMINACIÓN DE SUCIEDAD SUPERFICIAL MANCHAS.* Las únicas manchas que se han tratado ha sido la suciedad superficial, mediante una solución de agua jabonosa con tensioactivo neutro Tween 20 al 3%, enjuagado posteriormente. De manera puntual, los restos de rejuntado de Acril encontrados sobre la superficie se eliminaron con agua caliente para ablandar y escalpelo.
- *ELIMINACIÓN DE SALES.* En el único azulejo en el que se habían producido de nuevo eflorescencias salinas, se eliminaron las sales empleando papettas de celulosa empapadas en agua destilada, dejando secar completamente para que ésta atrapara las sales. Este proceso se repitió cinco veces, de manera que nos asegurá-ramos la total eliminación de las sales solubles.

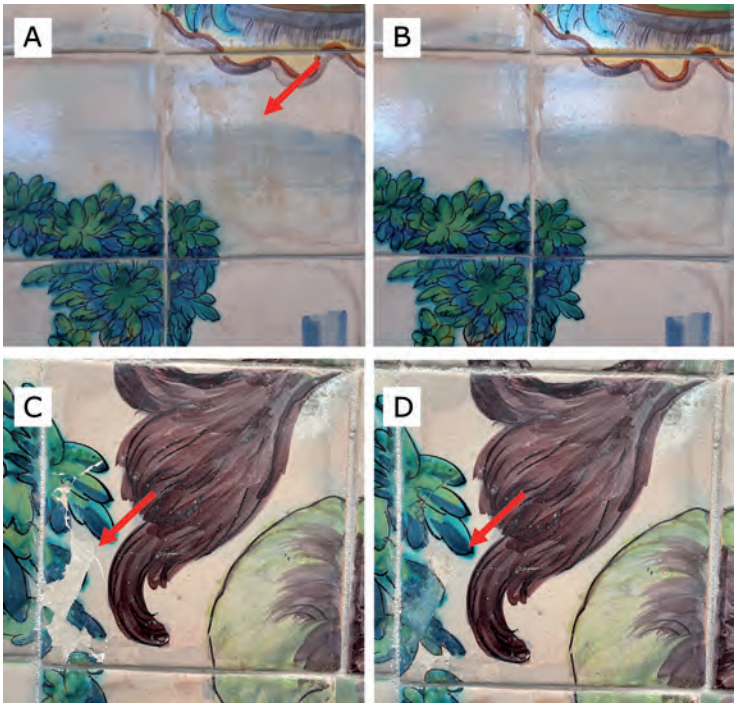

Fig. 25. Procesos de restauración: A-Antes de la limpieza. B- Después de la limpieza. C- Reintegración de soporte. D- Reintegración cromática con veladuras. Foto: Lucía Rueda Quero.

CONCLUSIONES

Como hemos podido comprobar en el desarrollo de este artículo, la restauración de una decoración arquitectónica de esta envergadura no es sencilla. La acumulación irremediable de deterioro transmitido desde el propio edificio, el coste y la complejidad de los tratamientos, así como la reinstalación de la obra en su propio entorno una vez rehabilitado, son un reto importante.

En este caso, el interés, el tesón y la profesionalidad a lo largo de los años han permitido la recuperación de un conjunto magnífico, de un valor histórico y artístico innegable.

La investigación y estudio previo del conjunto, la toma de decisiones para su conservación y exhibición óptimas, junto a la experta ejecución de los procesos de restauración, han llevado a grandes resultados de altísima calidad conservadora y estética. Estos resultado no hubieran sido posibles sin el trabajo en conjunto de una gran variedad de expertos (arquitectos, restauradores, historiadores, maestros artesanos…), junto a los organismos oficiales y el inestimable tesón y esfuerzo de los propietarios.

Es este trabajo conjunto, este deseo de recuperar nuestro patrimonio, el que finalmente prima para conseguir resultados tan excepcionales como éste.

BIBLIOGRAFÍA

CONESA, Jaume Coll. *La Cerámica Valenciana (Apuntes para una síntesis)*. Valencia: Asociación Valenciana de Cerámica, 2009.

PÉREZ GUILLÉN, Inocencio. *Pintura cerámica valenciana. Siglo XVIII.* Valencia: Instituto Alfonso el Magnánimo, 1995.

Fundación de la Comunidad Valenciana
Patronato histórico-artístico ciudad de Orihuela

Excmo. Ayuntamiento de Orihuela

CONCEJALÍA CULTURAL ORIHUELA

CRC
CAJA RURAL CENTRAL